

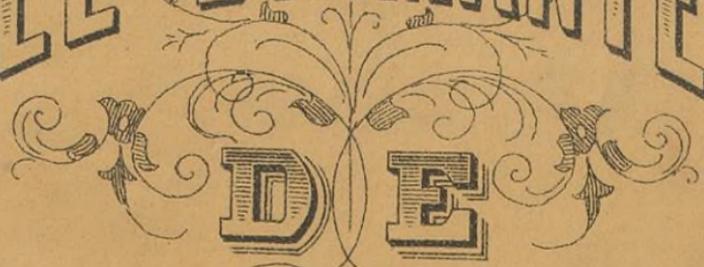
21 Mayo 78

19.7/0

Sept 1862

Martinez Alcubilla

EL DIAMANTE



LAS NIÑAS

T. N. GONZALEZ SILVA 12.

914

D-6<sup>a</sup>-bis

47-234

EL DIAMANTE DE LAS NIÑAS

7149

EL DIAMANTE DE LAS MINAS

EL DIAMANTE  
DE LAS NIÑAS

LIBRO DE LECTURA PARA SEÑORITAS

EN LOS COLEGIOS

Y ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

ó sea

**LA VERDADERA EDUCACION QUE CONVIENE Á LA MUJER**

para llenar

los altos fines á que está llamada en el mundo.

CONTIENE HISTORIETAS,  
MÁXIMAS, PENSAMIENTOS Y EJEMPLOS MORALES,  
EN PROSA Y VERSO,  
Y SIRVE DE RECREO Á LA VEZ QUE DE INSTRUCCION Á LAS NIÑAS  
PARA SER BUENAS HIJAS, CARIÑOSAS ESPOSAS  
Y EXCELENTES MADRES

por

D. INDALECIO MARTINEZ ALCUBILLA

*Jefe de Administración civil,  
Académico correspondiente de la Historia,  
de otras Corporaciones científicas, y autor de varias obras  
de enseñanza, etc., etc.*

*Indalecio Martínez  
Alcubilla*

PRIMERA PARTE

MADRID

ESPINOSA Y BAUTISTA, IMPRESORES

16 — SAN LORENZO — 16

RE DIAMANTE

DE LAS NIÑAS

*1869. No 20*

---

Es propiedad del autor y perseguirá ante la ley al que la reimprima sin su permiso.

Todos los ejemplares iran cubiertos por el mismo.

---

PRIMERA PARTE

M. GRIFFIN

NEW YORK: PUBLISHED BY M. GRIFFIN, 152 NASSAU ST. N.Y.

## DEDICATORIA Á LAS NIÑAS

## I

Doy el título de EL DIAMANTE DE LAS NIÑAS á este libro, porque no hallo otro más propio y adecuado al objeto de mi pensamiento que pueda ser útil á la educación de la mujer, á la vez que sirva de recreo y entretenimiento.

Todas suspirais, niñas queridas, por tener un *diamante* que ostentar en vuestros pendientes ó en un bonito anillo para excitar la envidia de vuestras amigas. Pues bien; la mejor joya, el más fino y rico *diamante* que ostentar podeis para excitar la envidia de vuestras amigas es EL BELLO ADORNO DE LA EDUCACION; que consiste en amar á Dios sobre todas las cosas, honrar á vuestros Padres, ser dóciles á las Maestras, morigeradas en vuestras costumbres.

caritativas con vuestros semejantes , é instruidas y laboriosas en las ocupaciones propias de vuestro sexo , si habeis de ser *hoy* buenas hijas y *mañana* tiernas esposas y cariñosas madres.

## II

Muchos hablan y se quejan de la corrupcion de costumbres ; pero son muy pocos los que se cuidan de dar á conocer los medios de evitarla ó corregirla . El mejor medio para conseguirlo , es vulgarizar los principios de moral , poniéndolos al alcance de las tiernas inteligencias de las niñas, formando , digámoslo así, su corazon, medio de evitar el desarrollo de las pasiones y único freno que puede contenerlas. Porque , no hay que dudarlo , *lo que de niñas se aprende , tarde ó nunca se olvida.*

Para conseguir tan buen resultado , es necesario hacer conocer á las niñas ejemplos , máximas y pensamientos morales que las guien en la carrera de la vida, bajo formas sencillas , claras y agradables, previniendo y fortificando su espíritu con-

tra los vicios y estimulándolas el amor á la virtud . Hacerlas comprender claramente, que ni el vicio se practica sin que vaya detrás el castigo , ni se ejerce la virtud sin obtener el premio y la recompensa . Y deber es de todo buen ciudadano que ama la prosperidad y engrandecimiento de la Patria , procurar difundir sus conocimientos y las ideas de moral , para que arraigándose en la juventud , den ópimos y saludables frutos en bien propio, el de las familias y el de la sociedad.

## III

Constante en mi buen propósito y deseando , queridas niñas , que se graben más fácilmente en vuestro corazon y en vuestra alma , los ejemplos morales y sanas doctrinas de EL DIAMANTE quedando más impresas en vuestra memoria , me ha parecido oportuno reasumir en verso sencillo y castizo lenguaje , la moral que encierran ; seguro como estoy que lo agradeceréis , ya que no por el mérito de que carecen mis versos , por la buena intencion

al ménos que me anima á escribirlos para que , aprendiéndolos de memoria , podáis sacar el fruto debido de la sana moral que encierran.

No sé si acertaré á desarrollar en EL DIAMANTE mi pensamiento , de una manera que satisfaga la necesidad de un libro que os sirva de recreo á la vez que de instruccion ; pero pondré los medios para conseguirlo : y , ¡ feliz yo si logro alcanzar los fines que me propongo de seros útil , siquiera sea muy poco , en el proceloso mar de la vida en el que tan expuestas estais á naufragar!

## LECCION PRELIMINAR

## I

Venís al mundo, niñas queridas, y traeis á él una gran mision : y para saber llenarla, necesitais instruiros convenientemente ; porque la instruccion es la más firme y segura base de la educacion y prosperidad de los pueblos.

De la buena educacion nacen la amabilidad y buen trato de gentes y saber corresponder á los altos fines á que estais llamadas, como esposas, como madres, y como directoras del hogar doméstico, cuestion capitalísima en la sociedad conyugal. *La Infancia* es la raíz de la vida. Y así como cuando se vician las raíces de una planta en los primeros gérmenes de vegetacion el árbol no puede ser robusto ni llegar á dar abundantes y sazonados frutos, del mismo modo vosótras, queridas niñas, tiernos vástagos de la humanidad, si no recibís buena educacion, no podeis ser buenas hijas ni llegar tampoco á ser buenas esposas y madres.

Bajo tal supuesto, no sólo creo acertado sino

hasta digno y necesario haceros conocer por medio de reflexiones y ejemplos prácticos y morales, cuáles son vuestros deberes en sociedad para que no falteis á ellos llenando cumplidamente vuestra noble y elevada mision en el mundo.

## Infancia.

### II

Aunque la infancia es el primer periodo de la vida, ó sea desde el nacimiento hasta los siete años, se entiende comunmente hasta los doce y es el que demanda mayores y más tiernos cuidados por parte de la madre.

Desde el momento que venís al mundo, recibís ya, queridas niñas, el cariñoso amor de vuestra madre, el no ménos afectuoso de vuestro padre y el de las personas de la familia, que toman más ó ménos parte en la satisfaccion, segun el grado de parentesco y amistad que les una con los autores de vuestros dias.

Así que veís la luz recibís la primera impresion del aire, y vuestros padres manifiestan el más dulce y tierno cariño con vosotras; consolándoos vuestras madres con el embalsamado ambiente de su boca, estrechándoos contra su

corazon y prodigándoos todo género de cuidados.

Si pudiérais apreciar en lo que valen los primeros besos y caricias de vuestras madres, no las ofenderiais jamás, y seriais siempre obedientes á sus menores insinuaciones y aplicadas á las labores de vuestro sexo.

Porque habeis de saber, niñas mias, que el día que vuestros padres, pero la madre especialmente, ven que padeceis alguna incomodidad efecto de una indigestion ó producida por otros accidentes, ya no viven tranquilos y procuran con ardoroso afan, con entrañable afecto, adivinar las causas de vuestro mal, para aplicar el oportuno remedio, ó llamar al médico para seguir rigorosamente el plan curativo que prescriba. Es tan delicada y débil vuestra naturaleza, que todo os impresioná en el primer periodo de la vida, teniendo por lo mismo gran necesidad del tierno y solícito cuidado de los que os han dado el ser.

Nunca los hijos saben apreciar el cariño de los padres, hasta que ellos por el órden natural de los sucesos, llegan tambien á ser padres y comprenden todas sus faltas. ¡Ah! si pudieran entonces borrarlas en un sólo instante, ¡con qué grato placer lo harian! Por eso es conveniente la instruccion, y que los niños desde sus más

tiernos años, oigan, lean y comprendan cuáles son sus deberes para con Dios, para con sus padres y para con sus semejantes; porque por ese camino únicamente se alcanza la verdadera felicidad en este mundo y la eterna en el otro.

Cuando ya pronunciais, niñas queridas, algunas palabras ó significais á manera de ángeles con una dulce sonrisa vuestro cariño y gratitud á las personas que os rodean y acarician, ya entráis en un período de compensaciones. Los disgustos de los padres se compensan fácilmente: porque ¡cuántas veces una sola angelical sonrisa mitiga las penas que sufren cuando les inspira algun cuidado vuestra salud! Por eso debeis profesar siempre entrañable cariño á vuestros padres, obedecerles y respetarles, correspondiendo á los desvelos y sacrificios hechos por vosotras.

### III

Cumplidos los siete años, preciso es que vuestros padres os lleven á un colegio ó escuela de primera enseñanza á recibir la instruccion necesaria para vivir y alternar en sociedad, adquiriendo el buen trato de gentes que tanto realza y embellece á la mujer.

La instruccion forma una parte muy esencial de lo que se llama educacion; porque si bien parecen una misma cosa al primer golpe de vista, son, sin embargo, bien diferentes una de otra. Puede muy bien, por ejemplo, haber recibido una señorita *buena y esmerada instruccion*, y *hullarse*, á pesar de todo, *mal educada*.

Si bien parecen sinónimas las voces *instruccion* y *educacion* y se usan por lo regular indistintamente, hay diferencias esenciales que las distinguen.

*Instruccion* es el conjunto de conocimientos que se adquiere por el estudio: y *educacion* el hábito, costumbre ó práctica de los buenos usos sociales. Vosotros adquirís los conocimientos prescritos en la ley de instruccion pública de saber leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética; sabeis algo de historia, geografía, dibujo francés, etc.; habeis leído mucho y adquirido ideas sobre ciencias y artes, pudiendo tomar parte en conversaciones, y dando vuestra opinion en el caso que se discuta. A esto se llama *instruccion*.

La *educacion* es otra cosa bien diferente; porque si bien la *instruccion* forma, como se ha dicho, parte de la *educacion*, esta la constituyen principalmente las costumbres ó práctica de los

usos sociales; costumbres y usos que valen mucho, que son de gran estima, y forman el más bello y encantador adorno de la mujer.

Dadme una mujer instruida en todas las labores propias del hogar; una mujer de conocimientos científicos, y que posee idiomas, pinta, toca el piano, canta admirablemente y hace alarde de conocimientos que causan admiracion y asombro á cuantos la oyen y conocen. Ésta, á no dudar, es una mujer instruida; pero esa misma mujer, es desobediente á sus padres, se burla de ellos y de las maestras ó mayores de edad, es caprichosa, abandonada, trata despiadadamente y con malos modos á criados é inferiores; se irrita con frecuencia sino la dan los gustos que quiere ó acceden á sus extravagantes ó injustas exigencias; se llena de orgullo ante los que considera inferiores en fortuna, como si el dinero ó las riquezas fuesen las prendas de más estima en sociedad; y tiene, en fin, un conjunto de cualidades que la hacen antipática y repulsiva á las personas en el trato social; esa mujer, á pesar de todas esas cualidades de instruccion que posee, ES UNA MUJER MAL EDUCADA.

Por el contrario una mujer que si no ha recibido tan vasta instruccion, es agradable en su trato, respetuosa con sus padres, maestras y

mayores; cariñosa con sus hermanos y extraños, afable con sus inferiores y criados; dócil á las insinuaciones de su marido, siendo razonables; religiosa sin supersticion; modesta y cariñosa en el trato social, sin murmurar de nadie; esa, bellas niñas, es una mujer bien educada, *porque reúne dotes y cualidades que constituyen la buena educacion.*

## IV.

¡Ah! ¡la educacion! ¡cuántas y cuántas mujeres que son ricas y poseen vasta instruccion, ó poseen la necesaria para poder alternar en sociedad, son por desgracia mal educadas! La educacion es un tesoro inapreciable de virtudes, que realzan y embellecen á la mujer, tesoro que vale más que todas las riquezas del mundo reunidas. Porque habeis de saber, niñas mias, que hay mujeres instruidas y ricas y son desgraciadas; lo cual quiere decir, que la felicidad no la constituyen principalmente las riquezas. ¿De qué sirven los tesoros y riquezas cuando se hace mal uso de ellas, ó avaros y codiciosos los que las poseen, llevan una vida árida, triste, aislada llena de privaciones y disgustos, y no enjugan una lágrima siquiera de los desgraciados?

La verdadera felicidad la constituye principalmente la buena educacion, porque sin educacion no hay paz ni tranquilidad en las familias; y el hogar, ese sagrado templo donde se reposa y forman las costumbres disfrutándose santa paz, suele convertirse en un campo de luchas intestinas que labran la desgracia de las familias y hacen que la vida sea un continuo tormento. ¿Para qué, repetimos, sirven las riquezas? ¿Para qué la instruccion? Para mayor tormento del espíritu y del cuerpo.

La educacion, hijas mías, la buena educacion es un dote de gran estima en la mujer, superior á todas las riquezas que muchas veces amargan la vida: los que avaros ó mal educados, no hacen el buen uso que es debido de ellas, contribuyendo por tanto, más que á labrar la felicidad doméstica, á arrastrar una existencia desgraciada. . . . .

EL DIAMANTE os hará conocer vuestros deberes desde que teneis uso de razon, ó sea desde los siete años; y os hará comprender además la noble, tierna y elevada mision que teneis como hijas, como esposas y como madres; para que, aleccionadas en las buenas doctrinas, podais llenar cumplidamente en el mundo el grandioso fin á que estais destinadas.

## ¡INFANCIA!

¿Qué es la infancia?

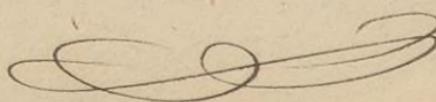
La edad de las ilusiones,  
que animan los corazones  
con grata perseverancia.

La en que risueñas miráis  
un porvenir de ventura,  
y alegres y sin locura  
á realizarle aspiráis.

La en que á pesares ajenas  
y sólo á gozar atentas,  
os halláis siempre contentas  
sin molestaros las penas.

Es la infancia, bella flor  
cuyo perfume alimenta,  
y con profusion aumenta  
vuestra hermosura y candor.

Nada en el mundo falaz  
os conviene y os complace  
ni nada os satisface,  
como el trabajo tenaz.



Pues en constante ejercicio  
y absortas y distraídas,  
lograis haceros queridas  
y no alimentais el vicio.

¡Infancia! ¡preciosa edad  
en que todos más ó ménos  
soñamos que ya tenemos  
vida por la eternidad!!!

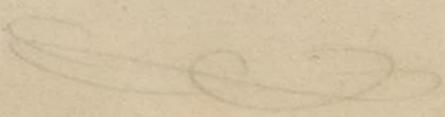
A nadie en tan tiernos años,  
le apremian obligaciones;  
ni apesaran las acciones,  
de crueles desengaños.

Pues con singular donaire  
y gusto particular,  
se suelen siempre formar  
bellos castillos al aire.

Todo es risueño placer,  
todo goce y armonía,  
sólo casta simpatía  
existe entre hombre y mujer.

Edad que entonais á coro,  
como en constante porfía  
por la noche y por el día  
los sueños de la edad de oro.

Sueños que en plácida calma  
ensanchan el corazón;



sueños que son ilusion  
y alimentan vuestra alma.

Sueños llenos de candor;  
sueños que al cielo tocando,  
no creéis que estais soñando  
ni despertais del error.

Por eso la noble infancia  
es lo mejor de la vida,  
pues todo en ella convida  
á los goces sin jactancia.

*Gozad, pues, y en paridad  
de los goces y armonía  
ejerced á igual porfía  
con los pobres caridad:*

*Con vuestros padres amor,  
con los enfermos cuidado,  
y aplicadas sin enfado,  
en materias de labor.*

*Que con las buenas costumbres  
cuando ya seais mayores,  
evitareis los rigores  
de molestas pesadumbres.*

**RECREO DE LAS NIÑAS**

y

**ELECCION DE BUENAS AMIGAS**

## I

Es conveniente el recreo ó juego á las niñas para distraerse y desarrollarse; y deben procurar las madres que sus hijas corran por el campo ó paseos donde no puedan ser atropelladas por los carros, coches ó caballerías; porque de esa manera se adquiere agilidad, se desarrollan las fuerzas físicas y morales, se despierta el apetito y se logra además una buena digestion.

No deben nunca olvidar las directoras de colegios y maestras la siguiente máxima: *Meus sana in corpore sano*. Es decir; que *un espíritu sano no puede existir sino en un cuerpo sano*.

Es, pues, una de las cosas más importantes, en la educacion de las jóvenes, *cuidar y fortificar* el cuerpo; pues de ello depende principalmente el desarrollo de las facultades intelectuales.

La satisfaccion del juego y el aire puro y embalsamado que se aspira en el campo, no sólo ensancha los pulmones, sino que es conveniente á la salud de todos, y muy especialmente de los niños, que tanto necesitan de expansion en la época de su desarrollo. En prueba de ello, compárese la robustez y agilidad de los niños criados en pueblos, con el raquitismo y marasmo que aquejan á muchos de los que se crian en las ciudades.

Bajo tal supuesto, es conveniente que las niñas, y principalmente las de débil desarrollo físico, practiquen la gimnasia y jueguen. corran y salten, si bien debe procurarse por las madres ó maestras, que despues de esos ejercicios violentos, en que sudan, no se queden frias, ni se pongan á las corrientes de aire, ni tomen helados, ni beban agua fria. Despues de correr y sudar, es necesario no pararse y ponerse un abrigo para no cortar la traspiracion, prevision que evita muchas enfermedades y muertes.

Para convencerse de que los juegos son convenientes, compárese el desarrollo físico de una niña de diez años que pasea y juega en la calle ó en el campo, ó corre con sus amigas, con otra de igual edad, que, por el temor de sus padres de que el aire la incomode ó los juegos la perjudiquen, vive recogida en su casa, privándose

de las distracciones propias de la edad. La primera estará ágil, sana, de buen color, comerá con apetito y hará buenas digestiones: al paso que la segunda estará torpe en el andar, lánguida, triste, sin apetito y sin fuerzas. Es indudable que hay que dar á la edad lo que la edad requiere y el estado y condicion de las personas exigen.

Pretender que una niña haga la vida tranquila, pensadora é indiferente de las personas mayores, es una ridiculez. Seria tanto como exigir que una señora de sesenta ó setenta años, llena de hijos y nietos, y achacosa por añadidura, saliese á la calle corriendo y saltando como en su edad infantil pudiera haberlo hecho y ejecutando otra porcion de cosas y juegos que hacen las niñas sin que á nadie llamen la atencion, y que en ella seria lo más ridículo del mundo. Todos, sin vacilar, tendrian á la buena señora por una loca.

## II

Hay otros juegos que podemos llamar sedentarios y de puro pasatiempo á los que se entregan las niñas dentro de las casas, y son con-

venientes, no sólo para distraer la imaginacion, sino tambien para establecer confianza entre las amigas, contándose sus inocentes cuitas, hablando de sus labores, del cariño y atenciones de sus padres y hermanos, de los regalitos que las hacen por su aplicacion, de los goces del paseo, etcétera, etc. Todo eso contribuye á que desarrollen su inteligencia, adquieran hábitos sociales y puedan presentarse en reuniones, dando una idea de su buena educacion.

Las niñas que viven solas ó alejadas de esos juegos ó reuniones infantiles, suelen ser paroditas ó cortas de génio, tienen temor á presentarse en reuniones, y descubren desde luego al primer golpe de vista que las falta el trato de gentes, tinte tan apreciable en la buena sociedad.

Las madres deben tener muy especial cuidado de elegir buenas amigas para sus hijas, procurando que no se reunan con niñas de malas costumbres y bruscos modales, ó hijas de padres donde no se da buen ejemplo en el hogar de la familia, santuario venerable cuando en él impera el decoro, como vituperable, cuando es escuela de perversion.

Elegidas buenas amigas, hijas de padres espejo de buenas costumbres, puede dejarse á las niñas que jueguen y se diviertan á su modo sin

peligro alguno en los mil juegos pueriles, logrando de esa manera establecerse mútua confianza entre ellas y hacerse sociables, condición de justa y merecida estima en la mujer.

### III

#### Recreo

La higiene aconseja, y creo  
que convienen en la infancia,  
los juegos que, sin jactancia,  
llaman los niños recreo.

No hay duda que el ejercicio  
ahuyentando la pereza,  
hace que en naturaleza  
no se desarrolle el vicio.

Por eso hoy la juventud,  
de noble fin animada,  
la gimnasia, entusiasmada,  
practica por su salud.

## IV

**Elección de amigas**

Las madres deben cuidar  
de que sus hijas elijan  
amigas en quienes rijan  
costumbres sin malear.

Pues no es infundado error,  
y lo enseña la experiencia,  
que la mujer, en conciencia,  
debe mirar por su honor.

Esto importa á las mujeres  
que temen aquel refran  
de «*Las gentes me dirán*  
*con quién andas y quién eres.*»

## EDUCACION RELIGIOSA

PROVERBIO. *La bendicion del Señor sobre la cabeza del justo; pero la iniquidad cubre la boca de los impios y malos.*

COMENTARIO. Sobre la cabeza del justo resplandece la bendicion de Dios; y en la boca de los pecadores se aposenta la murmuracion y maldad.

El que vive en servicio de Dios, rico esta de los bienes espirituales y no le faltan los temporales; pero el que vive mal, ni conoce qué es virtud ni goza de hacienda que pueda decir que es suya con seguridad.

## I

Es no sólo conveniente, sino imprescindible, que vosotras, amadas niñas, recibais una buena educacion basada en la moral cristiana, esa sana doctrina que guia á la mujer desde la niñez por el sendero de la virtud y la enseña á ser venerada dentro del hogar por la familia y honrada y respetada fuera de él por los extraños.

La educacion religiosa enseña á la mujer á

inspirarse desde sus más tiernos años en las nociones del deber, que son amar á Dios sobre todas las cosas, á respetar á sus padres, á los mayores en edad, dignidad y gobierno y á ejercer actos de caridad con sus semejantes, lo cual realza y enaltece sus cualidades morales.

Las madres deben tener especial cuidado en guiar la tierna inteligencia de sus hijas por el sendero de la virtud, procurando ilustrar su razon con el ejemplo, encaminándolas paso á paso al noble fin de formar una mujer que comprenda su mision y la haga feliz en otro estado. Una buena educacion religiosa es la savia que vivifica y anima á las inocentes criaturas, aprendiendo con las divinas máximas de amor, el respeto que se debe á Dios, á los padres y á sus semejantes, y la necesidad de ser dóciles, honestas y aplicadas al trabajo.

Educad á la mujer — *dice el Obispo Dupanloup* — para el hombre cuya compañera ha de ser; pero educadla tambien para sí misma y para Dios: para sí misma, por que tiene grandes y penosos deberes que cumplir y ha de hacerlo en toda extension, sin lo cual pierde su dignidad, y por esto necesita en su ayuda todas sus facultades y especialmente la gracia divina: para Dios, porque al crear un sér capaz de toda perfeccion, le pedirá cuenta del empleo de sus facultades.

tades y le exigirá el cumplimiento de la mision á que fué destinada.

«Lo afirmo sin titubear; la moral cristiana enseña con absoluta y decisiva autoridad á la mujer sus verdaderos derechos y sus grandes deberes. Mientras no la persuadais de que ante todo está Dios, despues su alma, y despues su marido y sus hijos, pero siempre despues de Dios, con Dios y para Dios, no habreis hecho nada, ni por vuestra dicha ni por el honor de vuestras familias. Sin duda alguna el matrimonio condensa dos almas en una. Siendo la familia como el tronco, las hojas y el fruto de un árbol!»

Sin la fe religiosa, sin ese sentimiento sublime de la Divinidad, que enaltece las almas y nos hace amar unos á otros como hermanos, imponiéndonos el deber de socorrernos y ayudarnos en nuestras necesidades y peligros, inspirando además la resignacion en las desgracias y contrariedades de la vida ¡qué sería de nosotros!...

Sed religiosas, niñas queridas, pero sedlo sin hipocresía, porque la religion debe practicarse y manifestarse franca, noble y sencillamente; como si dijéramos, pura y cristalina, sin lunares que empañen su hermosura y sin celajes que desfiguren la santa y sublime fe de vuestras creencias como cristianas.

Guiad, pues, madres cariñosas por tan buen

camino á las tiernas criaturas, fruto de vuestra religiosa union, ángeles en flor no agostadas aun por la malicia que empaña el brillo de la inocencia y vereis recompensados vuestros desvelos, experimentando un placer inmenso al verlas algun dia adornadas de los encantos de la dulzura y de la modestia que realzan considerablemente su mérito á los ojos de la sociedad.

## II

Practicar la religion  
á las almas enaltece,  
y á Dios la prueba se ofrece  
de rendirle adoracion.

Sed en religion sinceras,  
nunca hipócritas seais,  
pues por ahí lograrais  
el ser felices de veras.

A Dios, piadosas y puras  
veneradle confiadas,  
pues sereis siempre escuchadas  
y de indulgencia seguras.

La que ciega ó porfiada  
á Dios no humilla la frente,  
no espere sea clemente  
con su alma perturbada.

Pero si de sus pecados  
se mostrare arrepentida,  
tendrá en el cielo cabida  
con los bienaventurados.

## INVOCACION Á DIOS

—  
POR LAS NIÑAS

¡ Dios ! sabio é infinito Sér,  
á vuestra gracia debemos,  
todo cuanto poseemos  
y que podamos tener.

A Vos con sumiso amor  
pedimos muy tiernamente,  
que nos otorgueis clemente  
vuestro divino favor.

De corazon suplicamos  
como cristianos sumisos,  
nos libreis de compromisos  
puesto que tanto os amamos.

Sois el padre cariñoso  
de los que en la tierra ejercen,

poderes que no merecen  
por su proceder vicioso.

Pues atentos á placeres  
y fijos en las riquezas ,  
practican torpes proezas  
despreciando los deberes.

Pero acaso arrepentidos  
de sus punibles errores ,  
algun dia sus clamores  
os dirijan afligidos.

Sed , Señor , muy indulgente,  
escuchadlos con amor ,  
dulcificad el rigor  
con los que os tienen presente.

Señor, en vos confiamos  
alcanzar divina gracia ,  
puesto que no hay suspicacia  
en ofender si faltamos.

Prometemos enmendarnos  
de nuestra conducta fea ,  
y vuestra doctrina sea  
la que al cielo ha de guiarnos.

Así , Señor , os rogamos  
de hinojos en la presencia ,  
que nos mireis con clemencia.....  
confiadas lo esperamos.

## Á DIOS

## SONETO

¡ Dios ! Sér Supremo y Misericordioso ,  
de todas las cosas amantísimo ,  
en los procederes piadosísimo  
y con el pecador muy generoso .

Si á vuestra semejanza haceis hermoso  
al hombre , y á más sois clementísimo ,  
grato es vuestro poder y celosísimo ,  
demostrándoos en todo cariñoso .

Creásteis , ¡ oh Señor ! la tierra y mares ,  
cielo , sol , luna y estrellas con agrado ,  
todo , todo lo hicisteis sin pesares ;

Vos , ¡ Señor ! autor de todo lo creado ,  
de cuanto existe en nuestros patrios lares ,  
por todos digno sois de ser amado .

## PLEGARIAS

A LA VÍRGEN, MADRE DE DIOS, PARA CANTARSE  
POR LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS EN LOS COLE-  
GIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA (1).

### CORO

*Salve, Señora,  
Madre divina,  
sed protectora  
del pecador;  
dadle consuelo,  
luz cristalina,  
sitio en el ciclo  
de salvacion.*

### ESTROFAS

I  
A vos, pedimos,  
hermosa aurora,

---

(1) Esta plegaria se está poniendo en música por Don Nicolás Gonzalez, distinguido profesor de canto del Hospicio y organista de la parroquia de San José en Madrid.

Reina y Señora  
lentos de amor ;  
gracia divina ,  
dulce consuelo ,  
que es el anhelo  
del pecador .

## II

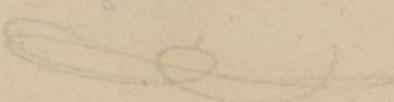
Tristes suspiran  
los desterrados ,  
y amparados  
serán por vos ;  
por eso aspiran  
á ser llamados  
á la presencia  
del Hacedor .

## III

Vuelve á nosotros  
esos tus ojos ,  
pues lo rogamos  
con ciego ardor ,  
y suplicamos  
puestos de hinojos ,  
que Tú consigas  
nuestro perdon .

## IV

Ruega á tu hijo  
con santo celo ,  
que desde el cielo  
nos preste amor ;



que estos clamores  
como aura pura ,  
de bellas flores  
para El son.

## V

Dile que ufano ,  
el alma habemos  
de santo gozo  
risueña faz ;  
ambiente hermoso  
cuando rezamos ,  
siempre aspiramos  
angelical.

## VI

Y arrepentidos  
de los pecados  
ya cometidos  
y sin razon ;  
hoy le pedimos  
el ser llamados  
y protegidos  
de corazon.

## VII

A Vos, rogamos,  
Madre amorosa ,  
pura y gloriosa  
intercesion ;  
y esperamos

con dulce anhelo ,  
seais consuelo  
del pecador.

## Á LA VIRGEN

### SONETO

Sois , Señora , de Dios Madre amorosa ,  
y venisteis al mundo destinada ,  
para ser de vuestro hijo respetada ,  
en la tierra y en el cielo muy hermosa .

A Vos llamamos Madre candorosa ,  
en las tribulaciones alabada ,  
como amparo de todos aclamada ,  
Reina de tierra y cielos poderosa .

Sois , ¡ Oh Virgen Divina ! vanagloria  
de los cristianos, que en su amor profundo,  
himnos os consagran en la historia :

Pues ejemplo de gozo sin segundo ,  
Dios os concedió la inmortal gloria  
de dar á luz al Redentor del mundo .

**AMOR DE LOS PADRES Á SUS HIJOS**

ii

**INGRATITUD DE LOS HIJOS PARA CON LOS PADRES**

o

**NO DESEES A OTRO LO QUE NO QUIERAS PARA TI**

I

Clinia y Pompilio, hermanos muy queridos, la primera de once años y de nueve el segundo, iban de paseo acompañados de sus padres á la caída de la tarde de un hermoso día de Primavera, cuando el campo presenta á la vista una rica alfombra esmaltada de flores; realzada su belleza con el agradable murmullo del agua, que pura y cristalina corre por los arroyuelos; alegre con el canto de los pajarillos, que entusiasmados revolotean por el espacio; embalsamada la atmósfera con el fragante olor del cantueso, salvia, tomillo y otras aromáticas flores silvestres, y embellecida además con la vista del sol en el

ocaso, ese grandioso astro que nos suministra la luz con sus deslumbrantes rayos, fecundiza y hace madurar los frutos, imprimiendo á la caída de la tarde el más delicioso y encantador panorama.

A esa hora, que sólo puede comprender la hermosa perspectiva del campo, quien ha nacido y vivido en los pueblos ó pasado en ellos alguna temporada, iban dichos hermanitos distraídos gozando en hablar de sus juegos, de sus vestidos, de la música y de sus adelantos, pues ambos aprendían á tocar el piano, sintiendo la satisfacción que se experimenta en los paseos campesinos, lejos del bullicio de las grandes poblaciones, donde están desterradas las exigencias de la etiqueta, rodeados del cariño de los padres que veían extasiados en sus hijos los más agradables goces de la vida.

## II

Clinia, de carácter dulce y bondadoso, llamó la atención á su hermano Pompilio sobre dos pajaritos que, llenos de alegría, saltaban y cantaban á su placer cerca de ellos, sin duda por hallarse próximo el nido donde posaban sus hijuelos.

Pompilio, de carácter vivo y travieso, agarró una piedra y la tiró á los pajaritos con el fatal acierto de dar á uno, que cayó atolondrado al suelo.

Clinia, con su natural bondad, reprendió á su hermano Pompilio la mala accion diciéndole con el candor propio de sus buenos sentimientos: *¿qué daño te ha hecho ese pajarito para que así le maltrates?*

«Era feliz con su compañero, vivia contento y ahora le haces desgraciado; pues el herido morirá y el otro quedará solo y triste y tal vez muera tambien de sentimiento.»

Pompilio, sin hacer caso de las prudentes y compasivas reflexiones de su hermana, de esos tiernos sentimientos tan noblemente expresados y que manifiestan las bellezas del alma, cogió del suelo el pajarito herido, y tantas vueltas le dió, y tanto le sobó entre las manos, que á los pocos instantes murió.

Clinia sintió mucho el percance del pajarito, y entre triste y quejumbrosa afeó el proceder de su hermano ante sus padres pidiéndoles su opinion sobre el caso. El padre, hombre ya de edad y de experiencia, acogió con gusto la indicacion de su hija, y contestó: voy á daros mi opinion, queridos hijos, sobre el punto que consulta Clinia y os trae inquietos; pues aun cuando al parecer

sencillo y sin trascendencia, encierra, sin embargo, un importante pensamiento.

## III

Hijos míos: esos pajaritos andan juntos en esta época de Primavera, viviendo en sociedad, y cuidan de sus hijuelos llevándoles al nido el cebo que recogen para alimentarlos y se lo dan con el piquito que todos abren á la vez contentos el suyo para recibirle; ni más ni menos que cuando vosotros érais pequeñitos y os tenia que dar vuestra madre el pecho ó la papilla, hasta que los pajarillos se hallan en disposición de volar y salen del nido con sus padres á buscarse por sí el alimento, que también vosotros os tenéis que procurar cuando seáis mayores. Pues ahora, tiernos vástagos, sin fuerzas y sin inteligencia, no podéis todavía entregaros á ocupaciones productivas, necesitando, por tanto, el apoyo de vuestros padres, como los tiernos pajaritos que están en el nido necesitan el del que ha matado Pompilio *sin saber lo que hacia*. Han quedado, pues, huérfanos los pajarillos de un fuerte apoyo, y Pompilio ha cometido una mala acción.

¿Te parecería bien hecho, hijo mío, que á tu

madre ó á mí, que somos para contigo y tu hermana lo que ese pájaro muerto era para con sus hijuelos, nos hiriese una mano alevé y criminal, ó nos matase, y quedariais huérfanos en el mundo de nuestro amparo y apoyo?

No, padre mio, contestó Pompilio muy affigido; de ninguna manera estaria bien hecho: y ahora comprendo que he obrado mal tirando la piedra al pajarito y dádole muerte,  *aunque no era esa mi intencion;* pues yo sólo queria cogarle vivo para jugar con él. No lo volveré á hacer jamás. ¿Me perdona usted, padre mio, esa falta? Sí, hijo querido; te perdono, porque veo tu arrepentimiento y que  *no has obrado con mala intencion.* Creo que esto te servirá de escarmiento no volviendo á cometer un hecho semejante. Léjos de eso, la moral aconseja que no se haga daño á nadie, en el axioma  *«no desees á otro, lo que no desees para tí,»*  que nunca debeis olvidar. Al prójimo, hijos míos, debeis amarle como á vosotros mismos, y debeis socorrer y ayudar, siempre que podais, al desvalido: obras meritorias que Dios agradece y recompensa como merecen en la vida eterna.

Pompilio prometió á su amado padre ser bueno y compasivo y hacer todo el bien que pudiera con el desvalido, reconociendo á la vez que

su hermanita Clinia habia obrado con fundado motivo al reprenderle.

Los hermanitos se reconciliaron de aquella ligera interrupcion en sus distracciones con un cariñoso beso, regresando despues todos contentos á casa, donde se entregaron á sus habituales ocupaciones como si nada hubiera pasado, y queriéndose mucho como siempre.

Este ejemplo os enseña, amadas niñas, que lójos de ser ingratas é irrespetuosas para con vuestros padres y causar mal al prójimo complaciéndoos en ello, debeis mirar siempre con profundo amor y respeto á los que os han dado vida y hacer siempre el bien que podais á vuestros semejantes, y con mayor motivo si son pobres de fortuna ó se ven acosados por la desgracia y la miseria. Y demuestra además la diferencia de los tiernos y dulces sentimientos que distinguen á la mujer del hombre, que, como varon y más fuerte, tiene *inclinaciones* diferentes y más guerreras, por lo cual procurareis suavizarlas con vuestros sanos y dulces consejos y con la natural influencia que ejercéis y tanto os embellece cuando va encaminada al bien.

## IV

**La inclinacion**

Dióse á una niña y á un niño  
por cazador generoso ,  
dos pájaros que en el foso  
vivos habia cogido.

La niña , faz hechicera,  
animada de candor ,  
al pájaro con amor  
le besaba placentera.

En tanto , el rapaz chicuelo  
con una aviesa intencion ,  
el suyo, de un pisoton  
le mató en el santo suelo.

## V

Habeis visto, niñas, cuán necesario es el tierno cariño y esquisito cuidado de los padres para con los hijos ; y ahora os pondré de manifiesto que

no siempre los hijos corresponden al amor y sacrificios de sus padres como merecen; con lo cual, sobre faltar á uno de los preceptos divinos, dan además, los hijos que tal hacen, una prueba de mala educacion. Los hijos deben siempre sumision á los padres; y nada hay que los enaltezca tanto á los ojos de Dios, como honrarles y socorrerles cuando lo necesitaren, y prestándoles *respeto y reverencia*, segun dice el catecismo de la doctrina cristiana.

Voy á demostraros con un ejemplo lo que es y lo que vale el amor paternal que olvidan algunos hijos respondiendo con marcada é injusta ingratitud á los beneficios recibidos de sus padres. Ese ejemplo tiende á estimular en vosotras los sentimientos de profundo respeto y entrañable amor para con los séres que os han dado vida, y que procureis inculcarles cuando seais madres en el ánimo de vuestros hijos para no verse comprendidos en el adagio de que: *un padre es para cien hijos; pero que cien hijos no son para un padre*. Hele aquí:

## SONETO

Padre de diez hijos, Valentin era,  
 á todos amoroso complacia,  
 al verles satisfechos él reia,  
 y la casa un eden le pareciera.

A unos oficio dió, á otros carrera,  
por todos afanoso desvivía,  
sin cesar ni de noche ni de día;  
y ciego se quedó de esa manera.

Cuando el padre afligido les llamaba  
por el nombre á cada uno, fué su sino,  
que nadie respondiera, y exclamaba:

¡Cómo, Señor, tan lúgubre destino  
tiene, quien por sus hijos se cegaba...  
y hoy está abandonado en el camino!...

## VI

## CLINIA Y POMPILIO

Dos galanes hermanitos  
que al campo iban de paseo  
como solaz y recreo,  
vieron á dos pajaritos.

Pompilio, alegre y travieso,  
una piedra les tiró,  
y á uno del golpe mató  
cayéndose al suelo tieso.

Clinia , hermosa y hechicera,  
de muy tiernos sentimientos ,  
al hermanito argumentos  
le hacia muy lastimera.

¿ Por qué al pájaro has tirado ?  
¿ Qué daño te hacia , dí ?  
Antes feliz era , sí ,  
y ahora le haces desgraciado.

Es mal hecho , hermano mio ,  
causar daño sin razon ;  
no tienes buen corazon ,  
y lamento tu extravío.

A padre se lo diré  
por más que te cause miedo ;  
pues yo siempre bien procedo ,  
y su opinion pediré.

Cumplió el padre su deber  
de ayudarles con su auxilio,  
y reconvino á Pompilio  
su ligero proceder.

Con argumentos muy fijos  
le demostró claramente ,  
que aquel pájaro inocente  
tenia cerca sus hijos.

Que alegres y muy contentos  
todos abrieron los picos  
recibiendo gusanicos  
que son buenos alimentos.

Muerto el pájaro en el Hoyo,  
no lo tomes hijo á chanza,  
has matado su esperanza  
quedándose sin apoyo.

Pues así como de niños  
vuestra madre cariñosa  
os daba muy afanosa  
papilla y otros aliños ;

Así el pajarito muerto  
con el otro compañero,  
socorria placentero  
á sus hijos muy experto.

¿ Te parecería bien,  
que yo, ó tu madre querida  
recibiéramos herida  
sin saber cómo y de quién ?

¿ No dirias pesaroso  
que el que á tus padres hirió,  
cruel la martirizó  
y que era un facineroso ?

Sí, padre mio, confieso,  
que he obrado sin malicia ;  
prometo enmienda y caricia,  
dándote á la vez un beso.

Hijo mio, te perdono  
tu infantil indiscrecion ;  
pero sirva esta leccion  
en adelante de abono.

Se terminó este suceso  
dando Pompilio al instante ,  
á Clinia y Padre , galante ,  
amorosísimo beso.

## NIÑAS

Este caso que os afronto  
no olvideis nunca en la vida ,  
á la gente desvalida  
socorredla siempre y pronto.

Pues como fin noble y optimo  
se dice en los mandamientos  
que son nobles fundamentos  
*amarás á Dios y al pròjimo :*  
*añadiendo en catecismo*  
*y come á nosotros mismos.*

## CARIÑO DE LAS HIJAS

## Á SUS PADRES Y HERMANOS

Lo primero que debéis hacer, bellas niñas, por la mañana cuando os levanteis, es saludar á vuestros padres dándoles los buenos dias y preguntarles cómo han pasado la noche. Esto es tan necesario en la buena educacion, y tan bien visto, sobre todo, que no es disculpable en los hijos semejante olvido y falta de respeto y de cariño á los padres.

La costumbre de *tutear* los hijos á los padres debe desterrarse como perjudicial á la buena educacion y sanas costumbres. El *tuteo* engendra cierta familiaridad que llega á parar por lo regular en faltar al respeto á los que nos han dado el sér.

Las directoras de colegios y maestras deben inculcar á sus discípulas el respeto que merecen los padres, y que deben llamarlos de *usted* como corresponde.

Debe tambien abolirse la fea costumbre de decir *papá* y *mamá*; costumbre moderna en la buena sociedad, que por haberse generalizado tanto en las clases modestas han vuelto á decir las gentes de buen tono *padre* y *madre* como antiguamente se decia y debe decirse. Y tanto es así, que al dirigirnos á Dios en nuestras oraciones decimos *Padre nuestro*; y cuando á la Virgen, la llamamos *Madre de Dios*: como se dice tambien hablando de los reyes, rey padre y reina madre. ¿Á qué conduce, pues, decir *papá* y *mamá*?

Debeis, niñas mias, tener mucho cariño á vuestros hermanos y no debeis reñir con ellos, y mucho ménos llamarles motes y tenerlos envidia. Al contrario; debeis siempre mirarles como lo que son, y vivir fraternalmente, con lo cual os hareis querer más de vuestros padres, que miran extasiados de placer á sus hijos cuando se llevan bien. Y así como es feo y mal visto que los hermanos riñan y se falten, es laudable á los ojos de propios y extraños que se quieran; y suelen decir: *¡Qué hermanos tan bien educados y cuánto se quieren!* Lo cual debe llenar de satisfaccion á los que así obrén, como os sucederá á vosotras si os conducis bien y llegais á oir tan galantes frases,

II

Cariño filial, fraternal y paterno  
forman el más delicioso terno.

De vuestro filial cariño  
avaros los padres son,  
pues halaga al corazón  
el amor puro del niño.

Y si el cariño filial  
hijo es de naturaleza,  
también expresa pureza  
el llamado fraternal.

Forman delicioso terno  
estrechándose las manos  
cariño de hijos y hermanos  
con el dulce amor paterno.

Por eso los tres unidos  
siempre deben encontrarse  
sin que lleguen á turbarse  
con discordias ni gemidos.

Que es la paz del corazón  
angelical armonía,  
y todos con leal porfía  
vivir deben en razón.

LA MUJER EN EL HOGAR

---

## I

No todas las fortunas son iguales en el mundo, niñas queridas, como no son tampoco iguales los dedos de las manos. Vosotras, unas se-reis hijas de padres ricos, otras de regularmente acomodados y otras de artesanos y jornaleros; pero todas por mandato expreso de la ley, y por ineludible deber además de vuestros padres, tenéis que asistir á los colegios ó escuelas á recibir la instruccion primaria elemental que es obligatoria; en los colegios ó escuelas, no hay gerarquías ni clases, y todas debeis miraros y quereros como buenas amigas y condiscipulas, sin ódios ni prevenciones las unas contra las otras.

Estais, pues, en el caso de aprovechar el tiempo en esos primeros años, y principalmente las que seais hijas de padres de escasa fortuna ó de jornaleros, que tendrán necesidad bien pronto de vosotras para ayudarles á obtener los medios con que cubrir las atenciones de la casa.

Cuando una niña es aplicada y dócil á las indicaciones de la *maestra*, obediente á sus padres, respetuosa con los mayores de edad y cariñosa con todos, es, digámoslo así, la esperanza, el consuelo y el alivio de los que la dieron el sér; es, en una palabra, el encanto del hogar.

¡Hogar! palabra santa que encierra un mundo de dicha, una felicidad sin límites con nada comparable cuando no altera la tranquilidad de la familia el más ligero disgusto, y se vive en santa paz como Dios manda que se viva y debe vivirse para dar ejemplo.

Quien, siendo rico ó de regular fortuna, penetre en el hogar de un pobre menestral donde suele reinar la paz en la familia aun en medio de los apuros que en circunstancias críticas la aquejan, bien puede tomar acta de esa virtud sublime y tratar de esculpirla en su corazón y en sus sentimientos para implantarla en los seres que le rodean.

La felicidad, hijas mías, no consiste precisa y absolutamente en las riquezas. *No hay nada tan feliz*, decía un sabio moralista, *como la pobreza, viviendo contento con ella.*

Sed aplicadas, sed dóciles, sed honestas, sed, en una palabra, buenas hijas, y sereis felices.

## II

Las niñas, educadas en los buenos principios de moral, no pueden ménos de captarse el cariño de las *maestras* y el amor de sus padres y de cuantos las conocen cuando son buenas y aplicadas.

Las costumbres de la mujer son el espejo donde refleja la belleza de su alma; el puro ambiente que embalsama las amarguras de la vida: esto se entiende cuando las costumbres de la mujer se hallan vaciadas en el crisol de la virtud y es buena hija, buena esposa y buena madre.

«Las mujeres, dice el *Sr. D. Francisco de Asís Pacheco* (1), inspiran los más nobles sentimientos de nuestra alma; ellas acarician las más generosas ideas de nuestro espíritu; ellas premian nuestros afectos más sublimes; y desde los albores de la existencia hasta su ocaso, influyen en nuestra vida sin contraste y sin límites. ¿Queréis ciudadanos laboriosos, patriotas dignos, amantes de su libertad y de la gloria de su pueblo? Pues dadles por madres y esposas mujeres ilustradas que conozcan la índole positiva de la existencia humana; que tengan en el fondo de

(1) Artículo publicado como prólogo al libro *La Condesa de Albany*.

su pecho grabados por la razon y la experiencia los más altos principios morales, y que comprendan que la vida no es una lucha de pasiones, ni siquiera una peregrinacion en el seno del mal, sino algo más alto: el desarrollo de nuestras facultades; la realizacion del bienestar á que aspiramos y el cumplimiento de todos los deberes.» Y más adelante, dice: «La influencia de la mujer en la historia es decisiva; la influencia de la mujer en los hechos de toda especie que á nuestros ojos ocurren es á veces incontrastable. El hombre que ha entregado á esa bella mitad tan querida su corazon y su esperanza, ¿cómo no ha de obedecer sus inspiraciones? Para que la armonía sea completa, el influjo recíproco y fecundo el concierto de facultades, sólo es preciso que el hombre haga educar á la mujer segun su razcn le dicte.»

### III

Despues de la notable descripción de lo que es la mujer, hecha por el Sr. Pacheco, ¿qué podemos añadir nosotros, escasos de entendimiento, pero animados de gran voluntad y noble deseo acerca de la elevada mision de la bella mitad del género humano?

El autor del DIAMANTE, sin embargo, siguiendo el plan que tiene trazado, y reanudando el hilo de sus reflexiones, os dice, queridas niñas: que si la mujer, en vez de ser en sus costumbres el espejo donde refleja la belleza de su alma, es, por el contrario, mala hija, porque da disgustos á sus padres desobedeciéndoles ó faltándoles al respeto; mala esposa, porque derrocha y descuida las atenciones de la casa ó falta á la fidelidad conyugal y respeto que debe al marido; mala madre, porque abandona á sus hijos no prestándoles los cariñosos cuidados que su tierna edad exige, ni les guía tampoco por el buen camino con el ejemplo, faltando además á las consideraciones sociales para con sus semejantes; entónces, la mujer, no es el ángel bueno del hogar, ni el espejo donde se reflejan las *bellas* cualidades del alma; es el *ángel malo* que envenena la vida apacible del hogar alterando la tranquilidad de la familia, convirtiendo en un infierno de desdichas, en una no interrumpida cadena de escándalos y disgustos la vida íntima de seres destinados por la Providencia á ser felices.

Por eso debéis, amadas niñas, acostumbraros de pequeñas, desde vuestra más tierna edad, á recibir con cariño las observaciones de las maestras encargadas de dirigir vuestra inteligencia;

ser dóciles á sus indicaciones y aplicadas en las labores de costura y materias que comprende la instruccion primaria. Debeis ser amables y respetuosas para con vuestros padres, cariñosas con vuestros hermanos y atentas siempre con las personas extrañas; con lo cual dareis una prueba de llenar cumplidamente vuestra noble *mision* de ángeles de paz y de bondad en la tierra, inspirada por Dios desde el cielo.

### HOGAR.

¿Sabeis lo que es el hogar?

El hogar es la mansion  
donde impera la *razon*  
y do se debe gozar.

Es donde reina la esposa,  
donde se extasía el alma,  
donde en la severa calma  
el matrimonio reposa.

Es el lugar de expansion,  
donde el constante marido,  
cual pajarillo en su nido  
recrea su corazon.

Es donde la casta esposa  
con acento cariñoso,  
perfuma á su amado esposo  
cual puro ambiente de rosa.

Es donde con fines fijos  
y con amor á raudales,  
la madre cura los males  
que acometen á sus hijos.

Es donde la luz divina  
prestando dulce consuelo,  
como bajada del cielo  
brilla pura y cristalina.

Donde en armonioso ejemplo  
y en todas las actitudes,  
deben girar las virtudes  
y convertirle en un templo.

Nada en el mundo concilia  
de los goces la ventura,  
como la paz y dulzura  
de la vida de familia.

¡Hogar! Es plácido amor,  
es consuelo y esperanza,  
donde la dicha se alcanza  
y do se alivia el dolor.

Quien del hogar no disfruta  
los dulces y tiernos lazos,

el corazon en pedazos  
se le caerá sin disputa.

Tal es, niñas, el hogar,  
bello reflejo del cielo,  
cuando sois dulce consuelo  
y en él os haceis amar.

Por eso vuestra mision  
perla bella y escogida,  
es dulcificar la vida  
animando el corazon.

Ser en el hogar celosas  
en cumplir vuestros deberes,  
y sereis buenas mujeres,  
muy tiernas madres y esposas.

La que así llega á formar  
de la familia un *Eden*,  
puede decirse tambien  
que es el Angel del Hogar.

~~~~~

de corazón de hierro  
de la mente sin disueta  
Tal es, tal es, el alma  
delo bello del odio  
cuando y con dadas corriendo  
y en el corazón  
Por eso y la vida  
nada bella y sencilla  
es intrínseca la vida  
anunciando el corazón  
Ser en el poder cosas  
en cumplir, entonces deber  
y ser la buena mujer  
una forma hermosa y espesa  
La que tal vez a formar  
de la familia en Ase  
pueda decir también  
que es el Ángel del Hogar  
y en el mundo  
y en el mundo  
y en el mundo  
y en el mundo

**EDUCACION ANTIGUA Y MODERNA.**

## I

A fines del pasado siglo xviii y primer tercio del presente, habia, aún á pesar de los adelantos siempre dignos de recordarse del reinado de Carlos III, la absurda creencia ó preocupacion, principio corriente, y, hasta digámoslo así, *dogmático*, «*que la mujer no debia saber escribir y casi ni hasta leer.*»

No podia ser buena hija, buena esposa, buena madre ni buena cristiana la mujer que supiese escribir; porque; á cuántos escollos se exponia!

Con preocupacion tan ridícula, por no decir otra cosa, la educacion de la mujer se descuidaba completamente en la parte científica, en lo que constituye lo más esencial de la vida; que recrea el espíritu, que guia el alma á las regiones elevadas de lo bello y lo infinito, á las regiones de la felicidad y de la esperanza que nutren y alimentan la inteligencia y la razon, como nutre y anima el alimento al cuerpo.

¿Qué es la mujer sin ese barniz de instruccion, siquiera sea liegro, que produce respeto al hombre, que es el consuelo y cariño de los padres y el encanto de cuantos la rodean en sociedad? Una mujer sin instruccion, es un cuerpo sin alma, una rosa sin olor, un campo convertido en erial por falta de cultivo necesario para embellecerle y realzarle. Porque la instruccion forma el corazon de la mujer; alimenta y conserva la pureza de las costumbres; modera los ímpetus irascibles en aspiraciones y deseos; infunde en el ánimo de sus hijos el respeto á la ley; el amor á la justicia y al trabajo; y contribuye á levantar el espíritu nacional con la poderosa palanca del cariño, benéfica y natural influencia que ejerce en el hogar sobre la familia.

No abogamos, ni podemos abogar, por una instruccion profunda; pero de esto á que la mujer sea un sér racional sin conocimientos que tanto la realzan y embellecen, hay una gran distancia; teniendo en cuenta el espíritu de la época y la diversidad de tiempos y de costumbres.

El más bello adorno de la educacion de la mujer es la modestia; y una cosa es que su educacion la forme esa série de habilidades que la enaltecen en la buena sociedad, y otra cosa

bien diferente que falte á las reglas de urbanidad, del decoro y de otras cualidades que forman el más bello encanto de la mujer, y hacen que sea querida y respetada de todos. Pero de eso á exigir que la mujer del tiempo de nuestros abuelos no supiese escribir ni otras cosas que hoy se consideran imprescindibles como bello adorno para hacerla digna y respetable á los ojos de la sociedad y llene cumplidamente los fines á que está llamada, hay una distancia inmensa.

## II

Monseñor *Dupanloup*, Obispo de Orleans, en su notable libro, *Mujeres sábias y mujeres virtuosas* dice: «Desde luego hay que diferenciar y no confundir bajo un mismo anatema á la mujer sábia con la instruida; la mujer estudiosa con la ridícula; la mujer sensata, reflexiva, aplicada, grave, con la pedante.»

«Es evidente que *Molière* no ha atacado la instrucción, el estudio, sino la pedantería en sus *Mujeres Sábias*, como en *Tartufo* no atacó la religión ni la verdadera devoción, sino ha hipocresía; escribiendo este magnífico verso: «*Quiero que una mujer tenga nociones de todo.*»

« Sin duda alguna , el mayor mérito , el honor incomparable de una mujer , es el de educar bien á sus hijos ; así como su mayor felicidad . el más dulce , el primero de sus deberes , es hacer dichoso á su marido ; pero para conseguirlo y que él y sus hijos sean felices y buenos ; para criar « *hombres buenos y fuertes , que crean en Dios y no teman á las balas ,* » es precisamente para lo que se necesitan mujeres fuertes por la inteligencia , fuertes por la opinión y el carácter , aplicadas , laboriosas , pensadoras . Es preciso , como dice la Escritura , que esa mirada , esa belleza , esa bondad que ornán y embellecen el hogar , sean iluminadas desde arriba . »

« La mano que maneja el huso y que se aplica á los menores detalles , debe conducirla una cabeza que conciba y gobierne . »

« Comprended bien lo que deseo ; lo que anhe-  
lo no son mujeres *sabias* , sino—lo que es preciso á sus hijos y á sus maridos—mujeres inteligentes , juiciosas , pensadoras , instruidas en todo lo que es útil saber como madres , como amas de casa y como mujeres de sociedad , sin desdeñar jamás las labores manuales ; que sepan trabajar , ocupando su inteligencia , y cultivar su alma entera . »

La mayor desgracia del hombre , lo que más

ha de temer, es tropezar con una mujer ligera, frívola, perezosa, desocupada, ignorante, desabrida, amiga de los placeres y de las diversiones, incapaz de todo estudio, de toda atención perseverante, y, por consiguiente, inhabilitada de poder tomar una parte activa y real en la educación de sus hijos y en los negocios de la casa y de su marido.»

Hacemos nuestras las notables apreciaciones del *Obispo Dupanloup* y las damos entrada en EL DIAMANTE, en la seguridad de que han de ser debidamente apreciadas por cuantos se interesan en que la educación de la mujer sea todo lo digna que merece para llenar cumplidamente su noble misión en el mundo.

«*La mujer instruida, dice Salomon, edifica su casa: la nécia derriba y deshace la que está edificada.* Que quiere decir que la mujer ejemplar, instruida y cuerda, su linaje honra y su casa aumenta; pero la nécia, loca y liviana, lo que otros trabajaron y aumentaron, ella lo consume y lo acaba. Para honra, para crianza de los hijos, regalo del marido y aumento de la hacienda, busquen mujer instruida y honesta; porque la nécia, liviana y loca, todo lo destruye y todo lo deshonra» (1).

(1) Comentos por el P. Fr. Alonso Remon, predicador y

Cada época, decimos nosotros, requiere sus costumbres; y por lo mismo oímos hoy con asombro á algunos ancianos y, sobre todo, á algunos escritores refractarios al progreso, sostener con insistencia, que aquellas costumbres eran verdaderamente patriarcales. En contraposición á esas doctrinas contrarias á la instrucción de la mujer, está la opinión del sábio Salomon, que es bien antigua, y la muy reciente del Obispo de Orlean Monseñor Dupanloup, que hemos citado.

### III

En aquellos tiempos en que cada cual moría por lo regular en el pueblo en que nacía; en que no habia caminos, carreteras, ni canales, ni era conocido el vapor ni la electricidad; en que se renunciaban herencias por los graves riesgos de ir á recogerlas, pues los bandoleros inundaban los caminos y los viajes eran eternos, expuestos á sufrir vuelcos, costosos en demasia y por demás incómodos; en aquellos tiempos tan encomiados por los refractarios á toda idea de civilización y de progreso, la educación de la mujer

crónista general de todo el orden de Nuestra Señora de la Merced, impresa en Madrid en 1625 con privilegio Real.

que pasaba por instruída, estaba reducida á leer medianamente, casi puramente á deletrear, escribir mal, hilar, hacer media y entender un poco de costura. Baste decir, en corroboracion de lo que decimos, que á fines del siglo XVIII y principios del XIX, se llegó á proclamar como principio de moral, la ignorancia de la mujer, ridiculizando su instruccion.

Cuenta la historia y elogian los encomiadores de costumbres antiguas, que la gran Reina Isabel la Católica, hilaba por su mano el lino con el cual se hacía sus camisas y las de su marido el rey Fernando: y esto, lejos de criticarlo, lo alabamos tambien, bellas niñas, y lo alabamos de corazon. ¿Por qué razon no hemos de alabarlo!

De que la reina Católica hilase, hiciese media y otras cosas parecidas sin desatender por eso los cuidados del reino, ¿se deduce acaso que aquella educacion sería más conveniente á la mujer, que la que en el dia se la da? De ninguna manera. Dicha educacion, buena y admirable en aquella época, sería hoy ridícula, dados los adelantos de la industria y cultura de costumbres. Y tanto es así, que no es propio hoy el hilar las mujeres, fuera de los pueblos pequeños y las aldeas, donde las costumbres, los trajes y

las necesidades relativas á las pequeñas fortunas todavía exigen, y hasta son convenientes esas tareas, que, sobre economizar algun tanto, distraen el ánimo y endulzan las costumbres del hogar, sobre todo, en las largas veladas del invierno. Así es, como por pasatiempo van hilando para hacer sus telas, las cuales curan luego al sol las mujeres con mil incomodidades y exponiéndose á coger un tabardillo.

Fuera de los pequeños pueblos y aldeas, ya no hilan las mujeres; pues dedican el tiempo á otros quehaceres propios de las necesidades de la vida en las grandes poblaciones, y de más positiva utilidad. Los adelantos modernos han echado por tierra tan incómoda como pesada ocupacion, y han sido tantos y tan ventajosos los progresos de la industria, y de día en día se han ido mejorando de tal modo, *que hoy se adquieren por poco dinero* sábanas bien anchas sin costura. toallas, manteles y cuantos artículos constituyen el ramo de lencería, no mereciendo ciertamente la pena de emplear el tiempo las mujeres *del día* en hilar y otras ocupaciones parecidas.

Hoy las fábricas de hilados y tegidos están á gran altura; y eso y las máquinas de coser, han echado por tierra las sólidas bases en que funda-

ban los partidarios de la educacion antigua el *non plus ultra* de sus costumbres.

¡Benditos sean, pues, los prósperos tiempos que alcanzamos!!

#### IV.

La mujer antigua, con la educacion que recibia y que indudablemente respondia á las costumbres y necesidades de la época, era por lo regular gazmoña. Afectaba virtudes que no tenía, y está admirablemente retratada en *Marta la Piadosa*, donde la eminente actriz Matilde Diez raya á una gran altura, haciendo el retrato más perfecto y acabado de ese ridículo tipo de la antigua sociedad. Hoy vemos como una cosa rara algun tipo parecido al indicado, y ciertamente que es repugnante á los ojos de toda persona sensata ó de sano criterio; por que nada hay tan apreciable, amadas niñas, como la sencillez y naturalidad, perlas de inestimable valor en el bello sexo. La mujer ilustrada se halla exenta de esas ridículas preocupaciones que degradan el alma; y sabido es que la mujer crédula ó ignorante, es siempre supersticiosa; supersticion que suele acarrear disgustos y discusiones en las familias. Ejercitando la mujer su inteligencia y

cultivando su entendimiento, es como puede ponerse poco menos que al nivel de su marido y comprenderle, sirviéndole de grande auxilio á veces en sus atenciones. La mujer bien instruída es un tesoro además para sus hijos; porque la educacion en los primeros años de la infancia pertenece exclusivamente á la madre hasta que llegan á tener uso de razon—que se supone es á los siete años,—y se entregan á los maestros, pero sin renunciar nunca al derecho de velar sobre sus hijos.

No somos de opinion de que las mujeres sean literatas y abandonen los quehaceres propios de su sexo; ni tampoco de que ejerzan en absoluto los derechos que disfrutan los hombres. La mujer tiene su mision en el mundo, su fin moral y social; y apartarla de esa noble mision, es pervertirla, es llevarla á un terreno vedado por la naturaleza, en perjuicio de la sociedad misma que se trata de salvar por ese medio.

A propósito de esto dice *M. Ernesto Legouvé* en su libro *Historia Moral de las Mujeres*: *Apreciando con exquisito tacto el carácter especial de la mujer, sus facultades intelectuales y los límites de su génio, pregunta: «Exaltándose tan fácilmente la imaginacion de las mujeres, á pesar de descollar en ellas la excelencia del corazon,*

¿no es fácil que, corriendo en pos de la incierta gloria de artistas y de adquirir lauros y aplausos, pierdan las más eminentes dotes de su naturaleza?» A esa pregunta contesta el mismo autor lo siguiente:

«El peligro es inminente; para preservarse de él no hay más que un medio; no mirar nunca al arte como la vida misma, sino como una cosa accidental y un adorno, hablar, cuando tengan algo que expresar; callar, cuando lo hayan manifestado, sacrificando todo, hasta su fama, á sus obligaciones de hijas, de esposas y madres; decir sin cesar que el corazón es superior á la inteligencia, y la abnegación á la gloria; que saber no es nada; brillar no es nada tampoco; pues la misión de la mujer se resume en una palabra: *¡amar!* A ese precio, y sólo á ese precio, las mujeres podrán ser literatas sin dejar de ser mujeres, y el mundo no tendrá derecho á censurarlas una ocupación que engrandecerá el dominio de la inteligencia pública sin menoscabo de sus deberes privados.»

Convengamos, pues, en que hoy la educación de la mujer ha de darse de acuerdo con los adelantos del siglo, y que únicamente así es como puede alternar en sociedad y llenar debidamente las funciones de esposa y directora doméstica.

del hogar, recibiendo la educacion en materias de adorno, segun las facultades de la familia lo permitan y con sujecion á lo prescrito en la ley de Instruccion pública cuanto se refiere á la primera enseñanza en todas las poblaciones, incluso en los pequeños lugares y aldeas.

## V.

No estaria de más que en los colegios y escuelas se enseñasen algunas nociones de economía doméstica, de fisiología, de higiene y de botánica médica; nociones de la mayor importancia para las jóvenes llamadas á ser madres; porque tratándose de la salud de los hijos, es tan grande la solicitud maternal, que todo lo olvida para consagrarles sus tiernos cuidados, pasando, si es necesario, días y noches al lado de la cuna sin descansar ni alimentarse, fija constantemente la vista en los seres queridos, pedazos de sus entrañas. ¡Cuántas inexpertas madres han perdido sus hijos por no saber administrarles los primeros cuidados en los momentos críticos de una indigestion ó de otra enfermedad que suele cortarse acudiendo á tiempo aplicando los remedios llamados vulgarmente caseros!

En lo que no ha variado la mujer, ni puede

· variar, y hasta creemos que no variará, y lo decimos con profunda conviccion, es en lo que se refiere á los sagrados deberes de madre: y es, precisamente, porque lo mismo en los tiempos de la más remota antigüedad, como en los de la Edad Media, y como en los días que corremos la madre ha sido, es y será siempre madre. En eso no han cambiado las costumbres, como no ha cambiado tampoco, ni es posible que cambie la naturaleza, y ya tendremos ocasion de haceros comprender, niñas queridas, cuán grande, cuán elevada y cuán dulce, tierna y santa es la mision de la mujer madre. Allí si criticaremos algunos vicios de la actual sociedad, que tan contrarios son á los dulces lazos del corazon y á los sentimientos de madre.

Por hoy, limitando nuestras razones á lo expuesto, sacamos como deduccion lógica y natural, que la educacion de *actualidad* es más conveniente, más digna y más propia y adecuada á la noble mision de la mujer como hija, como esposa y como madre, que la *antigua*, tan encomiada por algunos que, obcecados, cierran los ojos para no ver la série de prodigiosos adelantos en los progresos de las ciencias, artes é industrias, y son el más bello floron del siglo XIX, y honra de las presentes generaciones.

## VI.

De la antigua educacion  
se elogian con extrañeza,  
costumbres que, sin bajeza,  
impropias del siglo son.

Los notables adelantos  
hijos del siglo presente  
hacen que ilustrada gente  
disfrute hoy otros encantos,

Y sin causar pesadumbres  
decimos á mayor gloria,  
que cada faz de la historia  
tiene diversas costumbres.

Por lo cual hoy proclamamos  
llenos de fé y conviccion,  
que es más digna la instruccion  
que en el dia disfrutamos.

## REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO

## EDUCACIÓN DE LA MUJER

## I.

Nos hemos ocupado extensamente, niñas queridas, de lo que debe ser la educación en el día de hoy, en comparación con la antigua de nuestros abuelos en el siglo XVIII; pero no nos creemos excusados por eso de hacer algunas indicaciones sobre la afición al trabajo que tan excelentes resultados da en la vida de familia.

«El trabajo, dice el *Obispo Dupanloup*, (1) es el amigo fiel en todas las edades y circunstancias para el alma que lo ha tomado como compañero de su vida. El trabajo da alegría exterior y paz interior. Para habituar á la mujer al trabajo, se necesitaria persuadirla de que su educación no acababa á los diez y ocho años, y que su primer

(1) Lib. *Mujeres sabias y mujeres virtuosas*.

vestido de baile, como el diploma de bachiller en los jóvenes, no tiene la virtud de dar conocimiento perfecto de las ciencias.»

«La educación de la mujer debe ser *muy completa*. ¿Cómo se logrará esto? Desarrollando su inteligencia, su corazón, su conciencia y su carácter á la vez que sus facultades prácticas, sin descuidar su salud, sus fuerzas físicas, ni en cierto modo, su misma belleza: en una palabra hacerla capaz de asociarse, no solo á la vida sino al pensamiento del hombre, y realizar en el matrimonio la union intelectual, que es el complemento de la union moral y de la comunidad de intereses.»

«Se distingue á veces entre las mujeres, á *la mujer esencial, la mujer agradable y la mujer de talento*. La primera es la mujer casera y hacendosa; la mujer agradable es la que luce en sociedad; y la mujer de talento, la que sabe discurrir y conversar. Pues bien, para que la mujer sea como debe, ha de reunir en sí los tres tipos, con lo cual la denominaría yo *la mujer distinguida*, es decir, la mujer capaz de animarlo y de comprenderlo todo en la familia, poseyendo la ciencia que se llama ciencia de la vida, que sabe coordinar todos los elementos, atender á cada deseo del alma y del cuerpo, á las aspira-

ciones del espíritu y á las conveniencias sociales, conforme siempre al orden, á los deberes y á la dignidad humana.»

Mientras la madre aconseje á su hija que no se case con un empleado; mientras la esposa emplee todos sus recursos apartando al marido del trabajo; mientras la madre no inculque en el hijo la idea de la precision de cultivar su entendimiento y sus facultades como se cultiva una planta preciosa; mientras esto no suceda, la ley del trabajo será menospreciada. La madre que llena sus deberes cumplidamente debe decir á su hijo: «has nacido para atender á tu instruccion intelectual, y es preciso que te dediques á ella; instrúyete, reflexiona, aprende á conocer á los hombres y las cosas y á tí mismo para poder dominarte; sé hombre distinguido, sirve á tu pátria, créate un nombre si no lo tienes, y si lo has heredado hazte digno de él; fórmate una reputacion propia.»

Pocas madres sostienen estas ideas ante sus hijos: las esposas las sostienen ménos cerca de sus maridos; parecen haberse casado para corretear, gozar de la vida, divertirse y encontrar el movimiento continuo. El campo, los baños, las aguas, la ciudad, los conciertos, los bailes y las visitas, no las dejan un momento de descanso.

Con gusto ó sin él, debe participar el marido de esa vida, que hace del hombre más sério el maniquí ridículo y sin importancia, cuando no le aburre ni exaspera la nulidad de su sér y busca descanso en casinos y clubs.»

«Entónces es cuando la mujer usa de todos cuantos dones la concedió Dios en belleza, gracia, atractivo y seduccion para más altos fines. ¡Oh! si emplease la mitad de los recursos que la Providencia la concedió en persuadir á su marido, de lo feliz y vanidosa que seria llamándose la esposa de un hombre notable por su instruccion, por su talento, por su posicion política y digno modelo que presentar á sus hijos, bien sirviendo al Estado, ocupándose de sus bienes ó creándose en su país simpatías que puedan llevarle más tarde á las Cámaras para dar ejemplo de saber y de nobleza, sirviendo á Dios y á su nacion!»

Creemos que no os desagradarán, jóvenes lectoras, los bellos párrafos trascritos del libro del *Obispo Dupauloup*: y creemos más: que no echareis en olvido la moral que encierran, para saber dirigir vuestras acciones por el camino que conduce á labrar la felicidad en el hogar, fin á que se encamina EL DIAMANTE para haceros dignas hoy del aprecio y consideracion de vues-

tros padres y maestros, y mañana de vuestros maridos é hijos.

Sirvan, pues, de introduccion á los ejemplos prácticos que os voy á poner de manifiesto: y ¡ojalá que saqueis de ellos toda la enseñanza necesaria para saberos conducir en el derrotero de vuestra vida, tan llena de espinas, y alcanceis la felicidad que á todas os deseo!

---

los países y en sus respectivas oficinas de asuntos  
nacionales e internacionales. En el caso de las  
mujeres, se introdujo a los ejemplos  
prácticos que se ven a partir de un ejemplo y  
que se refieren a ellas toda la estructura un-  
versitaria para facilitar cualquier en el desarrollo de  
sus actividades, así como de las y algunas  
la finalidad que a todas es común.

El primer objetivo de la institución es la de  
proporcionar a las mujeres una formación  
científica y profesional que les permita  
participar en el desarrollo económico y social  
del país. Para ello se han creado una serie de  
cursos y talleres que se imparten en las  
diversas facultades de la institución. Estos  
cursos y talleres están dirigidos a las  
mujeres que desean obtener una formación  
científica y profesional que les permita  
participar en el desarrollo económico y social  
del país. Para ello se han creado una serie de  
cursos y talleres que se imparten en las  
diversas facultades de la institución.

## ADELA

### AMISTAD Y CARIDAD

#### I.

Decía Adela á su madre el día de su santo: hoy, madre querida, cumplo diez años, y ya ve usted que he aprovechado muy bien el tiempo; pues leo correctamente, escribo con perfeccion y sé todas las materias que comprende la primera enseñanza, con más las labores propias y adecuadas á mi edad y sexo, inclusa la música, tocando regularmente el piano.

Bien, hija mia, contestó cariñosamente su madre: estoy satisfecha de tu aplicacion y adelantos, y siento placer inmenso al verlo; como tambien que eres respetuosa para con tus padres y mayores, buena y cariñosa para con tus amigas, y caritativa para con los pobres.

Adela no pudo ménos de experimentar una gran satisfaccion al oír á su madre: y hubiera pa-

decido mucho su espíritu, dado su carácter, sino hubiera sido satisfactoria la contestacion. Y como quien se siente con fuerzas para *permitirse* una exigencia, dijo: madre querida, puesto que está usted satisfecha de mi aplicacion y es mi Santo, quiero pedir á usted una gracia, estampando al propio tiempo dos cariñosos besos en su rostro.

—Dí cual es, contestó la madre, y veré si puedo otorgarla.

—Quisiera, si á usted le parece bien, celebrar mis dias convidando á refrescar esta tarde á mis amiguitas, Petra, Esperanza y Hortensia, que son muy buenas y me quieren mucho, y luego jugaremos. Con eso, madre mia, tambien me convidarán ellas en los suyos. Además, tendria mucho gusto en repartir entre los pobres los 80 reales que padre me dió esta mañana; pues en nada creo que estarán mejor empleados que en hacerles participes de mi alegría en este dia.

La madre, á quien agradó mucho el pensamiento de su hija, accedió gustosa; y conforme á los deseos de Adela, se distribuyeron los 80 reales entre los pobres más necesitados, que, llenos de agradecimiento, dieron las más expresivas gracias á la niña, bendiciéndola y deseándola todo género de felicidades.

## II

Las amigas de Adela celebraron sus caritativos sentimientos y pasaron juntas la tarde alegres y divertidas en juegos propios de la edad, cantando, bailando y echando proyectos para cuando fueran mayores y prometiéndose también para siempre sincera amistad.

Los proyectos y castillos que se hacen las niñas, las ilusiones que sienten con las esperanzas que abrigan, cosas son que encantan á los padres; porque forman el más dulce, el más seductor pasatiempo de la inocencia. Eso sucedió á los buenos y amables padres de Adela.

En efecto; las amiguitas Petra, Esperanza y Hortensia, siguieron el ejemplo de Adela tan oportunamente establecido; pues fueron celebrando los días de cada una de ellas á medida que iban llegando. Y sin que pueda calificarse de envidia, que no cabía en sus nobles corazones, y llevadas sólo de sus generosos sentimientos, imitaron á Adela, dando también á los pobres su correspondiente limosna, haciéndoles de esa manera partícipes de sus satisfacciones y alegría. Que las buenas como las malas costum-

bres, se adquieren fácilmente con el contacto y la amistad, y por eso el gran interés que deben tener las madres en elegir buenas amigas para sus hijas.

Así estrecharon más cariñosa é íntima amistad, que continuó toda la vida, consultándose mutuamente sus proyectos y participando de sus satisfacciones ó de sus dolores cuando algun desgraciado acontecimiento de familia venia á turbarlas, y ayudándose siempre en sus apuros.

La amistad verdadera, es, bellas niñas, tan conveniente y necesaria en los azares de la vida, como lo es el entrañable cariño que los padres profesan á sus hijos: y es seguro que supera á veces una verdadera amistad, al tierno afecto de hermanos, que no siempre es lo fraternal que debe ser, entibiándose por las causas más insignificantes y relajándose de ese modo los sagrados lazos entre séres íntimamente ligados por los vínculos de la sangre.

Practicad, niñas queridas, la amistad como esas buenas amiguitas la practicaron, queriéndos sin envidia, pasión ruin á la que no debéis dar entrada en vuestros tiernos corazones: y ejerced actos de caridad inspirándoos en los bellos y nobles sentimientos de Adela. De esa manera vivireis siempre felices, respetadas de

todos en el seno del hogar y de la familia, y tendreis además tranquila vuestra conciencia con la dulce satisfaccion que siente el alma obrando bien.

III

La amistad bien entendida  
es del alma el alimento,  
tierna como el sentimiento,  
que nos hace amar la vida.

Sed fieles y sin doblez  
en vuestro constante trato,  
pues sobre ser siempre grato  
alcanzareis honra y prez.

NIÑAS:

Como al barco sigue estela  
debeis siempre procurar,  
las virtudes imitar  
de la simpática Adela.

EL DIABLO EN LAS TIERRAS  
de la familia y de la patria y de  
los deberes que a cada uno de nosotros  
se imponen por el deber de la patria.

III

La patria es el deber.  
El deber es el deber.  
El deber es el deber.

que nos da el deber.  
que nos da el deber.  
que nos da el deber.

que nos da el deber.  
que nos da el deber.  
que nos da el deber.

que nos da el deber.  
que nos da el deber.  
que nos da el deber.

**MISION DE LAS HIJAS EN EL HOGAR,****y deber de las madres****de darlas buena educacion doméstica.**

## I

Las niñas no solamente deben recibir la educacion primaria elemental prevenida por la ley de Instruccion pública, y la de adorno, que con arreglo á su clase y condicion puedan darlas sus padres; pues hay otra educacion muy esencial que contribuye principalmente á labrar la felicidad en el hogar de la familia, y podemos llamar DOMÉSTICA, de la cual deben encargarse las madres. Esa educacion es la que abraza todos los quehaceres del interior de la casa.

Una señorita no estará bien educada para ser directora del hogar cuando contraiga matrimonio, si no se halla bien impuesta, ó al ménos lo necesario, en las labores que son comunes y ade-

cuadas á su sexo, y en cuanto se refiere además á la limpieza de cocina y arreglo de la casa para saber mandar y no ser engañada por sus criados.

¿Qué papel hará, amadas niñas, una recién casada que no ha entrado nunca por la cocina, y se vea de pronto sin criada por cualquiera de esos accidentes tan comunes en la vida? Sucederá, que, cuando llegue ese caso, ella misma se avergonzará ante su marido de no saber hacer el chocolate, poner el puchero, ni hacer unas sopas; y podeis comprender lo ridículo que será verse en tales apuros. Dejar de comer por no saber encender el fogon y demás ocupaciones propias de vuestro sexo, indica que la mujer no ha sido educada convenientemente; y puede decirse que la culpa de eso es de las madres, que, llenas de orgullo, tienen á ménos y hasta hacen alarde en sociedad de no entrar sus hijas en la cocina: cuando una buena madre, la madre que comprende sus deberes y quiere verdaderamente á sus hijas, como es de rigor que las quiera, debe enseñarlas á que echen mano á todas las atenciones de la casa, alternén por semanas en la cocina cuando hay más de una, y hagan limpieza general el sábado, único modo de que lleguen á imponerse en las atenciones y cuidados domésticos. La madre que educa á sus hijas en esa for-

ma, es una madre digna, cariñosa y tierna: y las hijas así educadas, no pueden ménos de agradar á sus maridos al verlas solícitas y cuidadosas, lo cual influye mucho en la tranquilidad y felicidad doméstica.

¿Qué importa, amadas niñas, que una mujer sea rica y que su marido lo sea también, ó lo gane con el producto de su profesion ó industria, si el descuido, abandono ó ignorancia de la mujer contribuyen á que los criados la engañen ó derrochen, y venga de ahí un gran desnivel entre los productos y los gastos, y como consecuencia, la ruina de la fortuna? La mujer debe cuidar muy especialmente de que reinen en la casa la economía, madre de la abundancia, el orden más esmerado y el aseo; porque las prodigalidades y el desorden destruyen en poco tiempo las más pingües fortunas.

La mujer, hijas mías, que dirige bien una casa con economía, sin rayar en miseria ni mucho ménos, contribuye tanto ó más que el marido con el trabajo de su profesion ó industria á formar un capital con que vivir holgadamente y legársele á los hijos. Por el contrario, una mujer que no sabe ó no entiende dirigir la casa, y se cuida poco ó nada de la economía, y gasta de largo, esa mujer arruina la fortuna del matri-

monio por grande y respetable que sea; y destruida la fortuna, vienen los disgustos, las disensiones, y adios tranquilidad y adios felicidad conyugal. Dice un antiguo proverbio: «*donde no hay harina, todo es mohina;*» lo cual es mucho más grave y trascendental cuando se va de una holgada posicion á una de grandes privaciones, cuyas consecuencias se sienten doblemente.

## II

Es, pues, un deber ineludible en las madres educar á las hijas, no solamente para que se presenten en sociedad con los modales que imprime una fina y esmerada educacion, sino que tambien deben procurar desde la niñez—desde doce á catorce años,—á que laven la ropa, con lo cual hacen ejercicio, que contribuye al desarrollo físico del cuerpo y de las fuerzas; á que planchen, aunque no sea primorosamente, por si alguna vez ocurre tener que planchar la camisa al marido ó la ropilla de los hijos, y para saber si lo hacen bien la criada, doncella ó planchadora. Conviene que sepan reparar la ropa y poner el puchero y cuidarle, para que no se vean en momentos críticos de despedirse una criada ó

ponerse enferma, en el grave apuro de manifestar su inutilidad é ignorancia ante su marido, como ha sucedido en muchos casos. Y para que eso no suceda, vosotras mismas debéis, amadas niñas, pedir á vuestras madres que os impongan debidamente en los quehaceres propios y característicos de la mujer, y que os harán ser doblemente queridas y respetadas del que algún dia llegue á poseer vuestro corazón.

Las madres que, obedeciendo á móviles de orgullo rechazados ya por la razón y la experiencia, tienen á ménos que sus hijas se ocupen de limpieza ó de cocina y de cuanto constituye la economía doméstica, son malas madres; y no responden á la misión digna y sublime de guiarlas por el sendero de la virtud, por el cual se alcanza la verdadera felicidad, como se demostrará palpablemente en un ejemplo de la MUJER ALTIVA Y DESARREGLADA, que, efecto de una mala educación, malgasta la fortuna é introduce en el matrimonio la infelicidad y la desdicha: al paso que demostrará otro ejemplo de la MUJER MODESTA Y ECONÓMICA, lo que vale y lo que influye una buena educación basada en la economía y la moral de la mujer para ser feliz en el matrimonio, haciendo feliz también á su marido, que es el fin que toda buena esposa debe proponerse, llenando

fielmente sus deberes. ¡Dichoso el hombre que se une por el santo vínculo del matrimonio y del amor, á una mujer bien educada!!

## III

Incumbe la obligacion  
á las madres cariñosas,  
tener hijas laboriosas  
y de muy limpia opinion.

Deben siempre en el hogar  
dar ejemplo de pureza,  
y que nunca haya pereza  
para la casa arreglar.

Estará muy en razon  
y obrará siempre en justicia,  
la madre atenta y propicia  
que forme su corazon.

Son las hijas fiel espejo  
de las madres en costumbres,  
y se evitan pesadumbres  
siendo su puro reflejo.

Por eso hay necesidad  
que las madres dando ejemplo,  
conviertan la casa en templo  
de santa felicidad.

IV

MADRES:

Imponed á vuestras hijas  
en domésticos quehaceres,  
y serán buenas mujeres  
siempre en sus cuidados fijas.

Vosotras, niñas amadas,  
aprovechad las lecciones  
que forman los corazones,  
y os hareis muy estimadas.

*Por tan honrado camino  
resplandece la virtud,  
y alcanza la juventud...  
del cielo premio divino.*



## LEONOR

MUJER ALTIVA Y DESARREGLADA

ó

LA DESDICHA EN EL HOGAR

---

### I

Leonora era una jóven bonita, llena de gracias y encantos, de seductora mirada y de una instrucción esmeradísima para brillar en sociedad; pues sabía historia, geografía, dibujo, algo de pintura, francés, música y cantaba regularmente al piano. Con tales condiciones, Leonora era una señorita apreciable, y hacía lo que se llama un excelente papel en los salones de la buena sociedad. En ellos la conoció un jóven agraciado, instruido y rico de fortuna, que se enamoró de ella, fijándose solamente en sus prendas personales y seductores atractivos que le encantaron.

Leonor, á quien tan buen partido se presentó entre los muchos que aspiraban á su cariño, aceptó los obsequios del caballero á que nos referimos, llamado Ricardo; y despues de los preliminares y demás pasos necesarios en el curso de unas lícitas y honestas relaciones, se verificó su enlace con la satisfaccion consiguiente entre dos personas que habian simpatizado.

Pero ¡ay! bien pronto comprendió Ricardo que la esposa por él elegida llevada de la inclinacion de su corazon, no era la llamada á labrar su felicidad; pues educada Leonor entre el incienso de la adulacion de tantos como elogiaban y ensalzaban sus gracias y hermosura, *se cuidó bien poco de esa otra educacion, QUE ES EL ENCANTO DEL HOGAR*, y hace que la vida conyugal sea agradable y llevadera con la satisfaccion que imprime la práctica de las virtudes domésticas. Esa falta, sea dicho en honor de la verdad, no era toda de Leonor, era principalmente de su madre, que, engreida con la hermosura de su hija, no se cuidó de guiarla por el camino que conduce á labrar la felicidad en el matrimonio.

Adulada Leonor desde la infancia, y sabiendo que era bonita, porque no oia otra cosa á todos los conocidos y á cuantos la veian, luego que se

casó, quiso continuar haciendo la vida de soltera y de coqueta, sin cuidarse de otra cosa que de vestirse y engalanarse para parecer bien y ser obsequiada, olvidando por completo los deberes de esposa y los quehaceres domésticos. Al principio todo marchaba admirablemente; era la luna de miel, y no había de perturbarse por Ricardo, su marido, con prosáicas reconvenciones que tan mal dicen y se ven cuando se miran bajo el punto de vista erróneo y mal entendido de no contrariar desde un principio, por el qué dirán, vicios, que, después de arraigados, es difícil desterrar.

Tal era el abandono de Leonor en todo, que reinaba completo desconcierto en las habitaciones principales. Por los sofás, sillones y sillas, andaban siempre rodando los vestidos, las enaguas, las botas y otros efectos, lo cual dá siempre una idea muy triste de la mujer que no es aseada y cuidadosa; pues la que comprende sus deberes, trata de poner todo en concierto y cada cosa en su lugar, con lo cual de además, una prueba de buen gusto.

Leonor abandonó por completo los quehaceres domésticos, y en la casa todo el mundo abusaba; y no se gastaba, se derrochaba y robaba por cuantos en ella entraban y entendían. Cuando el ma-



rido comprendió la trascendencia del descuido y abandono de su mujer, y quiso poner remedio, ya no le tuvo. Era tarde..... Leonor, engreida con sus gracias y hermosura, se consideraba invulnerable en su conducta, sin que nadie tuviera derecho para reprenderla; pues creía que todos, y principalmente su marido, debían rendirla humilde y respetuoso vasallaje.

## II

Reuniones, fiestas, saraos, teatros; en ese campo sembrado de flores sin espinas, era donde Leonor vivía y brillaba; donde gozaba oyendo á los aduladores y donde se creía feliz, sin que las reflexiones de su marido bastasen á contenerla en la pendiente de su extravío y de su ruina. Pero cansado y aburrido Ricardo de la conducta de su mujer, se armó de valor, y un día la habló con la entereza y dignidad que debió haber mostrado desde los primeros momentos de su matrimonio, cuando *quizá* hubiera podido tener remedio el mal, ya incorregible á la altura que había llegado.

Leonor se enfureció al oír las justas y razonables observaciones de su marido; y más que mu-

jer hermosa, más que ángel adornado de gracias y seductores encantos, era entónces la viva imágen de una fúria desenfrenada, y denostó é insultó á su marido, que tan cariñoso habia sido para ella sin merecerlo. El mal habia echado raíces y era imposible cortarle: y aquel lugar destinado á contener dos esposos queridos, aquella felicidad doméstica tan elogiada por todos, y con la cual nada hay comparable cuando se quieren marido y mujer y viven bien, fué desde entónces un campo de Agramante, donde se libraban batallas entre ámbos esposos, dando á cada paso tan triste espectáculo entre sus criados y vecinos.

## III

Desapareció la paz, la felicidad conyugal, la tranquilidad doméstica; y desde entónces, fué aquello lo que se llama un infierno. Ricardo y Leonor no fueron felices como era de esperar; porque Leonor recibió mala educacion, y sólo aspiraba á lucir y brillar en el mundo, sin pensar nada absolutamente en la casa; y despues de dejar casi arruinado á Ricardo, le hizo desgraciado.

Si la madre de Leonor la hubiera educado como debía para saber regir y gobernar su casa, y ser lo que se llama una buena directora de los quehaceres propios de la mujer cuando se uniera en matrimonio con el hombre que captase su corazón, otra hubiera sido la suerte de Leonor y de Ricardo. Hubieran sido felices, porque Leonor, si tenía defectos, eran hijos de la educación resabiada y descuidada y de la tontería del orgullo de su madre, que creía que su hija se rebajaba y valía ménos dedicándola á los entretenimientos caseros, donde se forman las costumbres morales, tesoros de gran estima en la mujer, y guían á las hijas á ser algun día buenas esposas y excelentes madres. No hay duda que Leonor hubiera hecho con otra educación la felicidad de Ricardo en el santuario del hogar, donde debe reinar siempre la más tierna armonía entre marido y mujer, y por consecuencia, la felicidad; con doble motivo, cuando viene la familia á santificar esa union y fortificarla.

Nunca debeis olvidar, amadas niñas, que una mujer sin dulzura es como una flor sin aroma, ó una fruta sin sabor.

Tened presente, hijas mías, el ejemplo de Leonor, para que os aparteis de seguir sus pasos en el camino de la vida, y léjos de eso, fortificad

vuestras creencias de ser modestas y laboriosas, procurando conciliar los deberes que exige la sociedad con las nobles y sagradas atenciones de esposas y madres. De ese modo es como alcanzareis la verdadera felicidad, sin la cual la vida es un sendero cubierto de espinas que conduce inevitablemente á la ruina y la desgracia á las que se dejan arrastrar por esa pendiente resbaladiza y falsa.

## IV

No sigais de Leonor  
los pasos desacertados,  
ni sus vicios refinados,  
si algo estimais el honor.

Procurad ser cariñosas  
limpias y muy económicas,  
sencillas y filantrópicas,  
y vivireis muy dichosas.

De ese modo alcanzareis  
merecida estimacion,  
respeto y veneracion  
del hombre con quien caseis.

Pues la dicha verdadera  
es vivir tranquilamente  
disfrutando dulcemente  
del hogar la paz severa.

## CAROLINA

## MUJER MODESTA Y ECONOMICA

6

## LA FELICIDAD EN EL HOGAR

## I

Vais á ver, amadas niñas, el reverso de la medalla de Leonor.

Carolina, jóven apreciable, de regular fortuna y de no escasas gracias y hermosura, fué educada con el cuidado y esmero que debe educar una buena y cariñosa madre á sus hijas.

Carolina recibió buena instruccion asistiendo al colegio, y formaba su educacion ese conjunto agradable que, siendo esmerado, pero no artificioso como el de las mujeres destinadas á brillar en el gran mundo, llamaba la atencion de cuantos la conocian por su natural modestia y compostura.

Conocia bien las materias de la primera enseñanza, tocaba más que regularmente el piano, y cosía y bordaba con esmero. A esta educación añadía aún otra de tanta ó más estima; la de hallarse bien instruida en los quehaceres propios de la mujer en el santuario del hogar, que su madre tuvo muy buen cuidado de enseñarla, con otra hermana, cuyo cariño fraternal llamaba la atención de cuantos las conocían. Eran, pues, dos modelos de hermanas, que juntas iban al colegio, estudiaban siempre y cosían también una misma cosa; las lecciones de música al piano eran las mismas, y hasta vestían los mismos trajes la una que la otra. Podeis figuraros, lectoras mías, si con tales antecedentes existiría entre ambas hermanas un verdadero y entrañable cariño fraternal, y si educadas para ser buenas esposas y madres, podrían llenar á satisfacción las delicadas funciones económico-administrativas de la casa conyugal.

En efecto; Carolina llegó á lo que generalmente llegan todas las niñas por el orden regular de los sucesos, á contraer matrimonio con el elegido por su corazón, para compartir con él dichas y placeres, á la vez que amarguras y dolores, que de todo hay en la vida íntima de dos seres que se consagran mutuamente su cariño, cuando

acontecimientos desagradables de familia vienen á empañar la felicidad que se disfruta; pero que se llevan más dulcemente los pesares cuando no son hijos de génios encontrados ó de vicios y disensiones domésticas, que son los que alteran la paz del hogar.

En la casa dirigida por Carolina, reinaba el orden más completo y admirable en todo, haciendo compatible la razonable economía con la abundancia, sin derrochar ni malgastar nada.

La cocina estaba siempre limpia; porque en una cocina donde no hay limpieza, indica el poco cuidado y esmero en la dueña de la casa, y da una triste idea de lo poco delicada que es de paladar y estómago; las alcobas ó dormitorios igualmente aseados, y las demás habitaciones tambien se hallaban limpias. De modo, que al primer golpe de vista se observaba allí el orden más completo y se formaba el mejor juicio de la dueña de la casa. ¡Cuánto vale, hijas mías, una mujer curiosa y digna, que comprende de esa manera sus deberes! Es un tesoro inapreciable.

Porque habeis de saber, bellas niñas, que la mujer que es súa y abandonada, tiene la casa en completo desconcierto y desorden; y el polvo, las telarañas y las chinches se ven por todas

partes, recibiendo desagradable impresion desde el momento que se entra en una casa en tales condiciones de suciedad, formándose el más desfavorable juicio de la dueña. ¡Qué contraste forma el tipo de la mujer abandonada con el cuidadoso, económico y afable de Carolina!

En la casa dirigida por Carolina, orden más completo y abundante en todo, que en las demás. II

Como hija de la esmerada educacion de Carolina, en aquel hogar dirigido por ella, imperaba en todo, digámoslo así, la más rigurosa disciplina; y criados y cuantos la trataban, la guardaban las consideraciones debidas y la respetaban, porque su bondadoso carácter no se prestaba á esos ímpetus ó cambios irascibles que tan frecuentes suelen ser en gran parte de las mujeres, y son causa de que los criados las falten al respeto entrando en contestaciones desagradables, que tanto desdican de las personas bien educadas y de la dignidad que deben siempre ostentar en sus acciones.

Para todo tenía establecido Carolina su método en la casa, y se llevaba con tal precision, que siempre estaban hechas las labores á tiempo. Allí se lavaba la ropa en dia fijo, se repasa-

ba despues de seca y estirada, se almidonaba y planchaba, se hacia la limpieza completa de la casa, regularmente los sábados, sin perjuicio de no descuidar la ordinaria en el intermedio de la semana, lo cual hacia que costase ménos la general.

Con tan excelente método, con tan exquisito celo y cuidado en todo, inclusa la compra y cuidado de la despensa, partes muy esenciales de una buena administracion doméstica, Carolina economizaba mucho y contribuia á aumentar la fortuna matrimonial de una manera tangible, siendo objeto de admiracion de cuantos la conocian y trataban.

Carolina procuraba estar siempre al corriente de los precios que tenian los comestibles en la plaza, y de esa manera no se dejaba engañar de sus criados al tomarles la cuenta. Nunca entregaba las llaves para que sacasen los garbanzos, aceite y demás artículos que suele haber en una despensa regularmente provista; porque desde el momento en que por desidia ó abandono las amas de casa entregan la llave una y otra vez á los criados, se abusa criminalmente por los que no comprenden sus deberes y faltan á la confianza y honradez, que es una de las más apreciables cualidades que han de adornar á los

sirvientes. Muchas amas de casa han visto saqueadas las despensas por fiarse de infieles criados; pues unas por su indolencia y otras por su orgullo de no querer descender á esos minuciosos detalles del hogar y que forman uno de los primeros cuidados de la mujer casera y económica, han palpado las consecuencias de su abandono cuando ya no tenía remedio el mal.

Muchos maridos que admiraban la disposición y buen orden de Carolina y veían el desquiciamiento de sus casas, aconsejaban á sus mujeres que la imitasen. Pero ¡ay! eso no era posible, porque su educación no había sido convenientemente preparada para ello; y no habiéndolo aprendido y mamado de niñas, como vulgarmente se dice, es difícil desterrar vicios y defectos arraigados por la costumbre y por los años.

La que de niña aprendió ó se acostumbró á ser súa, desidiosa y abandonada, no puede cambiar fácilmente su modo de sér, y tiene que seguir, por la infalible regla de la lógica, siendo súa, desidiosa y abandonada, para desgracia del hombre que la elija por compañera.

## III

A más de las cualidades que tanto enaltecían á Carolina como directora del hogar, la adornaban aun otras que la hacían más digna del cariño de su marido y del aprecio de cuantas personas la conocían y trataban.

Como esposa, era Carolina un modelo de virtud, y tenía especial cuidado en complacer siempre á su marido, no contrariándole nunca y procurando mitigar los malos resultados de algun contratiempo en los negocios con la amabilidad y dulzura que la distinguían, cualidades que tanto embellecen á la mujer y la hacen ser querida y respetada.

Como madre, ¡cuán tiernos y solícitos cuidados desplegaba constantemente por los hijos de sus entrañas! Siempre cariñosa, siempre dispuesta á sacrificar paseos y diversiones por los pedazos de su corazón, y asistirles con el amor que sólo una buena madre sabe hacer cuando están enfermos.

Con tan bellas, con tan distinguidas cualidades, ¡Cómo no había de ser feliz Carolina en su matrimonio! Sí, niñas queridas; fué muy dicho-

sa, porque su marido la amaba, consideraba y respetaba según merecía, y eran dos ángeles que rodeados de sus pequeños hijos y disfrutando las gracias infantiles que tanto agradan á los padres, convertían el hogar en un verdadero templo de felicidad.....

Por algo se dice, amadas niñas, *de pequeño se doma el mimbre*, axioma de moral que encierra una gran verdad. Sed dóciles de pequeñas, sed aplicadas, sed curiosas y económicas, sed, en fin, el modelo de Carolina en todo cuanto os dejó trazado, y llegareis á ser con el tiempo buenas esposas y cariñosas madres si el cielo os otorga ese *don*, labrando además la felicidad del hombre que elija vuestro corazón para esposo, y siendo el ángel bueno, el ángel de amor y de consuelo en el sagrado templo del hogar donde no debe reinar la discordia y sí la felicidad más completa.

Teneis, niñas queridas, en *Carolina* el verdadero contraste de *Leonor*.

En *Carolina* el orden y la felicidad.

En *Leonor* el abandono y la desdicha.

De suponer es, que procurareis imitar las bellas prendas y virtudes de *Carolina* tomándola por modelo de vuestra conducta.

## IV

¡ Carolina ! ¡ bella flor !  
cual los ángeles del cielo,  
fué del hogar el consuelo,  
espejo puro de amor !

Aura que con suave brío  
despeja el entendimiento,  
dulce calor que da aliento  
y á flores vida el rocío.

Sin que lo podais dudar,  
en casa economizaba,  
y cada cosa se hallaba  
en respectivo lugar.

Ella siempre cariñosa  
siempre tierna y compasiva,  
fué buena y caritativa  
digno modelo de esposa.

## NIÑAS:

*Seguid, pues, sin vacilar  
de Carolina el ejemplo;  
y convertireis en templo  
el sagrado del hogar.*

---



## PERCANCES DE LA FORTUNA

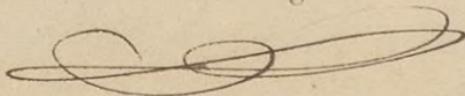
## CONSECUENCIAS DE LA EDUCACION

LUISA E ISABEL.

## I

Por desahogada que sea la posición de las familias ó por grande que sea su fortuna, es un deber ineludible de los padres dar buena educación á las hijas, por si algun día la suerte es adversa y se ven en la necesidad de trabajar para vivir. Son tan frecuentes los cambios de fortuna y tantas las familias que se han visto obligadas á ganarse la subsistencia con el trabajo, que todas las precauciones de los padres, no serán siempre bastantes á precaver los funestos contratiempos de la desgracia.

Luisa é Isabel eran hijas de un rico comerciante, y más que rico, poderoso; pues tenía buques mercantes que hacian sus viajes á Améri-



ca, y cuyo valor subia á algunos millones de reales. De repente, y como suele suceder cuando cambian los vientos de la fortuna, sufrió el padre de Luisa é Isabel grandes pérdidas en sus operaciones mercantiles: y como cuando viene un mal no viene solo, coincidiendo con esas pérdidas, recibió la fatal noticia de haberse ido á pique unos buques de su propiedad que venian á Europa con cargamento de azúcares y cacao, teniendo en tan triste caso, procediendo como caballero y hombre honrado, que poner de manifiesto su triste situacion á las casas con las cuales sostenia relaciones comerciales, cediéndolas en pago de sus créditos los restos de su fortuna.

Educadas Luisa é Isabel en el santo y cariñoso amor de la familia, procuraron en tan tristes momentos consolar á sus queridos padres de los graves disgustos que les proporcionó aquel fatal é inesperado cambio de fortuna; y animadas de sentimiento religioso y de los buenos deseos que á toda buena hija deben guiar tratándose de consolar y ayudar á sus padres en todas las tribulaciones de la vida, se prestaron á trabajar en sus labores cuanto alcanzaran sus fuerzas, á fin de ganar honradamente la subsistencia para todos. En efecto, Luisa é Isabel cosian sin descanso,



planchaban, bordaban y hacian á porfía todas las labores que aprenden las niñas que reciben útil y esmerada educacion; y con el producto de su penoso trabajo, vivian ellas y sus padres muy modestamente en una capital de provincia.

El padre de estas niñas tenía una hermana viuda en gran posicion, permitiéndola su fortuna gastar carruaje; y desde el momento que supo la desgracia de su hermano, dejó por completo la relacion, y ella y sus hijas fueron indiferentes desde entonces á las privaciones de aquellos infortunados seres, cuya sangre era la misma que la que circulaba por sus venas. ¡Miserias humanas! Miserias que demuestran, niñas queridas, cuán poco arraigadas se hallan en muchas personas y familias los sentimientos religiosos, y los no ménos sublimes de la caridad y amor al prójimo á quien Dios nos manda socorrer y amar como á nosotros mismos.

Cuatro años sufrió aquella honrada familia tan angustiada situacion, y no podeis comprender, amadas niñas, la série de apuros, de lances tristísimos que pasaron aquellos seres queridos á quienes la Providencia parece que ría poner á prueba su resignacion en la desgracia. Los nobles sentimientos de Luisa é Isabel, ángeles nacidos para alivio de sus padres, se

esforzaban con amor, con santo cariño, por llevar á su corazón afligido el consuelo y la esperanza para hacerlas comprender que Dios no olvida nunca á los que, fieles y sumisos á los deberes de buenos cristianos, llenan cumplidamente su misión en este mundo, rindiéndole el homenaje de su respeto y de su amor, recibiendo por ello, más pronto ó más tarde, la noble recompensa que merecen sus virtudes.

Pero ¡ah! todos los esfuerzos que ayudadas de su madre hicieron aquellas modestas é inocentes criaturas, fueron inútiles; pues el dolor y la miseria hicieron tal mella en el agobiado ánimo del padre, que sucumbió víctima del sufrimiento de ver á sus hijas desojarse á trabajar, y, más que todo, del triste porvenir que á su juicio las esperaba; á ellas que estaban llamadas á ser ricas y felices en el mundo; felices, más que por sus riquezas, por las bellas cualidades morales que las distinguían. Desde entónces Luisa é Isabel redoblaron su angelical amor hácia el otro sér querido que las quedaba para su consuelo y amparo en medio de la orfandad y de la desgracia en que se hallaban.

Luisa é Isabel, además de buenas hijas y laboriosas, eran cariñosas y simpáticas, y con tan buenas cualidades lograron interesar el corazón

de una señora marquesa que se compadeció de su desgracia y las daba entretenimiento reparando ropa, arreglando vestidos y haciendo las demás labores peculiares de la casa en materia de costura.

Así trascurrieron tres años, ayudadas en muchas ocasiones de los caritativos auxilios de la marquesa para salir de sus apuros: cuando la Providencia, que nunca abandona á las buenas criaturas, deparó á Luisa, que era la mayor, el alivio de todos sus males y privaciones, y también á los de su querida madre y hermana.

## II

Tenía la marquesa un primo que hacia muchos años residia en California, donde con su laboriosidad é inteligencia en la minería, hizo una poderosa fortuna; y habiendo resuelto regresar á España, su amada patria, como lo realizó, fué á parar á casa de su prima. En sus conversaciones familiares y de íntima confianza, dejó ver claramente el poderoso americano su propósito de unirse en matrimonio á una persona de buena educacion que le fuese simpática, aun cuando careciese de fortuna; y la marquesa, que

amaba á Luisa é Isabel y deseaba verlas felices como merecian por sus virtudes, se acordó de ellas, y le hizo á su primo una relacion de su fortuna y sus desgracias, describiendo con los más bellos colores las distinguidas cualidades morales que á las dos hermanas adornaban, y aconsejándole que seria feliz en su matrimonio casándose con la que á él le pareciese más simpática de las dos.

El americano, que despues de haber vivido tantos años léjos de su pátria y privado del afecto de personas queridas, venia dispuesto á unirse pronto á una persona que le fuese simpática para ser feliz y compartir con ella su inmensa fortuna, pasando el resto de sus dias en el tranquilo hogar de la familia, se le hacia el tiempo largo, y manifestó á su prima su vehemente deseo de conocerla. En efecto: la marquesa mandó recado á las hermanas que fueran á co-ser, y segun tenian de costumbre, se presentaron al momento, bien ajenas por cierto de los proyectos que habia pendientes sobre ellas.

Como era natural entabló la marquesa cariñosa conversacion con Luisa é Isabel á presencia del americano para que éste pudiese apreciar mejor el mérito de las jóvenes y viese si alguna llenaba sus aspiraciones y deseos. Luisa, que

era la mayor, fué la que desde luego llamó la atención del millonario por el buen juicio y discreción que manifestaba, decidiéndose por tanto sin vacilar, por ella. Terminada la tarea que se las encomendó, se marcharon las dos jóvenes á su casa, diciéndolas la marquesa que las avisaría cuando las necesitase.

El americano no vivía ya tranquilo, y manifestó á su prima sus deseos de realizar cuanto ántes su propósito de casarse con Luisa, y hasta la inclinó á que le acompañase á casa de su madre á pedirla en toda forma para esposa. Cuantas observaciones le hizo la marquesa para que no se precipitase fueron inútiles, y no tuvo más remedio que ceder y acompañarle al siguiente día.

No causó poca sorpresa á la madre y las hijas la presencia de la marquesa en su modesta casa acompañada de su primo á quien el día ántes había dado á conocer á las hermanas; pero fué aún mucho mayor, amadas niñas, cuando indicó el objeto de su visita y el firme propósito de casarse con Luisa, manifestación que él apoyó con pocas palabras; pero las bastantes para hacerlas comprender sus buenos deseos de unirse en matrimonio con una joven virtuosa y que tan simpática le había sido desde el primer momen-

to, añadiendo; que, si merecía la honra de ser bien recibida su pretension, su propósito era que su casamiento tuviese lugar cuanto antes, á cuyo efecto precipitaria las formalidades necesarias; que, siendo poderoso, queria compartir su fortuna con una persona tan digna como Luisa y participasen de ella su madre y hermana, viviendo todos felices en familia.

Luisa é Isabel y su querida madre no sabian lo que las pasaba, pues creian todo un sueño y no acertaban á salir de aquel compromiso; pero viendo que la marquesa apoyaba aquella inesperada pretension y las animaba con el cariñoso interés que siempre por ellas habia mostrado, contestó la madre que la dispensasen no contestase en aquel momento y la permitiesen consultarlo con su hija, y al siguiente dia daría la respuesta al caballero.

Aquella resolucion digna, en medio de la desgracia y que revelaba sentimientos delicados y de buena educacion, léjos de desagradar al americano, acabó de inclinar más su corazon hácia Luisa, y las horas se le hicieron dias. Al siguiente volvió acompañado de la marquesa, á quien como podeis figuraros, lectoras mias, dijo la madre, con asentimiento de la hija, que aceptaban reconocidas la honra que se las dis-

pensaba de unirse en matrimonio Luisa con el primo de la marquesa, cuyas dotes personales é inmensa fortuna, le hacian acreedor á otro partido más ventajoso. El americano correspondió galante á la madre, y manifestó: que si era verdad que el tenía posicion y fortuna, Luisa tenía virtudes que valian mucho más que todos los tesoros del mundo: que él aspiraba á ser feliz uniéndose con una jóven tan digna, y que creia que lo conseguiría.

Pasados los cumplidos consiguientes en tales casos, y encargado el americano de activar el expediente matrimonial, lo verificó en pocos dias y se realizó el enlace de Luisa con toda la pompa propia y adecuada al rango y fortuna del novio.

### III

Fué un acontecimiento en la capital de provincia el casamiento de Luisa, y durante muchos dias, no se habló de otra cosa en las reuniones. Quién elogiaba las bellas cualidades físicas y morales de Luisa; quién hacia presagios acerca de su felicidad; quién dejando entrever la ruina y despreciable envidia, pronosticaba dis-

gustos en el matrimonio por la diferencia de edad; pero todos convenian en que si era rico el americano, en pago Luisa era digna de él, más que por sus prendas personales, por las virtudes que la adornaban, no dudando todas las personas exentas de invidia, que sería un matrimonio feliz, en lo cual no se engañaban.

De la modesta casa en que Luisa vivia con su madre y hermana, se trasladaron á un aristocrático palacio donde vivieron con toda la magnificencia propia del rango y fortuna del marido. Carruajes, criados, cuantas exigencias lleva consigo una casa montada con gusto y elegancia habia allí; no por voluntad de Luisa, que era modesta y se habia acostumbrado á privaciones, sino por su marido que se empeñó en que disfrutara, ya que tanto habia padecido en su desgracia.

Luisa continuó siendo tan buena y tan sencilla como siempre y hacia todo el bien que podia á los necesitados; que no hay placer mayor que el que produce el enjugar las lágrimas de los que padecen, y ella sabia bien lo que era padecer y sufrir para dejar de hacerlo con los que podia en cuanto sus fuerzas alcanzaban.

Pero donde Luisa probó bien los bellos sentimientos de su alma, fué con la tía, hermana de

su padre, y con sus primas, que cuando ellas eran ricas, las abandonaron y ni siquiera se dignaban saludarlas. Luisa olvidó todos los agravios, todas las ofensas recibidas; pues habiéndose arruinado aquellas gentes orgullosas cuando ménos lo esperaban por uno de esos azares tan frecuentes en la vida, como á su padre habia sucedido, acudieron á ella y hallaron la proteccion que merecian por su desgracia y próximo parentesco.

Luisa, como veis, amadas niñas, devolvió bien por mal; y es que su corazon era puro y no cabia en él ni el resentimiento ni el ódio, y mucho ménos la venganza. ¡Qué mejor venganza que devolver bien por mal! Porque la conducta de Luisa debia sonrojarlas, pues era lo mismo que decir: «Vosotras os mostrásteis indiferentes conmigo y mi familia, que era vuestra propia sangre, y nos hubiérais dejado morir de miseria en un rincon, porque os ruborizábais de ser parientes y hablar con unos pobres. Yo en pago de vuestro mal proceder, os saludo y os tiendo la mano protectora, porque sois mi sangre; y si otra cosa hiciera, seria más indigna todavía que vosotras, porque seria obrar animada por el espíritu de venganza que no tiene ni ha tenido nunca cabida en los sentimientos de mi alma.»

¡Qué bello y encantador contraste!

Luisa fué feliz, y la familia habida en el matrimonio vino á coronar su satisfaccion y la de su marido, que gozó en el seno del hogar todos los placeres y delicias que lleva consigo la vida conyugal, cuando marido y mujer viven bien. Tal es el premio, amadas niñas, que merecen las que como Luisa estan educadas y como Luisa se hallan adornadas de nobles sentimientos.

#### IV

En nuestra pátria, segun habeis visto, amadas niñas, se cuidan muy poco ó nada la mayoría de las madres de regular fortuna de educar á sus hijas en los deberes que su mision las impone, para saber dirigir la casa ó dedicarse al trabajo ganando con él la subsistencia si un inesperado cambio de fortuna las llevase á la miseria. Tal es el orgullo mal entendido de las madres, que, no nos cansaremos de repetir, son principalmente responsables de ese criminal abandono en la educacion de sus hijas.

En Francia y otras naciones, cuidan con más esmero las madres de dar una buena educacion intelectual y doméstica á las hijas que de pre-

pararlas únicamente para brillar en paseos, teatros y reuniones con una educacion superficial y ficticia. Por elevada y sólida que sea la posicion de las familias, por muchos que sean los millones que posean, hacen obtener á las hijas un título de *institutriz*, por las eventualidades de la fortuna: y ya que no sirva esa educacion para otra cosa, servirá por lo ménos para saber dirigir la casa y educar convenientemente á los hijos, por cuyo medio llegarán las hembras á ser dignas esposas, y los varones excelentes ciudadanos. Napoleon I decia: «*dadme buenas madres y tendré buenos ciudadanos.*» Máxima que encierra una gran verdad.

En confirmacion de lo manifestado, leed, niñas queridas, lo que han dicho los periódicos y doyé entrada en EL DIAMANTE, á fin de que pueda servir de estímulo y tambien á vuestras madres en el gran problema de la educacion y de las eventualidades de la vida:

«*La hija del opulento banquero Oppenhen recibió hace pocos dias en Paris, despues de un detenido exámen, el diploma de institutriz. Lo propio sucedió hace un año con las señoritas Rotschild. ¡Qué ejemplo para ser imitado!*»

*Las opulentas señoritas de Oppenhen y de Rotschild, que pudieran bien á mansalva permitirse el*

*lujo de la desidia, no retroceden ante el trabajo que pide adquirir una instruccion sólida, en tanto que una infinidad de doncellas que no cuentan ni con la cienmillonésima parte de sus esperanzas, viven en la imprevision más completa de los azares que les pueden sobrevenir.»*

## V

Habéis visto, jóvenes lectoras, cómo Luisa se vió obligada á coser para ganar el sustento despues de haber ocupado buena posicion: y habéis visto tambien que si Luisa é Isabel no hubieran sido instruidas y recibido la educacion necesaria para saber coser, bordar y hacer las demás labores propias de la mision de la mujer en el seno del hogar, no hubieran podido dedicarse al trabajo, ni soportar con resignacion la desgracia, ni captarse el cariño y simpatías de la marquesa, por cuya mediacion se verificó el matrimonio de Luisa con el acaudalado comerciante.

Aprendan las madres á dar buena educacion á sus hijas y guiarlas por el camino que conduce á labrar su felicidad. Y vosotras, amadas mías, en cuyos tiernos corazones no pueden ménos de

bullir ideas nobles y sentimientos delicados, procurad imitar á Luisa é Isabel, tan buenas hijas como cariñosas hermanas; y estad seguras que, sea cualquiera vuestra posicion social, labrareis la felicidad del llamado á ser vuestro marido y sereis el seductor encanto del hogar, oasis donde anidan las dulzuras de la vida y donde estais llamadas á ser el ángel tutelar del santuario, en el cual debe reinar la paz y la dicha más completa, imperando como soberanas en el corazon de vuestro esposo y de vuestros hijos.

La verdadera felicidad la constituye la paz del corazon que nace de la pureza de sentimientos y del exacto cumplimiento de los deberes. Si hay mujeres bellas que llaman la atencion por sus extravíos, son séres desgraciados y hay que compadecerlas; pero en compensacion de esas almas descarriadas por el vicio ó por la holganza, hay tambien mujeres ilustres que se distinguen y brillan por los sentimientos religiosos que las animan; por su castidad, por el amor conyugal, por su laboriosidad y por los dulces sentimientos maternos desplegados con cariño, que constituyen el más bello encanto de la mujer.

No olvideis, niñas queridas, que una fortuna,

por sólida que parezca, va por tierra al menor soplo de la desgracia: y por lo mismo, á imitación de las opulentas señoritas *Oppenhen* y *Rotschild*, debeis adquirir una educación adecuada á la importante y noble mision que teneis en la sociedad.

## VI

¡Luisa! su dulce nombre  
animado de candor,  
luce con gran resplandor  
y eso, niñas, no os asombre.

Luce como el pensamiento  
con simpática dulzura,  
sin temor á la amargura  
ni á penas ni aburrimiento.

En su amor puro, profundo,  
y en su afan de trabajar,  
se olvidó que se iba á ajar,  
pues nada la daba al mundo.

Fija y perenne su mente  
en ganar para comer,  
era su gusto coser  
para á la muerte hacer frente.

Cosió con loca porfía,  
privándose de paseos;  
¡ para Luisa los recreos  
fué trabajar noche y día!

Miró con cordial amor  
á sus padres quejumbrosos,  
les vió tristes y llorosos,  
y eso aumentó su dolor.

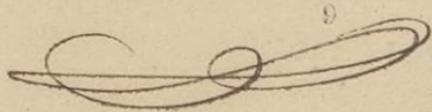
Y tanto desde la infancia  
trabajó con noble celo,  
que al fin la suerte su velo  
rasgó y premió su constancia.

Y las tristes privaciones  
y aquel sufrir y coser,  
y aquel amargo comer,  
son luego satisfacciones.

## VII

Premiando Dios la constancia  
con su divina afeccion,  
prestó á Luisa proteccion  
y disfrutó en la abundancia.

Que el trabajo es una prenda  
noble amparo de la vida,  
y á su influencia es debida  
nuestra saerte y nuestra hacienda.



Por él con pródiga mano  
la suerte á Luisa guió,  
y el corazon conquistó  
de aquel rico americano.

Luisa olvidó muy ufana  
de su familia rencores,  
y prestó con mil amores  
socorros de tierna hermana.

Pues sin que sea alabanza  
ejerció la caridad,  
que Dios en su gran piedad  
tiene por noble venganza.

*Sed, niñas, siempre juiciosas;  
sed dóciles y aplicadas,  
y vivireis estimadas  
y por siempre muy dichosas.*

*Que si la dicha es amar  
y bienestar es la gloria,  
vuestra será la victoria  
á Luisa con imitar.*



## LA MUJER DEL CAMPO

Nos hemos ocupado, bellas niñas, en poner de manifiesto las virtudes y defectos de las *mujeres de posicion*, y justo parece que demos tambien á conocer las *mujeres del campo*, las que, educadas en pueblos pequeños ó aldeas, se entregan desde sus más tiernos años á los quehaceres domésticos y faenas agrestes.

Las mujeres del campo podemos dividir las en dos clases: en labradoras bien ó regularmente acomodadas, y en obreras, que carecen de bienes de fortuna y ño tienen más recursos que los que ellas por sí ó sus padres ó maridos adquieren con el producto de su trabajo.

En la casa de una mujer de campo de alguna fortuna, que es *hacendosa*, como vulgarmente se dice, reina el órden más completo. Se levanta temprano y procura con diligencia despachar á

los criados, marido ó hijos, para que se marchen al trabajo, preparándoles el almuerzo y merienda si es que no lo deja preparado por la noche, como suele hacerse.

Una buena labradora ó campesina, procura criar el cerdo ó cerdos necesarios para el consumo de la casa durante el año, que es lo que constituye el mejor arreglo en muchas provincias de España: cria gallinas que la surten de huevos para los almuerzos, solos ó fritos con torreznos, que es el almuerzo vulgar de los campesinos; suele tener conejos, pavos, patos, palomas, colmenas, su hato de ovejas, todos esos recursos, en fin, que contribuyen á que un labrador de mediana ó escasa fortuna, pueda vivir con modestia en medio de los apuros metálicos que por lo comun le rodean, efecto unas veces de las exorbitantes contribuciones, y otras de la escasez de cosechas, que suelen perderse frecuentemente por los hielos, pedriscos ó sequías.

¡Qué vida tan afanosa es, niñas mías, la de la mujer labradora! Siempre pensando en servir comidas á los criados y obreros; siempre entretenida en la casa en disponer lo necesario para los pastores que cuidan el ganado lanar; siempre preparando mantas, talegas y otros útiles para la agricultura; porque en casa de un labra-

dor, hay muchas cosillas que llaman la atención y entretienen y producen grandes gastos. si una buena administracion económica de la mujer no atiende como es debido á ellas y evita que sumados unos con otros, monten por pequeños que sean, á una cantidad respetable. Nada hay, pues, que desperdiciar en una casa de labor.

Pero lo que más molesta á la mujer del campo, labradora, son las atenciones de comidas en la recoleccion de cereales y vendimia. Para mantener mucha gente se necesita manos que ayuden, y sin embargo, no basta; porque hay que preparar comidas combinando horas para carreteros, segadores, trilladores etc., y si en la recoleccion de cereales esto molesta mucho, en la vendimia, es todavía mayor el trabajo; que, si durare lo que el verano, sería irresistible.

Una casa de labranza regularmente montada, es verdad que produce mucho trabajo y molestias; pero en pago es una vida entretenida; y, efecto de la costumbre, no producen tanta impresion los afanes que lleva consigo la agricultura. Si á una cortesana se la pusiera de repente á sufrir las penalidades de una casa de labranza, sucumbiría rendida por el cansancio; porque sería insoportable para ella esa vida tan agitada como penosa. Pero el trabajo es hijo de la cos-

tumbre, y la que nace y se cria en medio de los afanes de la agricultura, vive feliz y contenta, sin que esa distraccion la dé tiempo á pensar en otras cosas que las útiles para la casa y su familia; pues por algo se dice, que *la ociosidad es madre de todos los vicios*, y sólo puede ser viciosa la mujer que no tiene que hacer ó huye de ellos por holgazana.

Nunca falta entretenimiento en la casa del labrador. En el verano, con la leche de las ovejas ó cabras, se hace queso que sirve despues para meriendas de obreros y ahorra dinero; se sacan requesones que sirven para postre en la casa ó se venden, y sale suero que lo aprovechan para refrescar, y en muchos puntos para hacer sopas.

De las colmenas sacan miel y cera que no dejan de dar alguna utilidad por la estima y valor de esos productos, sin que cueste nada alimentar á las abejas que se buscan por sí el alimento.

Las palomas dan pichones en abundancia y palomina para abonos; y lo mismo las gallinas, que producen pollos, huevos y gallinaza para estercolar las tierras.

Las ovejas producen carne para el consumo de la casa, lana, pieles y abonos para la agricultura. Y á ese tenor todo.

De manera que son muchos los gastos que ori-

gina la agricultura; pero son muchos ahorros tambien los que producen esas y otras cosas que sería largo enumerar.

Esto por lo que liace á la mujer de campo, labradora, en mayor ó menor escala:

## II

La mujer del campo que no pösee bienes de fortuna y vive sujeta al jornal ó salario de su marido y á lo poco que ella pueda adquirir auxiliando las labores de la agricultura, es tambien dichosa en medio de la desgracia. No conoce el mundo y los placeres; vive alejada de los centros de civilizacion donde suele aspirarse una atmósfera de corrupcion, pervirtiendo los bellos sentimientos del alma; y es feliz, más feliz que la mujer aristócrata ó de brillante posicion, que vive en medio del incienso, de la adulacion y de los placeres.

Las mujeres del campo, claro es que no reciben la fina y esmerada educacion que las de la Côte y las ciudades destinadas á brillar en otra esfera; pues la inmensa mayoría de las primeras apenas sabe leer y escribir medianamente. Destinadas para girar en el estrecho límite de sus

facultades, las retiran sus padres de la escuela cuando más falta las hace su asistencia, por ser la época en que principia el desarrollo de su inteligencia, y en uno ó dos años más podrían aprender á leer y escribir correctamente y otras labores propias de su sexo en materia de costura. Fuera de la escuela, las madres procuran imponer á sus hijas en los quehaceres propios del hogar, segun las necesidades de las familias, sirviéndose de ellas para que las ayuden á hilar, hacer media, coser ropa á su manera, cocer pan, operacion imprescindible en los pueblos donde hay horno en todas las casas y se amasa y cuece cada seis ú ocho dias.

La mujer del campo que no sabe cocer, puede decirse que no ha obtenido ni puede obtener *carta de autorizacion* para pasar á otro estado. Es, pues, indispensable que sepa *cocer*, operacion *sine qua nom*, no puede aspirar á casarse. Y en verdad que tiene su fundamento, su razon de ser. Allí, donde no hay panaderos que cuecen para la venta diaria del pan tierno, porque el consumo es corto, y donde las tahonas no han obtenido todavía naturalizacion, el *saber cocer* una jóven, es ganar el título que la autoriza á unirse á un compañero con quien compartir los placeres de la vida conyugal. De modo que

*saber hacer pan* constituye en el campo lo que puede llamarse la *suprema* habilidad de las habilidades femeniles.

Las atenciones de la mujer no se limitan solamente á las que son peculiares del hogar: fuera de él, en el campo, tiene tambien distraccion en que pasar el tiempo. Quién va á por yerbas para alimentar el cerdo, quién á escardar los sembrados en primavera, echar basura á las viñas y espigar en los rastrojos ú otros restos de cosechas.

La mujer del campo que hila cáñamo, lino ó estopa, tiene que curar los lienzos despues de tejidos, y pasa los dias del rigoroso estío, con un sol canicular, echando agua á los lienzos y cuidándolos hasta que blanquean, que á tanta costa consiguen un poco de economía en los gastos de la casa. Va al rio á lavar la ropa, hace legía, cuida los cerdos, las gallinas, y hace, en fin, una porcion de labores propias y exclusivas de esa vida *patriarcal*, en la que si bien se pasan malos ratos y á veces estrecheces, se disfrutan en pago distracciones que robustecen el cuerpo, desarrollan las fuerzas físicas y ensanchan los pulmones con el ejercicio del trabajo, aspirando el aire puro exento de miasmas que tanto perjudican la salud en las grandes poblaciones.

La mujer del campo se cierne, pues, en un mundo de felicidad donde no suele tener entrada la depravacion de sentimientos y de costumbres que domina á muchas mujeres de sociedad, que las roe la envidia, las mata la desidia y las envilece el vicio.

Es la mujer del campo, por lo regular, sencilla, alegre por temperamento y sobria por costumbre. De modo que la sencillez, la pureza de costumbres y la economía, son virtudes que forman su más bello adorno y hacen que sea respetada por todos. Esto no quiere decir, que en medio del encantador panorama del campo esmaltado de flores, no haya tambien espinas, y que existan mujeres con vicios como las hay con virtudes; pero eso no es lo comun ni mucho ménos: porque la naturalidad que las distingue, es el dulce emblema de una conciencia limpia y tranquila donde reinan la paz y la felicidad.

La mujer del campo, en primavera como en verano, y siempre, tiene distracciones, y presta ayuda en todas las labores y operaciones de la agricultura; ella trilla, torna las parvas, bielta, acriba, vendimia y hace, en fin, todos esos trabajos, verdaderos ejercicios gimnásticos que desarrollan sus fuerzas, y adquiere más robustez y salud que las damas cortesanas, que se

cuidan principalmente de los afeites del tocador y de adornarse con gusto y lujo para brillar en sociedad.

### III

El autor de EL DIAMANTE, que ha nacido en pueblo y pasado en él los primeros años de su infancia, ha tenido ocasion de presenciar, niñas queridas, muchos rasgos de abnegacion de las madres; pero entre ellos descuella uno que quedó impreso en su mente y en su alma con caracteres que no pueden borrarse jamás; porque rasgos de sublime sentimiento y de entrañable amor á los hijos como ese, se ven pocos, y sólo pueden ocurrir en la clase obrera que carece de recursos para cuidarles. El caso es el siguiente:

Una pobre mujer, *una tiernísima madre*, se hallaba cabando en el campo en ocasion que un hijo suyo de pecho descansaba en un pequeño cesto donde le tenía; pero de repente oyó llorar al hijo de sus entrañas; dejó el trabajo y acudió corriendo con la ansiedad que una buena madre acude cuando lloran los hijos. Sudaba, niñas mías, por cada pelo una gota, como suele de-

cirse, y llegó fatigosa á donde se hallaba su hijo para averiguar el motivo de su lloro. Pero hé aquí que la cariñosa madre vió que habia ensuciado el pañal y camisa en que estaba envuelto, único que tenía en aquel instante y quizá no tuviera tampoco otro en la casa; se quitó de repente una especie de pañuelo blanco que llevaba en la cabeza, que más bien que pañuelo era un pedazo de lienzo; se limpió el sudor que corría por su rostro, y con santa abnegacion con el entrañable amor que sólo una madre puede sentir, abrió con los dientes unas aberturas para meter por ellas los tiernos bracitos del niño y se le puso para que le sirviera á la vez de camisa y pañal, pues le rodeó el cuerpo; y tomando en seguida la aguja con hilo, que casi siempre llevan consigo las obreras, dió al trapo-pañal unas puntadas por la espalda, con lo cual quedó el niño limpio y tranquilo.

Lo admirable, niñas mías, es el gozo, la satisfaccion y alegría infantil del niño, realmente angelical; por que los niños de pecho son ángeles, y expresan la gratitud á sus madres, como la expresó el de que nos ocupamos, cuando despues de limpio le dió el pecho.

No hay poeta, pincel, ni pluma, capaz de describir la satisfaccion y alegría de los niños en

tales momentos, por inspirados que sean los autores!

Porque aquel tiernecito niño miraba á su madre con risa angelical, segun estaba mamando, y juntas las manecitas y levantadas, la hacia caricias pasándolas con mimo por la cara, como dando las gracias y diciendo ¡cuán hermosa eres madre mia! ¡Bendita seas!

Al ver estos rasgos, ¡imposible parece que haya madres que castiguen á sus hijos pequeños hasta con ira! ¡Insensatas!

Las madres no deben nunca maltratar á las tiernas criaturas, ángeles en flor; ni deben tampoco rehuir el limpiarlas, y mucho ménos, hacer ascos de sus hijos cuando se ensúcian, por que las madres que tal hacen, no son madres. Las verdaderas madres, las que son cariñosas y comprenden los deberes de criar á sus hijos, pedazos de su corazon, han de manifestar orgullo en limpiarles cuando esten súcios, y ver con cara alegre y satisfecha lo que ensucien, y hasta que las manchen, si es necesario. Por que haciendo regularmente las funciones naturales, es una prueba de que el niño está bien y no hay necesidad de andar con remedios caseros ni llamar al médico; de cuyo estado no pueden persuadirse si desatienden á sus hijos, víctimas

muchas veces del descuido y abandono de las madres.

Es tan necesaria é indispensable la intervención de la madre, cuanto que ella sólo es capaz de comprender, ó inferir por lo ménos, el estado de salud de sus hijos con los tiernos cuidados que los prodigan.

Ya limpio y alimentado el niño, se durmió con el sueño dulce de los ángeles; y despues de colocado nuevamente en el cesto, aquella madre obrera y cariñosa, volvió á coger el azadon y emprender de nuevo su trabajo para ganar, cabando, dos tristes reales al dia, con que vivir ella y alimentar aquel pedazo de su corazon, único consuelo en las contrariedades que la aquejaban, endulzando algun tanto su dolor.

¿No es verdad, niñas queridas, que este entrañable rasgo de sentimiento materno, es digno de consignarle en EL DIAMANTE, para que sirva de ejemplo á las madres?

¡ Ah! Los sublimes rasgos de cariño materno, sólo pueden comprenderse presenciándoles, y se ven, más que en otra parte, en la infortunada clase de la sociedad llamada jornalera. Allí, en sus humildes hogares, envuelta en el dolor que produce la miseria, suele reinar la virtud más sublime; y hay pocas madres en las demás cla-

ses sociales que crien, como ellas, sanos y robustos á sus hijos.

Porque su amor, es verdadero amor; es el puro, el bello y espontáneo sentimiento de la naturaleza, expresado con cándida sencillez, y con la expresion que se manifiestan los nobles y elevados sentimientos del alma, inspirados por la ternura de los hijos de sus entrañas.

No queremos decir con esto que en las demás clases sociales, no llenen las madres cumplidamente sus deberes, no: en todas hay siempre excepciones, que por fortuna y para bien de la sociedad y de la moral, son las ménos las que á ellos faltan.

Pero es incuestionable, que, en las clases menesterosas, hay más virtud maternal que en las otras, y lo prueba bien claramente, el que á la mayor parte de los matrimonios pobres, les viven muchos hijos y se crian más sanos y robustos que los de los ricos ó bien acomodados.

La madre ha de criar por sí misma á sus hijos, si ha de llenar los fines de la naturaleza; y únicamente puede disculparse de hacerlo, cuando no se lo permita la salud, ó otra clase de inconvenientes razonables se lo impidan.

En las clases elevadas de la sociedad, dan á criar las madres á sus hijos y les entregan al

cuidado asalariado de las nodrizas, abandonán-  
doles por completo, marchándose muchas veces,  
aunque esten enfermos, á paseos, teatros y reu-  
niones. Nada importa á esas descuidadas madres  
las indisposiciones de sus tiernos hijos, que mu-  
chas veces, les produce la muerte por falta del  
celo tierno y cariñoso, que solamente una ma-  
dre sabe y puede prestar, á trueque de lucir sus  
gracias, elegantes trajes, deslumbrar con ricas  
alhajas y recibir galanteos que son los placeres  
más aceptables y de mayor estima para ellas.

Desdichadas las madres que tal hacen!

Aprendan á ser buenas madres, á ser tier-  
nas, á ser amantísimas de sus hijos, pedazos de  
su corazón, en el ejemplo de la *campesina jorna-  
lera* que se ha citado y otros muchos más que  
pudieran citarse; y de ese modo, corresponde-  
rán á los deberes de esposas y madres, y muy  
principalmente á los altos fines que Dios y la na-  
turaleza las imponen.

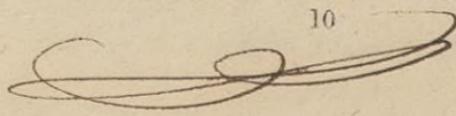
#### IV

¡Qué de sencillos placeres ofrece la vida de la  
mujer del campo. Encerrada en el santuario del  
puro y modesto hogar, la ayuda la fé y cuida

de sus hijos con tierna solicitud, con el más esmerado afán, aun en medio, como se ha dicho, de los apuros y estrecheces que en ocasiones la aquejan. Y cuida de sus hijos bendiciéndoles y amamantándoles por sí misma, criándoles sanos y robustos, llegando á ser con el tiempo útiles y poderosas palancas para el trabajo, sirviendo de apoyo en la vejez de sus padres.

No es que condenemos en absoluto la vida y los placeres de las mujeres de grandes poblaciones, no; ¿cómo hemos de condenarla en absoluto, si son el encanto, el más bello y seductor adorno en sociedad? Y tanto es así, que no hay recepción de académicos donde no asistia una bella y escogida concurrencia de mujeres, que contribuye á dar más grandeza y solemnidad al acto, hasta el punto de parecer frio si no se halla animado por las seductoras gracias del sexo femenino. Y lo mismo sucede en el Congreso y en el Senado, donde se elaboran las leyes, invadiendo las tribunas cuando hablan los más elocuentes oradores: acuden á la apertura de curso en las Universidades donde el acto es propio y exclusivo de los escolares, que galantes y gustosos las ceden el campo.

Parece un contrasentido que el bello sexo invada los templos del saber; pero contrasentido y



todo, es lo cierto que sin las mujeres, sin esa especie de ángeles donde la Providencia ha derramado en abundancia la gracia y hermosura, las recepciones de académicos, los Cuerpos Colegisladores, la apertura de curso en las Universidades y otros actos parecidos, serian áridos y frios, y no lucirian los hombres su privilegiado talento, ni serian tampoco objeto de admiracion por esa tierna é interesante mitad del género humano.

No hace mucho tiempo todavía, en la recepcion del Sr. Nuñez de Arce, como Académico de la Lengua, que tan favorecida fué del bello sexo, una linda y distinguida señorita, que apenas frisaria en los diez y siete años, ocupó el sillón, que la cedió con gusto un obsequioso sexagenario académico en el testero de la mesa presidencial, lo cual llamó la atencion de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salón.

Pero describiendo la mujer del campo, hemos dejado correr la pluma, y hecho, sin querer, el parangon entre ella y la mujer de la ciudad, deteniéndonos en reflexiones acerca de la mision de cada una de ellas en este valle de lágrimas: sacando como consecuencia, que la vida *patriarcal* y pastoril, es muy buena y propia de la sencillez de costumbres del campo, y que la vida



de placer, de belleza y atractivos, es indispensable para vivir en sociedad donde se disfrutan los seductores encantos de la galantería, de la delicadeza y de la elegancia, que endulzan los pesares y disgustos de la vida.

Demos, pues, al César lo que es del César. Al campo, lo adecuado al campo, y á la ciudad, lo que es propio de la ciudad; pero tanto en un punto como en otro, que la mujer en su respectiva esfera, llene cumplidamente la mision de cuidar del hogar, procurando, con la ternura de sentimientos propios de su sexo, que sea un templo de felicidad donde viva con su esposo é hijos en angelical armonía y santa paz. ¡Que el hogar es la más dulce mansion del hombre, y el sagrado templo donde se forman las costumbres que constituyen buenos ciudadanos y virtuosas madres de familia!

## V

La campesina mujer  
vive y goza en armonía,  
con la bella poesía  
que el campo suele tener.

Cuida con sincero afan  
á su agricultor esposo,

y él la entrega cariñoso,  
frutos que los campos dan.

Y gozando los placeres  
que ofrece esa vida amena,  
no se ocupa de la agena  
con sus asíduos quehaceres.

¡Por eso vive dichosa,  
por eso contenta está  
robusta y rica quizá...  
feliz madre y fiel esposa!

Tal es el campo en cuestión  
y tal la vida en sustancia;  
tener salud y abundancia  
de goces, por conclusion.

## VI

Hay una madre dichosa  
que ejemplo dá de cariño,  
cuidando siempre su niño  
con atención amorosa.

Ve que su hijo está ensuciado  
y limpiándose el sudor  
llena de profundo amor  
un pañal ha improvisado.

¡Qué sublime corazón

de madre, que con anhelo,  
de la cabeza el pañuelo  
le aplica sin dilacion!..

¡Rasgo digno de alabar;  
rasgo que la fantasía  
con sublime melodía  
solo le puede cantar!!!

## VII

¿Qué recompensa tenía  
aquella madre dichosa,  
que contenta y afanosa  
á su hijo así le atendía?

Las caricias de su niño,  
que con risa angelical,  
y puro amor celestial  
demostraban su cariño.

Pues él sus tiernas manitas  
por la cara la pasaba,  
cuando á su pecho mamaba  
haciéndola fiestecitas:

Con nada eso es comparable;  
nada á una madre compensa,  
como la ternura inmensa  
de un ángel, que es admirable.

Quien los deberes comprenda  
de madre tierna y curiosa,  
es una joya preciosa,  
es inestimable prenda.

Pero hay madres descuidadas  
que siempre á gozar atentas,  
sólo se muestran contentas  
cuándo se ven aduladas.

La madre está engalanada  
cuando á sus hijos cuidando,  
siempre se la vé gozando  
aunque se halle muy manchada.

Que las manchas de los hijos  
lustre dan y no deshonran,  
y por el contrario ahondan  
del amor los escondrijos.

De este ejemplo, fiel historia,  
seguid, madres, sin dudar,  
pues es digno de imitar,  
y así ganareis la gloria.

## PILAR

## CARIDAD

## I

— ¡Qué es caridad, madre querida?

Esta pregunta hizo á su madre una hermosa niña llamada Pilar.

— Caridad, hija mia, replicó la madre, es un sentimiento sublime que, apoderándose del alma, inclina el ánimo á practicar el bien, socorriendo al necesitado, auxiliando al desvalido y consolando al que, triste y apurado por la desgracia, sufre su espíritu y derrama lágrimas de dolor.

— Enjugar esas lágrimas con el óbolo santo de la caridad, es natural en todo el que tiene un corazón tierno y bondadoso y experimenta grato placer al depositarle en manos del desvalido.

Ya sabia Pilar lo que era caridad y ansiaba el momento de practicarla; porque su angelical corazón y los nobles sentimientos de su alma la

impulsaban por una fuerza irresistible á practicar el bien, y vivía inquieta por realizar sus deseos.

La casualidad puso á los pocos dias en sus manos un periódico, y leyó lo siguiente: «Una señora anciana, impedida para ganarse la subsistencia y sin recursos de ninguna clase, se halla postrada en cama, teniendo en su compañía dos nietecitos huérfanos de padre y madre. Ruega á las almas caritativas la socorran con lo que buenamente su corazon las dicte, que Dios se lo pagará. Vive en tal calle, etc.»

Pilar sintió en el momento una impresion de pena y de placer, y sin darse cuenta de lo que la pasaba, hizo que la acompañase su madre á casa de la pobre anciana y enferma, á quien entregó los ocho duros que su cariñoso padre la habia dado, para comprarse un alfiler. La pobre anciana, cuyo aspecto miserable inspiraba compasion, pues ni muebles ni lumbre habia en la casa, á pesar del frio temporal, hicieron asomar lágrimas de dolor á los ojos de Pilarita, sintiendo á la vez un verdadero placer en el fondo de su alma por la obra de caridad que acababa de practicar, desprendiéndose con gusto de una cantidad que á ella sólo servia para satisfacer un capricho.

No es posible describir la gratitud de la anciana al recibir de la hermosa niña Pilar el óbolo santo de la caridad, porque hay ciertas cosas que se sienten y no es posible describirlas. Básteos saber, queridas mías, que la limosna de Pilar, aquellos ciento sesenta reales que debiera haber empleado en un alfiler, enjugaron las lágrimas de la infeliz anciana y abrieron su corazón á la esperanza, manifestando su amoroso reconocimiento por ella y sus dos nietecitos de una manera tan cariñosa, que todo eran bendiciones y votos porque fuera feliz en la vida, lo mismo que sus padres, que tenían tan buena hija y tan esmerada educación habían sabido darla.

Pilar gozó mucho, como se goza cuando se siente la satisfacción de hacer el bien, dilatándose el alma y experimentando una tranquilidad y un candor propio de ángeles, y un ángel de consuelo y de esperanza había sido para aquella anciana y sus nietecitos en tan angustiosos momentos de miseria y desamparo.

## II

A nadie dió cuenta Pilar más que á su madre de tan noble acción; y después de algunos días,

preguntándola su padre en qué había empleado los ocho duros, le manifestó risueña el buen uso que había hecho de ellos, cuya noble acción aplaudió el padre poseído de justo y disculpable orgullo al contemplar á su hija con los bellos sentimientos que ponía de manifiesto. Porque en verdad, niñas queridas, ¿qué mejor inversión pudo haber dado Pilar á sus ocho duros que emplearlos en socorrer al necesitado? Ninguna. Para Pilar era la compra del alfiler la pura satisfacción de un capricho pasajero; y empleados los ciento sesenta reales en hacer bien, en librar tal vez de una muerte próxima é inevitable á la anciana y sus nietecitos, era crear en el fondo de su noble corazón un recuerdo imperecedero, que es la más dulce de las satisfacciones.

Hay almas sencillas, hay corazones tiernos, hay seres elevados, de exquisita sensibilidad, de sentimientos bellísimos, que no pueden ver indiferentes las contrariedades y miserias del prójimo, y dan el pedazo de pan que tienen en las manos para satisfacer una necesidad, al pobre que se acerca pidiendo una limosna, invocando el nombre de Dios, ó los dos únicos cuartos que poseen, desprendiéndose de ellos con placer, considerando que tal vez se halle más necesitado de ese pequeño socorro el que le pide. Pero hay sé-

res también, por desgracia, que tienen seco el corazón, que no hay en su alma un átomo siquiera de sentimiento, que son indiferentes á las desgracias humanas, sin afecciones á nadie, incapaces de enjugar una lágrima, ricos, acaso poderosos, sin hijos que les hereden.... y, sin embargo, sordos á la voz de la caridad y á todo sentimiento noble y generoso, desprecian al pobre con el pretexto de ser holgazán y de servir, á su juicio, la limosna para alimentar sus vicios. Esos seres, amadas niñas, son despreciables avaros que sólo gozan en atesorar riquezas, y huyen siempre, avergonzados de sí mismos, al ver que otros alargan generosos el óbolo santo de la caridad al que le pide invocando el nombre de Dios. No comprenden esos desdichados seres, á quienes se debe compadecer, la grandeza del corazón, los nobles sentimientos del alma, ese recto y sano proceder que hace al hombre ser estimado y bien visto en este mundo, y ser premiado como merece en el otro por sus virtudes.

Vosotras, niñas queridas, á imitación de Pilar, debéis ser caritativas, prestando siempre al desventurado el socorro que podáis, cuando invocando el santo nombre de Dios acuda á vosotras, ó sepáis por cualquiera otro medio que al-

guna persona ó familia desgraciada necesita vuestro amparo. La caridad es la primera de las virtudes del cristiano, *tanto más meritoria á los ojos de Dios cuanto más ignorada sea*, y es la que abre el camino para entrar en el reino de los cielos á gozar eternamente la bienaventuranza.

NIÑAS:

A Pilarita imitad  
socorriendo al indigente,  
y os bendecirá la gente  
por ejercer caridad.

Que practicar noble accion  
distrae con dulce calma  
los sentimientos del alma  
y es noble satisfaccion.

Y Dios con divino celo  
al marcharos de este mundo,  
con un amor muy profundo  
os recibirá en el cielo.

## LOS HUERFANOS

## GRATOS RECUERDOS DE UNA MADRE

*Quien ama al prójimo por Dios, mucho sabe sufrir y perdonar; pero el que no ejerce caridad, no tiene paz, ni consigo, ni con los demás.*

*¡Feliz aquel que se con-  
duelo de las aficciones del  
prójimo!*

DAVID, Salmo III.

## I

En una villa de Castilla la Vieja, que no hace al caso nombrar, quedaron huérfanos de padre y madre tres infelices niños, el mayor de diez años, llamados Márcos, Pedro y Estanislao, sin otro amparo que el de Dios y el que les pudieran prestar las almas caritativas en su terrible desgracia. El padre de esos niños se llamaba Márcos, como su hijo mayor, y eran conocidos con el nombre de Los MARQUITOS.

Habia en el pueblo á que nos referimos, una señora de nobles y caritativos sentimientos, llamada *Catalina*, con ocho hijos criados por ella misma con el santo y cariñoso amor de una bue-

na madre. Cuatro eran varones, y tres de la misma edad; año más ó ménos, que los citados huérfanos.

Dicha señora que, si no era poderosa, tenía por lo ménos lo bastante para atender á las necesidades de su numerosa familia y darla educacion proporcionada á su clase, no dejaba un dia sin socorrer á aquellos pobres niños, cuidando ella misma, cual si fuera su propia madre, de mudarles la camisa de vez en cuando y haciendo lo mismo con las demás ropas. Tambien les lavaba el cuerpo algunas veces para que estuviesen limpios y no criasen miseria.

Los tiernos y amorosos cuidados de la caritativa señora, cuyo grato y cariñoso recuerdo nunca se borrará de nuestra memoria, fueron constantes por espacio de algunos años; y solamente su solícito cuidado con aquellos desvalidos huérfanos, inspirado por un celo humanitario y religioso, pudo principalmente contribuir á que se criaran y llegasen á la edad en que el hombre gana el sustento con el honroso trabajo.

Tan tierna y tan cariñosa era la solicitud de aquella virtuosa señora con los Marquitos, que los naturales del pueblo llegaron alguna vez á desconocerlos cuando salian de su casa á la calle transformados en pequeños estudiantes vestidos

de negro con levitines de los que sus hijos iban dejando de usar y se llevaban en la época á que nos referimos.

## II

Los tres huérfanos recibieron además la educación gratuita en la escuela, bajo la protección del esposo de la indicada señora, no ménos caritativo que ella, que por su mayor instrucción en el pueblo y la autoridad que ejercía por su posición, como alcalde, sobre sus convecinos, hizo comprender al maestro cuál era su deber respecto á ellos y otros pobres de solemnidad, que recibieron también la educación gratuita y conveniente.

Crecieron, pues, los huérfanos, y llegaron á la edad, como se ha dicho, en que el desarrollo de sus fuerzas físicas les permitió dedicarse á trabajos de la agricultura, ganándose desde entonces el sustento con el sudor de su rostro; que nada hay más noble para el hombre en este mundo, que procurarse por sí mismo lo necesario para vivir honradamente.

La caritativa señora á quien los MARQUITOS debieron los más tiernos cuidados desde los primeros años de la infancia, sentía gratísima sa-

tisfaccion por el bien que les habia hecho; y no nos engañaríamos si digéramos que la Providencia la escogió para ser el *ángel salvador* de aquellas tiernas criaturas que quedaron en el mayor y más triste desamparo, cuando tan necesarias le eran la ayuda y proteccion de sus padres.

Imitad, niñas queridas, siempre que se os presente ocasion, el ejemplo de la noble señora, que, sin desatender á su numerosa familia, supo conciliar los sentimientos de madre, con los que forman y constituyen la bien entendida caridad.

Si siempre es satisfactorio tributar recuerdos de cariño á los que llenan cumplidamente sus deberes de buenos y caritativos cristianos para con los desvalidos, el autor de EL DIAMANTE, tiene especial placer en consignar frases de amor á la que tan alto rayó como esposa, como madre y como caritativa: prendas y virtudes que Dios acaso habrá premiado en la otra vida como merecian.

¡Ah! Lo que es y lo que vale una buena madre, no se conoce sino cuando se ha perdido... porque, á medida que se avanza en el camino de la vida, vienen á la imaginacion y se reproducen para iluminarnos las dulces palabras, los

tiernos consejos y cariñosos cuidados que de niños oíamos de sus amantes lábios y que creíamos haber olvidado con el trascurso de los años...

¡Á una buena y cariñosa madre, no se la olvida nunca!

### ¡MADRE QUERIDA!

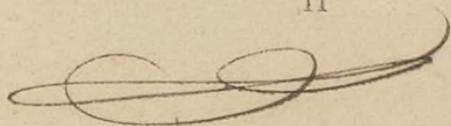
#### III

Recuerdo cuando de niño  
lleno de entusiasmo santo,  
con indescriptible encanto  
me demostrabas cariño.

Recuerdo que de mayor,  
y cuando á estudios marchaba,  
consigo yo me llevaba  
el consuelo de tu amor.

Pues tú, siempre cariñosa,  
á tu hijo le prodigabas,  
en prueba de que le amabas  
besos y abrazos, llorosa.

Y en tan cariñosos lazos,  
¡qué de placeres inmensos!



siempre tus besos intensos!  
siempre amorosos abrazos!

Tú, madre mía, en amar  
tenías afán celoso,  
á tus hijos, á tu esposo,  
á todos sin exceptuar.

Tu acento dulce y sonoro  
de la última despedida,  
guardo con fé bendecida  
como el más rico tesoro.

Y en mi mente siempre trazo  
madre mía, con encanto,  
cuando anegada en tu llanto  
me diste el último abrazo.

De la casa cuidadosa  
eras con gracia infinita,  
estrella de hogar bendita  
bella cual fragante rosa.

Por tus hijos sacrificios  
hiciste, al par que mi padre;  
tú, tierna y amante madre;  
él, crisol de hombres sin vicios.

Siempre con la vista fijos  
y atentos á los quehaceres,  
eran todos los placeres  
educar bien á los hijos.

Sólo pudisteis gozar  
como nadie en este mundo,  
un sosiego fiel, profundo,  
en el templo del hogar.

De los hijos el amor  
era vuestro fiel anhelo,  
vuestro patriarcal consuelo  
glorioso timbre de honor.

¡Cuántas veces ó mis solas  
aquejado de dolores,  
recuerdo vuestros amores  
que pasaron cual las olas!

Y en ese filial cariño,  
¡cuántas veces os imploro,  
y recordándoos lloro  
con la sencillez del niño!

¡Padres queridos!!  
Yo, en este ejemplo honroso,  
pago tributo amoroso  
á recuerdos merecidos.

Y mi amor es tan veraz,  
que unas lágrimas vertiendo,  
os saludo bendiciendo,  
¡padres! ¡Descansad en paz! ¡...

. . . . .

## IV

En un libro de moral  
sin que ciegue la pasión,  
bien merece la inclusión  
este recuerdo filial.

Que las niñas educadas  
en los ejemplos morales,  
sabrán evitar los males  
y hacerse muy estimadas.

Y aprenderán igualmente  
que á los padres amorosas,  
deben tributar honrosas  
memorias, perpétuamente.

NIÑAS:

*Sed de Catalina ejemplo  
y vivireis respetadas,  
de solteras y casadas  
en la casa y en el templo.*

---

## LA HUÉRFANA ELISA

Amor filial. — Caridad. — Recompensa.

Elisa era una niña de diez años, huérfana de padre, militar de la guerra de la Independencia, en la que derramó su sangre y en donde tan alto rayó el patriotismo de los españoles en la lucha horrible contra el invasor Napoleon I; pues cada español, joven ó anciano, hacia alarde de un valor, de una constancia y de un heroismo superiores á todo elogio, á fin de arrojar al extranjero del pátrio suelo, como al fin lo consiguieron, aquellos ínclitos varones, nuestros predecesores.

La madre de Elisa, quedó viuda á los cuarenta años de edad; y efecto de su delicada constitucion y de padecimientos morales, sobre todo, que tanto destruyen la naturaleza, se hallaba en tan grande estrechez de recursos que á duras pe-

nas pudo ir viviendo algunos años animada por los constantes cuidados de su tierna hija, que siempre la prestó todo género de consuelos.

Fija constantemente la mirada de Elisa en el semblante de su querida y buena madre, procuraba adivinar sus pensamientos para anticiparse á realizarlos, si eran de aquellos que pudieran satisfacerse; pues atendida la carencia de recursos, era dado muy escasas veces á tan bella hija el satisfacerlos; si bien la madre, conociendo su triste situación, no exigía tampoco imposibles. Pero como la enfermedad de la madre se iba prolongando y los recursos se acabaron, la buena Elisa se encontró en situación tan apurada, que un día llegó á verse sin ningún auxilio y sin saber cómo salir de aquella crisis suprema.

Sin más bienes de fortuna que la paga de Capitán retirado, al morir aquel veterano que derramó su sangre por la Pátria, no dejó á la viuda otra renta que la corta paga que en concepto de viudedad la correspondía y con la cual fueron viviendo llenas de privaciones y casi hasta con miseria.

Pero la desastrosa guerra civil de los siete años, iniciada á la muerte de Fernando VII, aquella lucha entre hermanos, que como la de

hoy (1) desgarró las entrañas de la Pátria, traxera como consecuencia, además de sangre y venganzas sin cuento, inmensos gastos para sostenerla, todos los recursos del Estado se agotaron. Tal situación hizo que las demás atenciones de empleados activos, cesantes, retirados y pensionistas se olvidasen por completo; y de aquí que la buena Elisa y su madre querida, tocasen á las puertas de la miseria.

Elisa, sin embargo, no desmayaba, quizá debido á sus pocos años, aun en medio del dolor y del abatimiento de la madre. Y haciéndose superior á las desgracias que la rodeaban, sostenida por la fé en la *Providencia*, procuraba llevar al abatido ánimo de aquel ser querido, el consuelo que la religion y su valor la prestaban en tan supremos momentos. Pero todo era en vano. Por más que Elisa sonreía y aparentaba una tranquilidad que no sentía, si bien el valor y las fuerzas no la faltaban, no se ocultaba á su madre la profunda pena que minaba aquella alma noble y querida, aquel corazón generoso y sencillo de su hija, que, cual hermosa y floreciente rosa se

---

(1) *La Huérfana Elisa*, lleva la fecha de 25 de Noviembre de 1875 con la firma del autor de EL DIAMANTE, cuando aun ardía en nuestra Pátria, la última guerra civil y se publicó en el periódico *Los Niños*, que dirigia el Sr. Frontaura, en Febrero de 1876.

iba agostando poco á poco agobiada por el sufrimiento.

Elisa era en extremo amable con su madre, cariñosa con sus amigas, y caritativa con los desgraciados, cuando todavía en vida de su padre se hallaba en disposicion de dar una limosna al infeliz mendigo que llegaba á las puertas de su casa. ¡Cuántas veces dió el pedazo de pan que estaba comiendo como merienda al pobre que pedía *una limosna por el amor de Dios!*

Efecto de sentimientos tan bellos, Elisa era muy querida en el pueblo, y todos admiraban el juicio y sensatez con que acudia á las atenciones de la casa y al cuidado de su madre, que, sin otros recursos que los proporcionados por la caridad de algunos amigos, soportaba con resignacion las contrariedades de la vida, y que, gracias á las almas generosas, pudo conllevar por algun tiempo más. Pero todos los desvelos de Elisa, todo su entrañable amor, todos sus sufrimientos, todos sus nobles sacrificios por conservar la vida de su madre y prolongarla lo posible, todos los esfuerzos, repetimos, que hiciera, y fueron muchos y heróicos, ¡todos fueron inútiles!

Sucumbió la madre derramando bendiciones á

su querida hija, aquella hija tan tierna, tan cariñosa y tan sufrida; y quedó huérfana, en el mundo á los diez y seis años de edad, en la que tan fácil es naufragar en medio de las oleadas y contrariedades de la vida y cuando se pone á prueba la más acrisolada virtud, entre el vicio seductor que halaga con el lujo y los placeres y la triste perspectiva de un porvenir de lucha y de miseria.

## II

Las amarguras de Elisa al verse sin madre, sin ese ángel tutelar que vela incesantemente por el hijo de sus entrañas, y hallarse sola en el mundo sin nadie que mirase por ella con el cariño que una madre solamente sabe hacerlo, fueron inmensas. Ni la reflexion, ni el sentimiento religioso tan arraigado en su corazón que tanto contribuye á endulzar los dolores del alma y que cual bálsamo de consuelo cae sobre nuestro espíritu, para llevar con resignacion pérdidas irreparables de seres queridos, fueron bastantes en los primeros meses á hacer olvidar á Elisa la muerte de su madre.

Aquella jóven en flor, de una belleza admirable, pero más bella y más hermosa aun cien ve-

ees por las cualidades morales que por las físicas, fué recogida por un matrimonio sin hijos, regularmente acomodado, amigo de sus padres, y la miraron desde aquel instante como hija, adoptándola y queriéndola con verdadero cariño paternal. ¡Tan bella es y tan admirable la impresión que hace en los corazones generosos el sentimiento de la desgracia!

El tiempo, ese mensajero que corre veloz el corto camino de la vida, fué amenguando el dolor de Elisa; y recobrando la tranquilidad su alma pura de ángel con el cariño de sus protectores, volvió á adquirir la natural animación alimentada con el consuelo de las oraciones que elevaba á Dios por el eterno descanso de sus inolvidables padres. ¡Quién que haya perdido una persona querida no habrá experimentado el consuelo que presta la Religión en tales casos! Y si no fuera por ese bálsamo consolador que prestan la fe y el sentimiento religioso, ¡cuántos y cuántos sucumbirían víctimas de su profundo dolor!

Pero dejando aparte esas consideraciones que afluyen á nuestra imaginación en este momento, como amorosos recuerdos de seres perdidos para siempre, y á quienes no podemos apartar de nuestros corazones ni recordarlos sin derramar

una lágrima á su memoria; tomaremos el hilo de nuestra narracion volviendo á ocuparnos de la bella huérfana Elisa, que, simpática, dulce y encantadora, se nos presenta á nuestros ojos en esta segunda etapa de su vida, para verla tan dichosa como merece por sus bondades y sufrimientos.

### III

Habian trascurrido cuatro años desde el fallecimiento de la madre de Elisa, y se hallaba ésta precisamente en una edad en que el desarrollo de sus gracias y hermosura unidas á las virtudes que la adornaban, hacian ser admirada y querida por cuantos la conocian.

De talento claro y de gran aplicacion al estudio y al trabajo, quiso demostrar á sus padres que no en balde la habian honrado adoptándola como hija en su orfandad y desgracia; pues se afanaba con placer por llenar las obligaciones propias de su sexo dentro de la casa, siendo por ellos cada dia más mimada y querida. Se instruyó además en las labores de adorno, y adquirió los conocimientos necesarios en lectura, escritura, geografía, historia y aritmética, alternando con esas atenciones las de dibujo y piano, que

llegó á tocar regularmente, formando con esos conocimientos lo que se llama una señorita bien educada.

Con tales antecedentes, Elisa era, digámoslo así, la estrella que brillaba en el país, y objeto de admiracion en las conversaciones en muchos pueblos del contorno, queriéndola todas las jóvenes de su edad, que, léjos de mirarla con envidia, la adoraban con respeto, porque era afable y cariñosa con las gentes y caritativa con los necesitados.

La fama de la hermosura y virtudes de Elisa llegaron á oídos de un forastero, que la casualidad llevó al pueblo, de paso para Madrid; y deseoso de conocerla, hizo que le presentasen en la casa quedando desde luego prendado de su belleza, y más que todo, de su amabilidad encantadora y de la dulzura de su carácter que seducía á cuantos la trataban.

No fué necesaria otra cosa para que el forastero se detuviese unos dias más en el pueblo y entablase amistad con los padres de Elisa. Y como hombre ya de juicio, pues tenía treinta años, les manifestó el motivo que le habia llevado á su casa y el deseo de unirse en matrimonio con Elisa, cuya hermosura y bellas prendas morales habian interesado su corazon. Que llegado recientemente

de América donde había adquirido una regular fortuna para vivir holgadamente, quería compartirla con una compañera de tan relevantes prendas y que le hiciese feliz.

Los padres de Elisa agradecieron al caballero sus buenos deseos, y le prometieron consultarlo con ella para ver qué la parecía y darle la contestación con su asentimiento. El novio era simpático y había impresionado algún tanto á Elisa, por más que su modestia la impidiese demostrarlo; porque aleccionada en la desgracia y muy querida de sus nuevos padres, que lo fueron realmente para ella, supo contenerse en sus manifestaciones, por más que el aspirante á su mano demostraba su pasión de esa manera que, expresándose, sin palabras, se manifiesta más elocuentemente con los ojos, espejo del alma y verdaderos mensajeros del amor.

Todo se pensó y consultó en familia; y el resultado de ese acuerdo fué aplazar por quince días la contestación, dentro de los cuales se proponían obtener algunos antecedentes del pretendiente; pero en realidad más por pura fórmula que por otra cosa; pues demostraba bien en su porte, en sus palabras y en sus hechos, que era todo un caballero en la extensión genuina de la palabra. Elisa sintió, como se ha

dicho, hácia su prometido esa agradable impresion que produce una persona al verla por primera vez y se llama *simpatía*, y que nó hay nadie que pueda ser repulsivo á ella, y mucho ménos cuando dos jóvenes se hallan en el camino de la vida, y están en disposicion de consagrarse su cariño. No puede negarse por nadie esta afirmacion, porque es instintiva en todo sér humano: y un desconocido cualquiera es simpático ó repulsivo al primer golpe de vista, impresionando á veces la imaginacion y llevando desde luego la intranquilidad al espíritu cuando la corriente de simpatías es entre personas de diferente sexo.

Trascurrido el plazo de quince dias, dentro del cual aquellas dos almas se comprendieron, y que, por más que no creamos en la predestinacion, hay, sin embargo, sucesos que la confirman y parecen providenciales, el consejo de familia acordó aceptar la proposicion de matrimonio, anunciándose al novio la buena nueva, que recibió con toda la gratitud de su alma y con todo el entusiasmo de un amor que, aunque prematuro, era sincero y habia interesado su corazon.

## IV

El casamiento de Elisa se verificó despues de todos los preparativos necesarios y que preceden siempre al acto más solemne de la vida; la union de dos séres en estrechos lazos para consagrarse mútuo y eterno amor y gozar de las dulzuras que ofrece un vínculo santificado por la Iglesia y respetado por la sociedad. Nada hay más grande, nada hay comparable con la dicha que se disfruta en el seno del hogar cuando dos almas unidas por el amor se consagran sus cuidados y cariño; y el matrimonio de Elisa llegó á ser todo lo feliz imaginable, gozando en él de una paz y tranquilidad sin límites que la permitian dedicarse á los cuidados domésticos y ejercer actos de caridad tan conformes con sus sentimientos.

Fué un acontecimiento en el país la boda de Elisa, conocida por la *huérfana*, y las gentes se ocuparon de su casamiento por algun tiempo con el placer que siempre experimentan las almas cuando participan de la felicidad ajena. Las desgracias de Elisa en sus primeros años, sus privaciones, sufrimientos y disgustos, su carácter

angelical y la expresion dulce de sus palabras, de tal modo la captaron las simpatías y admiracion de sus paisanos, que todos celebraron su cambio de fortuna, y todos pronosticaron que seria feliz con el hombre que, al elegir compañera, solamente habia mirado á las virtudes que la adornaban para hacerla partícipe de su amor y de sus riquezas. Y no se engañaron las buenas gentes en sus juicios.

Pasado el rápido periodo de la luna de miel, el marido de Elisa pensó en trasladarse á la córte con su esposa é instalarse en ella para dedicarse á negocios con su inmenso capital, consistente en algunos millones, y gozar de las distracciones que ofrece á los que no carecen de medios con que atender á sus necesidades. Y en efecto, se verificó la ausencia de la *huérfana* de aquel pueblo que la vió nacer, donde dejó recuerdos queridos y donde todos los de su infancia se agolpaban en tropel á su imaginacion, derramando copiosas lágrimas por sus padres, cuyas cenizas allí reposaban; donde quedaban tambien sus bienhechores, que amparándola en medio de la mayor desgracia y adoptándola por hija, les debia toda su felicidad, y para quienes fué eterna su gratitud y su cariño. Preciso es consignar que, al salir del pueblo, dejó pruebas de

sus caritativos sentimientos, socorriendo con largueza á los más necesitados, todo lo cual hizo de acuerdo y á gusto de su marido, á quienes bendecian aquellos corazones agradecidos y rogaban á Dios porque fueran muy felices en su nuevo estado.

## V

Instalada Elisa en la Córte en una buena casa, lujosamente adornaba bajo la direccion de su marido, con muchos criados, carruajes y toda clase de comodidades, no pudo ménos de acordarse, en medio de la ostentacion en que vivia, de las privaciones de su infancia, de tantos dias de amargura, de tantas penas que pasó con su inolvidable madre, y tantas lágrimas derramadas en su largo infortunio. Así que su primera atencion, después de las que lleva consigo el gobierno doméstico de la casa, y cuando la familia no habia aún bendecido aquella union, fué dedicarse á amparar al desvalido, procurando enterarse con solícito afan por ella misma de las necesidades de muchas familias que, encerradas en oscuros pisos bajos, verdaderos calabozos insalubres, ó en desvencijadas buhardillas, donde el frio como el

calor son insoportables, padecen en silencio y olvidados de sus parientes y amigos los más crueles sufrimientos.

Al ver Elisa aquellos cuadros de dolor, sufría horriblemente, porque venian á su imaginacion los recuerdos de dias amargos con su querida madre enferma, falta de todo recurso, y alargaba con mano pródiga el *óbolo* de la caridad á aquellos seres desgraciados que, víctimas de las adversidades de la suerte en sus empresas, ó de las discordias políticas, yacen olvidados de muchos que se encumbraron bajo su proteccion en épocas florecientes, ó merced á sacrificios que los partidos exigen en circunstancias dadas á los que en ellos militan. ¡Cuántos han perecido de miseria arruinados y olvidados por los que ántes les adularon, y despues, por el azar de la fortuna, han ocupado altas posiciones y adquirido riquezas para no dignarse luégo devolverles el saludo!

Pues bien; á esa clase de familias de buena educacion, y que perecen de hambre olvidadas de todas sus relaciones, es á las que se dedicó á socorrer en primer término la ya *aristocrática*, que así puede decirse, dama Elisa. ¡Cuántas bendiciones recibió en su angelical peregrinacion por las viviendas pobres de aquellas almas agrade-

cidas! ¡Qué consuelo tan grande experimentaba al recordar á sus padres y aquellos días de apuros y aquellos sufrimientos sublimes que tambien fueron dulcificados por el *óbolo bendito* de la caridad! Elisa se entregó por completo á la beneficencia, sin descuidar por eso, como se ha dicho, las atenciones propias de esposa y de ama de casa: gozaba en hacer bien, y su marido veia con placer y hasta con orgullo que ocupase las horas de ocio en obras de caridad, que tanto enaltecen las almas á los ojos de Dios que nos manda amar al prójimo como á nosotros mismos.

El nombre de Elisa se hizo bien pronto popular y querido en la Corte, y todos la admiraban y respetaban como merecia por sus virtudes, y no decimos que la envidiaban, porque su carácter tan bello y simpático, su dulce mirada y elegantes ademanes contribuian á hacerse respetar y que la innoble pasión de la envidia no penetrase en sus pechos. El amor por el prójimo y el entrañable cariño por su esposo, fueron recompensados por la Providencia, concediéndoles una hermosa niña á quien se puso por nombre *Carolina*, que era el de su abuela materna, y á quien desde entónces consagró los tiernos cuidados de madre, compartiéndolos con los pobres. Con tan plausible motivo los bienhechores de Elisa vinie-

ron á Madrid á hacerla compañía y cuidarla , pasando una buena temporada á su lado , gozando y participando de la dicha de su hija adoptiva.

## VI

Cualquiera creeria que Elisa , siguiendo la funesta costumbre entre las elegantes damas , de poner á sus hijos en ama de cria para entregarse de lleno á los placeres , olvidando los más sagrados deberes de esposas y madres , buscaria una nodriza que diese el pecho á su hija. Ni siquiera pasó un momento por su imaginacion tan desnaturalizada idea.

Educada en los deberes que lleva consigo el matrimonio , persuadida de que la esposa que en algo estima su dignidad y los sentimientos de madre debe ante todo y sobre todo criar á sus hijos , porque la naturaleza misma habla y enseña tan santo deber , consideró siempre ineludible en ella criar por sí misma á los suyos si Dios la otorgaba ese consuelo.

¡Qué felicidad tan grande la de Elisa! Esposa querida y respetada; madre dichosa con una hermosa hija , primer fruto de su union providencial ; adorada y bendecida por los pobres , á quienes no dejaba de socorrer ; amada de sus cria-

dos, que sumisos ejecutaban sus menores indicaciones procurando adivinarlas, y ensalzadas sus virtudes por todos, ¡qué mayor felicidad podía esperar y qué recompensa mejor obtener en este mundo!

Dígase lo que quiera en contrario, *el que obra bien, pronto ó tarde alcanza la recompensa*. Podrá pasar un año, dos ó cuatro de privaciones ó desgracias si la fortuna le es adversa; podrá sufrir las contrariedades y desengaños que lleva consigo la desgracia; podrá, en fin, amargar su existencia con recuerdos de tantos y tantos séres á quienes favoreció en dias bonancibles para olvidarles en el infortunio; pero al fin Dios es justo y misericordioso y se encarga de premiar con largueza á las almas elevadas que, inspiradas en el sentimiento de la caridad, se olvidan de sí mismas por consagrarse al amor de sus semejantes.

; Quién pudo prever que la niña Elisa, huérfana de padre y madre y consuelo de ésta en la desgracia, despues de verla sufrir y tocar las puertas de la miseria, llegaria á ser adoptada por unas almas honradas que la educaron, y despues rica, opulenta en la Córte, esposa de un hombre millonario que la adoraba, y consuelo de los pobres! Y sin embargo, nada más cierto; conce-

diéndoles el cielo además una hija para colmo de felicidad y heredera de sus virtudes.

Los incrédulos como los abandonados de la fortuna, confíen en que hay un Dios que mira y observa nuestras acciones y que no olvida nunca al que le honra y adora según merece, recompensándole con su eterno amor y protección; y tengan en cuenta que la ofrenda más grata á sus divinos ojos es la práctica de la caridad, un corazón puro y las acciones y pensamientos honestos y justos.

La fe en el sentimiento religioso es el lábaro santo que nos guía al templo de la felicidad.

## VII

Ya veis que la bella Elisa  
tierna, alegre y expansiva,  
no sólo es caritativa  
sino amantísima hija.

Siempre en vuestras actitudes  
imitad, niñas, á Elisa,  
y es consecuencia precisa  
que lograreis sus virtudes.

Virtudes que dan al alma  
tiernos y dulces placeres,

alcanzando las mujeres  
ante Dios eterna calma.

Pues en su infinito amor .  
y misericordia inmensa,  
concede la recompensa  
al que remedia el dolor.



**INTRUSION DE LA MUJER****EN ASUNTOS QUE NO SON PROPIOS DE SU SEXO**

## I

Hemos discurrido, amadas niñas, acerca de la noble mision de la mujer como hija, como esposa y como madre; y vemos que miradas bajo esas tres fases ó conceptos, es grande y elevada, tanto que no háy con ella nada comparable.

Cuando la religion y las leyes civiles y penales del país, marcan minuciosamente vuestros deberes para con Dios, para con vuestros padres, para con vuestros esposos, para con vuestros hijos, para con vuestros superiores y para con el prójimo, están muy léjos de autorizaros para que os mezeleis en cuestiones relacionadas con la política de los gobiernos y de los intereses de los pueblos.

Sois llamadas á ser el ángel de paz y de bondad en la sociedad, como estais destinadas á dul-

cificar las amarguras del hogar, en cuyo santuario podeis ejercer noblemente vuestras patriarcales funciones. Salirse del sagrado templo donde debeis reposar tranquilas y donde las atenciones de esposas ó madres deben reteneros, para invadir un campo que no os pertenece mezclándoos en asuntos de Estado de la exclusiva competencia de los hombres, es, sobre ridículo, altamente inconveniente. Conformes con esta opinion se hallan también las ideas juiciosamente emitidas en los párrafos á continuación trascritos de un periódico de Madrid, con motivo de ocuparse las mujeres en correr ministerios presentando exposiciones en asuntos impropios de su sexo. Leedlos con cuidado, bellas niñas, y vereis cuán elocuentemente hablan en vuestro favor, por lo mismo que tienden á apartaros del espinoso terreno que no debeis nunca pisar, por hallarse reservado exclusivamente á los hombres políticos.

Dice así:

«Queremos á la mujer soberana en el hogar doméstico; queremos que su accion y su influjo benéfico se manifiesten tambien en el Estado por medio de la caridad, y en las regiones del arte por las cualidades de que el cielo la ha dotado; queremos que tenga la educacion propia de la

elevadísima misión que le ha confiado el Creador: no queremos por lo mismo que, desentendiéndose de esa misión y traspasando sus límites, baje á la arena de los gladiadores políticos, donde no puede recoger más que heridas en su amor propio ó en su honra, decepciones, animadversión, descrédito. Queremos, en fin, la mujer mujer, no la queremos hombre. Déjense al hombre la lucha, la pasión, el gobierno, la fuerza, la resolución de las cuestiones políticas, y quede á la mujer la ancha esfera que la civilización y la educación moderna la señalan; es decir, el amor, la dulzura, la caridad, la beneficencia, el cultivo de lo bello y de lo bueno.

»La mujer cuando ama, cuando socorre, cuando ejerce actos de caridad, de abnegación, de cariño, cuando preside las alegrías del hogar, de la Pátria ó de la sociedad, es un ángel del cielo. Cuando discute, cuando zahiere, cuando se mezcla en las luchas políticas, cuando se convierte en paladin, en soldado de un partido; cuando pelea, aunque venza, pierde sus alas de ángel, abandona sus condiciones de mujer y con ellas el escudo que la protege, el espíritu que la ensalza, el brillo que impone admiración y respeto.»

• Veis, amadas niñas, con qué elocuencia se des-

cribe y ensalza vuestra elevada mision cuando obrais dentro de los deberes propios de vuestro sexo, presidiendo las alegrías del hogar; y como se os critica, cuando, apartándoos de la senda de vuestros deberes, os mezclais en asuntos que no son de vuestra competencia.

## II

Para comprobar nuestra opinion de que las mujeres deben vivir alejadas de la política y de la lucha palpitante de los partidos, y que no deben tampoco ejercer derechos políticos como por algunos se pretende, ni tomar parte activa en el gobierno, ni deliberar reunidas en sociedades populares, el Comité de seguridad pública de París, (1793) y en su nombre Amar, dijo en la tribuna de la convencion: «El Comité se ha decidido por la negativa; porque ejercer las mujeres derechos políticos y reunirse en sociedades políticas, es tomar parte en las resoluciones del Estado, es ilustrar, es dirigir: las mujeres son incapaces de elevados conceptos y de graves meditaciones, y su natural exaltacion sacrificaría siempre los intereses del Estado á los desórdenes que puede producir la vivacidad de las pasiones.»

La Convencion sancionó enseguida el siguiente decreto: «*Quedan prohibidos todos los clubs y sociedades populares de mujeres, con cualquiera denominacion que existan.*»

A los pocos dias se presentó en la Asamblea una diputacion de mujeres revolucionarias á reclamar contra el citado decreto; mas apenas pronunciaron las primeras palabras, toda la Cámara exclamó: ¡A la órden del dia! ¡á la órden del dia! Las peticionarias, al ver el unánime y enérgico aspecto de la Asamblea, se retiraron precipitadamente en medio de las rechiflas y burlas de los diputados y espectadores.

Todavía insistieron aquellas mujeres en su temeraria pretension de tomar parte en la solucion de los asuntos políticos; pues á los doce dias se presentaron en una sesion de la Municipalidad de París: su sola presencia excitó tan violentos murmullos, que Chaumette se levantó gritando: «Pido que se tome acta de los murmullos que acaban de estallar. Estos murmullos son un homenaje prestado á las costumbres. *El recinto en que deliberan los magistrados del pueblo debe estar vedado á todo ser que ultraja la naturaleza.*»

Uno de los miembros de la Municipalidad se atrevió á decir que la ley permitia á las mujeres permanecer allí.

Chaumette replicó: «*La ley manda que se respeten las costumbres, y aquí las veo menospreciadas. ¿Desde cuándo es lícito abjurar el sexo? ¿Desde cuándo es decoroso ver que las mujeres abandonan los sagrados quehaceres domésticos, para venir á la plaza pública, á las tribunas de las arengas y á la barra de la Asamblea?*»

El autor de EL DIAMANTE no es partidario, como habeis visto, queridas niñas, de que las mujeres tomen parte directa ni indirecta en la lucha candente de la política, y le ha parecido oportuno traer aquí ese notable suceso de un agitado período de la célebre revolucion francesa, para demostrar palpablemente que nunca, en ningun período de la historia, sean las que quieran las ideas dominantes en el poder, se justifica la intervencion de la mujer en los negocios públicos y altas cuestiones de Estado.

El palenque de la mujer es el hogar, y en él es donde debe desplegar las alas de su imaginacion y de su talento, las dulzuras y gracias de su semblante y el encanto seductor que la distingue, y que, á manera de ángel bajado del cielo, debe distribuir radiante de gozo y hermosura entre su marido y sus hijos y cuantas personas la rodeen. ¡Qué mayor felicidad la de la mujer, que ser querida y respetada en el templo del ho-

gar!... Esa debe ser vuestra principal ambicion y vuestro mayor y más disculpable orgullo. Cuantos escriben para apartaros de ese noble camino, son espíritus extraviados.

Sed, pues, buenas hijas, buenas esposas, modestas, laboriosas, económicas y amantes y cariñosas de vuestros hijos, si algun dia llegais á ser madres; y de ese modo os hareis dignas del respeto que merece siempre la virtud, y acreedoras además á la consideracion social.

Dejad libre el campo de la política á los hombres para que discutan con libertad y resuelvan las cuestiones propias de su competencia y de su sexo con arreglo á su opinion y criterio; que bastante enredada suele estar la política para que vuestra intervencion vaya á enmarañarla más.

Vuestro campo de batalla es el hogar, y en él es donde debéis desplegar todos los encantos de vuestro sexo para convertirle en masion de paz y de delicias.

### III

No es propio á mujer, ni dado  
mezclarse en asuntos sérios,  
do imperan varios criterios  
como en cuestiones de Estado.

Es su palenque, el hogar;  
su marido, la razon;  
los hijos, el corazon;  
las labores, su gozar.

Allí desplegando celo  
en los quehaceres formales,  
es alivio de los males  
ángel puro de consuelo.

Por eso la sana crítica  
aconseja aleccionada,  
que no se entrometa en nada  
que se refiera á política.

---

## VIRTUD

### Bienes que reporta el practicarla.

#### I

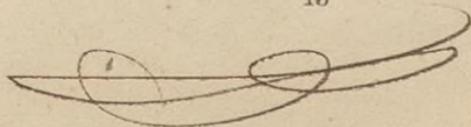
Virtud es la rectitud del ánimo y moralidad de las acciones.

La virtud no es patrimonio exclusivo de nadie, lo es del que la practica y á él exclusivamente corresponde la gloria de poseerla.

Todas podeis, amadas niñas, ser virtuosas, si, guiadas por un recto propósito, procurais encaminar vuestras acciones á un fin lícito y honesto.

Practicad el bien sin mirar á quién: éste es un sabio axioma que encierra un gran tesoro de moral, y es por tanto una virtud.

Que la mano izquierda no sepa el bien que ejecuta la derecha y viceversa; hé ahí lo que constituye una de la más preciadas y sublimes de las virtudes.



Haced obras de caridad; sed tiernas hijas, cariñosas hermanas, buenas condiscípulas, respetuosas con las maestras y mayores de edad, dóciles, honestas, aplicadas, y morigeradas en vuestras costumbres, y todas esas cualidades constituyen virtudes que hacen á la mujer distinguirse y ser respetada de sus semejantes.

Y debe hallarse adornada la mujer de cualidades que tanto la enaltescen, porque, por razon de la debilidad de su sexo, de sus condiciones, y principalmente de su porvenir de esposa y madre, está llamada á ejercer gran influencia en la familia y en la sociedad.

Por eso vosotras, niñas queridas, no debeis nunca desoir los sanos consejos de vuestros amados padres y tutores, el de vuestros virtuosos y prudentes directores espirituales y de los mayores de edad cuando van encaminados á guiar vuestro tierno corazon por el sendero de la virtud. Oid tambien á las maestras con respeto, cuando tratan de imbuir en vuestros delicados sentimientos los principios de sana moral, de obediencia y amor á vuestros padres y semejantes, á quienes debeis considerar como hermanos.

## II

No hay cosa que más enaltezca á la mujer que la virtud. No hay gracias que la iguallen, amadas niñas: es un tesoro inapreciable y más precioso y más digno de ella mil veces que la hermosura del rostro y las riquezas; porque las riquezas y la hermosura del rostro fácilmente se pierden, pero no así la hermosura del alma, que, arraigada en ella, da frutos constantemente y encierra cada vez mayores y más ricos tesoros de bondad.

Vosotras, hijas mías, teneis una gran mision en la vida, pues estais llamadas á ser esposas y madres de familia.

Como esposas, estará confiado á vuestro celo el cuidado doméstico de la casa, la direccion de todos los quehaceres propios de vuestro sexo, siendo importante que conozcais vuestros deberes para saber desempeñarlos con acierto ó mandarlos á vuestros criados.

Y como madres, teneis aún mayores deberes; los de criar á vuestros hijos y encaminarlos en los primeros pasos de la vida por el sendero de la virtud, del deber y del honor.

Una madre puede mucho: es, niñas mías, la gran palanca que ha de mover todos los obstáculos que se presenten en la educación y el cuidado de sus hijos. Esa gran palanca es el cariño de madre....

¡Qué no puede una madre, cuando pone en juego el resorte de su entrañable amor para con sus hijos! Todo, todo, todo lo puede. Pero esto se entiende cuando es una buena esposa, una buena madre educada en el santo deber del trabajo y del cariño; cuando todo lo pospone á los pedazos de sus entrañas, y sacrifica paseos, diversiones y saraos para dedicarles su cuidado y tiernas caricias; y cuando, en fin, llena verdaderamente su misión de ángel de paz y de consuelo en el seno de la familia.

Una mala madre que principia por no criar sus hijos, áun cuando su natural robustez se lo permita, y les pone en ama y les abandona marchándose á paseos, teatros, conciertos y saraos, que no da ejemplo en la casa y que es descuidada y derrochadora, es como la tierra de mala calidad, que, á pesar de los desvelos del labrador, solamente produce muchas y malas yerbas, pero poco fruto y de pésima calidad.

Dichosas vosotras, amadas niñas, educadas en el ejemplo de una madre virtuosa, si el cielo

os llega á dar cuando seais mayores un sér querido, un ángel á quien podais tributar vuestros tiernos cuidados, las más dulces caricias de madre; que si no sois ricas de fortuna para adornarle con preseas de valor, llevais por lo ménos un tesoro y grande de virtudes con que poder dotarle y enganalarle para que llegue á ser con el tiempo un dechado de felicidad.

## III

## NIÑAS:

La virtud es en esencia  
luz divina, celestial,  
bella, pura, angelical  
faro de la Providencia.

Si la virtud os anima,  
manifestadla sin tasa,  
dentro y fuera de la casa  
cual prenda de gran estima.

Procurad ser compasivas  
y haced dulcemente el bien  
sin averiguar á quién,  
y sereis caritativas.

Sed sumisas, cariñosas,

sed dóciles y aplicadas,  
y sereis muy estimadas  
como hijas, madres y esposas.

*Las niñas que con buen celo  
ejercen nobles acciones,  
lograrán las bendiciones  
de Dios, en el santo Cielo.*

## AMOR MATERNAI

DEBERES DE LAS MADRES DE AMAMANTAR A SUS HIJOS.

EJEMPLO DE DOÑA BLANCA DE CASTILLA,

REINA DE FRANCIA Y MADRE DE SAN LUIS.

### I

Madres que teneis hijos, favoreciéndoos la Providencia en daros sucesores que os puedan consolar en la desgracia ó ayudar en la vejez, y os desdeñais de amamantarlos, siendo causa casi siempre de que se mueran en flor apénas salen á luz ó adquiera vicios su sangre que no son vuestros; voy á citaros un noble ejemplo que imitar para que comprendais cuán elevada es vuestra mision y cuán grande es el deber en que estais de criarlos por vosotras mismas dándoles vuestro pecho, prestándoles tierno cuidado y no fiándoles al asalariado de la nodriza, casi siempre funesto para los niños.

Doña Blanca de Castilla, reina de Francia y madre de San Luis, crió á su hijo con tal esme-

ro, con tan sublime interés, que no comprendia cómo una madre podia desprenderse del tierno cuidado de sus hijos; así que no confió nunca el del suyo á nadie, ni consintió jamás que fuese alimentado por otros pechos que los suyos.

Bajo principios tan severos, y que demuestran cuán santa es la mision de una madre y cuán arraigado se hallaba en ella el amor materno, no pudo nunca presumir que su hijo fuese alimentado por otra madre áun dada la hipótesis de una enfermedad que la impidiese alimentarle por su propio pecho.

Así fué que, en cierta ocasion, hallándose la reina atacada de una enfermedad y en un acceso de fiebre que la duró algun tiempo, una dama de la Córte, que imitaba el ejemplo de su señora amamantando á su propio hijo, hubo de darle su pecho al príncipe Luis, que lo tomó con la avidez propia de los niños que lloran por alimento.

Al volver la reina de su acceso febril pidió su hijo para darle de mamar, y sorprendida de que rehusase su pecho, lo cual no acostumbraba, y ménos entónces, que comprendia tenía necesidad de él, adivinó el motivo y preguntó quién habia dado de mamar á su hijo.

Se presentó la dama que habia prestado, á su parecer, aquel servicio á la reina; y ésta, en vez

de agradecersele y darla las gracias por el favor, la miró con desden; y metiendo el dedo en la boca del príncipe, le hizo arrojar la leche que había mamado.

Aquella accion de la reina llenó de asombro á cuantos la presenciaron, y entónces les dijo para justificarse: «¡Qué! ¿Pretendeis que sufra con paciencia que me quiten el título de madre que tengo de Dios y de la naturaleza?

## II

Vosotras, madres descuidadas, las que criadas en la opulencia y entregadas á los placeres teneis á ménos dar de mamar á vuestros hijos y os desdenais de lo que una buena y cariñosa madre debe tener á orgullo hacer, aprended en ese sublime ejemplo cuán sagrados y respetables son vuestros deberes para con vuestros hijos.

La mision de una madre, á más de criar á sus hijos con su propio pecho, es muy elevada: porque ella, que recoge las primeras sonrisas de los pedazos de sus entrañas, que celebra las primeras gracias y que oye pronunciar sus primeras palabras, goza como nadie goza, siente como nadie siente, y experimenta ese orgullo natural,

indefinible, santo, que sólo una madre es capaz de comprender y sentir.

Pues bien; las madres, cuya mision es criar á sus hijos con su propio pecho, porque la naturaleza misma lo demuestra, tienen además la noble mision de encaminarles en los primeros pasos de la vida, y ella es el alma, ella es el todo de lo que han de ser en lo sucesivo. En prueba de ello pudieran citarse algunos ejemplos, pero le tenemos en la misma reina de Francia que le suministra.

La reina Blanca inspiró al príncipe Luis desde la infancia el gusto á la piedad y el amor á la virtud, repitiéndole constantemente estas dulces palabras, propias de una madre tan digna: «Más quisiera, hijo mio, verte privado del trono y áun de la vida, que dominada tu alma por el pecado.»

Lo que aquella educacion sublime dió por resultado despues de encomendada la enseñanza superior á varones sábios y virtuosos, os diré cuál fué: que el príncipe Luis llegó á ser rey de Francia. Modelo de virtud, modelo de reyes y modelo de cristianos, vivió feliz y murió tranquilo, canonizándole la Iglesia de santo pasado algun tiempo, y ocupando un lugar preferente al lado del Eterno.

## III

¡ Que ejemplo tan singular  
una reina os ofrece!  
imitadla si os parece,  
y así os hareis respetar,  
Nada el corazon ansía  
ni tanto al alma hay que cuadre,  
como el amor de una madre -  
cuando ella sus hijos cria.

Y no os produzca extrañeza  
el sábio precepto eterno:  
el amor puro materno;  
lo exige naturaleza.

Las madres que descuidadas,  
y en hechos resbaladizas,  
les entregan á nodrizas,  
son madres muy desdichadas.

Pues los quehaceres prolijos  
de una madre cariñosa,  
son consagrarse afanosa,  
al cuidado de sus hijos.

## NIÑAS:

*Sereis la mejor palanca  
de la buena educacion,  
si seguis la inspiraciou  
de la reina Doña Blanca.*

---



## MISION DE LA MUJER COMO MADRE

INFLUENCIA QUE EJERCE EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS

### I

Hé aquí lo que el autor de EL DIAMANTE decía en un artículo que escribió hace algunos años para un periódico de enseñanza, acerca de la mision de la mujer como madre :

Hablaba del matrimonio, en el que la mujer participa de las amarguras que lleva consigo un vínculo indisoluble, y en cuya sociedad son comunes todos los contratiempos; pero en donde á la vez disfruta tambien, porque son igualmente comunes, todos los goces que engendra esa nueva vida en que dos seres se confunden, y llegan á formar, digámoslo así, un solò individuo, un solo pensamiento. Y continuaba:

Y si de esa union viene la familia, como es lógico y natural que venga, porque tal es el fin del matrimonio, ¡ah! nada hay entónces comparable con la mision de la mujer convertida en madre.

Quisiera ser poeta y poseer un gran talento, para transcribir al papel lo que siente mi alma en este instante, á propósito de la mujer-madre; pero si bien no soy poeta (1) ni poseo un gran talento, tengo en pago un corazón que se halla inspirado por el más noble sentimiento, y en tal concepto, me atrevo á trazar estas líneas que han de ver la luz pública, en la seguridad de que, si no llenan el objeto que me he propuesto, ni satisfacen tampoco los deseos de los lectores del periódico, que serán en gran parte jóvenes señoritas, esposas y madres, me quedará á lo ménos el consuelo de que es la verdadera expresión de un alma franca que dice lo que siente, y será, por tanto, disculpable cualquier defecto, en gracia de la buena intención que las dicta.

## II

Si la mujer ejerce influencia en el seno del hogar, como directora doméstica de los quehaceres

---

(1) Cuando el autor de EL DIAMANTE escribió este artículo estaba bien lejos de suponer que algún día le inspirase la Musa y que podría dar más adelante á luz este libro amenizado con los versos que en él aparecen sin pretensiones de poeta. Si hay faltas en ellos, bien merecen dispensarse, siquiera por la buena intención que lo ha guiado á escribirlos.

propios de su sexo; si su consejo algunas veces debe oirse en negocios sérios, siquiera no sea más que como consejo, para despues obrar el jefe de familia con más fundamento y probabilidad de acierto; si su mision en la sociedad conyugal es siempre grande, siempre digna, siempre respetable, ¡cuán grande no lo será ejerciendo el doble carácter de esposa y madre! ¡Qué mision tan sublime la suya!

Criar á sus hijos, recoger sus sonrisas, seguir paso á paso y hora por hora los progresos de los pedazos de su corazon, de los séres inocentes que ha llevado en el seno de sus entrañas hasta que llegan á la edad de la razon; disfrutar desde el primer momento el aliento de sus hijos, darles su pecho, adivinar sus lamentos, interpretar sus angelicales sonrisas, padecer y trabajar un dia y otro sin descanso por criarlos y labrar su bien, pero haciéndolo con gusto, con satisfaccion, con entusiasmo; hé ahí la noble y sublime mision de la mujer-madre.

Véase á una madre en uno de aquellos momentos de arrebatadora alegría coger á su hijo y entusiasmarse con él, levantándole en alto, llenarle de besos y llamarle cielo, gloria, rey, emperador y cuantas palabras de elogio y cariño encierra el Diccionario de la lengua.

Decid á una madre que su hijo es feo, y ella os desmentirá ofendida, diciendo que es un Dios y un sol por lo hermoso. Para una madre no hay hijo feo. Y si, por el contrario, oye decir que su hijo es bonito, ¡ah! entónces su corazon se ensancha y enorgullece de un placer inmenso. No hay poeta que iguale á una madre; no hay pluma capaz de describir con los colores debidos lo que es una madre en tales momentos.

Pues bien; si la mujer como madre, tiene esa noble y tierna mision, debe ejercer y ejercer desde luego un importante papel en la educacion de sus hijos.

### III

La madre entretiene á sus tiernos hijos sentados en su regazo, con buenos ejemplos, con cuentos morales que les distraen y oyen extasiados de placer, y poco á poco va formando su inteligencia, hasta que llegados á la edad de la razon, se entregan á la direccion de un maestro que encamine sus pasos por otra senda.

La madre no se desprende por eso de la influencia natural sobre sus hijos. Siempre celosa

de su bien, siempre avara de felicidades para los que son pedazos de sus entrañas, ni los abandona, ni deja tampoco un instante de velar por ellos. Sigue sus pasos, y si se extravían, los reprende con dulzura, enseñándoles el camino por donde deben ir, si han de ser buenos hijos y llegar también algún día á ser buenos esposos, tiernos padres y excelentes ciudadanos.

¡Quién duda de la alta influencia de la madre sobre la educación y el porvenir de sus hijos!

Educad mal á los hijos, dad mal ejemplo en el matrimonio, y de seguro que si esto haceis, malos serán vuestros hijos, y si son hijas, llegarán á ser malas madres y peores esposas, y arrastrarán ¡desgraciadas! una existencia llena de miseria y de disgustos.

Educad, por el contrario, bien á vuestros hijos, encaminándolos por la senda del honor y del deber, enseñadles á ser sóbrios, laboriosos, prudentes y sufridos, y sacareis buenos ciudadanos, útiles á la ciencia, á las artes, á la agricultura y al comercio; y si son hijas, llegaréis á formarlas virtuosas, y serán después cariñosas esposas y excelentes madres.

El orgullo de una madre ha de cimentarse en la buena educación de sus hijos, y á fin de conseguirla, deben encaminarse todos sus desvelos.

¡Dichosa la madre que, inspirándose en tan buenas ideas, llena su noble misión y responde á los altos fines á que está destinada!

## IV

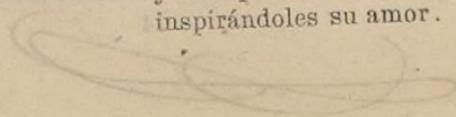
Quien decir puede, ¡mi madre!  
es dichoso en alto grado;  
pues produce honra y agrado,  
amarla y también al padre.

Es la madre con razón  
la que ilumina nuestra alma,  
ella con amor y calma  
forma nuestro corazón.

Pues en armonioso lazo  
deleitando los oídos,  
cuenta á sus hijos queridos  
historias en su regazo.

Les enseña, cual cristiana  
agradables oraciones,  
principios y obligaciones  
que forman la moral sana.

Hace, que con gran fervor  
á Dios y á la Virgen rueguen,  
y su espíritu sosieguen  
inspirándoles su amor.



Y con simpático canto  
y su angelical ternura,  
les enseña con dulzura  
á ser de Dios el encanto.

Y al llevarles á la cama  
como cristiana severa,  
les persigna placentera  
y con su aliento embalsama.

Es su expresion tan gallarda,  
tan natural su contento,  
que con cariñoso acento  
reza al Angel de la Guarda.

No vive en el mundo airado  
con calma dulce y serena;  
siempre con el alma en pena  
pensando en su hijo adorado.

Con afanes amorosos  
y con fines muy laudables,  
enseña ejemplos notables  
de trabajos provechosos.

*Las niñas bien educadas  
en los asiduos quchaceres,  
que son propios de mujeres,  
serán siempre respetadas.*

---

... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...  
... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...

... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...  
... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...

... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...  
... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...

... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...  
... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...

... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...  
... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...

... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...  
... en el momento  
de la salida de la casa  
de la sierra...

## LA MADRE Y EL HIJO

---

Al mundo venimos en alas de amor,  
y en él una madre, bonita y galana,  
recibe en sus brazos contenta y ufana  
un ángel querido, purísima flor.

A ese ángel bendito, lleno de fulgor,  
la tierna madre, por noche y mañana,  
cristiana y honrada criatura humana,  
le besa y le cuida con dulce primor.

Tal es de la madre el más bello encanto,  
y en su hijo se mira con faz deleitosa,  
á veces sin pena y á veces con llanto;

Siendo para ella, cosa tan graciosa,  
que le llama cielo, emperador y santo,  
y no hay en el mundo prenda más hermosa.

---

L. A. MADRIS Y EL HIJO

Al mundo veniste en las de amor,  
y en él una madre, bondad y galan,  
recibí en sus brazos contenta y segura  
no sé qué cuando, qué día, qué hora.

A los años perdidos, lloro de infante,  
le hice madre por noche y mañana,  
cristiana y hermosa criatura humana,  
te hice y te cruce con dadas primas.

Tú que de la madre al más bello encanto,  
y en un día te hice con las delicias,  
te vengas sin pena y a veces con llanto.

Siendo para ella, cosa tan graciosa,  
que te llamas oír, cuando te vengas,  
y a dar en el mundo pueda más hermosa.

## **VENTAJAS DE UNA BUENA EDUCACION**

### **Y MORALIDAD QUE DEBE ADORNAR A LAS DIRECTORAS DE COLEGIOS DE SEÑORITAS Y MAESTRAS DE PRIMERA ENSEÑANZA**

---

#### I

La educacion de las niñas ha estado hasta hace pocos años muy descuidada; pues en la mayor parte de los pueblos iban á la escuela con los niños, y allí confundidos y bajo la direccion de un maestro, por lo regular tosco é ignorante, recibian una educacion tosca tambien, resabiada y poco acorde con los principios de sana moral que siempre deben presidir en la direccion de la juventud y especialmente de las niñas destinadas á ser el ángel de consuelo en el hogar.

Disposiciones modernas, de acuerdo con los adelantos del siglo, fijaron y precisaron los conocimientos que habian de adornar á los maestros y la forma de darse la instruccion, sepa-

rándose la educación de los niños de ámbos sexos y haciendo obligatorio á los Ayuntamientos la creacion de escuelas para niñas en los pueblos de 500 almas. No es posible desconocer las ventajas que han reportado la moral y adelantamiento de la enseñanza con tan plausibles disposiciones; pues sería tanto como negar que la mano paternal y tutelar de los gobiernos que han regido los destinos del país de cuarenta años acá, habia sido indiferente al porvenir de las familias y á la paz y prosperidad de los pueblos. ¿Pero quiere esto decir que se ha llenado cumplidamente esa nobilísima aspiracion que, con toda sinceridad, respetamos y aplaudimos? Creemos que no; pues todavia hay mucho por hacer y creemos que se hará; que tal es la marcha progresiva en los adelantos humanos y no es fácil contrariarla.

Como todo cuanto se refiere á la enseñanza y direccion en los primeros años de la vida, tanta influencia ejerce en la educacion y en las costumbres, es muy conveniente que el gobierno de la nacion y sus delegados procuren que las personas encargadas de dirigir la tierna inteligencia de las niñas, se hallen adornadas de las condiciones de instruccion, moralidad y de todas las buenas cualidades que deben tener para guiar á

sus discipulas por el sendero de la virtud y del honor. Véase admirablemente descrita la gran importancia que tiene la *maestra* en la educacion y en las costumbres.

## II

«Si la educacion religiosa no debe descuidarse en período alguno de la intelectual, dice un ilustrado ministro, (1) siendo la base de la instruccion pública, todo esmero en este orden será escaso en la educacion primaria, porque ella alcanza á todos y por que se recibe en una edad en que las ideas que se inculcan no se borran fácilmente en el curso de la vida.

Ni hay falta pequeña en este punto, ni los agentes del gobierno pueden tolerar alguna sin quebrantar sus más sagrados deberes. En el sacerdocio del magisterio no deben permitir que *entre persona alguna tachada de una sombra siquiera de inmoralidad, pues que un solo maestro corrompido (se entiende con las maestras cuanto dice de los maestros) puede pervertir generaciones enteras de todo un pueblo.*

---

(1) El señor Seijas Lozano en su instruccion á los Gobernadores de provincia, en 26 de Enero de 1850.

«No basta que los preceptores inculquen á sus discípulos buena doctrina; menester es que los presenten en sus personas *modelos de virtud* para que su voz sea escuchada con respeto. Los profesores todos, pero más los maestros de la educacion primaria, deben ser hombres religiosos y morales por conviccion y por práctica: el que no lo sea, debe abandonar una carrera para la que no está llamado; y si no lo hace, la autoridad debe separarlo sin demora.»

«A poco que la autoridad medite sobre los métodos introducidos en las escuelas de educacion primaria para la enseñanza de la religion, se convencerá de que no pueden responder á las necesidades morales del pueblo ni llenar los grandes fines de esa institucion. Redúcese únicamente á hacer aprender de memoria á los alumnos algun catecismo de doctrina cristiana, ó sea el resúmen del catecismo sin alguna explicacion que produzca la persuasion y la fé. La moral religiosa ni la social no se enseñan, no se inculcan, no se aprenden; y los jóvenes salen de las escuelas tan dispuestos al bien como al mal, decidiendo accidentes casuales del rumbo de su vida ulterior.»

## III

No basta, pues, que las *maestras* inculquen á sus discípulas buena doctrina, no; es además necesario que sus personas, que sus costumbres que en su vida íntima, y matrimonial, si son casadas, ó con su irreprochable conducta, si viudas ó solteras, sean en todo modelos de virtud y de ejemplo á sus educandas.

Las *maestras*, segundas madres á quienes se confia la direccion de las niñas, deben ser indudablemente de costumbres religiosas y morales por conviccion y por práctica, si han de llenar, cual cumple, el cargo que desempeñan.

Deben inculcar en los tiernos corazones de sus discípulas el *sentimiento religioso*, sin el cual no pueden ser buenas hijas, ni mañana buenas esposas y madres. Para sostener la paz del hogar, es necesario, es indispensable, es de imperiosa y absoluta necesidad el sentimiento religioso; pero el sentimiento religioso franco, noble y caritativo, no el sentimiento hipócrita que convierte á la mujer en ente ridículo ó en un arcano incomprendible.

En el sentimiento religioso cabe todo cuanto

se refiere á la veneracion á Dios; amor á los padres y respeto á los mayores, como tambien el amor para con el prójimo, despertando en los corazones de las niñas la aficion á ejercer actos de caridad que tanto embellecen las almas que la practican.

Tengan muy presente lo mismo las directoras de colegios que maestras de niñas, lo que se ha manifestado como medio de formar la educacion de la mujer, y procuren con el ejemplo, inculcar en el ánimo de sus discípulas, buenas máximas de moral á la vez que las instruyan convenientemente en las demás materias de la primera enseñanza y de adorno y en las labores propias y adecuadas á su sexo.

No olviden esta *máxima* que me atrevo á recomendarlas con el mayor interés: «*De la educacion de la mujer depende principalmente el porvenir de la sociedad, la paz y prosperidad de las familias y de los pueblos.*»

La llamada á ser madre, debe hallarse adornada de conocimientos y virtudes que la hagan digna del hermoso don que Dios la ha otorgado. Porque, en efecto, cria á sus hijos, y puede, siendo instruida y virtuosa, inspirarles desde la niñez nobles sentimientos para ser honrados, instruidos, laboriosos y parcios en sus costum-

bres: ella que reina en el santuario del hogar y en el corazón de sus hijos, puede inculcarles el amor que se debe á Dios, á la patria, á la familia y á sus semejantes: y por tan laudable como patriótico camino, formar en su alma un espíritu levantado que les haga comprender lo que son y lo que valen para gloriosas empresas, y alcanzar por ellas su bienestar y la paz y el engrandecimiento de la Patria.

## IV

La moral es bello manto  
que á la mujer enaltece,  
y al hombre le enorgullece  
tan angelical encanto.

Maestras: vuestra virtud  
es ejemplo de enseñanza,  
bella aurora de esperanza  
de la hermosa juventud.

Debeis, pues, sin pesadumbres  
ser puras en el hogar,  
si hais de llegar á inculcar  
de la virtud las costumbres.

Con tenaz perseverancia  
y con verdadero amor,  
enseñadlas que el honor  
preada es de gran importancia.

Y con muy suaves razones  
inculcadlas los deberes,  
propios de honradas mujeres  
y de sanos corazones.

Pues con el convencimiento  
de su mision en la tierra,  
de amar la paz y odiar la guerra,  
labrareis su encumbramiento.

Por eso, propagadoras  
de la moral en la infancia,  
darla debeis importancia,  
como buenas profesoras.

*Si llenais vuestro deber  
leal y cumplidamente,  
sereis siempre de la gente  
respetadas con placer.*

## PIEDAD FILIAL.

**Deberes de los hijos para con los padres  
y necesidad de observarlos.**

## I

Piedad, es, amadas niñas, la virtud que nos mueve ó impulsa á reverenciar á Dios, á los padres, á los superiores y á la patria.

Debeis, ante todo y sobre todo, amar á Dios, Ser Supremo, Creador del Universo.

Despues de Dios es menester honrar á los autores de vuestros dias, porque es la primera, la más grande, la más indispensable de todas las deudas.

Ved, hijas mias, de qué modo tan elevado y majestuoso enumera la Sagrada Escritura los deberes de la piedad filial. Fijaos bien en sus preceptos y observadlos; porque sobre ser vuestro

deber, ganareis mucho para con Dios y sereis dichosas:

DICE LA SAGRADA ESCRITURA

II

«Honra á tu padre y á tu madre, porque este es el primer mandamiento á que Dios ha unido una promesa.

»Honra á tu padre con todo tu corazon, y no olvides jamás los dolores de tu madre.

»Acuérdate de que sin ellos tú no hubieras nacido, y devuélveles todo lo que ellos han hecho por tí; de este modo atraerás sobre tu cabeza la bendicion de tu padre, y ella descansará sobre tí para siempre!

»La bendicion del padre asegura la prosperidad de sus hijos; pero la maldicion de la madre la arranca de las sienas.

»El que honra á su padre verá su vida prolongarse, y el que obedece á su padre será la alegría de su madre.

»El hijo prudente se deja reprender de su padre; pero el insensato no oye las reprensiones ni los consejos.

»Hijo mio: escucha con docilidad á tu padre

que te ha dado la vida. Presta oído á la sabiduría y á las voluntades de tu padre y no desatiendas las palabras de tu madre. Ellas serán como una corona de gracia en tu frente, como una cadena de oro en tu cuello.

»El hombre que teme al Señor, respeta á su padre y á su madre, y les está sometido como á los señores de su vida.

»Hijos: obedeced en el Señor á vuestros padres y madres, porque esto es justo.

»Dios es quien ha impreso al padre un carácter que impone respeto á sus hijos, y ha afirmado sobre ellos la autoridad de su madre.

»El que honra á su padre, será colmado de alegría en sus hijos, y Dios oirá sus oraciones. Que vuestro respeto hácia vuestro padre se muestre, pues, en vuestras acciones, en vuestras palabras y en toda vuestra paciencia.

»Sereis igualmente recompensados si soportais los defectos de vuestra madre.

Desgraciado del que maldice á su padre y á su madre; la antorcha de la vida se apagará eternamente para él.

»Hijo mio: guarda los mandamientos de tu padre y no abandones las lecciones de tu madre. Ténlas grabadas sobre tu corazón y pendientes de tu cuello, para que te acompañen cuando an-



des, vigilen en torno tuyo cuando reposes y las halles al despertar.

»El hijo sábio es el regocijo de su padre, y el insensato causa la tristeza de su madre.

»Honrad á vuestra madre durante toda su vida, y no olvideis jamás cuántos dolores sufrió y á cuántos peligros estuvo expuesta cuando os llevaba en su seno.

»El hombre que honra á su madre es como el que labra un tesoro.

»El hombre que abandona á su padre se consagra á la ignominia; y el que excita la cólera de su madre, incurre en la maldicion del Señor.

»El que despoja á su padre y echa á su madre, es miserable é infame.

»El que roba á su padre ó á su madre, y dice que no ha pecado, es compañero del homicida.

»No os envanezcáis con nada de lo que deshonre á vuestro padre, porque nunca su vergüenza podrá contribuir á vuestra gloria.

»No entristezcáis los dias de vuestro padre; sed el apoyo de su vejez.

»Si su espíritu se debilita, sabed soportarle y no le trateis con ménos respeto porque os asista la razon; porque la caridad que se use con los padres no será echada en olvido.

»No desdeñeis á vuestros padres cuando os sen-

teis entre los magnates de la tierra. De miedo que Dios os abandone áun en medio de esos magnates, y que deslumbrados con vuestra fortuna no caigais en el oprobio, sintiendo entónces haber visto la luz y maldiciendo la hora de vuestro nacimiento. »

¡Qué podré yo añadir, niñas queridas, á la sábia y divina moral que encierran los preceptos trascritos! Nada que no sea pálido é insustancial á vuestros ojos y á los míos. Porque está descrito el amor filial con una majestad de lenguaje y con una gracia tan arrebatadora y sublime, que subyuga los ánimos y los prepara á imitar con el ejemplo tan divinos preceptos. Imitadlos, pues, hijas mías, y llenareis uno de vuestros primeros deberes.

### III

Practicad, niñas queridas,  
cuál cumple á buenas cristianas,  
doctrinas de moral, sanas,  
propias de hijas bien nacidas.

Que observando estos deberes  
con escrupuloso amor,  
rendireis culto al señor  
y sereis buenas mujeres.

que entre los muerzos de la tierra, he visto  
que Dios os abandona aun en medio de esos  
muerzos, y que desahucados con vuestros cor-  
pales no estais en el mundo, sabiendo enton-  
ces haber visto la luz y habiendo la vida de  
vuestro nacimiento.

¡Que podis yo saber, mis queridas! ¿A la  
vida y divina moral que os daban los pastores  
de la parroquia? Nada que no sea del todo a ma-  
nual de vuestros ojos y a las manos. Porque con  
después de haber sido con una palabra de ten-  
tado y con una gracia tan maravillosa y de  
luz, que os dio los frutos de las preparaciones  
inicias con el ejemplo de los santos presbiteros.  
Inicias, pues, mis niñas, y llorais aún de  
vuestros primeros dolores.

III

¡Felicidad, mis queridas,  
en el campo de vuestra oración,  
doctrinas de moral, caridad,  
propinas de las buenas acciones.

Que os enseñaron a decir,  
con escrupuloso amor,  
vuestros como el santo,  
y a ser buenas niñas.

## UN SALUDO Á LA PÁTRIA

¡Amada Pátria mia! Quiero consagrarte un recuerdo haciendo llegar á oídos de las niñas que lean este libro, cuán grande, cuán entrañable es mi cariño hácia tí. Quiero que todas graben en su tierno corazon el amor que te se debe; porque tú personificas nuestras tradiciones, nuestras grandezas, todas nuestras glorias.

Yo, tal vez el más humilde de tus hijos, pero que no cedo á nadie en respeto y admiracion hácia tí, quiero dedicarte estos renglones como recuerdo del cariño que se debe á una madre.

Quiero que penetren, que se graben en la memoria de las niñas, porque mereces todo género de sacrificios.

Porque tú, pátria querida, simbolizas recuerdos de eras célebres y grandes hecatombes.

¡Grande, magnífica epopeya de tus virtudes, de tu poder y de tu constancia!

¡Yo te saludo, querida Pátria mia, lleno de emoción!

¡Y quién no te saluda, quién no te respeta, quién no te ensalza y te bendice, oh pátria amada!

Nadie que de patriota se precie, es capaz de otro proceder.

Y vosotras, amadas niñas, á cuya instruccion dedico este libro, aprended desde vuestra tierna infancia á tener cariño á la Pátria, á amarla y respetarla como á madre vuestra, sin consentir se desgarré en luchas estériles é intestinas. Porque vosotras, y vuestros padres, y vuestros hermanos, y vuestros intereses, y todas vuestras afecciones, forman parte de esa Pátria querida que todos debemos contribuir á ensalzar con nuestra sangre y con nuestros tesoros, sacrificando, si fuere necesario, nuestra vida para engrandecerla y hacer que se respete la integridad de su territorio, y do quiera que ondee su pa-

bellon, que simboliza su honra y su independencia, que es la honra y la independencia de todos sus hijos.

Así, pues, debéis tener, amadas niñas, como uno de los primeros y principales deberes, el amor á la pátria: y cuando seais madres inculcais con santo celo en el ánimo de vuestros tiernos hijos el respeto y cariño que se la debe, y que digan, siempre que se ataque á su honor é independencia, poseidos del mayor entusiasmo:

¡ Viva la Pátria !!



FIN DE LA PRIMERA PARTE

## Á LA PÁTRIA

.....

SONETO

Te saludo, querida Pátria amada,  
con grande y mercedido regocijo,  
llevado de mi ardor como buen hijo  
y con voz, más que alegre, entusiasmada.

Por siempre tú serás idolatrada  
de ciudadanos leales, no de alijo;  
que sangre de sus venas dan de fijo,  
y eres en su conciencia venerada.

Si en los graves sucesos necesitas  
de tus hijos esfuerzo valeroso,  
al campo del honor pronto les citas;

Pues con pecho valiente, generoso,  
dejando sus hogares, sus ermitas,  
por tí darán su sangre y su reposo.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.



## INDICE DE LA PRIMERA PARTE

|                                                                                                                                   | Páginas. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| DEDICATORIA á las niñas.....                                                                                                      | 5        |
| LECCION preliminar. <i>Infancia</i> .....                                                                                         | 9        |
| INFANCIA, en verso.....                                                                                                           | 17       |
| RECREO de las niñas y eleccion de buenas amigas.....                                                                              | 20       |
| RECREO, en verso.....                                                                                                             | 24       |
| ELECCION de amigas, en verso.....                                                                                                 | 25       |
| EDUCACION religiosa.....                                                                                                          | 28       |
| IDEM, en verso.....                                                                                                               | 29       |
| INVOCACION á Dios por las niñas, en verso.....                                                                                    | 30       |
| SONETO, á Dios.....                                                                                                               | 32       |
| PLEGARIA á LA VÍRGEN para cantarse por los niños de ambos sexos en los colegios y escuelas de primera enseñanza                   | 33       |
| SONETO, á la Vírgen.....                                                                                                          | 36       |
| AMOR DE LOS PADRES á LOS HIJOS, é ingratitude de los hijos para con los padres, ó no desees á otro lo que no quieras para tí..... | 37       |
| LA INCLINACION en verso.....                                                                                                      | 43       |

|                                                                                                         |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| SONETO. Amor de los padres á los hijos<br>é ingratitud de éstos para con sus pa-<br>dres.....           | 44  |
| CLINIA Y POMPILO, en verso.....                                                                         | 45  |
| CARIÑO de las hijas á sus padres y her-<br>manos.....                                                   | 49  |
| IDEM, en verso.....                                                                                     | 51  |
| LA MUJER en el hogar.....                                                                               | 52  |
| HOGAR, en verso.....                                                                                    | 57  |
| EDUCACION antigua y moderna.....                                                                        | 61  |
| IDEM, en verso.....                                                                                     | 74  |
| REFLEXIONES sobre el trabajo y educa-<br>cion de la mujer.....                                          | 75  |
| ADELA: amistad y caridad.....                                                                           | 81  |
| IDEM, en verso.....                                                                                     | 85  |
| MISION de las hijas en el hogar y mision<br>de las madres de darlas buena educa-<br>cion doméstica..... | 87  |
| IDEM, en verso.....                                                                                     | 92  |
| LEONOR: mujer altiva y desarreglada;<br>ó la desdicha en el hogar.....                                  | 95  |
| IDEM, en verso.....                                                                                     | 101 |
| CAROLINA: mujer modesta y económica;<br>ó la felicidad en el hogar.....                                 | 103 |
| IDEM, en verso.....                                                                                     | 111 |
| LUIZA É ISABEL: Percances de la fortuna<br>y consecuencias de la educacion.....                         | 113 |

|                                                                                                                                            |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| IDEM, en verso.....                                                                                                                        | 128 |
| LA MUJER DEL CAMPO.....                                                                                                                    | 131 |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                        | 147 |
| PILAR. Caridad.....                                                                                                                        | 151 |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                        | 156 |
| LOS HUÉRFANOS. Gratos recuerdos de una madre.....                                                                                          | 157 |
| ¡MADRE QUERIDA! en verso.....                                                                                                              | 161 |
| LA HUÉRFANA ELISA. Amor filial.—Caridad.—Recompensa.....                                                                                   | 165 |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                        | 182 |
| INTRUSION DE LA MUJER en asuntos que no son propios de su sexo.....                                                                        | 185 |
| IDEM en verso.....                                                                                                                         | 191 |
| VIRTUD. Bienes que reporta el practicarla.....                                                                                             | 193 |
| IDEM en verso.....                                                                                                                         | 197 |
| AMOR MATERNAL. Deber de las madres de amamantar á sus hijos. Ejemplo de doña Blanca de Castilla, reina de Francia y madre de San Luis..... | 199 |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                        | 203 |
| MISION DE LA MUJER como madre é influencia que ejerce en la educacion de los hijos.....                                                    | 205 |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                        | 210 |
| LA MADRE Y EL HIJO. Poesía.....                                                                                                            | 213 |

|                                                                                                                                |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| VENTAJAS de una buena educacion y moralidad que debe adornar á las directoras de colegios y maestras de primera enseñanza..... | 215 |
| IDEM, en verso.....                                                                                                            | 221 |
| PIEDAD FILIAL. Deberes de los hijos para con los padres y necesidad de observarlos.....                                        | 223 |
| IDEM, en verso.....                                                                                                            | 227 |
| UN SALUDO á la Pátria.....                                                                                                     | 229 |
| A LA PATRIA. Soneto.....                                                                                                       | 233 |

## ERRATAS MAS NOTABLES

---

| Páginas. | Lineas.         | Dice.       | Léase.        |
|----------|-----------------|-------------|---------------|
| 20       | 12              | Meus        | Mens          |
| 33       | 1               | Plegarias   | Plegaria      |
| 46       | 26              | abrieron    | abrian        |
| 47       | 19              | le          | les           |
| 48       | 13              | catecismo   | catecismos    |
| 59       | 11              | ser         | sed           |
| 62       | 2. <sup>a</sup> | liegro      | ligero        |
| 90       | 3. <sup>a</sup> | adios       | á Dios        |
| 206      | 24              | dispensarle | dispensársele |



EL DIAMANTE DE LAS NIÑAS.

EL MANANTIAL DE LAS NIÑAS

EL DIAMANTE  
DE LAS NIÑAS

LIBRO DE LECTURA PARA SEÑORITAS

EN LOS COLEGIOS

Y ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

ó sea

LA VERDADERA EDUCACION QUE CONVIENE Á LA MUJER

para llenar

los altos fines á que está llamada en el mundo.

CONTIENE HISTORIETAS,  
MÁXIMAS, PENSAMIENTOS Y EJEMPLOS MORALES,  
EN PROSA Y VERSO,  
Y SIRVE DE RECREO Á LA VEZ QUE DE INSTRUCCION Á LAS NIÑAS  
PARA SER BUENAS HIJAS, CARIOSAS ESPOSAS  
Y EXCELENTES MADRES

por

D. INDALECIO MARTINEZ ALCUBILLA

*Jefe de Administracion civil,  
Académico correspondiente de la Historia,  
de otras Corporaciones científicas, y autor de varias obras  
de enseñanza, etc., etc.*

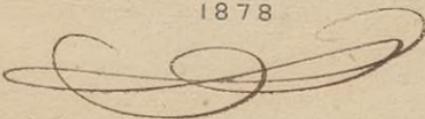
~~~~~  
SEGUNDA PARTE  
~~~~~

MADRID

ESPINOSA Y BAUTISTA, IMPRESORES

16 — SAN LORENZO — 16

1878



DE LAS NIÑAS

LIBRO DE INSTRUCCIONES PARA LAS NIÑAS  
EN LOS COLEGIOS

---

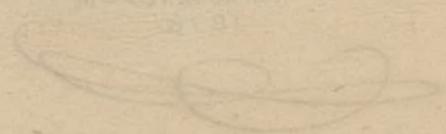
Es propiedad del autor y  
perseguirá ante la ley al  
que la reimprima sin su per-  
miso.

Todos los ejemplares irán  
rubricados por el mismo

---

SEGUNDA PARTE

M. A. G. R. I. D.  
1878



---

## INTRODUCCION

---

La segunda parte de EL DIAMANTE DE LAS NIÑAS está tomada del libro «*Guía Moral de la juventud en materia penal,*» aplicada á la primera enseñanza, que hemos publicado en 1875 y hecho ya en 1876 una segunda y numerosa edicion á los pocos meses de salir á luz la primera. Pero como es diferente la educacion de los dos sexos por la diversidad de inclinaciones que les animan y contrarios fines á que están llamados en la sociedad, nos ha parecido oportuno entresacar de la *Guía Moral* la parte que hace referencia á las niñas, dándola entrada en EL DIAMANTE, sin más diferencia que reasumir en verso el pensamiento moral para que quede grabado

en el ánimo de las mismas; y en la firme convicción de que ha de reportarlas gran utilidad su lectura: porque la reporta, indudablemente, cuanto tiende á formar desde la niñez el corazón de la mujer con la pureza de costumbres, guiándola por el sendero de la virtud á que llene cumplidamente los altos fines á que está llamada en el mundo como hija, como esposa y como madre.

## DIFERENCIA

de la educacion del hombre y de la mujer y  
mision de cada uno en la sociedad.

## I

La educacion de las niñas difiere mucho de la de los niños, porque cada sexo tiene naturales y diversas inclinaciones y distintos fines que cumplir en la sociedad. De ahí que cada cual reciba la educacion adecuada al noble fin á que está llamado en el mundo, móvil que me impulsó á escribir este libro para las niñas, despues de haber publicado para los niños la «*Gula Moral de la juventud en materia penal,*» que tan buena aceptacion ha tenido del público.

Si bien la educacion de niños y niñas es casi la misma durante los primeros años de la infancia, difiere mucho al aproximarse á la pabertad; época marcada regularmente por la naturaleza

y fijada por la ley á los doce años en la mujer, y á los catorce en el hombre, manifestándose ya bien claramente en esa edad, las diferentes inclinaciones y tendencias de cada sexo á sus peculiares ocupaciones, carreras ú oficios. Esta es la razon de que la segunda parte de EL DIAMANTE, aunque tomada de nuestra *Guía Moral de la juventud en materia penal*, vaya descartada de todo lo que afecta más directamente á las inclinaciones del hombre, y se aproveche cuanto interesa á las de la mujer, para que su educacion sea lo más perfecta posible y llene dignamente su mision en el seno del hogar.

Cada sexo tiene, pues, su mision en el mundo.

Lo que se refiere al interior de la casa, á los quehaceres domésticos, es propio y exclusivo de la mujer, que ha de procurar con el mayor celo, interés y cuidado, que reinen en el hogar, la economia, el orden y el aseo.

Al marido le corresponde la direccion de los negocios interiores y exteriores propios de su sexo, llevando el peso del trabajo para proporcionarse los recursos necesarios con qué atender á las necesidades de la familia.

Corresponde á la mujer obedecer al marido, sin que esto quiera decir que ha de seguir cie-

gamente sus exigencias no siendo razonables y justas; *pues en el matrimonio ha de imperar únicamente la razon, de ninguna manera la fuerza.* A la mujer, sin embargo, la corresponde ceder, para evitar que se ágrien las cuestiones que puedan suscitarse cuando hay divergencia de pareceres; pues la mujer no debe aspirar á imperar en el ánimo de su marido con otras armas que las de la dulzura, que son poderosas y jamás debe abandonar.

Personificando la mujer la dulzura, las gracias y el amor, son las armas que debe emplear constantemente para ser dueña y señora de la voluntad y el corazon de su marido. ¡Ah! si así lo comprendiesen las mujeres, no dejándose llevar de las primeras impresiones, muchos matrimonios serian más felices de lo que son, y serian ellas verdaderas reinas del hogar.

«Es don de Dios la buena mujer. Procura merecerla con tus ruegos y con tu buena y piadosa vida. No has de elegirla ciego con la pasion; mas ilustrado de la razon.

«No sea pesado para su mujer el marido. La ha de aliviar, no la ha de cargar. La ha de mirar como á su compañera, no como á su esclava. Dios se la dió para que le ayudase; no se la dió para que le sirviera.»

«Es una gloria la mujer buena. El que la tiene vive en el cielo.

Una de las mejores dichas que puede tener un marido, es una mujer de buen natural, entendida y tratable. Con ella vienen todos los bienes, el descanso y el gusto.

«La mujer buena, aumenta la vida de su marido. La mala, la minora. Es una muerte vivir con una mujer, ó de malas costumbres ó de mal natural. Hace mayores los trabajos; más sensibles las penas; más sensible de lo necesario las faltas; más insufribles las desgracias; más lamentables los reveses de la fortuna.»

«Si quiere la mujer tener el imperio del corazón de su marido, sea humilde y sea suave. La humildad ha de colocarla en el trono, y no la vanidad. Muchas mujeres pierden por vanas lo que ganan por bellas. La humildad hace á las mujeres amables; la vanidad, aborrecibles.»

«La suavidad de la mujer propia, es dulce encanto de su marido. No hay prenda más graciosa en una mujer. Con ella alcanza cuanto pretende. Con ella adorna cuanto propone.»

«No suena bien lo que se dice riñendo. Ha de vencer con las razones rendidas; no con las voces desentonadas.»

«Los hombres no se rinden con fieros gritos;

ríndense con halagos. Afecte la mujer ser inferior á su marido, y se hará igual á su marido, y quizá superior. Se alcanza mal la gracia por la fuerza.»

«Si la mujer se ensoberbece, perece. Vasthi se ensoberbeció y pereció. Por su soberbia cayó del sólio de reina, y del cariño del rey Assuero, su esposo. Si la mujer se humilla sé exalta. La hermosa Eshter se humilló y se exaltó. *Por su humildad pasó de esclava á señora; de vasalla á Princesa; de sierva pobre del gran Assuero, á poderosa mujer del mismo.*»

«Lo mismo es ser la mujer desdeñosa que ser exorbitantemente enfadosa. Sea la mujer prudente y será dominante. Sea afable para todos y la estimarán todos.» (1)

## II

La mujer ha de gobernar en la casa, atendiendo á los cuidados domésticos que constituyen la parte más esencial de la felicidad conyugal; ha de criar á sus hijos amamantándolos siem-

(1) *Consejos de la sabiduría, ó compendio de las máximas de Salomón*, por el Padre José Lopez Echaburu. Con licencia. — Madrid, año 1691.

pre que su salud y robustez lo permitan, y ha de guiarles con el ejemplo y la dulzura por el camino de la virtud, del honor y del amor al trabajo.

Sois, bellas niñas, en el hogar, rayo de consuelo, de placer y de esperanza, y dulcificais con vuestro noble proceder la existencia del hombre que os ama; así como llevais las disensiones y la desgracia al matrimonio si no correspondéis á los fines que la Providencia os ha destinado.

Niñas queridas; la virtud de la mujer, no sólo es joya de gran estima como resultado de una buena educacion que tanto contribuye á hacerse amar y asegurarse un tranquilo porvenir, sino que es principalmente la fuente de donde se derivan las virtudes de los hombres eminentes que honran á la pátria en que nacen, enaltecíendola en las ciencias, en las artes, en la industria y en la guerra.

La mujer, sin embargo, no tanto ha de ser ilustrada como fiel esposa y amante de sus hijos; cuidadosa en sus deberes; económica, sin ser miserable, en las atenciones domésticas; afable en su trato con todos, empleando la dulzura hasta con los criados, que deben ser tratados con miramiento; caritativa con los necesita-

dos, y asistir con celo y cariñoso amor á los enfermos.

Bacon ha dicho: «*Lo que se llama educacion, no es, en realidad, otra cosa que un HÁBITO contraido desde la más tierna edad.*» Acostumbraros, pues desde niñas al cumplimiento de todos vuestro deberes, y llenareis los fines á que estais llamadas en sociedad, siendo hoy buenas hijas y mañana excelentes esposas y madres.

## III

El hombre es en rigor  
el llamado á sostener,  
patria, hijos y mujer...  
por eso ostenta valor.

Y tiene en la sociedad,  
mision honrosa y sublime;  
pues con su valor imprime  
don de nacionalidad.

La mujer, perla del cielo,  
con su dulzura y candor,  
es el ángel del amor  
y del hogar el consuelo.

Pues en ese asilo santo,  
animada de esplendores,  
mitiga acerbos dolores  
y es de la vida el encanto.



**MAXIMAS Y PENSAMIENTOS MORALES.**

Respeto que se debe á los Divinos preceptos, á los sacerdotes, á los padres, mayores en edad, dignidad y gobierno, á las autoridades, á los maestros, y amor al trabajo.

## I

Sed, hijas mías, buenas cristianas, observando los mandamientos del Decálogo con la veneración que merecen, y alcanzareis la tranquilidad de vuestra conciencia con la satisfacción que experimenta el que arregla sus actos al amor de Dios y al del prójimo.

Respetad al venerable sacerdote que, inspirado en el cumplimiento de su sagrado ministerio y en el santo amor á sus feligreses, practica obras de caridad y enseña con el ejemplo.

Respetad á vuestros padres, que os han dado el sér, amadlos como se merecen y socorredlos en sus necesidades si necesitaren vuestro apoyo;

que las buenas hijas no deben abandonar á sus padres, y han de ser el báculo que les ayude y sostenga en la vejez.

Considerad que las hijas que desamparan á sus padres, ofenden á Dios, faltando al precepto de honrarlos y socorrerlos, y son despreciadas además por la sociedad, que no puede ver con indiferencia su criminal conducta.

Una hija que abandona á sus padres hallándose impedidos ó necesitados, es un mónstruo horrible, y merece por su crueldad el desprecio de sus semejantes.

Respetad á los mayores en edad, porque alicionados en la experiencia y llevados sólo del deseo de mostraros el buen camino, os estimulan á que sigais el que os puede conducir á labraros la felicidad.

Obedeced á las Maestras encargadas de vuestra educacion, respetadlas, y no veais en ellas á la profesora que reprende vuestra desaplicacion y vuestras travesuras, sino á la Mentor que ejerce la noble mision de guiar vuestra tierna inteligencia, estimulándoos al estudio de los necesarios conocimientos para saber conducir os en sociedad; siendo, á la vez que buenas cristianas, buenas hijas, y con el tiempo buenas esposas, y cariñosas madres.

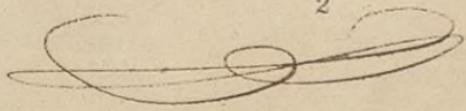
Respetad á las autoridades encargadas de velar por el bien de sus administrados.

La autoridad, amadas niñas, es la persona revestida por la ley de las facultades necesarias para regir un pueblo ó provincia ó para administrar justicia. La debeis, por tanto, respeto y obediencia, si no quereis incurrir en desacato que el Código penal castiga, segun los casos y circunstancias, como delito ó como falta.

«La ociosidad es madre de todos los vicios.» Es una máxima moral que conviene no la olvidéis y que tengáis siempre presente.

La ociosidad es el vicio de perder el tiempo sin hacer nada; y la mujer ociosa que no distrae sus fuerzas y su inteligencia en trabajos que pueden reportarla utilidad, tiene que emplearlas, llevada por una fuerza impulsiva que la arrastra, sin siquiera apercibirse ni comprenderlo, en proyectos de mal género que la conducen al crimen, envolviendo en la ruina á su familia.

La ociosidad es un mal que corroe las entrañas de la juventud encenagándola en los vicios, y necesario es combatirla por cuantos medios sugiera la prudencia y por cuantas personas se hallen en el deber de hacerlo, como padres, maestros, párrocos y autoridades.



Huid, pues, de la ociosidad, queridas niñas, y amad el trabajo.

El trabajo es el más noble y más lucrativo pasatiempo, siendo á la vez el más seguro camino de alcanzar la felicidad doméstica.

El trabajo desarrolla la inteligencia y fuerzas físicas de la mujer y estimula á seguirle el noble propósito de crearse una fortuna para vivir y legársela á sus hijos.

El trabajo es una costumbre; pues haced costumbre de trabajar desde niñas; y de ese modo, sin molestar vuestra inteligencia ni quebrantar vuestras fuerzas que poco á poco van desarrollándose, llegareis á ser con el tiempo mujeres laboriosas, dignas de consideracion y respeto á los ojos de vuestros semejantes.

Obrad siempre, amadas niñas, con rectitud en vuestras acciones; sed caritativas, dóciles, aplicadas y laboriosas, y estad seguras de alcanzar por tan buen camino el bien á que os hareis acreedoras y la tranquilidad de vuestra conciencia, que es, no lo dudeis, la más dulce de las felicidades.

## II

Las máximas expresadas  
y elevados pensamientos,  
son preciosos ornamentos  
de niñas bien educadas.

Observadlas con placer,  
sed á sus preceptos dóciles  
pues con tan laudables móviles  
dejareis de padecer.

*Que honrando á Dios y á los padres  
y respetando á mayores,  
se alcanzan láuros mejores...  
láuros que son inmortales.*

---

The following extracts  
 are selected from the  
 original manuscript  
 and printed in  
 the present form  
 to illustrate the  
 progress of the  
 Revolution in  
 the minds of the  
 people of the  
 United States  
 and to show  
 the influence  
 of the  
 French  
 Revolution  
 on the  
 American  
 mind.

## HIPOCRESIA

Reflexiones criticando este feo vicio.

## I

Hipocresía es lo contrario á la virtud.

Aparentar una persona tener buenas cualidades, haciendo creer que es caritativa y tiene amor á sus semejantes, siendo en realidad todo lo contrario, es á lo que se llama hipocresía.

La hipocresía es uno de los vicios más detestables.

«Conoce bien á los hombres que tratan contigo ó se acercan á tí. Ten la ciencia de leer en su corazon cuando te hablan; y por las cosas que te dicen, entiende las que disimulen.»

«Distingue la verdadera modestia de la falsa; y no te dejes engañar, dice Salomon, de ciertos hombres, que debajo de sus sentimientos modestos y debajo de sus voces dulces y devotas, lle-

van en su alma siete géneros de venenos para derramarlos en la tuya.»

«No hay peores hombres que los hipócritas; tienen el corazón depravado y la cara modesta. Son lobos con apariencia de ovejas. Vienen traidores á matar, y muestran engaños que vienen á sanar. Derraman por todas partes venenos, y ostentan que reparten triaca. Son enemigos y se fingen amigotes.»

«No hay maldad que no encierre el corazón del hipócrita.» (1)

El hipócrita se vale de todos los medios arteros, y hasta aparenta una caridad que no siente y una religión que no profesa ni cabe dentro de su alma, llena de miras interesadas y ruines, para hacer creer que es caritativo, que es bueno y generoso con sus semejantes, que es, en fin, un buen cristiano incapaz de hacer mal á nadie, siendo en realidad un aspid que mata infiltrando el veneno de su perversidad á cuanto toca.

Muchos hipócritas hay en el mundo, que, aparentando ser religiosos y caritativos, encubren bajo ese bello manto sus perversas inclinaciones

---

(1) *Consejos de la sabiduría ó compendio de las máximas de Salomon*, por el P. José Lopez Echaburu. Con licencia. Madrid. 1691.

y criminales instintos, para apoderarse de bienes ajenos, y sumir á familias honradas y felices en la desgracia y la deshonra.

Pero Dios, ese Sér Supremo que todo lo ve y toma en cuenta, se encarga al fin de hacer visibles sus maldades por los medios de que en su omnipotencia dispone, á fin de que más pronto ó más tarde lleven el castigo merecido.

Pero entre tanto que los tribunales hacen justicia al desgraciado que es víctima del hipócrita para reparar su honra ó rescatar su arrebatada fortuna, suele morir de sentimiento agobiado por el dolor, ó bien va á presidio ó al patíbulo condenado en virtud de arteras pruebas de antemano preparadas por la más refinada astucia: y cuando eso no sucede, despues de grandes sufrimientos, suele mostrarse rehacia la opinion pública para dar patente de inocencia á la víctima, sufriendo por tanto las terribles consecuencias del hipócrita malvado que, aparentando una fé fingida y una religion que no profesa, ha engañado al mundo para que preste oídos á sus maquiavélicos planes. Algo de eso he conocido, niñas queridas, y hablo por experiencia.

Huid, pues, del hipócrita, y despreciadle como sér inmundo que corrompe la sociedad.

Sed francas, hijas mías, en vuestras acciones

y nobles en vuestros proceder; sed religiosas de corazón, piadosas por sentimientos y no aparenteis jamás una cosa que no sentís; porque la hipocresía es uno de los vicios más detestables de nuestra sociedad, y calumnia á la virtud, fuente de todo bien y de la verdadera felicidad.

## II

Es la hipocresía un vicio  
que encubre las intenciones,  
de las perversas acciones  
oscureciéndose el juicio.

Por eso de la franqueza  
y nobles sinceridad  
nace siempre la verdad...  
¡loor, pues, á la llaneza!

## ORGULLO

Orgullo es la exageracion que tiene una persona de su propia importancia, ó sea tambien el sentimiento de dignidad y de propia estimacion en virtud del cual se manifiesta cierta arrogancia en el andar y en el decir, dándose aire de superioridad para con los demás.

El orgullo es un vicio feo de la sociedad, y desgraciadamente abundan bastantes necios que le ostentan en la época en que vivimos.

En los antiguos tiempos del feudalismo, de los señores de vidas y haciendas y de horca y cuchillo, en aquellos tiempos en que habia privilegios y distinciones para los nobles y se les hacia de mejor condicion que á los plebeyos, podia disculparse el orgullo del señor y del magnate; pero hoy, que todos somos iguales ante la ley, y todos podemos aspirar á los más altos puestos del Estado, no se concibe el orgullo; y

el que le ostenta es un fátuo que merece ser despreciado de toda persona sensata.

La sencillez es el sentimiento más bello y más estimable que debe adornar al hombre de mérito.

Generalmente hablando, el orgullo no justifica el mérito del que le ostenta; porque el saber, el verdadero mérito, es modesto; y el hombre que posee ciencia, ocupa elevados puestos ú obtiene altas dignidades no necesita de esa ridícula petulancia para hacerse amar y respetar de sus semejantes.

En todos tiempos, amadas niñas, se ha mirado con desprecio el vicio del orgullo; y por elevada que sea vuestra posicion social, y rica vuestra fortuna, no debeis tenerle jamás con nadie ni darle cabida en vuestros sentimientos; ántes al contrario, debeis ser atentas y sencillas con vuestras compañeras y con toda clase de personas, sean de la condicion que quieran, pobres ó ricas, jóvenes ó ancianas; pues cuanto más elevadas esteis, más sencillas debeis aparecer á los ojos de los demás, siendo, de seguro, más respetadas y consideradas procediendo de esa manera.

## II

El orgullo es petulancia  
de las gentes ignorantes,  
que cual cínicos farsantes  
se dan tono con jactancia.

No comprenden los menguados  
que nada hay más admirable,  
como el hacerse estimable  
por hechos justificados.

*Pues el orgullo en cuestion,  
mírese por donde quiera,  
no es más que loca quimera,  
despreciable presuncion.*

---



## LA ENVIDIA

Reflexiones censurando esta ruin pasion.

## I

Hay un adagio vulgar que dice: «¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio.»

Y en efecto; en las ciencias, en las artes, en el comercio, en los cargos públicos y hasta en los oficios mecánicos, no suelen andar bien avenidos los de una misma profesion.

La envidia de unos para con otros á causa de su mejor aceptacion en una localidad dada ó en el país por las simpatías que despiertan, debido á las cualidades morales, físicas ó intelectuales ó á su más rápida y sólida fortuna, hija del talento ó laboriosidad, son causas casi siempre de que la envidia tome asiento en las almas ruines, solazándose en rebajar los méritos y buenas condiciones de los demás.

La envidia es una *ruin y vil pasion*; pues inventa infamias contra la virtud y la inocencia de

una manera horrible, sin reparar en que al hacerlo se devora á sí mismo el envidioso con sus venenosas invenciones.

El envidioso sufre, padece y se martiriza; y aunque es pasion que aqueja á ambos sexos, suele ser más veces víctima de ella la mujer, por lo mismo que es más frágil su sexo y se deja llevar fácilmente de sus locos desvaríos.

De la envidia suele triunfar siempre el verdadero mérito, si bien muchas veces sucede cuando el tiempo acaba con la vida del envidiado; y aunque nunca es tarde para hacer justicia, las consecuencias á veces suelen ser funestas y conducen en vida del envidiado á llevar una existencia triste introduciendo además en el seno de la familia la discordia que la hace desgraciada.

Tened, bellas niñas, noble y sano el corazón.

«El corazón es la fuente principal de la vida, el trono del aliento, la cátedra del vigor, la escuela de la generosidad, la casa del honor, el palacio de la virtud.»

«De nada debe cuidarse más. Ha de guardarse del todo puro. El que le tiene limpio, es dichoso. Segura tiene la gloria eterna.» (1)

---

(1) Lib. *Consejos de la sabiduría*, ya citado.

No seais, pues, queridas niñas, envidiosas; sed aplicadas y amad el trabajo, pues es el camino más fácil y seguro de alcanzar la felicidad á que todos aspiramos.

Reparad en alguna de vuestras condiscípulas que se distingue y os adelanta, y procurad estudiar para imitarla y seguirla, sin tenerla envidia ni avergonzaros de no poder alcanzarla, si acaso no llegan vuestras facultades intelectuales á ello; pues aunque puede mucho la aplicacion y la fuerza de voluntad, no todas nacen con igual talento, como no somos tampoco iguales en fortuna y sentimientos. La envidia es alimento de almas viles.

No tengáis envidia á nadie, ni de niñas ni de mayores; desechad de vuestra alma tan ruin pasion y respetad á las que por su privilegiado talento, suerte ó laboriosidad logran conquistarse una posicion honrosa y un nombre respetable, y sereis dichosas.

Despues de todo, amiguitas mias, la mayor felicidad es la tranquilidad de espíritu, y á eso debeis aspirar: que la vida es muy pasajera, y ja más noble ambicion es la de procurarse los goces que no puede ménos de proporcionar una conciencia limpia y libre de remordimientos que la atormenten.

## II

Es perversa cualidad  
la envidia, que sin razon  
envenena el corazon,  
y mata tranquilidad.

Por eso es siempre ominoso  
el ser amigo taimado,  
pues le hace ser desdichado  
su proceder envidioso.

## NIÑAS

*No seais nunca envidiosas  
del bien que otro ser disfruta,  
y lograréis sin disputa  
paz y fama de dichosas.*

*Que la envidia, horrible llama  
mata todo sentimiento,  
de honor y embellecimiento,  
y el envidioso se infama.*



## LA MENTIRA.

Reflexiones sobre las malas consecuencias de  
la mentira.

### I

«De los malos es la mentira instrumento, de  
los buenos suplicio.»

La mentira es, amadas niñas, muy perjudicial, y debéis tener gran cuidado en no faltar nunca á la verdad, desfigurando los hechos y las palabras de lo que habeis visto ú oido.

Desde niñas, debéis acostumbraros á no ser mentirosas, porque á veces la palabra que á vosotras os parezca inofensiva suele ser de fatales consecuencias para vuestros padres, hermanos y amigos.

En el seno de la confianza, rodeados los padres de sus hijos, suelen hablar en muchas ocasiones de cosas indiferentes relativas á sus vecinos y amigos, porque se trata de criticar actos inocentes y sin trascendencia cuando no

salen del estrecho recinto de la familia ; pero que relatadas de diferente modo , tergiversando las palabras , y quitando unas sin valor alguno , para añadir otras ofensivas , suele acarrear gravísimos resultados .

¡Cuántas quimeras y desgracias han ocurrido , hijas mías , por ser las niñas cuentistas ó embusteras !

Así , pues , debéis procurar no contar lo que pasa entre vuestra familia , ni useis nunca de la mentira tergiversando los hechos ó las palabras ; porque la mentira es uno de los vicios más horribles y de consecuencias más funestas para el que miente .

«No hay cosa más preciosa que la verdad . Por todos títulos vale mucho : ni cosa , por el contrario , más fea que la mentira . Descubierta la verdad , grangea amor ; patente la mentira , aborrecimiento .»

«Procura adquirir , y guardarte de vender , lo que vale más que todo el oro y todas las riquezas del mundo .»

«Compra la verdad ; pero no te deshagas de la sabiduría . No apartes estas dos virtudes ; poseélas ambas .» (1)

(1) *Consejos de sabiduría*, libro citado.

Aborreced la mentira, amigas mías, y os evitaremos muchos disgustos y tal vez la pérdida de vuestra felicidad; porque acostumbradas de niñas á mentir y desfigurar los hechos, llega un día, cuando seáis mayores, en que teneis que comparecer á declarar ante un juez ó tribunal; y si faltais á la verdad en grave perjuicio de tercera persona ó de la vindicta pública encargada de velar por el descubrimiento del crimen, os exponéis á sufrir las consecuencias de la mentira purgando en la cárcel y el presidio el justo castigo que mereceis.

El Código penal castiga como delito y con justas y severas penas el falso testimonio, faltando á la verdad de los hechos declarando en causa criminal ó en causa civil: y con frecuencia se ve ir á sufrir la pena de cadena temporal, presidio mayor, presidio, prision correccional ó arresto, segun los perjuicios sufridos ó trascendencia de la mentira, á las que, llevadas de ese repugnante vicio, han cometido el delito de falso testimonio.

Decid la verdad siempre que seáis llamadas á declarar ante las autoridades; y de ese modo, además de libraros de las penas que marca el Código penal á las embusteras, que, faltando á la verdad, *se llaman reos de falso testimonio*, os

salvareis tambien de la responsabilidad ante Dios, que ha de juzgar vuestras acciones.

¡Cuántas veces, queridas niñas, por una caridad mal entendida, faltan algunos á la verdad y se contradicen sufriendo las consecuencias de la mentira yendo á purgar su falta en el presidio, dejando huérfanas de apoyo á sus familias!

Aborreced, pues, la mentira, vicio horrible y detestable, y decid siempre la verdad cuando tengais que declarar en pleitos ó causas criminales.

### III

Nunca os impulse la ira  
ni villana odiosidad,  
á faltar á la verdad  
cometiendo una mentira.

Que la mentira es calumnia  
ó injuria abominable,  
y vicio muy detestable  
que por jueces se castiga.

Jamás os tienta el demonio  
mentir, y no os de fastidio:  
pues podreis ir á presidio  
por el falso testimonio.

Que muchos por hacer bien  
desfigurando los hechos,  
contra su gusto, derechos,  
al penal fueron tambien.

*Así niñas; á voz cantante  
cuando ante jueces vayais,  
sin ambages declarais  
la verdad pura y constante.*

*Y no lo toméis á broma;  
pues sin exageracion,  
es de ley la obligacion,  
sin variar punto ni coma.*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637

## REFLEXIONES MORALES

## SOBRE EL ROBO Y HURTO

## I

No debéis acostumbraros á coger nada á vuestros padres, ni poco ni mucho; y ménos forzando baules, cómodas ó mesas; porque las malas costumbres, las malas mañas de niños, una vez adquiridas, léjos de perderse, van insensiblemente arraigándose con la costumbre, y cuando quiere ponerse remedio ya no le tiene.

La educación es la base de las buenas como de las malas acciones.

Una niña bien educada es como el árbol que nace derecho y robusto: va creciendo, creciendo, y sigue su marcha creciente sin inclinarse á un lado ni á otro.

Después de dar más y mejores frutos, á tiempo debido, que el que nace torcido y raquítico, su madera, es de gran utilidad y puede aplicarse á obras de construcción, aun las más delicadas, en los diferentes usos de la vida.

Una niña mal educada es, por el contrario, como un árbol que nace torcido y raquítico. Da pocos y malos frutos; crece de mala manera, y su madera es poco utilizable, por no prestarse á ello su calidad y condiciones especiales.

Una niña bien educada respeta á sus padres, á los mayores en edad, dignidad y gobierno; y al llegar á la pubertad, procura no faltar nunca á las obligaciones propias de su sexo, profesion, arte ú oficio, tratando de llenar con la puntualidad posible sus atenciones.

Una niña mal educada, léjos de respetar á sus padres ó mayores de edad, dignidad y gobierno, se burla de ellos con insolencia, desprecia sus consejos y hace alarde de su criminal conducta.

Desaplicada y viciosa de pequeña, va desarrollándose el vicio á medida que va creciendo en edad; el veneno del mal va infiltrándose poco á poco en sus entrañas; sus sentimientos se perverten, su imaginacion se embota, y, como consecuencia, llega un dia, un momento, en que falta de reflexion para contener sus malos instintos, mata, roba ó hurta, y lleva tras sí su ruina y la de su familia, su deshonra y su muerte.

No me cansaré nunca de repetir, amadas ni-

ñas, que seais obedientes á vuestros padres y mayores; que seais aplicadas; que tengais siempre presente que la que va por buen camino, pronto ó tarde alcanza la recompensa, ó cuando ménos, disfrutará una tranquilidad de conciencia que la hará pasar una existencia feliz; asi como la que es mala sufrirá el castigo á que se haga acreedora por su conducta, ó por los delitos ó faltas que cometa, purgándolos en el patíbulo, en los presidios ó en las cárceles.

Tened presente, amadas niñas, la sábia y moral décima que debeis aprender de memoria y se halla en el prólogo de las *Tardes de la Granja*:

«Arbol que crece torcido  
 nunca su tronco endereza,  
 que se hace naturaleza  
 el vicio con que ha crecido.  
 Con este ejemplo advertido  
 malas costumbres no adquieras;  
 que si bien lo consideras  
 á fuerza de repetir las,  
 ya no podrás corregirlas  
 cuando corregirlas quieras.»

## II

El robo es un vicio feo  
de los hombres y mujeres,  
en campo, casas, talleres,  
y es aborrecible el reo.

Huid siempre de robar,  
ni de niñas, ni mayores,  
pues sufrireis los rigores  
del castigo sin tardar.

Nunca busqueis el atajo  
ni envidieis el bien ajeno,  
que el camino más ameno  
es vivir con el trabajo.

Pues el que sufre fastidio  
y al vicio vive entregado,  
bien pronto será llevado  
contra su gusto á presidio.

*Sed, niñas, muy aplicadas,  
rechazad fines siniestros,  
respetad padres, maestros,  
y sereis muy estimadas.*

*Es el camino mejor  
para llegar á alcanzar  
el respeto en el hogar,  
en la opinion el amor.*

## REFLEXIONES MORALES

### ACERCA DE LOS ENCUBRIDORES

#### I

Son responsables criminalmente de los delitos los autores, los cómplices y los encubridores: y son responsables de las faltas, los autores y los cómplices.

Son autores de delito ó falta los que toman parte directa en él.

Son cómplices, los que cooperan á la ejecucion del delito ó falta por actos anteriores ó simultáneos; esto es: que se coopera ó ayuda al mismo tiempo que se realiza el hecho.

Son encubridores, los que con conocimiento de la perpetracion del delito, sin haber tenido participacion en él como autores ni cómplices, intervienen con posterioridad á su ejecucion de algunos de los modos siguientes:

Aprovechándose por sí mismos ó auxiliando á los delincuentes para que se aprovechen de los efectos del delito.

Ocultando ó inutilizando el cuerpo, los efectos ó los instrumentos del delito para impedir su descubrimiento.

Albergando, ocultando ó proporcionando la fuga al culpable, siempre que concurra á alguna de las circunstancias siguientes: intervenir abuse de funciones públicas de parte del encubridor; ser el delincuente reo de traicion, regicidio, parricidio, asesinato, ó reo conocidamente habitual de otro delito; denegar el cabeza de familia á la autoridad judicial el permiso para entrar de noche en su domicilio, á fin de aprehender al delincuente que se hallare en él.

Están exentos de las penas impuestas á los encubridores.

Los que lo sean de sus cónyuges, de sus ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales y adoptivos ó afines en los mismos grados; *pero no estarán exentos de pena si aprovechan por sí mismos ó auxilian á los delincuentes para que se aprovechen de los efectos del delito.*

## II

Para que comprendais, amadas niñas, cuán sagrados son los deberes que teneis para con vuestros ascendientes, que son vuestros padres, abuelos, bisabuelos, etc., y para con los des-

cendientes que son respecto de los padres, los hijos, nietos, biznietos, tataranietos, etc., y los cónyuges uno respecto de otro, hermanos y afines, el mismo Código penal os exime de pena como encubridores.

Y no puede ménos de ser así; porque los vínculos de la sangre son tan respetables y santos, que sancionar el principio de la culpabilidad por encubridores entre ascendientes, descendientes, etc., sería, además de un acto de crueldad que rechaza el buen sentido, poner en lucha abierta con la ley los sentimientos del alma y los lazos del corazón, lo cual es hasta repugnante tratándose de personas extrañas á la familia.

Los padres procuran siempre disculpar los defectos de sus hijos, por más que sientan doblemente sus extravíos y los lloren amargamente; y este principio salvador del afecto de familia, es el que indudablemente ha imperado en el legislador para ponerles á cubierto de las penas que el Código señala á los encubridores.

Pero si bien es verdad que les exime de pena como encubridores, lo es también que *no se hallan exentos de ella cuando se aprovechan por sí mismos ó auxilian á los delincuentes* para que se aprovechen de los efectos del delito.

Y esto es natural, hijas mías; porque una cosa es que la ley os exima de convertirnos en delatores de vuestros parientes ó afines, y otra muy diferente, que os aprovecheis, por ejemplo, de los efectos que constituyen un robo, lo cual es altamente inmoral.

Por lo mismo debéis siempre procurar no haceros encubridoras de nadie, ni de vuestros padres y hermanos; que los malos ejemplos se adquieren con facilidad, contagian los sentimientos más puros del alma, y cuando queráis evitar el mal, ya no suele tener remedio.

Cuando llegue, pues, un caso de esa naturaleza, debéis procurar con vuestros consejos apartar del sendero del mal al que ha cometido un delito, y léjos de aprovecharos de los efectos del robo ó hurto usando las monedas robadas, comiendo ó bebiendo, si consiste en artículos de comer y beber, ó vistiéndose si son ropas, debéis aconsejar la restitucion, cumpliendo de esa manera como buenas hijas, como buenas madres, como buenas hermanas, esposas ó amigas y como buenas cristianas.

Tened presente, y no lo ovideis nunca, que casi siempre se descubren los autores de un robo, sus cómplices y sus encubridores, por aprovecharse de los efectos que le constituyen, y

ejemplos de esto se ven todos los dias en la práctica, en los Tribunales de justicia.

No lo olvideis, amadas niñas; no debeis ser *autoras*, *cómplices* y *encubridoras*, ni en el robo, ni en los demás delitos y faltas que comprende el Código. Odiad tanto lo uno como lo otro.

## II

A vuestros padres y hermanos  
socorredles y salvadles  
si podeis, y aconsejadles  
que sean buenos cristianos.

Que ni roben, ni maten,  
ni incendien, ni ultrajen;  
que se apliquen y trabajen,  
y al prójimo no maltraten.

Que Dios misericordioso  
en su bondad infinita,  
prohíbe con faz bendita,  
que el sér humano esté ocioso.

Esto es preclara verdad,  
pues trabajando propicios  
no se adquieren malos vicios  
hijos de la ociosidad.

*De lo robado y hurtado  
nunca comais ni toméis,  
ni tampoco guardareis  
de otros crímenes lo usado.*

*Pues si sois encubridoras  
de robos y otros delitos,  
los castigos que hay prescritos,  
sufriréis por malhechoras.*

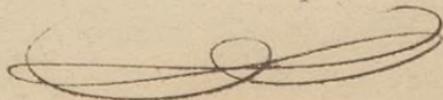
**MURMURACION.—CALUMNIA.—INJURIA****Y REFLEXIONES MORALES**

**SOBRE ESTOS DOS DELITOS, CON UN APOLOGO ALEMAN  
QUE DEMUESTRA CUANTO GANA  
PARA CON DIOS EL QUE PERDONA LAS OFENSAS RECIBIDAS**

**MURMURACION**

Murmuración, niñas queridas, es hablar en perjuicio de otras personas por lo regular ausentes, criticando sus acciones, suponiéndolas faltas que no tienen, y á veces hasta se afean y rebajan sus buenas obras y cualidades.

Donde quiera que hay tertulias, reuniones ó dos personas juntas, y especialmente si son mujeres, ya suele haber murmuración del prójimo: llegando á criticar de las mismas personas presentes al oído de las que están á su lado, lo cual



es un vicio feo, y sobre todo, propio de mala educación.

Y no os ofendais porque diga que las mujeres sois más propensas que los hombres á la murmuracion; pues está en vuestro carácter y en vuestro modo de ser y vivir, y no podeis prescindir más ó ménos de ello. Y como EL DIAMANTE se escribe precisamente para enseñar, poniendo de manifiesto los vicios y medios de corregirlos, evitando de ese modo que incurrais en ellos, ahí la razon de decir la verdad por amarga que sea.

La murmuracion no es delito, considerándola como inocente pasatiempo, miéntras no traspasa los límites de la prudencia; pero queridas niñas, está tan cerca la prudente murmuracion, si prudente puede llamarse, de la calumnia y la injuria, que son dos delitos que castiga el Código penal con severas penas, que casi casi no se advierte la distancia por lo fácil que es dejar correr la lengua y proferir palabras ofensivas á las personas objeto de la murmuracion, segun vais á verlo.

## II

## CALUMNIA

Es calumnia la falsa imputacion de un delito de los que dan lugar á procedimiento de oficio, y puede propagarse por escrito ó con publicidad ó sin estas circunstancias.

La calumnia propagada por escrito y con publicidad se castiga con las penas de prision correccional en sus grados mínimo y medio y multa de *quinientas á cinco mil* pesetas, cuando se *imputare un delito grave*.

El grado mínimo es de seis meses y un dia de prision correccional á dos años y cuatro meses; y el grado medio comprende de dos años, cuatro meses y un dia, á cuatro años y dos meses.

Cuando se *imputare un delito ménos grave* se castigará con las penas de arresto mayor, que comprende, de un mes y un dia á seis meses, y multa de *doscientas cincuenta á dos mil quinientas* pesetas.

Si la calumnia no se propaga con publicidad y por escrito, se castiga con el arresto mayor en su grado máximo, que es de *cuatro meses y un dia á seis meses*, y multa de *doscientas cincuenta á dos*

*mil quinientas* pesetas, cuando se imputare un delito grave.

Cuando se imputare un delito ménos grave se castiga con arresto menor en su grado mínimo, que es de *uno á dos meses*, y multa de *ciento veinticinco á mil doscientas cincuenta* pesetas.

### III

#### INJURIA

Es injuria toda expresion proferida ó accion ejecutada en deshonra, descrédito ó menosprecio de otra persona.

Hay *injurias graves*, que son: la imputacion de un delito de los que no dan lugar á procedimiento de oficio; la de un vicio ó falta de moralidad, cuyas consecuencias puedan perjudicar considerablemente la fama, crédito ó interés del agraviado; las injurias que por su naturaleza, ocasion ó circunstancias fueren tenidas en el concepto público por afrentosas; las que racionalmente merezcan la calificacion de graves, atendido el estado, dignidad y circunstancias del ofendido y del ofensor.

Las injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, se castigan con la pena de destierro

en su grado medio al máximo y multa de *doscientas cincuenta á dos mil quinientas* pesetas.

Cuando no concurren las circunstancias de haberse hecho las injurias por escrito y con publicidad, se castigarán con las penas de destierro en su grado mínimo al medio y multa de *ciento veinticinco á mil doscientas cincuenta* pesetas.

Las *injurias leves*, siendo hechas por escrito y con publicidad, se castigan con las penas de arresto mayor en su grado mínimo, de *uno á dos* meses y multa de *ciento veinticinco á mil doscientas cincuenta* pesetas.

Cuando en las *injurias leves* no concurren las circunstancias de hacerse por escrito y con publicidad, se castigan como faltas.

Los que golpearan ó maltrataren á otro de obra ó de palabra, serán castigados con pena de *uno á cinco* días de arresto, ó multa de *cinco á cincuenta* pesetas.

Los que injuriaren *livianamente* á otro de obra ó de palabra, serán castigados con multa de *cinco á veinticinco* pesetas y reprension.

## IV

Ya tenéis explicadas, queridas niñas, la calumnia y la injuria y sus penas; y podeis comprender cuán grave es ofender á una persona en su reputacion, por lo cual debeis tener especial cuidado en vuestras conversaciones de no ofender á nadie ni herir susceptibilidades, ni siquiera con reticencias, por el grave riesgo de veros envueltas en una causa criminal y sufrir la pena correspondiente.

Hay personas que, al hablar ó murmurar de otras, saben nadar y guardar la ropa, como suele decirse, y lo hacen con talento, sin incurrir en falta, porque no se traslucen ni la calumnia ni la injuria; al paso que hay otras que, cuando hablan, profieren ó dejan traslucir tantas calumnias ó injurias como palabras pronuncian, lo cual es un vicio detestable, sobre todo cuando se ataca al honor de la mujer, perla de grande estima, tesoro que debeis procurar guardar y no consentir que sea ultrajado por nadie.

Hé aquí las reflexiones morales sobre la calumnia y la injuria:

## V

REFLEXIONES MORALES SOBRE LA CALUMNIA  
Y LA INJURIA

La calumnia y la injuria, hijas mías, son dos delitos graves, de gran trascendencia en la sociedad, que ocurren por desgracia con demasiada frecuencia, y á los cuales hay que combatir con rigor por los terribles resultados que llevan consigo. Pero la calumnia y la injuria, además de delitos, son dos vicios á cual más funestos de nuestra sociedad, que tanto entretienen el ocio y maledicencia en atacar la honra de las personas, y ambos dejan tambien un rastro fatal que corroe la existencia de las familias. Por eso la ley penal castiga con severas penas al calumniador y al injuriante, pesando bien en sus diversos grados y acepciones la importancia de la calumnia y de la injuria, y aplicando las penas segun los casos y circunstancias.

Si la mentira es siempre aborrecible y debeis huir de ella, con mayor razon debeis detestar el vicio de calumniar é injuriar. Y si nos detenemos tanto en estas reflexiones, es precisamente porque

queremos imbuir en vuestro ánimo, amadas niñas, las buenas máximas de amor y respeto á vuestros semejantes; y que léjos de perturbar la tranquilidad de vuestras amigas y convecinas, y aun de vuestros padres, profiriendo expresiones calumniosas ó injuriosas ó ejecutando acciones en deshonor, descrédito ó menosprecio de los mismos, procureis siempre llenar los deberes de buena amistad y vecindad, no faltándoles, sino muy al contrario, guardando el respeto y las consideraciones que se deben en sociedad los unos á los otros.

La calumnia y la injuria, si bien difieren algo en su gravedad, tan funestas consecuencias acarrearán la una como la otra; ambas atacan el honor; ambas hieren los sentimientos del alma; ambas llevan al seno de la familia la deshonor, descrédito y menosprecio de sus semejantes.

Constituyen una gran diferencia sin embargo.

En la calumnia, como se imputa un delito grave de los que dan lugar á procedimiento de oficio, se admite prueba y puede el calumniado salir airoso, sacando incólume su honra, y en ese caso sufrirá el calumniador el condigno castigo.

En la injuria no se admite prueba sobre la verdad de las imputaciones, sino cuando éstas fueren dirigidas contra empleados públicos sobre

hechos concernientes al ejercicio de su cargo: fuera de estos casos sería imprudente admitirla; porque se trata generalmente de imputar vicios ó faltas de moralidad que perjudican la honra, el crédito ó interés del agraviado. Así, pues, *una vez probado* que se ha injuriado á una persona, no hay más que aplicar la pena correspondiente á la injuria, grave ó leve, según los casos y circunstancias.

Pero la calumnia y la injuria, hijas mías, son horribles por los rastros que dejan.

«Calumnia, que algo queda,» dice el adagio, y por más que se depure la verdad y se declare inocente al calumniado, en tanto que esto sucede, ha sido pasto de las conversaciones y comentarios su honra, padeciendo la familia las consecuencias funestas de un charlatan de los que abundan en todas partes, y que no se detiene en faltar á las personas, muchas veces sin comprender el mal que causa con su charlatanería.

No calumniéis ni injuriéis á nadie, hijas mías; y tened presente que, el obrar bien, es propio de mujeres honradas, obteniendo en la tranquilidad de vuestro espíritu y de vuestra conciencia la recompensa de vuestro noble proceder; así como si obráis mal, si incurris en los vicios que criticamos, sufrireis el condigno castigo á que os ha-

gais acreedoras como autoras de calumnia ó injuria, llevando además al seno de vuestras familias el desconsuelo, y tal vez la ruina.

La injuria y calumnia contra los particulares se condona con el perdón de la parte ofendida, y éste es un gran privilegio que la ley concede al agraviado. ¡Qué cosa más grande, hijas mías, que perdonar al enemigo de nuestra honra! Nada hay comparable con ese placer que experimenta el alma al decir: «Tú me has injuriado atacando mi honra y mi crédito, has querido ridiculizarme á los ojos de la sociedad y desprestigiarme: pues bien: yo, más noble, más generosa y mejor cristiana que tú, te perdono.»

En prueba de que, perdonar á un enemigo, y enemigo es el que calumnia ó injuria, es una acción sublime, y que nada hay comparable con el placer que experimenta el alma al practicarla, os voy á referir, amadas niñas, un *Apólogo alemán* que os demostrará palpablemente esta verdad.

## VI

## HÉ AQUÍ EL APÓLOGO:

«Un padre de familia, lleno de años y de riquezas, quiso arreglar desde luego la particion de su herencia para sus tres hijos, dividiendo entre ellos los bienes, fruto de su trabajo ó industria.

»Despues de haber hecho tres partes iguales y dado á cada uno su lote, les dijo: «Quédame aun un diamante de inmenso valor, y lo destino á aquel de vosotros que sepa merecerlo por alguna accion noble y generosa: os doy tres meses para conseguirlo.»

Seguidamente dispersáronse los tres hijos para volver á reunirse al cabo del tiempo prescrito: reunidos entónces, hé aquí lo que refirió el mayor ó primogénito:

«Querido padre: un extranjero que tenía necesidad de ausentarse para un largo viaje, se vió obligado á confiarme toda su fortuna, que era considerable; no tenía recibo ni garantia alguna de mi parte, ni hubiera podido producir contra mí el menor indicio de prueba; sin embargo, á su regreso, le devolví íntegro el depósito. ¿No pensáis que esta accion merece algun elogio?»

«Has cumplido, hijo mío, con tu deber, repuso el anciano; y ciertamente me hubiera yo muerto de vergüenza si hubieras sido capaz de obrar de otro modo: tu accion es un acto de estricta justicia, pero no una accion generosa.»

El segundo hijo expuso su causa á su vez en estos términos:

«En mi viaje me he encontrado á la orilla de un lago profundo, donde un pobre niño acababa de caer por efecto de su imprudencia; iba á ahogarse, sin que nadie acudiera en su socorro, y yo me arrojé al agua para salvarle, como lo conseguí, á la vista de muchas gentes que podrán atestiguarlo.»

«Está bien, hijo mío, pero ese hecho no revela otra cosa que tu humanidad, no habiendo en él verdadera generosidad.»

Por último, el más pequeño tomó la palabra y dijo:

«Padre querido: tenía yo un enemigo mortal, pues bien; habiéndose extraviado éste durante una noche oscura, detábase y se durmió al borde de un espantoso abismo, de modo que al más ligero movimiento que hubiese hecho al despertar, no podia ménos de precipitarlo: su vida estaba en mis manos, pues su muerte era segura, sin más que dejarle en aquella situacion. Sin embargo,

le desperté con el mayor cuidado y las precauciones convenientes, sacándole salvo de su peligrosa posición.»

«¡Ah, querido hijo! exclamó el buen padre trasportado de júbilo y abrazándole con ternura: tuyo es sin duda alguna el brillante.»

Esto no quiere decir, amadas niñas, que las acciones practicadas por los dos hermanos mayores no sean altamente virtuosas y dignas de aplauso y recompensa, no; significa la acción del hermano pequeño, recompensado por el padre con «el brillante,» que perdonar á un enemigo mortal tiene gran mérito para con Dios y para con la sociedad, por lo mismo que es necesario vencerse á sí mismo, haciéndose superior á los deseos de venganza, que es por lo comun la pasión dominante en almas ruines.

La moral cristiana enseña que se olviden las ofensas recibidas; y Jesucristo nos impone el deber en que nos hallamós de pagar con bienes las ofensas y los males recibidos; practicando el divino precepto del Evangelio, que dice:

*Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen; y rogad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro padre, que está en los cielos; el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores.*

Así, pues, queridas niñas, practicad todas las virtudes, porque todas son meritorias y laudables, y experimentareis la grata satisfaccion que siente el alma al practicar el bien y una tranquilidad de conciencia que os hará dichosas.

## VII

Es la murmuracion un vicio feo  
á la cual la mujer está propicia,  
alterando los hechos *sin malicia*  
y salva la intencion á lo que creo.

Con malicia ó sin ella, esto es lo cierto,  
que esa innoble pasion asaz y artera,  
la paz de las familias siempre altera  
poniendo la honra pura al descubierto.

Por eso nuestra Santa Religion  
enseña con moral sana y cristiana,  
no se ofenda á la jóven ni á la anciana  
aunque sea salvando la intencion.

Pues aplicando el Código en la Audiencia,  
al que injuria ó calumnia, se condena  
á sufrir la merecida pena,  
como justo castigo á su imprudencia.

NIÑAS:

*Nunca atribuyas ajenos vicios;  
y si no quereis sufrir la consecuencia  
de la torpe y falaz maledicencia,  
debeis siempre evitar los malos juicios.*

*Pues queriendo ó sin querer, es evidente  
que haceis con murmurar flacos servicios,  
y son incalculables los perjuicios  
que sufre la honrada y leal gente.*

## VIII

## PERDONAR LAS INJURIAS

Dios nos manda perdonar  
las injurias recibidas,  
pues las almas bien nacidas  
sólo viven para amar.

NIÑAS:

Observad este precepto  
de Dios; y dicha inmensa  
y el cielo por recompensa,  
obtendreis por tal concepto.

---

...

...

...

...

...

...

...

*[Handwritten signature]*

DE LAS FALTAS Á LA MORAL  
Y  
BUENAS COSTUMBRES

## I

Perturbar los actos del culto ú ofender los sentimientos religiosos de los concurrentes á ellos, de un modo que no sea de los que constituyen delito, se castiga con la pena de *arresto de uno ó diez dias* y multa de 5 á 50 pesetas. (1)

Incurrn en igual pena los que con la exhibicion de estampas ó grabados ó con otra clase de actos, ofendieren la moral y las buenas costumbres sin cometer delito.

Nada más justo, niñas queridas, que si sois

(1) Cualesquiera que sean las reformas que, en este particular, como en los demás delitos y faltas de que se ocupa EL DIAMANTE, puedan introducirse en el Código penal, no afectan ni poco ni mucho al objeto que nos proponemos, que es *moralizar enseñando*. El objeto es hacer constar, que incurre en pena, mayor ó menor, el que comete delito ó falta, y eso basta á nuestro propósito.

revoltosas en los templos, en las procesiones ó en cualquiera otro acto religioso, y escandalizais con hechos y voces descompuestas ú os burlais de los concurrentes, se os castigue como merecéis por vuestra falta.

No es lícito tampoco recrearse ú ocuparse en la exhibicion ó venta de estampas ó grabados que ataquen á la moral y buenas costumbres: porque sobre ser feos semejantes vicios, debe haber en vosotras sentimientos de honor y dignidad para retraerse siempre de tales ocupaciones, que tanto desdicen de la buena educacion, de la sana moral y de una rectitud de principios, que debe guiar constantemente vuestras acciones.

Hay, además, otros modos de ofender á la moral y buenas costumbres, con dichos, con hechos ó con acciones que desdicen de la buena educacion, repugnan al buen sentido y rechazan de consuno el Código penal y la opinion pública. No es posible descender á marcar todos los casos; pero vosotras, á quienes al leer este librito, os supongo ya instruidas en el *Catecismo* y enteradas de los deberes de todo buen cristiano, comprendereis, queridas niñas, muchas cosas que no debeis hacer, por ser prohibidas y contrarias á la moral y buenas costumbres.

## II

## BLASFEMIA

Blasfemia es una palabra injuriosa contra Dios, contra la Virgen, contra los Santos y contra las cosas sagradas.

Un blasfemo es una gran calamidad.

Su lengua viperina lanza maldiciones á cada paso, como queriendo regalar á sus propios oídos, y á los de todos cuantos le escuchan ó rodean, con una série de palabrotas incultas é impropias de un sér racional.

La blasfemia se castiga en el Código penal con arresto de *uno á diez días* y multa de 5 á 50 pesetas, y no es permitido cometer irreverencia contra las cosas sagradas ó contra los dogmas de la Religion, ni con dichos, ni con hechos, ni por alegorías, ni de ninguna otra manera que rebaje ó tienda á rebajar el alto respeto que inspiran los objetos de la religion de un Dios de paz y de bondad, á quien debemos tributar entrañable amor en nuestras almas.

Son tantas las blasfemias que todos los días y á todas horas se oyen en público y áun en los mismos templos, estándose celebrando oficios

divinos, que no es disculpable la indiferencia de las autoridades en este punto. El Código penal, como las ordenanzas y bandos de buen gobierno de los pueblos, reprueban tales actos de inmoralidad, y tienen penas marcadas para castigarlos, según que sean faltas ó delitos,

Reprimir tales excesos, tales actos de barbarie, es un deber ineludible de las autoridades y sus agentes; y sin más miras que el cumplimiento de su misión de velar por el orden y reprimir los abusos, deben denunciar las faltas ó delitos que en tal concepto se cometan, para que se castiguen judicialmente por los tribunales ó juzgados municipales en su caso, si es que por la vía gubernativa no se puede ó no se quiere hacer.

Tan cierto es lo que decimos, y tanto nos repugna oír á cada paso en las calles y hasta en las conversaciones familiares palabras impropias de seres racionales, de ensuciarse en lo más santo y más respetable, que no podemos resistir al deseo de dar entrada en EL DIAMANTE á la justísima razón con que se lamenta una *lectora* de *La Correspondencia de España* en la siguiente carta, la cual salió á luz en sitio preferente:

«Muy señor mio y de toda mi consideracion: Espero de la bondad de usted me dispense el

atrevimiento de pedirle un favor sin conocerle, y lo que es más, sin darme yo misma á conocer; pero como lo pido en nombre de la moral y de la cultura, en nombre de todos los que aman la buena opinion de nuestra amada pátria, espero no me lo negará.

»Encarecidamente le suplico que llame la atencion de quien corresponda sobre el escandaloso lenguaje que, sin correctivo de ningun género, se usa en Madrid, y especialmente sobre el sin número de blasfemias que por do quiera hieren los oidos y afligen el corazon de toda persona creyente ó tan siquiera culta que transita por las calles.

»¡Una línea, una sola línea en favor de una idea tan elevada! ¿En qué objeto más noble y digno podria emplear un pequeño rincon de las columnas de *La Correspondencia*? ¡Cuánto bien podria hacer á la religion y al país, de cuyo estado moral da ese lenguaje tan lamentable idea!

»¿Quién no agradecería á usted esto como un favor singularísimo? Todos, y más que ninguno, la que se repite de usted con la más sincera consideracion S. S.

UNA LECTORA.

Hoy 12 de Abril de 1878.»

## III

En este mundo mortal  
el blasfemar es corriente,  
de nécia é ilustrada gente  
que en poco ama la moral,

La autoridad no condena,  
oye al blasfemo y se calla,  
al crimen no pone valla  
y el autor no se refrena.

Y se da tan mal ejemplo  
por gente culta y las masas,  
que se blasfema en las casas  
en las calles y en el templo.

¿Por qué las autoridades  
se muestran indiferentes,  
y son poco diligentes  
en castigar impiedades?

Porque son poco celosas  
en cumplir con sus deberes;  
descuidan estos quehaceres...  
y *se cuidan* de otras cosas.

Haya, pues, resolucion  
en castigar al blasfemo,  
y se pondrá con extremo,  
la moral en plena accion.

## RESPECTO Á LAS ESTÁTUAS

### I

Amadas niñas, es una falta apedrear, manchar y deteriorar estatuas.

Estátua es una figura de bulto en piedra, yeso, madera ó metal, representando hombres célebres en santidad, en las ciencias, en las artes, en la agricultura, en la industria ó en la guerra, y se colocan para conmemorar sus hechos y como ejemplo insigne que debéis imitar, en los paseos públicos, en las plazas y en los pórticos de los templos, sirviendo á la vez que de adorno y embellecimiento, de admiracion y respeto profundo á la ciencia, á los heroicos hechos ó descubrimientos.

Pues bien; esas figuras ó estatuas que han costado á la Iglesia ó al pueblo, y por consiguiente á vuestros padres, grandes sacrificios en dinero, si las apedrais y con una piedra las rompéis la cabeza, un brazo, una pierna, ó de cualquiera otro modo las echais á perder, cometeis una fal-

ta punible; porque una estatua rota difícilmente vuelve á componerse; y si se hace, suele ser tarde y no volviendo á quedar en tan buen estado como estaba ántes de deteriorarse, sufriendo entre tanto las consecuencias de ver la estatua que representa un santo, un héroe en la guerra, ó un sabio en las ciencias, convertida en el ridiculo despues de afear mucho el aspecto público.

No apedreeis, las estatuas, ni las mancheis con barro, ni os burleis de ellas; por el contrario, debeis mirarlas con cariño, rindiendo de esa manera justo tributo de respeto y admiracion á lo que representan. De otro modo, incurris en el anatema de las personas sensatas, sin perjuicio de lo feo que es cometer esas faltas que se castigan en el Código penal con la multa del duplo al cuádruplo del valor del daño causado, si el hecho no estuviese comprendido por su gravedad como delito en el libro II, en cuyo caso las penas serán mayores.

II

Las estatuas representan  
á los hombres eminentes,  
y honrarlas deben las gentes  
porque la gloria alimentan  
en las personas prudentes.

El que porfiado ó nécio  
las maltrata sin pudor,  
merece todo el rigor  
de la pena, y el desprecio  
de las personas de honor.

---

El presente artículo tiene por objeto exponer los resultados de un estudio que se ha realizado en el campo de la estadística, y que ha sido el resultado de un trabajo que se ha desarrollado en el seno de la Asociación de Estadísticos de España. El estudio se ha realizado en el campo de la estadística, y ha sido el resultado de un trabajo que se ha desarrollado en el seno de la Asociación de Estadísticos de España. El estudio se ha realizado en el campo de la estadística, y ha sido el resultado de un trabajo que se ha desarrollado en el seno de la Asociación de Estadísticos de España.

**RESPECTO Á LAS AUTORIDADES Y SUS AJENTES**

## Y AUXILIO

QUE DEBE PRESTARSE EN CASOS DE INCENDIOS,

INUNDACIONES, NAUFRAGIOS, ETC.

Faltar al respeto y consideracion debida á la autoridad, ó desobedecerla levemente dejando de cumplir las órdenes particulares que dictare, se castiga con *multa de 5 á 25 pesetas y reprension si la falta de respeto ó la desobediencia no constituyen delito.*

*En igual pena incurrén* los que ofendieren de un modo que no constituya delito á los agentes de la autoridad cuando ejerzan sus funciones, y los que en el mismo caso los desobedecieren.

Somos partidarios de que el principio de autoridad se levante tan alto cual merece el prestigio de la ley; y por lo mismo, si bien estamos conformes en que se consignen en el Código las penas en que incurrén los que faltaren á esas disposiciones y se apliquen con rigor, deseamos

tambien que todas las autoridades se hagan respetar para que el orden imperere en todas partes como fuente que es del bienestar y tranquilidad de los pueblos.

Así como un padre, amadas niñas, necesita tener en su casa el prestigio que le dá su carácter de jefe de familia para dirigirla con acierto, y que su esposa, hijos y dependientes secunden su pensamiento á fin de alcanzar los resultados que se propone, del mismo modo la autoridad del alcalde ú otra cualquiera, que representa á muchas familias y altísimos intereses, debe ser obedecida y respetada por todos para que sus disposiciones surtan los efectos debidos, si no ha de caer el peso de la ley sobre los que le faltaren en caso de desobediencia.

Vosotras aprendeis en el *Catecismo de la doctrina cristiana* á amar y respetar á vuestros padres y mayores en edad, dignidad y gobierno; y aprendeis tambien, como moral cristiana, la que el Código penal entraña y castiga en los delitos y faltas á los que no la observan, consignando las penas correspondientes, segun los casos y circunstancias para aplicarlas los tribunales.

En el *Catecismo* se consigna ese principio, sin otra pena que la que pueda imponerse al pecador que faltare en el tribunal de la Penitencia, y la

que está reservada á Dios imponer en la vida eterna á vuestras almas; pero el Código penal, cuyo objeto no es sólo moralizar, sino tambien castigar los delitos y faltas, tiene que descender á determinar los casos y circunstancias para señalar las penas correspondientes á cada uno de ellos é imponerlas á los delincuentes, procediendo en esto los tribunales ó autoridades administrativas con todo rigor para mantener incólume su prestigio, y que la vindicta pública quede satisfecha.

Así, pues, os recomiendo, queridas niñas, que veais en el alcalde, en sus agentes, ó en cualquiera otra autoridad, el representante de la ley y obedezcáis siempre sus mandatos, prestando además el auxilio que reclame en caso de delito. de incendio, naufragio, inundacion ú otra calamidad, *cuando puede hacerse sin perjuicio ni riesgo personal.*

## 11

Esas son las prescripciones del Código; pero en el curso de la vida, hijas mías, ocurren lances tristes y sérios de verse amenazadas inminentemente de perderla una ó más personas, y es en los incendios, inundaciones, naufragios, etc..

en que el hombre, muchas veces impulsado únicamente de sus generosos y nobles sentimientos, se lanza al peligro sin reparar en él, y con gran riesgo de su existencia, salva la de sus semejantes ó alguna de ellas, porque no siempre es posible hacer todo lo que se quiere en esos casos extremos.

Pues bien; esas acciones son heróicas y virtuosas en grado eminente; satisfacen los humanitarios deberes de unos para con otros, considerándonos hermanos, y responden á un sentimiento superior de que nadie puede darse cuenta; y el hombre, (1) en tales casos, es un héroe; y más de tener su conciencia satisfecha y tranquila de haber obrado bien en provecho de sus semejantes, la sociedad se lo elogia y agradece, y el gobierno lo recompensa con una cruz de Beneficencia, destinada precisamente á premiar esas heróicas acciones, y á veces dándole un destino ó recompensa pecuniaria proporcionada á su clase y conocimientos.

En prueba de que en tales casos obra siempre el hombre impulsado de nobles y generosos sen-

---

(1) Cuanto se dice del hombre, comprende también á la mujer, cuya decisión y heroísmo en casos extremos suele rayar á gran altura.

timientos, sin tener en cuenta para nada el riesgo de su vida, ni la recompensa que pueda tener, os referiré, amadas niñas, lo que ocurrió no há muchos años en el estanque grande del Retiro, hoy Parque de Madrid, en ocasion de hallarse helado, el día 6 de Enero de 1868.

## III

SUCESO DEL ESTANQUE DEL RETIRO,  
EN QUE SE DEMUESTRA EL  
HERÓICO COMPORTAMIENTO DE D. FERMIN PERALTA  
SALVANDO Á DOS NIÑOS LA VIDA

Habia unos muchachos pequeños entretenidos en jugar encima del hielo, y algunos curiosos, llevados sin duda del deseo de distraerse, porque mal intencionados no podemos suponerles, si bien fueron imprudentes, les arrojaban monedas de cobre á la misma orilla del estanque, junto á la verja ó antepecho. para ver cómo se las disputaban. Los muchachos se lanzaban presurosos á coger los cuartos, y en una ocasion se rompió el hielo, zambulléndose tres, y desapareciendo bajo la capa que cubria aquel hermoso depósito de agua.

Un grito de horror y de espanto se oyó en aquel

momento entre la gente que presenciaba aquella bárbara distraccion; y un jóven estudiante, sin reparar en lo riguroso de la estacion y la eminencia del peligro de perder la vida, quitándose el gaban, se lanzó al agua, rompiendo el hielo en busca de aquellos infelices niños, con la buena suerte de salvarles de una muerte cierta á dos de ellos, y con sentimiento de no haber podido salvar tambien al tercero.

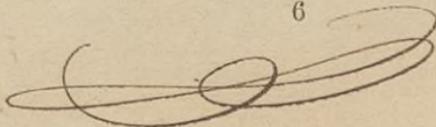
La prensa periódica se ocupó del suceso, elogiando el heroico comportamiento del estudiante: el pueblo todo de Madrid admiró su abnegacion, su virtud, sus nobles y elevados sentimientos de amor á sus semejantes; y el gobierno le recompensó concediéndole á los dos dias del hecho la cruz de primera clase de Beneficencia, equivalente á una de las grandes cruces, y costeada por el ministerio de la Gobernacion la placa, que puede ostentar lleno de satisfaccion en su pecho.

Bien merece, hijas mias, dejar consignado su nombre en este libro que os dedico para memoria del hecho, como recuerdo de su virtud y como estímulo para que en casos parecidos, ó en los de incendio, naufragio ó inundacion, podais obrar como *D. Fermín Peralta*, que este es el nombre del heroico salvador de los niños del estanque del Retiro.

En casos de incendio ocurre con frecuencia verse en peligro de perder la vida algunas personas, y serían muchas veces pasto de las llamas sin el valor de esas almas varoniles y arriesgadas que se lanzan en medio del fuego á ver si pueden salvarlas. Tales hechos, sólo por sí se elogiarian, y colocan al individuo que los ejerce en la categoría de hombre valeroso, por su desinteresado comportamiento y heróica virtud.

Pero si bien el hombre puede obrar impulsado en casos tales, llevado de sus nobles sentimientos humanitarios, á lanzarse al peligro con perjuicio propio ó riesgo personal, la autoridad no puede obligar á tanto; y bien claro está en esa parte el precepto del Código penal que castiga á *« los que no prestaren á la autoridad el auxilio que reclamare en caso de delito de incendio, naufragio, inundacion ú otra calamidad, PUDIENDO HACERLO SIN PERJUICIO NI RIESGO PERSONAL.*

Por eso, amadas niñas, consigno los hechos con claridad en esta parte, para que de jóvenes ó mayores, y siempre que podais prestar servicios de la clase de los que se trata, obreis impulsados por vuestros nobles sentimientos de salvar del peligro á vuestros semejantes, que debe hacerse siempre que racionalmente se pueda: pues cuando el caso sea muy arriesgado, pertenece ya



á la categoría de hechos heroicos, y eso no se manda ni se piensa; se hace ó se intenta sin reflexionar, como hizo D. Fermin Peralta, arrojándose el agua por salvar á los niños de una muerte cierta, estando helando y con gravísimo riesgo de perder su vida.

## IV

Aunque amarguen las verdades  
es muy propio de las gentes,  
no respetar los agentes  
ni tampoco autoridades.

Socorrer á desvalidos,  
y salvar á desgraciados  
que se hallan desamparados,  
propio es de hombres bien nacidos.

Nada hay tan grande en verdad  
como ayudar con amor,  
á suavizar el dolor  
de la pobre humanidad.

Y siendo esta cuestion alta,  
debemos por nuestra gloria  
imitar la gran victoria  
de D. Fermin de Peralta.

---

## DISENSIONES EN LOS MATRIMONIOS

## I

El Código penal castiga como falta, y pena de cinco á quince días de arresto y réprehsion, el maltratar los maridos á sus mujeres, áun cuando las lesiones que les causaren no las impida dedicarse á sus trabajos habituales ni exijan la asistencia facultativa.

Tambien castiga con igual pena á las mujeres desobedientes á sus maridos que les maltrataren de obra ó de palabra; haciendo extensiva la pena de cinco á quince días de arresto y reprension, á los cónyuges que escandalizaren en sus disensiones domésticas despues de haber sido amonestados por la autoridad, si el hecho no estuviere comprendido entre los delitos, en cuyo caso la pena será mayor.

Aunque esto no va con vosotras, amadas niñas, paréceme oportuno ocuparme de ello, porque desgraciadamente los hijos suelen ser testigos de esos poco edificantes espectáculos que se

dan en el hogar de la familia entre los matrimonios mal avenidos, faltando de esa manera al precepto cristiano y moral de vivir bien y dar buen ejemplo.

Los padres que tal hacen y que tan imprudentemente obran á impulsos de sus irascibles sentimientos, no comprenden que la educacion es la base de la felicidad, y que sus hijos, cual los tiernos vástagos que brotan de un árbol ó planta maleada, suelen heredar todos los vicios de que ellos adolecen, debiendo por lo mismo ser prudentes y evitar tales espectáculos.

El hogar de la familia ha de ser un sagrado donde no debe penetrar ni reinar la discordia; y marido y mujer, aunque tengan motivos para levantar la voz, deben procurar siempre contenerse en los límites de la prudencia y no dar lugar á repugnantes escenas que tanto desdicen del noble y santo fin del matrimonio.

Son más graves de lo que á primera vista parecen las disensiones en los matrimonios; porque los hijos que ven uno y otro día que los padres riñen, se insultan y se pegan, se acostumbran á esos espectáculos, y pueden llevar cuando mayores esas malas mañas ó costumbres á otras nuevas familias que se van formando á medida que toman estado.

Por eso, amadas niñas, suponiéndoos bien instruidas en la doctrina cristiana, esa sana moral que nos enseña á respetar á nuestros padres y mayores en edad y dignidad, y amar al prójimo como á sí mismo, debeis, si es necesario, aconsejar á vuestros padres la dulzura y la templanza, con el candor propio de vuestra edad, que por lo mismo debe hacer más fuerza en ellos siendo razonables; pero nunca, jamás, hijas mías, cuando seais mayores y tomeis estado debeis imitar el mal ejemplo; teniendo presente, que la verdadera felicidad está en disfrutar la tranquilidad de espíritu que tan necesaria es para vivir en familia y dedicarse á las tareas habituales, ganando á la vez mucho para con Dios por vuestra ejemplar conducta.

## II

A propósito de las reflexiones consignadas sobre disensiones en los matrimonios, tengo una grata satisfaccion hacer constar en EL DIAMANTE, que riñendo constantemente un matrimonio, y peleándose, como suele decirse, á cada paso, un hijo suyo de tres años y medio, que asistia á una escuela de párvulos, y apenas sabia hablar, dijo á sus padres, con el candor propio de un ángel, lo siguiente: «*El maestro dice que los pa-*

*dres que riñen son malos y dan mal ejemplo, condenándose porque ofenden mucho á Dios.»*

Aquel matrimonio díscolo no pudo ménos de reflexionar sobre la observacion angelical de su tierno hijo que les llegó al alma; y arrepintiéndose ambos esposos, hicieron promesas de llevarse bien, yendo juntos á dar las gracias al maestro que tan buenas máximas inculcaba en el corazon de sus discípulos, y viviendo desde entónces felices. Es la prueba más evidente de los bienes que reporta la educacion basada en la moral cristiana.

Este caso, que ha ocurrido en Madrid, prueba, además de la necesidad de que los padres corrijan sus vicios y den buen ejemplo á los hijos, la influencia que ejerce el magisterio en la enseñanza primaria; esa mision sublime que la sociedad le encomienda, y que tan saludables frutos ha producido, y está llamado á producir, á medida que la ilustracion avanza y las necesidades de los pueblos lo exigen. Y sin embargo, ¡vergüenza da decirlo! sobre estar mal retribuidos los maestros (1), esos *infatigables Mentores* lla-

---

(1) Cuando se dice de los maestros comprende á las maestras, cuya influencia es notoria en la enseñanza, y cuya suerte corre tambien parejas, respecto al pago, con la de los maestros.

mados en primer término á guiar al hombre desde la niñez por el sendero de la virtud y del amor al trabajo, se les tiene abandonados y sumidos en la miseria en muchos pueblos, y en algunos se les ha metido en la cárcel porque reclamaban sus justos haberes.

¡ Piénsese seriamente por los gobiernos, cualesquiera que sea el partido político á que pertenezcan, en mejorar la condicion de los maestros de primera enseñanza, procurando que *sean bien retribuidos y fielmente pagados*, y la sociedad reportará las ventajas de la buena educacion, disminuyendo los crímenes que engendra el abandono y la ignorancia.

El autor de EL DIAMANTE no puede ménos de llamar la atencion en punto tan importante, convencido, como está, de que la enseñanza primaria es la base fundamental de la felicidad y prosperidad de las naciones.

## III.

Domésticas disensiones  
entre marido y mujer,  
nunca se deben tener,  
según sabias opiniones.

Pues la paz del matrimonio  
santo ejemplo de dulzura,  
repudia toda amargura,  
hija propia del demonio.

Por eso amorosos padres  
procuran ante los hijos,  
darles ejemplos prolijos  
de tierno amor á sus madres.

Que en el hogar, las delicias,  
ejemplo son de enseñanza,  
y forman grata esperanza  
de heredarse muy propicias.

## IV.

Son las maestras mentores  
de inexperta juventud,  
pues con gran solicitud  
la enseñan bellos primores.

Con admirable constancia  
y con paciencia infinita,  
poquito á poco la quita  
el velo de la ignorancia.

Tiernos é inocentes séres  
cual capullos de azucena,  
son entregados sin pena  
á virtuosas mujeres.

Mujeres con afan llano  
que expresando el pensamiento,  
despiertan entendimiento  
en aquel corazon sano.

Nada merece respeto  
ni nada en el mundo iguala,  
dada su modesta escala,  
como la maestra en su objeto.

Tal es, pues, el magisterio,  
tal la sublime mision,  
bella y noble profesion  
que difunde su criterio.

---

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

## REFLEXIONES

### SOBRE LA BUENA O MALA EDUCACION Y NECESIDAD DE QUE DEN BUEN EJEMPLO LOS PADRES EN EL HOGAR

---

#### I

La instruccion primaria es, amadas niñas, la más firme y segura base de la educacion; la que da una idea cierta de la cultura de los pueblos y de su prosperidad.

*Un pueblo sin ilustracion, se asemeja mucho á una noche oscura, pues vive en las tinieblas de la ignorancia.*

Y si aplicamos este moral axioma á las familias, á donde debemos llevaros, amadas niñas, para que comprendais la importancia de una buena educacion basada en el ejemplo, vereis con gusto que yo os quiero mucho, mucho, procurando encarrilaros por el sendero de la felicidad, apartándoos del camino del vicio y de la ignorancia.

Una niña aplicada llama la atencion de sus maestras, de sus condiscípulas, de sus padres y

parientes, y de cuantas personas la conocen; elogian su buena memoria, su afición al estudio, sus adelantos y el modesto alarde que hace de los conocimientos adquiridos por su aplicación, estimulándola con esto á continuar aprovechando el tiempo y recoger el fruto de sus desvelos.

La educación de los padres se refleja indudablemente en las hijas: si aquellos son buenos en el seno de la familia; si son atentos y cariñosos con su esposa; si son laboriosos; si son dulces en su trato con los extraños, y morigerados y religiosos en sus costumbres, nada de extraño tiene que las hijas nazcan con buena predisposición y adquieran con el ejemplo esa série de virtudes que constituyen la honradez y el encanto de la mujer.

Pero si los padres son malos, desatentos y holgazanes: si son ásperos en su trato con propios y extraños, de costumbres depravadas é irreligiosos sentimientos y dan mal ejemplo en la familia, entónces, ¡qué de particular tiene que las hijas sean reflejo fiel y exacto de sus padres en las malas costumbres!

Un ejemplo os demostrará palpablemente esta verdad.

## II

EJEMPLO DE LICURGO, DEMOSTRANDO  
LA INFLUENCIA QUE EJERCE LA EDUCACION  
EN LAS COSTUMBRES

Licurgo, sábio y moral legislador de Atenas, quiso demostrar á los atenienses la influencia que tiene la educacion en las costumbres, y al efecto hizo criar dos perros, hijos de un mismo padre y de una misma madre, dándoles distinta educacion; pues al uno le enseñó á ser goloso y al otro á cazador. Cuando ya los perros fueron grandes y estaban en disposicion de ejecutar lo que por efecto de su distinta educacion habian aprendido, convocó Licurgo á los ciudadanos á la plaza pública y allí, en medio del pueblo, y dando al acto la mayor solemnidad, hizo presentar los dos perros, y á la vez una liebre viva y un plato con vianda.

El perro á quien enseñó á ser goloso se quedó á comer en el plato, al paso que el que enseñó á ser cazador, se lanzó á correr tras de la liebre despreciando la vianda.

Entónces, Licurgo, con voz grave y majestuosa, dirigiéndose al pueblo, dijo: *«Aquí veis, ciudadanos, la influencia que ejerce la educacion*

*»en las costumbres; hijos son estos dos perros de un mismo padre y de una misma madre, y sin embargo, al que he enseñado á ser goloso, se ha quedado á comer de la vianda puesta en el plato; al paso que el otro, á quien he acostumbrado á la caza, ha echado á correr tras de la liebre despreciando la vianda.»*

El ejemplo de Licurgo, es muy sabio y moral, y no debe echarse en olvido por los padres que quieren á sus hijos; ni vosotras tampoco, amadas niñas; porque esto quiere decir, que las buenas costumbres se adquieren dando ejemplo en el seno del hogar; así como tambien se pegan las malas, viendo uno y otro dia practicarlas á los padres ó mayores.

Vosotras, amadas niñas, cuyo sexo es tan débil, y que por lo mismo debe ser más delicada vuestra educacion, necesitais doblemente las atenciones de una madre cariñosa y buena que os enseñe con el ejemplo, y os guie por la senda del honor y de la virtud, si no habeis de ser víctimas inocentes del engaño por efecto de una mala educacion.

Sois cual tallos tiernos y débiles que al menor soplo se tronchan, y necesitais el apoyo decidido y desinteresado de personas respetables, si habeis de salvar del naufragio que á cada paso os

exponeis en el proceloso mar del engaño, de la perfidia y del vicio.

III

¡Licurgo! ¡qué sábio ejemplo  
al mundo entero legaste!  
¡ahí teneis el contraste!...  
¡que vuestro hogar sea un templo!  
Pues en él sin pesadumbres  
y con los ejemplos sanos,  
se forman los ciudadanos  
modelo de las costumbres.

---



## HIJOS

## QUE NO RESPETAN Á SUS PADRES Y TUTORES

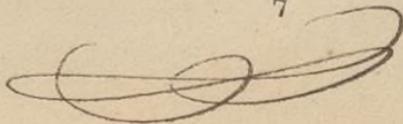
## DEBERES RECIPROCOS

## I

Ahora voy á ocuparme de vosotras, niñas queridas, que tambien el Código penal os consagra un recuerdito para que seais buenas hijas y aplicadas, que no todo ha de ser mimo, ó como si dijéramos, hojuelas con miel que deben gustaros mucho.

Dice el Código penal que serán castigados con la pena de *cinco á quince* días de arresto y reprobacion los hijos de familia que faltaren al respeto y sumision debidos á sus padres ó tutores.

Ya veis que si no quereis ir á la escuela y hacéis lo que vulgarmente se llama novillos, ó los faltais al respeto, incurrís, además de la falta moral ante Dios que os manda obedecer y respetar á vuestros padres ó mayores, honrándolos como se merecen, en la pena de reprobacion y de



*cinco á quince* días de arresto, lo cual es grave, muy grave, tratándose de hijas de familia y de menores respecto de sus tutores.

Arresto, hijas mías, es tanto como vivir sujetas en la cárcel del pueblo ó casa de Ayuntamiento, privadas de salir á la calle, de jugar con vuestras amigas, y sobre todo, de la satisfaccion de vivir unos días en la casa paterna y de los cariños que á las buenas hijas prodigan los padres y hermanos. ¡Figuraos qué pena tan grande para vuestra madre ver á una hija de sus entrañas castigada por irrespetuosa ó desaplicada.

Sabed, pues, niñas queridas, *que los padres, tutores y curadores* tienen igual responsabilidad legal que vosotras, si abandonan á sus hijas ó menores y no procuran darles la educacion que requiera su clase y facultades permitan; *porque la instruccion es obligatoria para hijos y menores de quince años*, y no les es permitido abandonar ésta, ni tampoco el cuidado de su persona, sopena de incurrir en falta y ser castigados con reprobacion y *cinco á quince* días de arresto.

Y más grave que la responsabilidad penal, es para los padres, tutores y curadores la responsabilidad moral: porque ya que vosotras no obráis con el discernimiento debido, por razón de vuestra corta edad, para comprender los altos fines

de la educacion y el deber en que están de dirigidos por el camino de la virtud, de la aplicacion y del trabajo, ineludible obligacion es en ellos procurar por los medios prudentes del cariño y del consejo, que seais aplicadas, obedientes y dignas, para ser con el tiempo buenas esposas y tiernas madres.

Con que, hijas mias, respeto y reverencia á los padres, mayores, tutores y curadores; aplicacion constanté en la escuela y fuera de ella, aprovechando los ratos de ócio en lectura, escritura ú otra ocupacion para acostumbraros al trabajo y no adquirir hábitos de holgazanería, teniendo presente la máxima de que *la ociosidad es madre de todos los vicios*. Si eso haceis, no incurriréis en las penas que impone el Código, y os granjearéis además el cariño de vuestros padres, tutores, maestras y de todas las personas que saben apreciar las buenas cualidades de las niñas obedientes y aplicadas.

## II

Las niñas bien educadas  
deben respeto á los padres,  
igualmente que á sus madres,  
y así serán estimadas.

Deben mirar á maestras  
con el cariño debido,  
y nunca será perdido,  
pues de su amor darán muestras.

Y cual las hermosas flores  
perfuman puras el aire,  
debeis con grato donaire  
rendir culto á los mayores.

Siendo justa observacion  
que seais muy aplicadas,  
para que cuando casadas  
sepais vuestra obligacion.

## DE LAS MALAS COMPAÑÍAS

Y

### NECESIDADES DE QUE LAS NIÑAS HUYAN DE ELLAS

I

Debeis siempre huir, hijas mias, de las malas compañías. Una niña libertina, mal educada, que no guarda respeto á los mayores ni á sus padres, que busca peleas, que apedrea las casas y á las aves domésticas, y asalta las propiedades ajenas para coger frutas y hortalizas, es un gran peligro para las niñas educadas en el amor y el respeto á los sanos principios de una buena moral.

Las buenas como las malas costumbres se adquieren segun las compañías: si son buenas, se adquieren con el trato y la amistad, los ejemplos de aplicacion, laboriosidad y respeto á las personas y á las cosas; y si son malas, va poco á poco infiltrándose el veneno que pervierte los nobles instintos de vuestras almas y llegais á

ser incorregibles en vuestros vicios. Y ¡ay de vosotras, hijas mías, el día en que, entregadas á vuestro albedrío, camineis por el sendero del crimen, siquiera sea poco á poco; que una vez colocadas en la pendiente, marcharéis despues, sin conocerlo, á pasos agigantados á vuestra perdicion!

Ejemplos de estos se ven todos los dias, y especialmente en el vicio del juego, que tanto llega á dominar al hombre.

El juego es una distraccion lícita, honesta y de buena sociedad, cuando se toma por pasatiempo y el interés es corto, en cuyo caso no hay juego que sea malo; pero desde el momento que la codicia se apodera de los jugadores, ya deja de ser pasatiempo de buena sociedad y se convierten en tahures de mala ley.

Un mal amigo, tal vez con la mejor intencion, os lleva á casas donde se arriesga el dinero á juegos prohibidos por las leyes, como inmORAles, y sin querer, y sin siquiera advertirlo vosotros, caeis en la tentacion de poner unos cuantos reales á alguna de las cartas que salen en suerte, casi convencidos de que vais á ganar.

Pues bien: sale en efecto la carta que vosotras creéis, y ganais; y esa misma ganancia es un aliciente que os anima á continuar haciendo

puestas, que si al principio acertáis, acabáis por perder una ó dos, y por consiguiente, la serenidad; y ofuscada cada vez más vuestra razon, seguís perdiendo, perdiendo, hasta que os quedais sin un céntimo, desconsolados y abatidos por la desgracia.

Hijos míos: eso que calificáis de una desgracia, porque os quedáis sin los pequeños ahorros que teníais, producto de los días de vuestros padres, de los aguinaldos de Navidad y de los regalitos de los amigos de la casa, es una fortuna, y grande para vosotros; por ser un aviso de vuestro ángel tutelar para que os apartéis del mal camino y huyais de él y del mal amigo, para no volver á caer jamás en la tentacion de perder vuestros ahorritos.

Porque habeis de saber, niños queridos, que el vicio del juego es tan perjudicial á la sociedad, que, de acuerdo con las leyes, ningun gobernador, alcalde ó sus dependientes pueden autorizarle por lo inmoral y por los males que lleva consigo á las familias. El siguiente ejemplo os lo demostrará:

EJEMPLO DEMOSTRANDO LAS FATALES CONSECUEN-  
CIAS DEL VICIO DEL JUEGO.

Un padre de familia, con muchos hijos, era laborioso y ganaba un jornal de veinte reales diarios á su oficio de ebanista, con los cuales tenía de sobra para cubrir las atenciones de la casa, yiviendo con economía y dándoles la instruccion necesaria en la escuela para saber leer, escribir y la aritmética en sus cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir, á fin de que fueran con el tiempo hombres de provecho.

Tenian una madre cariñosa, amante además de su esposo, que se afanaba por cuidarles á todos y ver crecer á sus hijos y ser felices educándoles como los educa una madre que comprende sus deberes; y al efecto, trabajaba con afan y economizaba todo lo posible en las atenciones domésticas.

El padre fué llevado un dia por un mal amigo á una casa de juego de las de envite y azar, donde se hallaban otros hombres encenagados en el vicio, y arriesgaban su fortuna relativa á las

atenciones de su familia á dos ó más cartas. No pudiendo el padre resistir á la tentacion de jugar, é incitado por los otros, se decidió al fin, y jugó á unas cuantas cartas el dinero que llevaba consigo, perdiéndolo todo.

Volvió á su casa á por el resto de los pequeños ahorros que tenía, en la confianza de rescatar lo perdido; pero fué en vano. Ese dinero sufrió la misma suerte que el primero.

No importa, dijo; venderé esta capa, y con lo que me den por ella jugaré y ganaré; que la suerte no me ha de ser siempre adversa, y por lo ménos rescataré lo perdido.

¡Insensato! Volvió al juego con el producto de la capa, vendida á menosprecio; y ciega su razon, aunque animado por la esperanza de ganar, arriesgó su dinero y lo perdió tambien, quedándose sin la prenda de abrigo, que tan necesaria é indispensable le era en el invierno, y conservaba como recuerdo de gran estima, por haber sido la que le sirvió para casarse.

Ese hombre, hijas mias, ese esposo que ántes de ir al juego habia sido laborioso y buen padre de familia, se retiró desesperado á su casa; la emprendió con su mujer, la maltrató, y desde aquel dia se convirtió aquel hogar, ántes feliz y tranquilo, en un pequeño infierno, donde no ha-

bia paz ni reposo. Poco á poco fué vendiendo lo que tenía para jugar, y siguió la misma suerte.

El padre y marido que habia sido tan bueno, laborioso y estimado por los parroquianos que le daban trabajo, se hizo holgazan, y acabó por perder el cariño de sus protectores. Le faltó, pues, lo que ántes constituía su felicidad; los recursos se acabaron, sin tener pan para dar á sus hijos, y, despechado, siguió maltratando cada vez más á su mujer, á aquella buena madre que tanto se desvelaba por sus hijos; y éstos, condolidos de los malos tratamientos y de que su padre no tenía razon, se interpusieron una vez para apaciguarle; y ¡oh fatalidad! ofuscada su inteligencia y ciego de ira, cogió un cuchillo y le clavó en el pecho de su hijo mayor, cayendo el infeliz á sus piés arrojando sangre por la herida, y muriendo á los pocos momentos.

## III

Las consecuencias, amadas niñas, fueron las que naturalmente habian de ser, todo lo funestas que en tales casos acontece. La autoridad se constituyó en el lugar del crimen; y preso el *parricida*, se le encerró en un calabozo, siguiéndose la causa por todos sus trámites hasta sentencia firme, condenándole á pena de muerte en garrote, que sufrió con resignacion y arrepentido; pero ya tarde, muy tarde, hijas mias, de haber obrado mal é introducido en el seno de su familia, que algun dia le fué tan querida, la desgracia y la ruina, quedando abandonados de apoyo aquellos séres destinados á ser felices sin sus criminales extravíos.

La justicia humana se cumplió, porque la vindicta pública exige que, el que obra mal, sea castigado segun merece para servir de escarmiento, y no incurran otros en iguales delitos.

Meditad, queridas niñas, á dónde llevó al hombre lo que empezó por ser un pequeño extravío, *para que siempre huyais de las malas compañías;*

porque á veces todo lo que sea faltar al deber, por más que parezca insignificante á vuestros inexpertos ojos, suele acarrear fatales consecuencias.

Muchos ejemplos pudiera citaros de hombres encenagados en el vicio del juego que han perdido una gran fortuna, con la cual podian vivir holgadamente ellos y sus familias, y algunos hasta con lujo y ostentacion, gastando carruaje y toda clase de comodidades. Pero obcecados cada vez más en ese detestable vicio, han sumido en la miseria á sus mujeres é hijos; y ellos, ó han acudido al suicidio como medio de purgar sus faltas y no padecer los horrores de la miseria y la vergüenza, ó han tenido que ir á parar á los establecimientos de mendicidad á comer el alimento adquirido con el óbolo santo de la caridad, prestado al efecto por las personas honradas y virtuosas. . . . .

No perdais de vista, amadas niñas, el ejemplo citado, y procurad cuando seais esposas ó madres, apartar de tan mal camino á vuestro marido é hijos, y seguid vosotras siempre el sendero de la virtud, del honor y del trabajo, por el cual siempre se alcanza la verdadera felicidad; que no es otra cosa que procurarse lo necesario para

vivir honradamente, y el sentimiento de obrar bien en esta vida disfrutando las dulzuras de la familia, y alcanzar despues la bienaventuranza en la eterna.

IV

El juego es un vicio feo  
que al hombre fino degrada,  
y es ponzoñosa celada  
que alimenta su deseo.

Los jugadores inquietos,  
pensando siempre ganar,  
sin querer, suelen faltar  
á los debidos respetos.

Y es tal la refinacion  
del vicioso jugador,  
que pierde sin gran dolor  
la estimada educacion.

Los sentimientos humanos  
se pervierten prontamente,  
y en la criminal pendiente  
se convierten en villanos.

Fatal vicio, deplorable,  
pues suele entrarse ganando,  
váse el jugador cebando  
y se hace al fin despreciable.

Despues su alma se alucina,  
y sin que á ello le animen,  
se entrega de lleno al crimen  
consecuencia de su ruina.

Despertad, madres, horror  
hácia el juego en vuestros hijos,  
y con afanes prolijos  
inspiradles el honor.

Decidles sin gran atajo  
y con acento sincero,  
que luce más el dinero  
ganado con el trabajo.

Que honra presta y no aficcion,  
da tranquilidad al alma,  
reina en el hogar la calma  
imperando la razon.

¡Trabajo! ¡Recreo santo,  
que empleado con ardor,  
da riquezas y da honor  
y es de Dios el bello encanto!

Quien del trabajo huye ufano  
es insensato y cobarde;  
y si del vicio hace alarde,  
sobre criminal, villano.

El juego sólo conviene  
en las cultas reuniones,  
donde hay sanas afecciones  
y el largo tiempo entretiene.

*Sacando por conclusion  
como verdad innegable:  
solamente es disculpable  
cuando es pura distraccion.*

El jaco...  
on las...  
donde hay...  
y el lago...

Segundo por...  
como...  
solamente...  
cuando...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

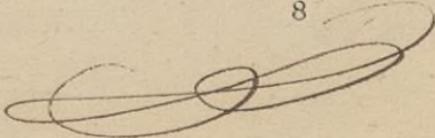
*[Handwritten signature]*

## REFLEXIONES

## SOBRE EL RESPETO A LA PROPIEDAD

## I

El respeto á la propiedad rural es uno de los puntos que en materia de faltas llaman principalmente nuestra atencion ; y por eso, y porque hay necesidad de consignar la importancia que merece el cuidado de los campos y de que se arraigue la costumbre de respetarlos en el ánimo de todos los ciudadanos, nos ocupamos con detenimiento en EL DIAMANTE de tan importante asunto : consideracion que se viene teniendo á la propiedad rural desde que los legisladores de Cádiz, por decreto de 8 de Junio de 1813, restablecido en 6 de Setiembre de 1836, consiguieron el sabio principio de *declarar cerradas y acoladas perpétuamente* todas las dehesas, heredades y demás tierras de cualquiera clase pertenecientes á dominio particular, ya fueran libres



ó vinculadas, pudiendo sus dueños ó poseedores cercarlas sin perjuicio de las cañadas, abrevaderos, caminos, travesías y servidumbres.

Hasta que las Córtes de Cádiz dieron ese decreto, la propiedad rural era invadida sin consideracion ninguna por toda clase de ganados, fundándose para ello los ganaderos en rancios privilegios; pero como ese decreto y todos los de aquella época constitucional fueron derogados á la vuelta de Fernando VII del extranjero, necesario fué irles restableciendo y cortando los abusos nuevamente introducidos con sábias disposiciones emanadas en los primeros años del próspero reinado de su hija doña Isabel II, durante el cual, España entera se ha cruzado de carreteras y ferro-carriles, establecido telégrafos, mejorado los puertos de mar, y ensanchado las poblaciones, hermoseándolas con buenos edificios, plazas, etc, etc., y mejorado notablemente la agricultura y el comercio.

Consignado ya tambien en el Código penal el profundo respeto que merece la propiedad rural, y buena prueba es de ello la escala de penas establecidas para los dueños de ganados, segun su clase, que entren en heredad ajena, causando daño, como tambien las penas impuestas por el solo hecho de entrar en ella, sin causarle, claro y

evidente es, que estando abiertas las fincas rurales, sin cerca, seto, vallado, ni mojones, se consideran *cerradas y acotadas perpétuamente* por las leyes civiles y penales.

Así pues, amadas niñas, mi objeto al consignar esta doctrina basada en sábios principios, es el que desde jóvenes, cuando vuestros sentimientos aún no están pervertidos y cuando imperan más las rectas intenciones en vuestro ánimo que las malas pasiones, os acostumbreis á mirar con respeto las heredades ajenas y á aconsejar á los demás que las respeten.

## II.

Nadie puede con arreglo al Código entrar en heredad ó campo ajeno para coger frutos y comerlos en el acto; ni coger frutos, mieses ú otros productos florestales para echarlos en el acto á caballerías ó ganados; ni entrar sin permiso del dueño á aprovechar el espiguelo ú otros restos de cosechas diferentes, sin incurrir en *falta* que se castiga con *uno á quince dias de arresto* menor; pero si así no fuese, si cogéis los frutos, mieses ú otros productos y os los lleváis para aprovecharlos y lucrarlos, en ese caso sereis reos de daño ó

hurto, y se os castigará segun los diferentes casos.

Conviene tambien que sepais que, si os encontráis una cosa perdida y sabiendo quién es su dueño no la devolveis, ó léjos de eso os la apropiáis con intencion de lucro, cometeis el delito de hurto, y se castiga con más ó ménos pena segun los casos previstos al hablar de los hurtos.

Así, pues, lo que debéis hacer cuando os halléis alguna cosa, es entregarla al dueño para evitar la responsabilidad penal, ó anunciarla en la forma de costumbre si por su importancia merece para que llegue á su conocimiento y pueda reclamarla; porque no es justo apropiarnos lo ajeno contra la voluntad de su dueño, por más que parezca que es nuestra por el hallazgo.

No es tampoco permitido entrar á cazar ó pescar en heredad cerrada ó campo vedado sin permiso del dueño; ni atravesar plantíos, sembrados, viñedos ú olivares sin incurrir en multa de cinco á veinticinco pesetas. Y á este tenor se castigan todas las demás faltas que se cometen contra la propiedad, segun dejamos consignado ya en el lugar correspondiente y que es inútil reproducir.

Ahora bien, amadas niñas, conocido el respeto que se debe á la propiedad ajena, aun estando

abierta, no podeis entrar en ella, porque la ley la declara *cerrada y acotada*; y ni siquiera os es permitida la entrada sin autorizacion de su dueño para ir á cojer yerbas, cardillos ó buscar caracoles, distraccion á la que tan inclinadas sois en vuestros juveniles años; pues siendo al parecer inocente, no por eso dejais de causar daños arrastrando los sembrados y hortalizas.

### III

#### ESPIGUEO Y REBUSCA DE LOS RESTOS DE COSECHAS: SUS LIMITACIONES Y PENAS.

A nadie es permitido, sin incurrir en la pena de *uno á quince días de arresto* menor, entrar en heredad ó campo ajeno sin permiso del propietario ó arrendatario á aprovechar el espiguelo ú otros restos de cosecha cuando no la hubiere levantado el dueño por completo.

Ni en los campos sembrados de mieses ó legumbres, ni en las viñas, olivares ú otras clases de cosechas es permitido entrar á espigar ó reco-

ger los restos, hasta estar levantadas del todo aquéllas; pero esta restriccion justísima de la ley, que debe castigarse cuando se delinque, no priva al dueño de las heredades el autorizar su entrada en ellas á quien tenga por conveniente, siempre que no hayan de atravesar por otras; pues si el dueño de una finca tiene servidumbre de paso por las lindantes para los usos propios de la agricultura, no la tienen, en mi concepto, los que van al espigueo ni á la rebusca de otra clase de frutos sin prévia autorizacion de los otros dueños, y muy especialmente cuando todavía no han recogido sus cosechas.

Dado el principio salvador de la propiedad, por el cual declara la ley cerradas y acotadas las heredades, á nadie es permitido atravesar por heredad ajena para el espigueo ó rebusca aun cuando se hallen autorizados por el dueño, á no ser que haya camino por el cual pueda entrarse independientemente en la finca sin perjuicio de tercero. Aun así, no es costumbre permitir la rebusca hasta que se ha terminado la recoleccion por todos los propietarios; á fin de evitar abusos: llegado ese caso, la autoridad local dispone que tenga efecto la rebusca en un día dado, segun se acostumbra en Castilla por la vendimia.

Así, pues, vosotras, amadas niñas, las que la

necesidad os obligue á ir solas ó con vuestras madres al espiguelo ó rebusca de los productos de la agricultura, no abuseis nunca cogiendo de las mieses segadas y hacinadas, ni de las que están en pié de los dueños colindantes ni de nadie; pues si es justo que recojais lo que el labrador deja como perdido en sus propiedades para que os podais socorrer en vuestros apuros, tambien debeis ser consideradas y respetar los bienes ajenos como Dios manda y la ley ordena. Si no lo hiciéreis, incurriréis en la pena de *uno á quince dias* de arresto mayor.

## IV

Respetar bienes ajenos  
Dios prescribe en el *Decálogo*,  
y como es el caso análogo  
no hay, pues, que tomarlo á ménos.

A la ajena propiedad  
nunca atropelleis insanos,  
porque os pondrá las manos  
respetable autoridad.

Ni hurtar, ni robar debeis,  
ni poco ni mucho al prójimo,  
porque se hallará muy próximo  
el castigo que obtendreis.

Pues el Código aplicando,  
la disculpa no valdrá;  
y pena se os impondrá,  
cuál la merezcáis, faltando.

## RESPECTO

QUE MERECE LAS FLORES EN LOS PASEOS PÚBLICOS

---

## I

En las grandes poblaciones, como son las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y en algunos otros pueblos de importancia, hay paseos destinados al recreo y soíaz de sus habitantes. Un magistrado, juez, abogado, escribano, procurador, empleado del Gobierno ó de los particulares, comerciante, boticario, etc., etc., cansado del trabajo del bufete durante todo el dia, salé con la cabeza pesada y va á hacer ejercicio á los paseos públicos y á la vez recrear su imaginacion admirando la hermosura de las flores, su fragante olor, su dulce encanto, y al propio tiempo la grandiosidad del Sér Supremo, de Dios, á quien todos rendimos culto como autor de tantas maravillas que se ofrecen á nuestra vista.

Esos paseos, que se han hecho para adorno y

solaz de los habitantes, están cubiertos de camelias, rosas, claveles, tulipanes, dalias, pensamientos, y de cuantas flores contribuyen á dar vista y realce á los jardines. Todos tienen derecho á pasear en ellos y disfrutar de su vista; desde la primera autoridad al último ciudadano, si quiera sea un mendigo, porque todos tenemos igual derecho para ello, y por eso se llaman paseos públicos; pues en los reservados solamente es permitida la entrada con papeleta especial de las autoridades ó encargados de su custodia.

Pero si bien es verdad que todos tenemos igual derecho, pobres y ricos, para pasear y recrearnos, tambien lo es que todos igualmente debemos respetar las flores que sirven de adorno y solaz á los paseantes. No hay cosa más repugnante que ver á los antojadizos y libertinos cortar flores en los paseos; porque á la vez que despojan al árbol ó á la planta de su majestad, desfiguran el adorno, echando por tierra la armonía, que constituye su principal embellecimiento.

Las flores, hijas mías, lucen más en las plantas, porque cortadas, se agostan enseguida en vuestras manos y no os sirven para nada: por el contrario, en las plantas las veis majestuosas, hablando, digámoslo así, cada cual su lenguaje;

porque las flores tienen también su significación especial y están incitantes; y esto mismo os hace faltar, animándoos á cortarlas, sin comprender que desde aquel momento aquella planta queda huérfana de su adorno, el paseo sin solaz y el paseante, que va por recreo, maldiciendo vuestra mano que corta la flor, privándole de una ilusión de su alma, por que tal vez la conociese de verla uno y otro día y gozase con ella.

Solamente el jardinero es, amadas niñas, el que sabe cuando se han de cortar las flores y cuáles, para no perjudicar las plantas ni quitar la vista al jardín, cortando las ya marchitas ó innecesarias para dar vida á otros capullos que con nuevo esplendor animarán el paseo, conservando de esa manera por algún tiempo más una vista agradable á los ojos de los paseantes.

## II

Habéis de saber, niñas queridas, que las jóvenes que tienen tiestos y cuidan las flores con esmero y cariño, dan una buena y ventajosa idea de la nobleza de su alma y de las bellas prendas que las hacen recomendables á los ojos de los

hombres de juicio, que saben apreciar las cualidades morales de que ha de hallarse adornada la mujer.

Procurad, niñas, aficionaros á las flores, y hallareis en esa inocente y distraida ocupacion, que suaviza las costumbres, dulce pasatiempo que os hará muchas veces desterrar el mal humor y olvidar las causas que le produzcan.

Así, pues, no corteis nunca flores por vuestra propia mano, en los jardines y paseos públicos, ni consintais que tampoco lo hagan vuestras compañeras, reprendiéndolas si es preciso; porque, niñas inexpertas, sobre cometer una falta que castiga el Código penal y las Ordenanzas de policía, os adquirireis la animadversion de las personas de juicio, que no pueden ver impasibles niñas mal educadas que faltan á sus deberes.

Son las flores un portento  
que la natura embellecen,  
y gusta ver como crecen  
halagando el pensamiento.

Ellas risueñas inspiran  
tiernos y dulces placeres,  
y son para las mujeres  
amigas que las admiran.

Expresan con sus colores,  
bella y tierna poesía,  
y se goza noche y día  
admirando sus primores.

El suave y fragante olor  
embalsamando el ambiente,  
es el más puro aliciente  
para aplacar el furor.

Y os advierto con franqueza,  
sin que esto os cause rubor,  
que en las materias de amor  
simbolizan la pureza.

---

REPORT ON THE  
COMMISSION OF ENQUIRY  
AND INQUIRY

OF THE  
COMMISSION OF ENQUIRY  
AND INQUIRY

AND  
OF THE  
COMMISSION OF ENQUIRY  
AND INQUIRY

**DEBER DE LAS AUTORIDADES**

## DE VIGILAR

PORQUE LAS LECHES QUE SE EXPENDAN PARA EL PUBLICO  
SE HALLEN EN CONDICIONES DE SALUBRIDAD.

---

## I

Con frecuencia ocurre á las familias llevar leche para los diferentes usos de la vida, y suele suceder que muchas veces se corta, perdiendo el dinero empleado y privándose del alimento que con ella iba á prepararse. Mirando el asunto bajo el punto de vista económico, lo ménos que puede suceder, y no es poco, es perder el dinero; pero muchas veces se confecciona el alimento sin reparar en el estado de la leche, y se come por uno ó más individuos, resultando despues que les da un cólico que les produce la muerte, ó les pone, por lo ménos, á las puertas de ella, como suele decirse.

Es tan frecuente el uso de la leche y tantas sus aplicaciones, que hoy se hace un gran comercio con ella; y como el consumo es mayor

indudablemente al producto, se hacen composiciones químicas para aumentar la cantidad echando agua en abundancia, y de ahí que el comprador resulte defraudado y la salud pública se resienta.

Las autoridades locales deben vigilar constantemente, porque las leches se vendan en buenas condiciones, y cuando no lo hagan, imponer á los lecheros ó expendedores la pena de *cinco á quince dias de arresto* y multa de 25 á 75 pesetas conforme al núm. 2.º del art. 505 del Código, cuando el hecho no constituya delito.

## II

### VIGILANCIA QUE DEBEN EJERCER LAS AUTORIDADES EN LA EXPENDICION DE CARNES Y PESCADOS.

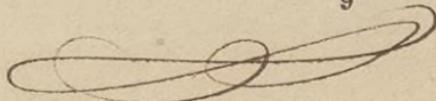
Nos parece poco todo cuanto digamos sobre el celo de las autoridades para evitar que se expendan á los consumidores carnes y pescados en malas condiciones; y debe dispensársenos, por tanto, tal insistencia, por el bien que de ello resulta á la humanidad y la conveniencia de que se popularicen estos conocimientos de buena administracion en todas las clases sociales, con lo cual se irán corrigiendo muchos abusos.

Los cerdos y el ganado lanar y vacuno padecen enfermedades de viruela y otras que perjudican notablemente á la salud; y como constituyen el principal alimento del hombre y tan expuestos se hallan á adquirirlas por el consumo, segun la experiencia lo tiene demostrado, conviene que las autoridades no descuiden el reconocimiento de las reses ántes de matarse, disponiendo la quema de las mismas en el caso de padecer alguna enfermedad contagiosa y matarse sin el permiso correspondiente.

Se abusa tanto del público por los expendedores de artículos de primera necesidad, defraudándole en la calidad y cantidad, que las autoridades deben vigilar constantemente para corregir á los infractores castigándoles como merecen. Esa es la única manera de que los dedicados al tráfico aprendan á respetar al comprador, no defraudándole en sus intereses, y de que la salud pública no se halle expuesta á resentirse por vender carnes y pescados y otros artículos en malas condiciones de salubridad.

Estas faltas se castigan con *cinco á quince dias de arresto* y multa de 25 á 75 pesetas, como comprendidas en el núm. 2.º del art. 595 del Código, cuando el hecho no constituya delito.

Las faltas, exigen por parte de las autoridades



des un exquisito celo, á fin de evitar los graves inconvenientes que algunas de ellas pueden producir en la salud pública.

La expendicion de medicamentos de mala calidad por los farmacéuticos, y la vigilancia continua en las fondas, cafés, confiterías, (1) lecherías, pescaderías, carnicerías y otros establecimientos análogos, para que no se defraude al público en la cantidad de las cosas, y sobre todo, en la calidad, deberes son que no deben olvidar nunca las autoridades locales.

(1) Hace algunos años ocurrió un lance funesto en una familia. Se compró en una de las principales confiterías de Madrid una anguila de mazapan, adornada con los caprichos de colores que suelen poner los confiteros; y el resultado fué que murieron envenenados tres individuos de la familia. Los dulces de colores son perniciosos, y no deben las madres darles á sus hijos, por las consecuencias terribles que suelen producirles.

Tampoco deben darles á los niños tarjetas de las que contienen albayalde, que es una sustancia venenosa, blanca, sacada del plomo, y como los niños llevan á la boca todo cuanto se les da, es muy expuesto á accidentes funestos. Quemada una tarjeta de las lisas que contienen albayalde, se ve caer el plomo derretido: experimento que el autor de EL DIAMANTE habia hecho alguna vez para convencerse, y puede verlo prácticamente cualquiera.

## III

Debe evitarse á todo trance la venta de pescados corrompidos y carnes atrasadas ó podridas, cuyo uso puede producir el desarrollo de alguna epidemia, disponiendo se recojan y quemén, sin perjuicio de imponer la pena y multa correspondientes á los contraventores cuando el hecho no constituya delito; pues si le constituyese, las penas serán mucho mayores.

Los fabricantes de chocolates cometen muchos abusos echando ingredientes nocivos á la salud para darles buen color y que parezcan elaborados con buen cacao, cuando siendo de precio bajo de tres ó cuatro reales libra, ó no le tienen, ó es poco y de mala calidad. No ha muchos meses en el pueblo de Villafranca (*Guipúzcoa*), han ocurrido varias muertes producidas por envenenamiento del chocolate á consecuencia del mucho minio (*óxido de plomo y á veces cobre*) que echó el fabricante para darle color, resultando entre las víctimas dos de su familia.

Los chocolates del conocido industrial D. Matias Lopez, que fabrica diez mil libras diarias, son de excelente calidad y nada nocivos á la sa-

lud; pero este fabricante dice, en un tratado sobre el chocolate, que no puede expendirse menos de cuatro reales libra, y á ese precio, sino es buena su calidad, tampoco es nocivo á la salud lo procedente de su fábrica; y que de cinco reales puede tomarse ya en buenas condiciones, mejorando de una manera notable á medida que suben los precios.

Los vinos, leches y el pan, que tanto se prestan al fraude en perjuicio de la salud; los cafés y fondas, donde suelen usar malas vasijas, ó siendo de cobre, no se hallan estañadas ó lo están de mala manera, producen con frecuencia tales abusos ó descuidos, cólicos de mala especie en las familias, y á veces la muerte por envenenamientos; sobre todo en eso y otras cosas de importancia que atañen á la salud y tranquilidad de las poblaciones, debe la administracion ejercer una activa y constante vigilancia, no fiándose la autoridad municipal de sus subordinados para girar esas visitas, sino desempeñar por sí misma esas funciones, que no la rebajan, sino que muy al contrario, la enaltecen á los ojos de sus administrados.

Puede hacer tanto en esta parte una autoridad celosa en beneficio de sus conciudadanos, que con sólo girar una visita de cuando en cuando y

de sorpresa, logrará corregir muchos abusos que se cometen á la sombra, casi siempre, del descuido y abandono de los encargados de la inspeccion y vigilancia de tan importantes ramos de policia urbana.

Todo lo que abraza el libro III del Código penal, que trata de las faltas, es conveniente saberlo; y convencido de que muchas cosas se toleran, casi siempre por ignorancia, en las grandes y pequeñas poblaciones, no está demás, queridas niñas, que sepais esas nociones de policia y buen gobierno; pues cuanto más se generalice su conocimiento, tanto más irán disminuyendo en la estadística criminal los delitos y faltas, y tanto más se irán tambien reformando las costumbres, mejorándolas.

#### IV

Deben las autoridades  
vigilar con gran cuidado,  
que carnes, leches, pescado,  
en los pueblos y ciudades,  
se expendan frescas y buenas  
bien limpias y bien pesadas,  
sin que sean dispensadas  
ni las faltas ni sus penas.

Pues el decirlo es forzoso,  
no siempre hay la vigilancia  
que es justa y es de importancia  
y eso es ya muy doloroso.

Debe ser la autoridad  
constantemente celosa,  
haciendo cosa forzosa  
respeto á legalidad.

Y al que á ella faltare osado  
sea su padre ó su hermano,  
con el Código en la mano  
deberá ser castigado.

## V

No está mal que las mujeres  
encargadas del hogar,  
sepan como han de comprar  
conociendo estos deberes.

Que pongan en justa accion  
ellas que mandan sin tasa,  
cuanto se refiere á casa  
y es pura administracion.

Que leche, carnes, pescados,  
y otros muchos alimentos  
todos de vida elementos  
sean buenos, bien pesados.

Siempre pues, el vendedor  
debe pedir arreglado,  
y nunca mostrarse airado  
con el noble comprador.

Pues si el que vende le pide  
algún precio exorbitante  
le responderá al instante  
con la razón que le mide.

Y si falta el vendedor  
en palabras ó en el peso,  
acuda pronto al repeso  
y al alcalde, el comprador.

Que falta hace que en la plaza  
traten bien al parroquiano  
y no como á ser villano  
le insulten sin son ni traza.

siempre que el vendedor  
debe pagar el impuesto  
de un año, mientras que  
con el noble comprador

no se le exige nada de más  
algun precio, excepto  
la respuesta al instante  
con la mano que se muestra

el noble el vendedor  
no pagará en el caso  
de un punto al punto, pero  
y el noble el comprador

Que tal hace que en la plaza  
de un día al parador  
y no como a un villano  
de un día con un fraile

## PELIGROS

PARA LOS NIÑOS INEXPERTOS QUE SE BAÑAN EN LOS RIOS  
Y EN EL MAR

## I

El Código penal castiga como falta, y multa de cinco á veinticinco pesetas, á los que se bañaren faltando á las reglas de decencia ó de seguridad establecidas por la autoridad.

Los baños son convenientes á la salud, y se prescriben por los médicos, segun la clase de enfermedad ó padecimiento de las personas.

Bajo tal supuesto voy á dedicaros, como niñas, unas cuantas líneas para demostraros los inconvenientes que ofrecen los baños cuando obráis impulsadas por vuestro propio instinto, sin tener á vuestro lado persona de juicio que mire y se interese por vosotras.

Suelen tomarse los baños en los rios, en el mar y en los establecimientos de aguas minerales.

En los pueblos donde hay río y en los puertos de mar, es algo frecuente por desgracia ver á los niños pequeños lanzarse al agua, guiados por su capricho y propio instinto sin temor á sus padres y maestros que constantemente se lo prohíben para evitar desgracias.

Pues bien, hijas mías; vosotras, por razon de vuestra corta edad, os meteis en el agua sin comprender el peligro que correis de ahogaros, y el desconsuelo que llevais á vuestros padres con tal costumbre; por cuya razon únicamente cuando vayais acompañadas de personas mayores y de juicio que comprendan el peligro y cuiden de vosotras, es cuando debéis bañaros, pudiendo evitar de ese modo una desgracia, y llevar el llanto y el desconsuelo á los padres, que tanto se sacrifican por criaros y daros educacion.

Para que veais cuán peligroso es lo que os digo, os referiré un hecho ocurrido hace algunos años en Deva, pequeño puerto de mar en la costa cantábrica, provincia de Guipúzcoa, donde me hallaba veraneando con mi familia, por ser pueblo muy favorecido de la sociedad madrileña.

## II

## DOS NIÑOS AHOGADOS EN LA PLAYA DE DEVA.

Dos hermanitos americanos, que el mayor tendría doce años, iban todas las mañanas juntitos á la playa á tomar el baño de mar á las horas que acudian todos los bañistas y en ocasion de hallarse tambien los bañeros del pueblo, que conocedores del terreno y las alteraciones del mar en la alta y baja marea, cuidaban de aquéllos.

Pues bien; dichos hermanitos, que llamaban la atención de las gentes por ir siempre juntos y agarrados, por lo regular, de la mano, con lo cual demostraban el mucho cariño que se tenían, tuvieron el antojo ó capricho de irse un dia solos á la playa, acompañados de otro muchacho, hijo del patron de la casa en que se hallaban hospedados, y á una hora en que no habia nadie que cuidase de ellos por ser de calor y de siesta.

El muchacho que les acompañaba y el mayorcito de los dos hermanos se metieron en el mar, quedándose el pequeño viéndoles bañarse. El pobrecito, que no comprendia los gestos que hacen los que se ahogan, en la lucha que sostenian para salvarse con la corriente de las aguas que

les arrastraba, creyó que jugaban y estuvo viéndoles imposible sin decir nada hasta que desaparecieron de su vista; y cansado de esperar, se retiró del punto de la catástrofe, bien triste por cierto, con el presentimiento de haberse quedado sin su hermano y compañero.

Regresó solo al pueblo, poniéndolo en conocimiento de su encargado, persona muy principal, y á quien su padre les había recomendado desde la Habana al venir al Colegio de Vergara á los estudios de la segunda enseñanza.

¡Podeis comprender, hijas mias, con cuánta sorpresa recibiria aquel caballero la triste noticia! Se fué á la playa y paseaba taciturno y pensativo de un lado á otro, mirando á las ropas de aquellos infelices y al mar, que majestuoso se ostentaba ante sus ojos, y observando á la vez si descubria algo; pero no era posible, porque los ahogados no son expulsados por las aguas hasta las cuarenta y ocho horas.

Poco á poco fué cundiendo la noticia entre los bañistas, y el terror se apoderó de todos al considerar la desgracia ocurrida á aquellos pobres niños, y especialmente sentian la del que veian todas las mañanas ir al baño con su hermanito. ¡Qué terrible sería para su padre al saber tan triste noticia!

Años antes del suceso referido, se ahogó en la playa de Zarauz, poco distante de Deva, una hermosa hija del Sr. D. Pascual Madoz, que, confiada en que sabía nadar, la arrastró la corriente envuelta en una ola, desapareciendo con inmenso dolor de sus padres y de cuantas personas la conocían y presenciaron el hecho.

Si vais, amadas niñas, á bañaros á los rios ó al mar, no lo hagáis nunca solas ni os fieis en que sabeis nadar, porque no es la habilidad, sino la prudencia la que evita esas desgracias. En los puertos de mar hay bañeras que acompañan á las bañistas para evitar esos funestos lances.

### III

Aquí veis, amadas niñas, que vosotras no debéis nunca hacer lo contrario de lo que os aconsejen vuestros padres, maestros y mayores, como más conveniente á vuestro bienestar; porque débil todavía vuestra razon para saber discernir entre lo bueno y lo malo, os dejais llevar de vuestros pueriles impulsos y os lanzais al peligro sin comprenderlo. Sois, pues, como las mariposas, que atraidas á la luz por los bellos rayos que despide, vuelan alegres á su derredor y

acaban por precipitarse en el peligro, muriendo abrasadas.

No falseis nunca, cuando os bañeis, á las reglas de decencia ó de seguridad establecidas por la autoridad, sino quereis incurrir en falta y que se os castigue como inmorales con multa de 5 á 25 pesetas, y huid siempre, hijas mias, de ir acompañadas de otras pequeñuelas como vosotras á cualquier parte donde podais correr algun peligro. Tened siempre presente este caso y el de un niño á quien mató el guarda por ir á comer guindas, saltando las tapias de una huerta, y de ese modo evitareis que os pueda suceder una desgracia, y á vuestros amados padres el amargo desconsuelo de perderos.

## IV

De prontas resoluciones  
no os dejéis nunca llevar,  
porque os pueden costar  
muy caras vuestras acciones.

Los pobres niños ahogados  
de sus padres semejanza,  
ni consuelo ni esperanza  
les dejaron, ¡desdichados!

El ejemplo relatado  
os prueba evidentemente,  
que obreis muy prudentemente  
para evitar tan mal hado.

Pues los niños en cuestion  
y por desgracia, en su daño,  
se fueron solos al baño  
contra toda prescripcion.

NIÑAS:

Debeis siempre, obedecer  
á los padres y á los viejos;  
oid prudentes consejos,  
y os hareis siempre querer.

---

El ejemplo referido  
es prueba evidentemente  
que obró muy prudentemente  
para evitar un mal hecho.  
Esas los niños se cuestionan  
por desgracia, en su deber  
se fueron solos al beso  
contra toda prescripción.

NIÑAS  
Modela siempre obedeciendo  
a los padres y los viejos  
y a las buenas costumbres  
y en la vida siempre durar.

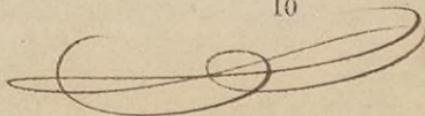


**INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA****DEBERES DE LOS PADRES, TUTORES, CURADORES  
O ENCARGADOS****I**

Segun el art. 7.º de la ley de instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857, *la primera enseñanza elemental es obligatoria* para todos los españoles; y los padres, tutores ó encargados, enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos, desde la edad de *seis* años hasta la de *nueve*; á no ser que les proporeionen suficientemente esta clase de instruccion en sus casas ó en establecimiento particular.

El art. 8.º dispone: que los que no cumplieren con este deber, habiendo escuela en el pueblo, á distancia tal, que puedan los niños concurrir á ella cómodamente, serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con la multa de 2 hasta 20 reales.

El art. 601 del Código penal vigente en su



número 5.º, dispone que serán castigados con la pena de *cinco á quince días* de arresto y reprobación los padres de familia, que abandonaren sus hijos, no procurándoles la educación que requiera su estado ó facultades permitan.

En igual pena incurrirán los tutores, curadores ó encargados de un menor de quince años, que desobedecieren los preceptos *sobre instrucción primaria obligatoria*, ó abandonaren el cuidado de su persona. (*Núm. 6.º art. 601 C. p.*)

La primera enseñanza *elemental se dará gratuitamente* en las escuelas públicas á los niños cuyos padres, tutores ó encargados, no puedan pagarla, mediante certificación expedida al efecto por el respectivo cura párroco y visada por el alcalde del pueblo. (*Art. 9.º, ley citada.*)

Los estudios de la primera enseñanza no están sujetos á determinado número de cursos: las lecciones durarán todo el año, disminuyéndose en la canícula el número de horas de clase. (*Art. 10, ley citada.*)

Tenemos, pues, que conforme á la ley de instrucción pública y el Código penal, *es obligatoria* la primera enseñanza *elemental* que comprende,—según el *art. 2.º de dicha ley*,—doctrina cristiana y nociones de historia sagrada, acomodadas á los niños; lectura, escritura, principios de gramática

castellana, con ejercicios de ortografía; principios de aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas; y breves nociones de agricultura, industria y comercio, segun las localidades.

Consignamos con gusto estas indicaciones sobre *instruccion primaria obligatoria*, porque hemos oido á algun profesor, que no hay tal cosa, y demostramos evidentemente que, en el particular están de acuerdo la ley civil y la penal, si bien ésta, muy posterior á aquella, impone mucha mayor pena; pues castiga con cinco á quince dias de arresto y reprension, lo que la civil castigaba con 2 á 20 rs., sin efecto, en concepto nuestro, toda vez que debe regir lo dispuesto en el Código.

Aconsejamos á las autoridades no olviden ni un momento las sábias disposiciones que preceden sobre enseñanza obligatoria, y vigilen constantemente porque asistan á la escuela *todos los niños de ambos sexos*, aunque sean pobres; pues segun el art. 9.º de la ley de 9 de Setiembre de 1857, *es gratuita* para ellos. De esa manera se evitará además que los niños se acostumbren á la vagancia y mendicidad, vicios detestables que es necesario corregir con mano firme.

## II

De padres obligacion  
es, y tambien de los tutores,  
que los hijos ó menores  
reciban educacion.

Y por si así no lo hicieren  
sepan serán aplicadas,  
las penas que están marcadas  
á los que contravinieren.

Los alcaldes cuidarán,  
cumpliendo con su deber,  
que por la ley, á aprender  
los pobres á escuela irán.

Y es cosa tambien fortuita  
que los maestros enseñen,  
y á los pobres no desdeñen  
dar la educacion gratuita.

Que es del alma el alimento,  
ilumina la razon,  
da belleza al corazon  
y ennoblece el sentimiento.

---

**DEBER EN QUE ESTÁN LOS CIUDADANOS**

de socorrer ó auxiliar á las personas que se encuentran en des poblado, ó en peligro de perecer, cuando pueden hacerlo sin detrimento propio

## I

«*Haz bien sin saber á quién.*» Esta máxima cristiana y moral, os enseña, niñas queridas, que seais siempre compasivas con el desvalido, prestándole los socorros necesarios y adecuados á la desgracia que le aqueje, sin tener para nada en cuenta si es rico ó pobre, jóven ó anciano; pues la caridad debe ejercerse por todos sin atender á edades y posiciones, llevados de generosos impulsos y guiados siempre de honrosos y humanitarios sentimientos.

Así, pues, es una falta punible por la ley, además de serlo ante Dios que juzga nuestras acciones, encontrar abandonado un menor de siete años con peligro de su existencia y no presentarle á la autoridad ó á la familia; como lo es

tambien quebrantar en la exposicion de niños las reglas ó costumbres establecidas en la localidad respectiva, y dejar de llevar al asilo de expósitos ó á lugar seguro cualquier niño que se encuentre abandonado.

Siempre que os halleis, amadas niñas, en disposicion de prestar al desvalido el auxilio necesario, procurareis llenar ese deber como cumple á buenos hermanos; porque todos debemos mirarnos cómo tales y amarnos y socorrernos los unos á los otros, segun Dios manda.

No socorrer ó auxiliar á una persona que se encuentra abandonada en despoblado, herida ó en peligro de perecer, cuando puede hacerse sin detrimento propio, se considera *falta* y castiga el Código con pena de *cinco á quince dias de arresto y reprension*, Á NO SER QUE LA OMISION CONSTITUYA DELITO, EN CUYO CASO LA PENA SERÁ MUCHO MAYOR.

No dejéis nunca, ni de niñas ni de mayores, de socorrer á un herido ó en peligro de perecer, donde quiera que se encuentre, por temor á la justicia; pues arraigado en el vulgo ese temor absurdo y pueril, se convierte en criminal, y es causa casi siempre de que sucumban los heridos por falta del oportuno socorro.

El que es inocente de un crimen, no debe nur-

ca dejar de prestar auxilio á un herido por temor á la justicia; porque tranquila su conciencia de haber obrado bien, la Providencia le salvará si acaso por circunstancias imprevistas asomase una ligerísima sospecha acerca de su inocencia. Porque, así como más pronto ó más tarde, se descubre el desconocido autor de un crimen para imponerle el condigno castigo, de la misma manera facilita la Providencia las pruebas para reconocer la inocencia del que injustamente se halla procesado suponiéndole criminal. Si procedéis de otro modo, os exponeis á que vuestros padres, hermanos ó amigos mueran abandonados por falta de auxilio, segun ha sucedido algunas veces y os lo demostrará el siguiente ejemplo:

## II

## EJEMPLO

QUE DEMUESTRA CUÁN CONVENIENTE  
ES HACER BIEN SIN SABER Á QUIÉN,  
Y LOS MALES QUE ACARREA  
LA INDIFFERENCIA POR EL PRÓJIMO,  
DEJANDO DE PRESTARLE EL OFORTUNO SOCORRO.

En una noche oscura y en la calle de un pueblo, al retirarse Felipe á su casa, oyó lastimeros ayes de un herido *que pedía por Dios le amparasen y socorriesen*. Pero Felipe, sordo á la voz de la caridad y atendiendo á la absurda creencia arraigada en las gentes sencillas de huir de la justicia, desoyendo tambien á su corazon que le llamaba á voz en grito hácia aquel desgraciado, se metió en su casa, donde se acostó sin poder coger el sueño en toda la noche, por impedirselo la intranquilidad de su espíritu, que le acusaba por su innoble proceder.

Al dia siguiente, muy de madrugada, se levantó Felipe preocupado con la idea del herido y aquejado por un malestar inexplicable; mas al salir á la calle, vió un grupo de gente, y que el alcalde tomaba disposiciones para levantar el

cadáver de un hombre é instruir las primeras diligencias del sumario en averiguacion del autor de aquel crimen.

¡Figuraos, niñas queridas, cuál sería el asombro de Felipe al reconocer á su padre, y qué pena tan horrible, qué sentimiento tan grande amargaría su espíritu al considerar que tal vez podría haberse salvado el autor de sus dias si él hubiera cumplido con los deberes de la caridad de socorrernos y ampararnos los unos á los otros!

El proceder de Felipe fué para él un tormento horrible; aumentando su dolor, cuando los médicos declararon que las heridas recibidas no eran mortales de necesidad, y que el muerto pudiera haberse salvado con el auxilio oportuno, evitando el derramamiento de sangre. ¿No es verdad, queridas niñas, que Felipe obró como mal cristiano, abandonando al herido que pedia *por Dios le socorriesen y amparasen?*

Convengamos, amiguitas, en que Felipe no obró, ni como buen cristiano, ni como buen hijo, y que faltó, además, al deber de la caridad, que estamos obligados á ejercer con los necesitados ó desamparados.

Si Felipe hubiera ejercido el sentimiento sublime de la caridad, y dado oidos á la voz del

corazon que le decia «*socorre á ese desgraciado que pide por Dios amparo, que es tu padre,*» ¡cuán satisfecho quedára de su buena obra! Pero léjos de eso, fué causa de la muerte del autor de sus dias por faltarle el oportuno socorro que pudo prestarle.

Aprended en este ejemplo, amadas niñas, á conducir os bien siempre que os halleis en casos parecidos, y prestad auxilio al desvalido sin olvidar la máxima «*Haz bien sin mirar á quién;*» y podeis tal vez evitar que os suceda lo que á Felipe de dejar morir á vuestro padre, madre ó hermano por falta de oportuno auxilio, lo cual sería para vosotras un eterno remordimiento, como lo fué para aquel desgraciado é *indiferente hijo*, que amargó los dias de su vida con el funesto recuerdo de no haber auxiliado á su padre cuando *pedia por Dios amparo y socorro.*

## III

Se ve claro en este paso  
que el socorro que un herido  
pide por el Dios ungido,  
bien merece hacerse caso.

Si aquel hijo indiferente  
al grito de su conciencia,  
hubiera con diligencia  
socorrido á aquel paciente,  
no llorara entristecido  
su terrible adversidad,  
que el faltarle caridad.....  
al padre habia perdido.

Por eso , niñas queridas ,  
si esos lances presenciais ,  
socorro al punto prestais  
y sereis , pues , bendecidas.

Que Dios en su puro amor  
premia la noble virtud  
con justa solicitud,  
y el crimen, con el rigor.

---

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

---

**HAZ BIEN SIN SABER Á QUIEN**

---

Otro ejemplo que demuestra  
cuán conveniente es socorrer al desvalido  
prestándole los auxilios necesarios,  
y el bien que reporta una buena accion

---

## I

Caminaba, montada en una mula, una señora con su hijo, de diez años, llamado Miguel, por una senda de las que se llaman de *atajo* en las carreteras y caminos reales, cuando vieron tendido en el suelo un hombre vestido de negro, y en situacion bastante deplorable, no sólo por el estado de sus ropas, sino principalmente por el aspecto de su demacrado semblante.

Caritativa la madre y excitada, sobre todo, por los ruegos del compasivo niño, se apearon de la mula, y prestaron á aquel infeliz los auxilios que pudieron para reanimarle. Y como, á juzgar por su semblante, no era más que un desfallecimiento por falta de alimento, sacaron pro-

visiones de las que llevaban en la maleta; y con ellas y un sorbo de vino, se reanimó el abatido espíritu de aquel infeliz, que no era otro que un estudiante de los que se conocieron hasta fines del reinado de Fernando VII, con el nombre de la *Tuna*, vestido con hábitos clericales y tricorno.

El pobre estudiante expresó su agradecimiento á la *señora* y al niño con toda la expresión de su alma; pues que sin su oportuno y caritativo auxilio, hubiera tal vez muerto en el camino y sido pasto su cuerpo de las fieras y aves de rapiña.

Juntos emprendieron la caminata hasta llegar á un pueblo de consideracion, donde el estudiante se quedó para seguir su viaje y agregarse á sus compañeros, no sin haber ántes comido juntos y sido socorrido por la amable *señora* con un pequeño óbolo, repitiendo de nuevo aquel su gratitud y reconocimiento por haberle salvado la vida.

El estudiante quiso conservar el nombre de sus bienhechores y el pueblo de su residencia, que llevó grabados desde aquel instante en su corazon para no olvidarse jamás de ellos.

## II

Pasaron algunos años, y el estudiante, que, aunque era pobre, era de talento y muy aplicado al estudio, terminada su carrera de leyes y recibido de abogado, se estableció en una capital de provincia, incorporándose al colegio, distinguiéndose desde luego por su ingenio en los primeros negocios que se le encomendaron, y llegando á adquirir en poco tiempo una reputacion envidiable. Figuró, pues, entre los abogados de primera nota, y despachó los más importantes y lucrativos negocios. Su merecida reputacion le abrió el camino á la carrera política, brindándole los amigos con un puesto en el Parlamento, donde suponian que bien pronto habria de llegar á ocupar los cargos más elevados en la administracion, como así fué en efecto.

Nombrado diputado, dió á conocer sus grandes dotes de orador y hombre de administracion, figurando como de primera talla en las comisiones y en las graves discusiones políticas que se promovieron y que tan frecuentes son en los Parlamientos. Una crisis ministerial hizo variar el rumbo de los acontecimientos, y nuestro estudiante ocupó un puesto en el ministerio que se

formó, distinguiéndose como siempre por su elevado criterio en la resolución de los asuntos más árdulos y en los debates parlamentarios que se suscitaron á su subida al poder.

Elevado ya el estudiante á la cúspide de la fortuna, y no habiendo olvidado ni un momento á sus salvadores, les participó su cargo de ministro, diciéndoles que todo absolutamente se lo debía; pues sin su oportuno auxilio, sin la caridad por ellos ejercida, hubiera muerto en el camino falto de socorro; y al propio tiempo llamó á su lado á Miguel, á quien suponía un hombre, para darle colocacion proporcionada á su carrera. Miguel habia seguido con aprovechamiento la de Medicina, y fué colocado en un puesto donde adquirió honra, y llegó á ser uno de los hombres más notables de su época como médico, viviendo feliz muchos años en compañía de su anciana y querida madre, y siendo el apoyo de sus parientes.

Aquí veis, amadas niñas, como por ejercer actos de caridad, además de la satisfaccion que siempre experimenta el alma, se obtiene la recompensa merecida. Por practicar Miguelito y su madre el sublime sentimiento de la caridad que tanto engrandece las almas, dieron la vida al pobre estudiante que, exánime, se hallaba tendido

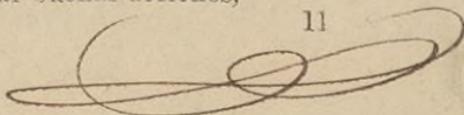
en el camino, llegando luego á ser un distinguido abogado y eminente político, que prestó útiles servicios á la pátria; y Miguelito obtuvo la recompensa merecida, llegando tambien, con la proteccion de aquel, á desempeñar los cargos más importantes en su carrera, y á obtener honoríficas condecoraciones, que tanto honran y satisfacen cuando son merecidas.

Seguid, amadas niñas, el caritativo ejemplo de Miguelito y su madre en cuantas ocasiones se os presenten para *practicar el bien sin saber á quién*, y obtendreis la recompensa: ó al ménos, ya que no otra cosa, la grata satisfaccion, el placer inexplicable que siente el alma socorriendo al necesitado ó desamparado, y con lo cual nada hay comparable.

### III

Ya veis como Miguelito  
y su madre con bondad  
practican la caridad  
en este ejemplo descrito.

De tan nobles corazones  
debeis ser imitacion.  
pues causa satisfaccion  
practicar buenas acciones,



Sobre ser grato hacer bien  
en elle disfruta el alma,  
completa y tranquila calma,  
aunque no se sepa á quién

Que Dios con bondad inmensa  
acciones nobles y sanas  
de criaturas cristianas,  
con creces las recompensa.

**BENEFICIOS QUE REPORTA A LA SALUD**

el aire libre del campo  
y necesidad de reprimir los daños que se  
causen por las personas y los ganados  
en los montes y arbolado.

---

## I

¡El campo! Hé aquí una palabra mágica que electriza las almas de los que viven encerrados en las grandes poblaciones como Madrid. Todos sueñan con el campo, con aspirar el aire libre que ensancha los pulmones y alienta y da vida al corazón.

El que disfruta buena salud, por gozar de la deliciosa perspectiva del campo, sueña con ir á caza ó á pasar una temporada en una aldea ó casa de recreo; y el que está enfermo, sueña también con el campo, ó porque se lo prescriben los facultativos á causa de una enfermedad crónica, ó porque espera mejorar su salud rescatando las carnes ó fuerzas perdidas.

Y en verdad que unos y otros tienen razón. El campo es saludable, porque en él se aspira el

aire puro y porque recrea el alma, distrae la imaginación y ensancha los pulmones. Allí, además, se admira la naturaleza, la vegetación de las plantas, el murmullo del agua que corre por los arroyuelos, el canto de los pajarillos, y hasta el eco de las campanas que se oyen de lejos en los pueblos comarcanos. Hay en todo eso una poesía, cierta grandiosidad que no puede ménos de recrear el ánimo y dar aliento lo mismo al sano que al enfermo, igual al cazador que al que puramente le lleva el deseo de disfrutar un mes del aire libre. Tan es conveniente á la salud el aire libre del campo que hasta se cambia el metal de la voz, y se observa perfectamente esa transformación al regresar á las grandes poblaciones despues de una regular ausencia.

Pues bien; el campo, que tantas delicias y distracciones ofrece, y tales atractivos tiene, se halla abandonado en la mayor parte de las poblaciones; sin que la autoridad local se cuide de corregir los abusos de los ganados que destruyen las plantas y acaban con el arbolado, cuya animación y cuyo encanto son para el espectador una especie de maravilla.

El Código penal determina perfectamente en sus artículos 611, 612 y 613 las penas en que incurren los dueños de ganados que entraren en

heredad ó campo ajeno y causaren daño; comò tambien cuando entraren sin causarle, sin permiso del dueño; marcando mayores penas cuando fuere en viñedos, olivares, sembrados ú otros plantíos; pues autoriza para imponer las multas segun los casos que comprende el art. 611 y arresto de *de uno á treinta* dias si los ganados se introducen de propósito ó por abandono, si no les correspondiera mayor pena como reos de hurto ó daño por voluntad ó imprudencia.

Se hallan marcadas las penas en el lugar correspondiente, y excusado es indicarlás; pero no puedo ménos de aconsejar á las autoridades, un justo, sí, pero inexorable rigor sin contemplacion á personas y categorías, y el mayor celo para cuidar del campo y acostumar á sus administrados á respetar toda clase de plantas y arbolado, haciendo denunciar á los pastores y demás ciudadanos que causen daños por sí ó con sus ganados para imponerles el condigno castigo.

El campo debe respetarse por todos, y contribuir los vecinos cada cual por sí, ayudado de sus propias fuerzas, á su mejor cultivo y mayor embellecimiento.

## II

¡EL CAMPO!

Deliciosa perspectiva  
tiene en todas estaciones,  
y el puro aire á los pulmones  
les ensancha y les aviva.

Nada hay que recree tanto,  
nada que á salud convenga,  
como gozar el que tenga  
de sus fincas el encanto.

Allí la naturaleza  
admiramos... y en pos  
nos elevamos á Dios,  
contemplando su grandeza.

Todo ese inmenso elemento  
de árboles, frutos y ríos,  
no son locos desvarios...  
¡que hermoso es el firmamento!  
¡cuan grande el poder de Dios!

**DAÑOS QUE SE CAUSAN EN EL ARBOLADO**

**Y RESPETO QUE MERECE POR SU INFLUENCIA EN LA SALUD  
Y ATRAER LAS LLUVIAS QUE FERTILIZAN LOS CAMPOS**

## I

Causar daños en el arbolado es una falta en que frecuentemente incurren los niños, sin comprender el perjuicio que ocasionan. Se les antoja una vara de un árbol que está en la posesion abierta ó cercada de tapia, vallado ó seto; saltan sin respeto alguno y cortan la que mejor les parece, tal vez la más importante para servir de guía, y el propietario la respetase para que llegara á ser con el tiempo, ó un buen árbol frutal que le diera utilidad, ó una viga que sirviese para los muchos usos á que están destinadas las maderas de construcción.

Hacer daños en arbolados, es, hijas mías, una falta grave de que debeis corregiros, y procurar inculcar siempre respeto á ellos en vuestras compañeras que se distraen en destrozarlos. Los ár-

boles son muy útiles; pues sobre hermostrar las poblaciones y dar una idea clara de la cultura de sus habitantes, sirven además para atraer las lluvias que fertilizan los campos y mejoran la salud; porque habéis de saber, amadas niñas, que las humedades son tan convenientes al cuerpo humano como lo son á las plantas.

Es tan necesaria y de tal importancia la propagación del arbolado, que Napoleón I hizo sembrar de pinos los *desiertos arenales* de las Landas, entre Bayona y Burdeos, y hace muchos años que son la admiración de los viajeros aquellos hermosos pinares que, sobre mejorar las condiciones higiénicas del país, reportan grandes utilidades á los pueblos y al Estado, y sus maderas son las mejores que se conocen para construcciones. Además de utilizarse las maderas para construcciones, producen los pinos grandes utilidades con las resinas que se extraen y de las cuales se forma la brea y el alquitran, cuyos usos tan comunes son en las aplicaciones de la vida y de la industria.

En España, lejos de mejorar el arbolado, se ha ido destruyendo todo, por doloroso que sea decirlo, y han desaparecido los montes y plantíos. Tal es el espíritu de destrucción que nos ha animado, y tal el abandono en que por parte de

las autoridades hemos vivido. «Tres cosas, decía un filósofo, debe el hombre á la sociedad para ser un buen ciudadano, tener un hijo, poseer una casa y plantar un árbol.»

Y vosotras, queridas niñas, acostumbraros de pequeñas á respetar los bienes ajenos, y de ese modo os librareis de incurrir en pena; y cuando ya mayores y vuestra inteligencia se halle en todo su desarrollo, sabreis apreciar además las ventajas que una buena vegetacion proporciona á la salud y al aspecto exterior de las poblaciones para que procureis inculcar en vuestros hijos el respeto que merecen.

## II

### EJEMPLO QUE DEMUESTRA LAS VENTAJAS DEL ARBOLADO, Y MODO FÁCIL DE AUMENTARLE Y HERMOSEAR UNA POBLACION.

Alvaro, niño de ocho años, á quien gustaba mucho la fruta, pidió á su padre en el dia de su santo, que en el huerto de la casa plantase cuatro albaricoqueros, cuatro ciruelos, cuatro perales, cuatro cerezós y cuatro guindales. El padre, á quien agradó mucho la exigencia de su hijo, le contestó: «tu peticion es laudable, y voy á complacerte con el mayor gusto; pues lo

mereces por tu obediencia y aplicacion, añadiendo: y á la vez plantaré árboles de sombra, para que cuando madure la fruta en el verano puedas contemplarla de cerca sin que te molesten los rayos del sol.»

El padre plantó, en efecto, los árboles frutales, acacias y olmos, distribuyéndolos todos convenientemente en el huerto; y tanto adelantaron, merced al cuidado de Alvarito, que á los cuatro años daban bastante fruta, y podía contemplarla lleno de placer desde la sombra de las acacias y olmos, sin temor á una insolacion. Allí, sentadito en un banco, entretenia el tiempo en el estudio y en lecturas provechosas, y de esa manera conseguia, á la vez que no dar disgustos á sus padres corriendo fuera de casa, evitar marcharse al rio donde podia ahogarse, ó comer legumbres verdes, las cuales producen cólicos mortales á los niños.

Los árboles de Alvarito, que así se llamaban en la casa, crecieron mucho en poco tiempo, porque tenía muy buen cuidado de regarlos en verano y quitarles la oruga que tanto les perjudica, llegando de ese modo á tener en pocos años árboles frutales y de sombra, y gozando de un recreo dentro de casa que ántes no tenía.

Pues bien, hijas mias; vosotras, á imitacion

de Alvarito, debeis pedir á vuestros padres, que en vez de un juguete, cuyo uso es tan pasajero, ó de otro regalo cualquiera, os planten árboles frutales y de sombra en el huerto de casa ó en las viñas, y de ese modo llegareis tambien á lograr lo que aquel niño consiguió á tan poca costa.

Hé aquí un medio fácil y pronto de hermosear las poblaciones y tener cada vecino recreo en su casa ó en el campo.

### III

Si al ejemplo de Alvarito  
 los niños bien educados,  
 prefiriesen arbolados  
 á un juguete bonito;  
 y que cual él afanosos  
 hicieren que les cuidasen  
 y en verlos crecer gozasen,  
 serían, pues, muy dichosos.

Despreciad caros juguetes  
 que sobre romperse pronto,  
 son propios de niño tonto  
 ó de los hombres vejetes.

La cultura va marchando  
é influye muy suavemente  
de los niños en la mente,  
y su razon va ilustrando.

Por eso los niños listos  
con juiciosas opiniones,  
quieren otras diversiones  
que les hacen ser bien quistos.

## PREOCUPACIONES

contra el arbolado y los pájaros, y necesidad de combatirlos como hijas de la ignorancia.

Con asombro hemos oído muchas veces en los pueblos de Castilla la Vieja y la Nueva, que el arbolado perjudica á los sembrados; y que tanto por eso, como porque en él anidan los pájaros, conviene su destrucción.

No solamente no perjudican los árboles á la agricultura, segun se ha demostrado en las anteriores lecciones, sino que muy al contrario la favorecen con la atracción de lluvias, suavizando además la crudeza de los vientos, é influyendo poderosamente en la salud. Y si esa preocupación es bárbara respecto al arbolado, no lo es ménos, amadas niñas, en lo que se refiere á los pájaros: que, léjos de causar daños, favorecen notablemente á las plantas con la destrucción de los insectos que infestan el suelo y la atmósfera en que vivimos.

Los pájaros, unos con sus trinos y gorgoros delectando nuestros oídos, y otros, como la golondrina simpática á todos, se alimentan de insectos sin cuya destrucción se haría casi insoportable la existencia del hombre en la época del calor. Hasta el gorrion, al que en todas partes se le mira con ódio, se le persigue injustamente, porque el gorrion, que es, digámoslo así, pájaro doméstico, pues habita en los aleros de los tejados y pajares de las casas, se mantiene de orugas, lombrices de tierra, escarabajos, cigarras, saltones (especie de langosta), hormigas y otros muchos insectos y larvas.

Todos los pájaros, unos más, otros menos, se mantienen de insectos que destruirían las hortalizas, las flores y el arbolado, sin esa constante persecución que, si no les acaba por completo, contribuye á aminorar los males que sin ellos serían incalculables.

Desaparezcan, pues, de entre nuestro pueblo las absurdas preocupaciones contra los pájaros, y respéteselos por los bienes que proporcionan; pues si bien algunos causan un pequeñísimo daño comiendo ó deteriorando unas cuantas plantas ó semillas, en pago son inmensas las ventajas que reportan.

Hemos conocido en algunos pueblos de Casti-

lla la costumbre de obligar á los vecinos á presentar en determinados dias cierto número de cabezas de gorriones, so pena, en otro caso, de exigirles el alcalde una multa: conducta que se siguió tambien en Prusia, donde llegó á pagarse un premio al que presentase á las autoridades cien gorriones muertos, lográndose por ese medio su completa destruccion. Pero bien pronto se conoció en aquel ilustrado país la falta de los gorriones; porque las hormigas y orugas, que tanto abundan, y todos los demás insectos, no dejaban planta con vida: por cuya razon hubo que establecerse despues premios para volver á propagar los gorriones, anatematizados y perseguidos cruelmente ántes.

Considerad, amadas niñas, á los pájaros, no como enemigos de las plantas, sino como los mejores auxiliares del hombre para conservarlas, y preservar las cosechas de su destruccion por los insectos que infestan la tierra y la atmósfera.

## II

Cuéntase que el patron de un barco mercante que de Málaga hizo un viaje á la Habana, tuvo el capricho de llevar há pocos años unas cuantas docenas de gorriones, con ánimo de especular con ellos como pájaros de mérito, vendiéndoles á buen precio y sacar de consiguiente alguna utilidad en su excursion marítima. Mas el bueno del patron no habia contado con que en la aduana tendria que pagar derechos; y al exigirle diez reales de introduccion por cada gorrion, cual los pájaros de canto y mérito como los canarios, contestó algo enfadado: «Yo le juro á usted, señor administrador, que entrarán los gorriones por encima de su cabeza, y á despecho de usted, sin pagar ni un maravedí de derechos.» «No lo hará usted, replicó el administrador, porque yo no lo puedo consentir.»

Dicho esto, abrió el patron la puerta de la jaula en que iban encerrados los gorriones, y alegres se esparcieron bien pronto por el espacio en aquel nuevo mundo donde aún no era conocida la casta, tan abundante como anatematizada en el viejo. Los gorriones se aumentaron y multiplicaron tanto en poco tiempo en la Habana, que

bien pronto conocieron los habitantes su gran utilidad, pues limpiaron la atmósfera de la plaga de insectos que tanto les incomodaba. Los gorriónes son hoy muy respetados en la capital de la isla de Cuba, y nadie se permite hacerles daño por la gran utilidad que prestan.

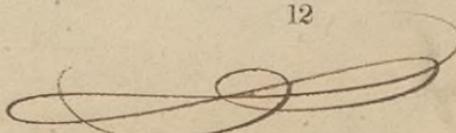
Hé ahí demostrada la necesidad de los gorriónes y toda clase de pájaros, y la criminal insistencia con que se los persigue y especialmente á los gorriónes.

### III.

Respetad los pajaritos  
que en la atmósfera cazando  
nos están siempre librando  
de molestos insectitos.

Ellos que alegres y ufanos  
eleván rápido vuelo,  
cuando se bajan al suelo  
cazan listos los gusanos.

Prestan con afan, constantes,  
servicios poco apreciados  
por labradores taimados,  
que ignoran que son diamantes.



Pues con su piquito armado  
limpian atmósfera y tierra  
de insectos peor que la sierra  
pues matan el arbolado.

## IV.

Así, pues, niños queridos  
si no quereis causar *males*,  
respetad mucho los árboles  
y pájaros en sus nidos.

Los árboles con su verdor,  
ostentando majestad,  
embellecen la ciudad  
y animan al labrador.

Y los pájaros con su canto  
cual á las naves los puertos,  
son la salvacion de huertos.  
y de las gentes encanto.

V.

Por eso los niños,  
teniendo presente  
axiomas morales,  
cuidarán siempre  
no ser *dañinos*  
*destrozando* árboles.

Ni á los pajaritos  
que con dulces trinos  
y alegre vuelo,  
asaz y ladinos  
limpian de insectitos  
atmósfera y suelo.



## NIÑOS

## QUE ESCALAN TAPIAS PARA COMER FRUTAS

## Y SUS FUNESTAS CONSECUENCIAS.

## I.

Para que veáis, amadas niñas, hasta qué punto es abominable el cometer una falta de las que son tan frecuentes en los muchachos, y lo conveniente que es os apartéis de ese mal camino de saltar tapias de huertas para comer frutas, os referiré un suceso acaecido en un pueblo de Castilla la Vieja hace algun tiempo.

Un niño de doce años penetró en una huerta cercada, saltando la tapia, y se subió á un árbol á comer guindas, excitado por la hermosura de su color, mediante hallarse maduras. Mas apenas habia tomado actitud en el árbol y dado principio á saciar su capricho de comer aquellas guindas que le brindaron á saltar la tapia, el hortelano que la custodiaba se hallaba en ace-

cho; y sin reparar si el que estaba en el árbol era muchacho ó persona mayor, ni si hacia mucho ó poco tiempo que habia penetrado en la huerta, mirando solamente al cuidado de su hacienda, disparó la escopeta con tan fatal acierto, que le dejó muerto en el acto.

Fué una gran desgracia que lloró la familia del niño amargamente, y fué muy sentida su muerte por todos; pero el hecho es que él tuvo la culpa, y por ser travieso y goloso pagó con la vida la pequeña falta. Y no penseis que el niño habia comido mucha fruta; pues hechá la autopsia del cadáver, resultó que el pobrecito solamente habia comido unas cuantas guindas.

El ejemplo citado os enseña, queridas mias, cuán peligroso es dejarse llevar de los impulsos juveniles; que debeis conteneros en vuestras travesuras de glotonería, por el riesgo que correis de sufrir igual suerte que el citado niño: que ni para coger flores, ni para comer frutas, ni cortar varas de los árboles es permitido á nadie atropellar la propiedad ajena, por el gran riesgo que se corre de perder la vida como ladrón, ó de ser conducido á la cárcel exigiendo la responsabilidad penal ó civil, con lo cual, aunque no sea otra cosa, pagais demasiado caro vuestro capricho.

Esto no quiere decir que el hortelano obrara bien disparado el arma; no, hijas mías: el hortelano obró imprudentemente; y pudo evitar aquella desgracia, con lo cual se hubiera ahorrado también muchos disgustos y la responsabilidad penal en que incurrió. Pero habla muy alto ese ejemplo para demostraros que no os es permitido en ningún caso, ni bajo ningún pretexto, saltar tapias ni entrar en heredad ajena, aún cuando no esté cercada. á comer frutas ó legumbres, porque os exponeis á perder la vida ó que os suceda algo grave.

## II.

Los niños que son golosos  
sufren siempre consecuencias  
de sus torpes imprudencias;  
huid, pues, de ser viciosos.

Nunca tapias escaleis  
hurteis ni robeis lo ageno,  
que Dios y la ley, de lleno,  
mandan que no lo tomeis.

Si faltais á lo prescrito  
el Código aplicarán,  
y bien pronto os mandarán  
á purgar vuestro delito.

Esto no quiere decir que el hombre obrara  
bien haciendo el bien, ni que las niñas, el honor  
lano otro inmediatamente, y pudo evitar este  
las desventajas, con lo cual se habrían ahorrado  
también muchos disgustos y la correspondencia  
dejal es que incurre. Esto habla muy alto en  
ejemplo para las muchachas que no se portan  
de un modo bueno, ni de un modo honroso, sal-  
ta el libro ni entrar en necesidad alguna, son  
cuando no este convencida de como frías y seguras  
pueden, porque se exponen a perder la vida y que  
de modo que grave.

II

Los niños que son malos  
tienen siempre consecuencias  
de que todas las niñas  
deben evitarlo a ser posible.  
Y como se sabe que es un error en ex-  
poner a las niñas a ser castigadas  
porque ni robar lo que  
de Dios y la ley, de ellas.  
mandar que no lo toquen.  
Y así se a lo que se  
el libro se llama  
y bien pronto se mandaran  
a un lugar nuestro de esto.

## PROVERBIOS

Y COMENTARIOS SOBRE LA MUJER <sup>(1)</sup>

PROVERBIO. «*La mujer diligente corona es para el varon; pero asco y hediondez con corrupcion de huesos es para su marido la que hace cosas dignas de confusion.*»

COMENTARIO. La mujer honesta, cuerda y cuidadosa de su familia, ésta es de su marido corona rica; pero la deshonesta y liviana, pródiga y ociosa, á su marido entristece y á su linaje deshonra.

Precioso tesoro es para el buen marido la mujer buena; pero en todas las miserias que hay hoy imaginables, para el que casó con mujer deshonesta ó loca.

(1) Comentos por el P. Fr. Alonso Ramon. Madrid 1625, con privilegio Real.

PROVERBIO. *«El que halló mujer buena, halló un gran bien.»*

COMENTARIO. Al hombre que Dios quiere bien, dále honesta, cuerda y santa mujer.

Vida del cielo tiene el varon que halló mujer de alma casta y entendimiento cuerdo.

PROVERBIO. *«El que echa la mujer buena de su compañía, el bien echa de su casa y familia; pero el que tiene consigo á la que es adúltera y de malos pasos, ese necio es y malo.»*

COMENTARIO. El que halló mujer honesta y santa, estimule y procure conservarla; pero el que la encontró loca y deshonesta, mal hace en consentirla, sino espera enmienda.

No hay tan precioso tesoro como la mujer honesta y cuerda; ni destruccion de hacienda y de la honra, como la mujer deshonesto y loca; y así digo que para la buena no hay precio, ni para la mala castigo.

PROVERBIO. *«Un hijo nécio dolor es de su padre; y una mujer amiga de riñas, es como una continua gotera sobre un tejado deshecho.»*

COMENTARIO. Un hijo nécio y una mujer mal acondicionada, destruyen el contento y acaban la salud del cuerpo y ponen en contingencia la salvacion del alma.

Un hijo ignorante, verdugo es de la vida de su padre, y una mujer sin juicio, sepultura de su marido.

PROVERBIO. *«La casa y las riquezas dánlas los padres á los hijos; pero la mujer prudente, dála Dios.»*

COMENTARIO La casa y la hacienda, de hombres á hombres, ó se gana ó se hereda; pero la mujer prudente y callada, Dios solo puede darla.

Los bienes de fortuuu, de la fortuna son: las herencias y ganancias, ya la industria, ya la sangre las alcanza; pero la buena eleccion, tan importante en el acierto de una mujer, Dios la ha de guiar y disponer.



**PENSAMIENTOS****DE ALGUNOS ESCRITORES Y HOMBRES EMINENTES****EN PRO DE LA MUJER****QUE CONSIDERAMOS DIGNOS DE CONSIGNAR****EL DIAMANTE DE LAS NIÑAS.**

La más portentosa de las maravillas del Cristianismo, la que más ha influido en la constitucion de la sociedad doméstica y de la civil, es la santificacion de la mujer proclamada desde las alturas evangélicas. Esta santificacion de la mujer, por lo mismo que la regenera y eleva sobre la de los tiempos anteriores al Cristianismo, la impone para con la sociedad y para consigo misma obligaciones que debe cumplir con tanto mayor ahinco cuanto más se dirigen á ennoblecerla.

DONOSO CORTÉS.

Las mujeres son artistas por temperamento. Impresionables como el artista y más sensibles que él, marcan las más imperceptibles variaciones atmosféricas en el mundo de los sentimientos. Como al artista, les seduce lo que brilla, y les pesa la dura realidad. Pero poseen una cualidad más grande que ellos: el artista, en su entusiasmo y hasta en su amor, no vé más que la gloria, es decir, él: la mujer, hasta en la gloria, no ve más que el amor, es decir, al sér que conmueve su alma.

ERNESTO LEGOUCÉ.

Educar á una niña, es educar á la sociedad. Esta procede de la familia, de la que es armonía la mujer. Educar á una niña, es una obra sublime y desinteresada. Está destinada á *otro*, ¡oh, madre! Vivirá para los *otros*, y no para tí ni para ella. Este carácter relativo es el que la coloca más alta que el hombre y hace de ella una religion. Es la llama del amor y la llama del hogar. Es la cuna del porvenir, y es la escuela, otra cuna. En una palabra, ¡es el altar!

MICHELET.

¡Oh mujeres! ¡Cuán grande es vuestro poder!  
Con una sonrisa creais héroes y hombres de ge-

ño. El día que lo intentéis seriamente nos transformareis, perfeccionándonos. Esto lo conseguireis negando vuestros favores al que no sea digno por sus acciones.

GUYARD.

La civilización es ante todo, el respeto hacia la mujer; todo pueblo, en el cual la mujer no es respetada, es bárbaro.

EL PADRE VENTURA.

En todas partes donde las mujeres son consideradas, los hombres son libres y virtuosos.

CABANIS.

Las mujeres son lo más bello y lo más bueno de la humanidad. Nosotros somos responsables de sus defectos.

BALZAC.

Para la mujer, vivir no es comer y beber, sino pensar y amar.

LAMENAI.

Sin la mujer, el hombre sería grosero é insulso; desconocería la gracia, que es la sonrisa del amor.

CHATEAUBRIAND.

Donde no existe una mujer, el enfermo languidece.

SALOMON.

La mujer es una parte, y debe serlo mucho más todavía, de los que contribuyen eficazmente al bienestar y armonía de la familia humana, y por este motivo debe ser ilustrada.

DIMON.

La mujer de mas mérito es la que reemplaza dignamente á su marido cuando este se halla ausente.

GOETHE.

La hermosura en las mujeres debe más á las cualidades morales, que estas á la hermosura.

MASSIAS.

Las mujeres son las flores brillantes de la humanidad; criaturas angélicas, delicadas y frágiles; su debilidad implora nuestro apoyo, su dulzura corrige nuestra dureza, y su bondad nos inspira la virtud.

JULIEN.

El hombre, en la mirada de una mujer, no ve más que una mirada. La mujer, en la mirada de

un hombre, lee de ordinario hasta la última página del libro de su corazón.

SEVERO CATALINA.

Si la mujer es el mejor don que el cielo nos ha otorgado, el hombre que habla mal de ellas, es el mayor ingrato.

ROCHEBRUNE.

Esposa, madre ó amante  
la mujer es, cuando es buena,  
como cándida azucena,  
como estrella rutilante.

Mas cuando templa un dolor  
ó divierte una amargura,  
vence en lo lúcida y pura  
á la estrella y á la flor.

¡Mujer que al primer pecado  
en sólo un momento triste  
te perdiste y nos perdiste  
en el Eden mal guardado!

Bien te alzas de tu caída,  
y bien rescatas tu honor;  
pues si un día por tu error  
la humanidad fué perdida;

si el Paraiso improviso,  
trocóse en páramo allí,  
después se trocó por ti  
el páramo en Paraiso.

JERÓNIMO BORAO.

Quereis ciudadanos laboriosos, patriotas dignos amantes de su libertad y de la gloria de su pueblo? Pues dadles por madres y esposas mujeres ilustradas que conozcan la índole positiva de la existencia humana; que tengan en el fondo de su pecho grabados por la razon y la experiencia los más altos principios morales; y que comprendan que la vida no es una lucha de pasiones, ni siquiera una peregrinacion en el seno del mal, sino algo más alto: el desarrollo de nuestras facultades; la realizacion del bienestar á que aspiramos, y el cumplimiento de todos los deberes.

FRANCISCO DE ASÍS PACHECO.

Donde quiera que el talento de la mujer se ha cultivado; donde quiera que ha ocupado un puesto en el mundo inteligente y espiritual, desaparece la barbárie, se perfecciona la sociedad. La mujer, pues, es un gran elemento de la civilizacion.

VIZCONDE DE SAN JAVIER.

¡Esforcemos todo lo posible por realizar y dignificar á la mujer! Nunca, por mucho que hagamos en este sentido, satisfaremos cumplidamente la deuda de amor y gratitud en que estamos con la que hace palpar nuestro corazón desde que respiramos aire de vida, al dulce nombre de hijo.

MANUEL CAÑETE.

El sol y la mujer se han repartido el imperio del mundo: él nos da los días; ella nos los embellece.

DUBAY.

Una mujer vulgar podrá ser una esposa honrada y una madre cariñosa; pero si á estas virtudes añade los encantos de la inteligencia, será adorable.

JAY.

No hay cosa que demuestre mejor el carácter de un hombre ó un pueblo que la manera como trata á las mujeres.

HERDER.

Una mujer sin instrucción, es un cuerpo sin alma, una rosa sin olor; un campo convertido

en erial por falta del necesario cultivo para embellecerle y realzarle. Porque la instruccion forma el corazon de la mujer, alimenta y conserva la pureza de las costumbres; modera los ímpetus irascibles en aspiraciones y deseos; infunde en el ánimo de sus hijos el respeto á la ley; el amor á la justicia y al trabajo, y contribuye á levantar el espíritu nacional con la poderosa palanca del cariño, benéfica y natural influencia que ejerce en el hogar sobre la familia.

INDALECIO MARTINEZ ALCUBILLA.

De la educacion de la mujer depende principalmente el porvenir de la sociedad, la paz y prosperidad de las familias y de los pueblos.

INDALECIO MARTINEZ ALCUBILLA.  

---

## PRECEPTOS PARA CONSERVAR LA SALUD

### HIGIENE INFANTIL

#### I

La primera edad de la vida comprende desde el momento en que se nace hasta los siete años, y se llama *infancia*.

Siempre que alguna enfermedad no lo impida, debe ser la madre la encargada de la lactancia de su hijo; obligacion acaso la más penosa de la mujer, pero la más tierna y sagrada de la madre. La mujer que cria, es *más madre* que la que solamente dá á luz el hijo.

A los cinco ó seis meses principian á salir los dientes, y es cuando la madre debe prestar más solícitos cuidados á sus hijos. Son tantos los sufrimientos de los niños en el período de la dentición, que muchos sucumben víctimas del dolor.

Al destetar los niños ha de cuidarse de que los alimentos sean de fácil digestión. Nada de dulces que crien lombrices, y perjudica mucho á su desarrollo; ni nada de otras glotonerías que puedan producirles indigestiones.

Cuando los niños padezcan indigestión, ántes de llamar al médico, deben las madres apresurarse á darles un poco té ó flor de malva, y ponerles alguna lavativa; con lo cual, si no se corta del todo el mal, le disminuye mucho, y suele desaparecer la gravedad.

Son muchos los males que molestan á los niños hasta los siete años. El sarampion, escarlata, viruela, ataques á la cabeza, lombrices, garratillo, dolores de oídos, etc., etc., son enfermedades en las que muchas veces sucumben por la inexperiencia de las madres ó nodrizas.

La madre debe cuidar de que tengan corriente el vientre, principal regulador siempre de la salud, y más en los niños cuyas funciones naturales marcan su estado en la práctica de una manera evidente.

En la época de frutas, melones, sandías, etc., es cuando hay más mortandad de niños, y procede casi siempre del poco cuidado de las madres, que les dejan comer de todo sin comprender las funestas consecuencias de su abandono.

¡Ah! ¡Y cuántos niños se salvarían de la muerte si las madres fuesen más cuidadosas!

## II.

La *adolescencia* empieza á los siete años cumplidos, y termina á los doce en la mujer y á los catorce en el hombre, que entran en la pubertad.

Nunca los padres deben descuidar la salud de los hijos; nunca deben dejarlos á su libre albedrío, de correr de día con el calor, y andar de noche con el relente. Enhorabuena que corran y jueguen en horas de recreo despues de salir de la escuela ó del colegio; el ejercicio es conveniente á la salud y al desarrollo físico del cuerpo y de la inteligencia.

A los niños raquíuticos ó de constitucion débil, les conviene la gimnasia; y donde no haya gimnasios, los ejercicios de correr y saltar. La quietud es más perjudicial que útil.

A las niñas, sobre todo, al aproximarse á la pubertad (doce años) las conviene el ejercicio corporal; y hay madres tiernas y cuidadosas que aún estando bien acomodadas, ponen á sus hijas á lavar ropa; porque el movimiento y las fuerzas que emplean contribuyen mucho á que la na-

turalaleza adquiera todo su desarrollo en beneficio de la salud. Fuera preocupaciones de las madres, y eduquen y enseñen á sus hijas cual corresponde, que el bien que reportan, para ellas es.

Cuando ya son mujeres, y se hallan en cierta disposicion, debe cuidarse de no tomar helados, bañarse, mojarse los piés y andar descalzas. Es tan delicado el estado de la mujer en ese estado, que todas las precauciones son pocas para evitar funestos resultados.

Muchas víctimas han producido en la juventud las imprudencias de tomar helados y bañarse hallándose en mala disposicion. Tambien es fatal mojarse ó bañarse los piés en agua fria cuando están sudosos.

De todo lo demás que atañe á la educacion de la mujer, ya nos hemos ocupado extensamente en EL DIAMANTE, y basta á nuestro propósito lo dicho.

### III

La salud se mantiene con el equilibrio de las funciones que ejercen todos los órganos del cuerpo humano; la transgresion de las leyes higiénicas, suele abreviar muchas veces la dura-

cion de la vida y acarrear otras las enfermedades que la acibaran.

Las indicaciones higiénicas deben modificarse segun sea la constitucion de las personas.

Despiertan, sostienen y prolongan por determinado tiempo la accion de los órganos, los estimulantes no nutritivos, como las bebidas espirituosas, el café, etc.; pero es proporcionado á sus efectos, el decaimiento que sigue tanto en su duracion como en su grado.

Para que los órganos recuperen la actividad perdida, son indispensables el descanso y los alimentos.

Es conveniente la regularidad en el descanso de los órganos, que ha de ser conforme á las leyes de la naturaleza en general é inherente á la organizacion de cada uno.

Con la irregularidad en los actos de la vida se destruye rápidamente la organizacion. Por eso se aconseja como conveniente *un buen método* para todo.

## IV

## ALIMENTOS DEL REINO VEGETAL.

Los alimentos se dividen, en vegetales y animales.

Los alimentos vegetales, se sacan del trigo, centeno, arroz, maiz, cebada, habas, guisantes, patatas, de todas las legumbres en general, y de las frutas. El uso constante de los vegetales, puede debilitar en extremo y deben tomarse mezclados y la mayor parte cocidos con carne para que se hagan más sustanciosos y agradables.

El pan que sale del trigo, es de mejores condiciones que el del centeno, cebada y maiz.

Es anti-higiénico comer el pan caliente, pues suele producir dolores de vientre, causando muchas veces una indigestion ó un cólico. Lo más conveniente es comerlo frio y asentadito. No debe olvidarse el proverbio: *pan de ayer, carne de hoy y vino de antaño, traen al hombre sano.*

Tampoco es conveniente comer la fruta sin madurar, por la exposicion á cólicos é indigestiones, que pueden acarrear otras enfermedades pe-

ligrosas. Muchos niños y jóvenes, esperanza de sus padres y de la sociedad, mueren en la flor de su edad, víctimas de los cólicos, por comer frutas verdes y sin sazonar; pues todas ellas son doblemente perjudiciales, comiéndolas á deshora, cuando el espíritu está agitado, cuando se suda, y cuando imprudentemente se bebe agua despues, ó se bañan sin estar hecha la digestion. *De la fruta poca y buena ha de comerse para que aproveche, y siempre despues de la comida.*

Vosotras, niñas queridas, llamadas á ser algun dia madres, no debeis ignorar estos preceptos higiénicos que consigno en EL DIAMANTE, para precaveros de adquirir enfermedades, y evitarlas en su dia á vuestros hijos; que una madre cuidadosa salva muchas veces con el celo cariñoso la preciosa vida de séres tan queridos.

## V

## ALIMENTOS DEL REINO ANIMAL.

Los alimentos del reino animal le componen todas las carnes procedentes de los animales terrestres, volátiles y acuáticos, contándose entre ellos los huevos, la leche y la manteca.

La leche es el primero y natural alimento del hombre al venir al mundo; y cuando por causas de enfermedad ó la escasez de recursos se vean obligadas las madres á criar sus hijos con leche de vacas, cabras ú ovejas, es conveniente mezclarla con agua clara ó con flor de malva, para adelgazarlas y evitar una indigestion á las tiernas criaturas.

La leche es buena, considerada como alimento, para toda clase de personas; pero no suele sentar bien á las de temperamento bilioso y nervioso. Se ha generalizado mucho su uso, y se hace un gran consumo en el dia, razon por la cual se presta á tantos fraudes en perjuicio de la salud en las grandes poblaciones.

La leche de burra tiene mucha analogía con la de la mujer, y por sus buenas propiedades se ha generalizado su uso para las enfermedades del pecho. Obra como pectoral y atemperante.

Hoy se expenden pastillas de leche de burra que obran como medicinales y alimenticias, pudiendo tomarse á cualquier hora sin que contrarrien nada las prescripciones médicas.

Como alimentos del reino animal los suministran excelentes la vaca, el carnero, la ternera, cordero, pollo, capon, perdiz, cerdo, etc., etc., que condimentados todos de diferentes maneras,

satisfacen los gustos más exigentes y delicados.

El huevo es como alimento y como medicina un gran recurso en todas las circunstancias de la vida.

Los huevos frescos son muy nutritivos y de fácil digestión pasados por agua ó blandos. Los huevos duros no se digieren bien, ni son convenientes por lo indigestos.

Ya hemos dicho lo bastante en EL DIAMANTE sobre la conveniencia de que los alimentos animales, terrestres, volátiles y acuáticos, se expendan en condiciones de salubridad para comerse, y es inútil repetirlo; pero es conveniente también hacer constar que hay muchos vegetales, que, comidos crudos ó mal cocidos, producen enfermedades y cólicos. Los pepinillos, por ejemplo, que se comen crudos, solos ó en ensalada, suelen producir indigestiones y tercianas. Tened horror á los pepinillos.

## VI

## TEMPERAMENTO.

La palabra temperamento designa el predominio del sistema *sanguíneo*, *bilioso*, *nervioso* ó *linfático* sobre el cuerpo humano.

Se distinguen regularmente las personas de *temperamento sanguíneo* por el pecho ancho, cuello corto, carnes apretadas, piel blanca, venas gruesas, fisonomía alegre, y formas bien pronunciadas.

Los *sanguíneos* suelen ser fogosos en sus gustos y placeres, con afición al lujo, al juego y á la caza, pero son poco constantes.

Están expuestos á enfermedades agudas, cuyo término suele ser pronto y feliz: les conviene adietarse cuando estan enfermos, guardar cama y tomar flor de malva ó agua de naranja, cuyo medicamento expectante suele bastar muchas veces para curar sus dolencias.

Deben habitar países templados y evitar las variaciones atmosféricas. El calor les ahoga y el frío detiene el curso de la circulación sanguínea.

A los sanguíneos les conviene el régimen vegetal, las frutas y carnes blancas y todos los alimentos que no sean demasiado fuertes.

#### TEMPERAMENTO BILIOSO.

Se distinguen generalmente los de este temperamento por su piel, caliente, seca, pulso fuerte, voz áspera y gruesa y de gran ascendiente sobre los demás.

Su carácter imperioso hace temblar á sus rivales, y se temen sus disposiciones si desempeñan algun alto cargo del Estado.

Los biliosos deben hacer uso de alimentos fuertes por digerirlos con facilidad su estómago, y podrán hacer uso indistintamente de todos los que no sean indigestos.

#### TEMPERAMENTO NERVIOSO.

Los de este temperamento suelen ser de pocas carnes, tez descolorida y piel seca, su pulso es débil y se acelera á la menor fatiga ó impresion de disgusto, de alegría ó atmosférica. Suelen ser veleidosos y descontentadizos y aborrecen

con furor. Tal es la susceptibilidad que les domina, que se exaltan por la cosa más insignificante; pero con la misma facilidad que se incomodan, se calma su cólera.

Las personas de temperamento nervioso son aficionadas á la caza, á la guerra y á los ejercicios fuertes. Suaves y sabrosos deben ser los manjares que usen, si no quieren verse expuestos á multitud de enfermedades.

#### TEMPERAMENTO LINFÁTICO.

Suelen caracterizarse los de este temperamento por el cabello rubio, ojos azules y poco expresivos; labios gruesos, especialmente el superior, piel fina y descolorida, carnes blandas, pulso lento, pocas cejas y barba escasa; respiración difícil y digestiones lentas. Predomina el sistema linfático, y se adquiere con facilidad, en los lugares frios y húmedos, y donde hay lagunas y pantanos. Son perezosos y flemáticos, y no se incomodan por nada ni por nadie, mostrando poca afición al estudio y á las diversiones.

Les conviene hacer ejercicio; la gimnasia, nadar y tirar al florete; hacen desterrar los malos humores de su cuerpo, y que sus músculos se

fortalezcan. Les conviene vivir en habitaciones altas, ventiladas y con buenas luces, situadas en lugares montuosos.

A los de este temperamento, así como la mujer y los niños, les conviene alimentarse con las carnes de vaca y carnero, asadas ó cocidas con verduras.

## VII

## MODERACION EN LAS COMIDAS Y BEBIDAS.

Debe procurarse la moderacion en comidas y bebidas, que es una virtud recomendada por la religion, hasta el punto de que al levantarse de la mesa más bien debe quedarse con apetito que harto.

El doctor Sorapan aconseja que despues de comer, dormir y cenar, *psos mil*. La templanza en la comida jamás ha causado daño alguno; pero donde es más conveniente esa templanza es en la cena, la cual ha de hacerse temprano para dar lugar á la digestion ántes de acostarse. *Más mató la cena, que sanó Avicena.* A los ancia-



nos, sobre todo, les es muy perjudicial la cena, y muchos pagan bien cara su glotonería; porque á su avanzada edad y acostándose pronto, no pueden hacer la digestion y muchos sucumben.

Maravillado Avicena, famoso médico de la antigüedad, de que un sabio filósofo con quien vivió en amistad cuarenta años, nunca le preguntó por ningun remedio de medicina, ni le alargó la mano para que le tomase el pulso, le preguntó un dia por cuáles medios preservaba su salud, y le respondió que él guardaba *cuatro reglas*, y con ellas vivia libre y exento de enfermedades.

—¿Cuáles son esas reglas? preguntó Avicena.

—Voy á decirlas, amigo Avicena, son las siguientes: Una comida al dia, un baño á la semana, una distraccion al mes y una purga al año.

Con estas cuatro reglas, que guardo bien guardadas, no he menester vuestra pobre medicina ni el socorro de ella.

Hé aquí otras reglas para conservar la salud, compendiadas por el insigne poeta D. Francisco Gregorio de Salas:

«Vida honesta y arreglada,  
hacer muy pocos remedios,  
y poner todos los medios  
de no alterarse por nada.

La comida moderada,  
ejercicio y distraccion,  
no tener aprehension;  
salir al campo algun rato,  
poco encierro, mucho trato  
y continúa ocupacion.»

La sobriedad en las bebidas es más digna todavía de recomendarse que la de las comidas, y la mejor prueba de ello es la vida de un ébrio.

El agua es la bebida natural para todo animal, y la más conveniente á la salud; la más ligera es la más sana.

Son dañosas las bebidas fermentadas, fuera de la comida.

El aguardiente en ayunas, es tambien nocivo; y los desdichados que se entregan á esa bebida mueren jóvenes, víctimas del vicio que precipita sus dias. Tomándose despues de la comida con doble cantidad de agua, sirve de refresco; y tambien es conveniente cuando se suda, porque calma el cansancio y la sed, y no hace daño el agua.

El uso del café no conviene á los delgados, á los que se desvelan, ni á los de naturaleza ardiente.

## VIII

## REFRANES HIGIÉNICOS

No le quiere mal quien le hurta al viejo lo que ha de cenar.

Más mató la cena, que sanó *Avicena*.

De hambre á nadie vi morir, de mucho comer á cien mil.

Salud y alegría, belleza cria.

El agua sin color, olor ni sabor, y hála de ver el sol.

El mucho comer, trae poco conocer.

No aprovecha lo comido, sino lo digerido.

Quien ejercita descansa, y el que está en ócio trabaja.

Pan de ayer, carne de hoy y vino de antaño traen al hombre sano.

El queso es sano que da el avaro.

De los olores el pan, de los sabores la sal.

Agua que corre nunca mal coje.

Agua no enferma, ni embeoda, ni adeuda.

Pan á hartura, y vino á mesura.

Mas cura la dieta que la lanceta.

Si quieres cerdo engordar, coma con hambre y beba á vagar.

En buen año y en malo ten tu vientre arreglado.

Despues de comer ni un sobrescrito leer.

De las aves que alzan el rabo, la peor es el jarro.

Todos los refranes indicados encierran un gran pensamiento higiénico, y bien observados, es indudable que evitan muchas enfermedades. Pero casi siempre sucede que, por despreciar los preceptos higiénicos y lo que la razon natural nos dicta como bueno y conveniente, nos sorprenden los males, sufriendo las consecuencias de nuestra incuria y abandono. ¡Cuántas veces se evitaria llamar al médico y gastar en medicamentos, si fuésemos más previsores!

Antes de concluir, debo aconsejaros con la franqueza que me es propia y con el cariño que os consagro mi humilde trabajo, que no está bien que desde los más tiernos años os acostumbreis á empolvar el rostro. Con el uso de los polvos, no lo dudeis, desaparece el esmalte del cutis, el lustre de la juventud, ese bello, adorno que os hace más hermosas mil veces que cuando estais empolvadas.

El uso del vinagre como bebida para hacer ba-

jar el color muy subido del rostro y adquirir cierta palidez romántica ó interesante, ha causado muchas víctimas, sobreviniendo bien pronto la muerte á las que han empleado *ese fatal remedio*. No le debeis usar nunca.

Nada tampoco de afeites ni de pinturas; no os embadurnéis el rostro: la naturalidad es el más seductor encanto de la juventud; y vosotras no necesitáis otros afeites ni pinturas que la belleza y encantos naturales de los pocos años, para haceros dignas de estimacion.

La siguiente décima, es el complemento de los preceptos higiénicos y de los sanos consejos que me permito daros para que los estimeis en lo que valen. Aprendedla de memoria.

Atmósfera despejada,  
vestido limpio y decente,  
sin que en mejillas ni frente  
brillen afeites por nada:  
la comida moderada,  
el beber con discrecion  
y cumplir la obligacion,  
aunque se juegue algun rato,  
docilidad, gran recato  
y continua ocupacion.

## EPÍLOGO

La tendencia principal de EL DIAMANTE es moralizar las costumbres, procurando infiltrar en el tierno corazón de las niñas, á quienes va dedicado, los puros sentimientos de que deben hallarse adornadas para ser directoras del hogar y llenar cumplidamente los fines á que se hallan por Dios destinadas en el mundo.

Si el autor no ha llenado fielmente la misión que se impuso en la *Dedicatoria*, no será por falta de buen deseo; que es muy grande y muy noble el que ha guiado su pluma inspirada en los tiernos sentimientos de su corazón, inoculados en él desde los más tiernos años por su querida y nunca olvidada madre.

Tiene tanta importancia la mujer en la sociedad, son tan grandes los fines á que está llamada en el mundo, que Napoleón I decía: *El porvenir de una criatura es casi siempre obra de su madre.*

Y el eminente escritor y político, *Lamartine*, después de afirmar que su inspiración y su genio le debía á su madre, añadía: «La mirada de nuestra madre es una parte de su alma, que penetra en nosotros por nuestros propios ojos. Mi alegría ha dependido siempre de los ojos de mi madre, de su dulce y angelical sonrisa. Nada le ha sido más fácil que mi educación: llevaba las riendas de mi corazón en el suyo. Ella no pedía más que bondad, y yo era bueno sin ninguna violencia, porque me inspiraba la idea de lo bueno hasta el heroísmo. Como mi alma no respiraba más que bondad, no podía producir otra cosa. Mi pensamiento, siempre en comunicación con mi madre, puede decirse que se desenvolvía en el suyo. El sistema de mi madre para conmigo no era arte, era amor.»

«Las madres han de enseñar á sus hijos. Haránlos sábios, si fueren sábias; haránlos buenos, si fueren santas. Raro hijo es malo cuando son buenas (1).»

Reconocida la importancia de la misión de la mujer en la sociedad y la conveniencia de su instrucción, el autor de EL DIAMANTE quiere

(1) *Consejos de Sabiduría*, lib. citado.

que ocupe el lugar que la corresponde en el santuario de la familia y sea en él respetada y considerada como merece. Para conseguirlo, es necesario que llene cumplidamente sus deberes siendo ejemplo de fidelidad conyugal y de entrañable amor á los hijos.

La mujer es por la mayoría de los hombres objeto de admiracion; pero es tambien por muchos objeto de vilipendio, queriéndola hacer responsable de todas las desdichas que afligen al linaje humano.

A propósito de esto no podemos ménos de dar á conocer á las lectoras de EL DIAMANTE la excelente octava de Sor Inés de la Cruz, que dice así:

«Hombres nécios que acusais  
á la mujer sin razon,  
sin ver que sois la ocasion  
de lo mismo que culpais;  
¿pues para qué os espantais  
de la culpa que teneis?  
Queredlas, cual las haceis,  
ó hacedlas, cual las buscais.»

La mujer por su parte procura culpar al hombre y hacerle responsable de todas sus faltas: y dicho sea en honor á la verdad, que en esta parte

no se muerde la lengua; pues defiende su opinion con todo empeño y con el apasionamiento propio de su sexo.

El autor de EL DIAMANTE que estima en lo que vale y se merece la mujer y desea verla ocupar el rango debido por sus virtudes en la sociedad y en la familia, cree, y lo dice con profunda conviccion, que marido y mujer tienen motivos para quejarse.

Tiene razon el marido que deplora la falta de su mujer á los deberes conyugales. Y la tiene tambien la mujer para inculpar al marido que desatiende sus obligaciones y olvida las muy sagradas de jefe de familia.

*El marido hace á la mujer*, dice un adagio vulgar; y puede añadirse tambien, *la mujer hace al marido*. Que ambos llenen su mision en la sociedad conyugal, procurando con el ejemplo inculcar en sus hijos las sanas doctrinas consignadas en EL DIAMANTE, y de ese modo llenarán los fines que Dios y la naturaleza les imponen.

Para que se vea que no guia nuestra pluma otro móvil que el de moralizar sin ódio ni prevencion de ninguna clase, terminamos nuestra tarea dando entrada en EL DIAMANTE al ameno é ingenioso romane suscrito por el eminente poeta *Hartzenbusch*, no sólo por lo curioso y en-

tretenido, sino por el pensamiento que encierra, demostrando: que si la mujer tiene defectos, no se halla tampoco exento de ellos el hombre, viniendo este á reunir, por la natural é invencible inclinacion que profesa al bello sexo, los vicios de ambos á dos.

---

trabaja, sino por el pensamiento que encierra.  
demostrando: que si la mujer tiene defectos, no  
se halla tampoco exento de ellos el hombre, y  
así como esta es común, por la natural é invariable  
de inclinacion que profesan al bello sexo, los  
que de ambos se derivan.

El hombre es el que se llama el bello sexo, y  
la mujer es el que se llama el bello sexo, y  
ambos son el bello sexo, y ambos son el bello sexo.

El hombre es el que se llama el bello sexo, y  
la mujer es el que se llama el bello sexo, y  
ambos son el bello sexo, y ambos son el bello sexo.

El hombre es el que se llama el bello sexo, y  
la mujer es el que se llama el bello sexo, y  
ambos son el bello sexo, y ambos son el bello sexo.

El hombre es el que se llama el bello sexo, y  
la mujer es el que se llama el bello sexo, y  
ambos son el bello sexo, y ambos son el bello sexo.

El hombre es el que se llama el bello sexo, y  
la mujer es el que se llama el bello sexo, y  
ambos son el bello sexo, y ambos son el bello sexo.

## ELLAS Y ELLOS

## ROMANCE.

Años há que hay en el mundo  
reñidísima cuestion,  
sobre cual, de hombre ó mujer  
es en lo moral mejor.

Cada uno defiende el pleito,  
pidiendo sentencia en pro;  
y á falta de juez que pueda  
fallar sin apelacion,  
uno y otro litigante  
se proclama vencedor.

Satisfechos de este modo  
entrambos en su opinion,  
viven en tregua apacible  
hombres y mujeres hoy,

y para el día del juicio  
se aplaza la decision,  
que á *ellas* y *ellos* manifieste  
quién acertaba y quién no.

Pero como á cada riña  
que tienen hembra y varon  
la suspendida contienda  
se renueva con calor,  
y es en circunstancia tal  
la salida de cajon  
decirse ambos, al sacarse  
todos los trapos al sol:  
«ustedes son los peores, —  
ustedes si que lo son;»  
yo, sin ánimo de hacerme  
de ninguno defensor,  
quiero agregar á los autos  
por via de ilustracion,  
unos apuntes históricos,  
obra de ignorado autor,  
que hallé por casualidad.

---

(1) Véase el *Criticón*, de Lorenzo Gracian.

He repásado el *Criticón*, y no he hallado en él el cuento  
que se cita: debo haberlo leído en otro libro que no re-  
cuerdo. — J. E. H.

en un viejo cronicón. (1)

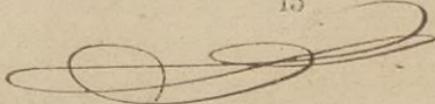
« Cuando el poder infinito  
» la obra del mundo acabó,  
» al poner á hombre y mujer  
» en su plena posesion,  
» arbitro de su destino  
» hizo al hombre el Criador.  
» Todos los vicios y males  
» encerrados se los dió  
» en una caverna horrible  
» segurísima prision,  
» de cuya puerta de acero  
» la llave al hombre fió.  
» Las virtudes y placeres,  
» en tanto, á su discrecion  
» dueños del orbe quedaron;  
» edad venturosa, ¡ay Dios!  
» y tanto más envidiable,  
» cuanto más breve pasó!

» Tuvo una vez la mujer  
» el deseo tentador  
» de ver qué clase de gente  
» guardaba aquella mansion;  
» pues conociendo de trato  
» la paz, el gozo, el amor,  
» quiso conocer de vista  
» y oír un rato la voz

- » á la tristeza, la envidia,
- » la cólera y la ambicion.
- » Cogió por desgracia un dia
- » al hombre de buen humor;
- » cogióle luego la llave ,
- » y sin más meditacion
- » fué á la gruta y para abrirla
- » la osada mano tendió.
- » Los firmes ejes del mundo
- » se estremecieron al son
- » que hizo la llave al girar
- » de su punto en derredor.
- » Abrió la puerta ; los vicios
- » salieron en peloton ,
- » y tropezando de golpe
- » con la mísera que abrió
- » hicieron en ella presa
- » sin ninguna compasion.
- » El hombre , que estaba léjos
- » mejor al pronto libró ,
- » pues al fin pudieron sólo
- » entrar en su corazon
- » los vicios que , por salir
- » con ligereza menor ,
- » no hallaron en la mujer
- » desocupado rincon.
- » Pero esta desigualdad

- » pronto desapareció ;
- » pues llorando la curiosa,
- » aunque algo tarde, su error,
- » en busca de su consorte
- » guió la planta veloz.
- » Abrió el esposo los brazos ;
- » ella en ellos se arrojó ;
- » y al seno del hombre entónces
- » pasaron sin dilacion
- » todas las calamidades
- » con que la mujer cargó :
- » heredando al abrazarla
- » cuanta humana imperfeccion
- » dejó á la naturaleza,
- » la ley del Sumo Hacedor »

« De esta secreta memoria  
infiere el que la escribió,  
que, á vivir hombre y mujer  
con total separacion,  
quizá el hombre en ese caso  
fuera de ámbos el mejor :  
más como ella y él se tienen  
invencible inclinacion ;  
como es, á pesar de todo,  
ese sexo encantador  
la maravilla que puso  
término á la creacion,



busca el hombre á la mujer,  
copia de ella lo peor,  
y así junta en su persona  
los vicios de ambos á dos. »

## ADVERTENCIA.

---

QUERIDAS NIÑAS: al terminar el trabajo que os dedico para que saqueis de él el provecho conveniente, os debo una aclaracion.

Digo en la *Introduccion*, que la *segunda parte* de EL DIAMANTE está tomada de la *Guia moral de la juventud en materia penal*, aplicada á la primera enseñanza; y sin duda, llevado de mi buen deseo de hacer más útil y entretenido el libro, he dejado correr la pluma dando vuelo á mi imaginacion, introduciendo otras materias de sumo interés para vosotras.

La seccion de *Higiene* es, á la vez que recreativa, de gran utilidad; y creo firmemente que me agradeceréis esa y otras novedades introducidas en vuestro obsequio.

FIN.



INDICE

ERRATAS MAS NOTABLES

---

| <u>Páginas.</u> | <u>Líneas.</u>                                                       | <u>Dice.</u> | <u>Léase</u> |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| 440             | 8                                                                    | ese estado   | ese período  |
| 462             | corresponde la nota de esta página á la llamada de la siguiente 463. |              |              |

ERRATA MAS NOTABLES

| Page | Line | Text                                    |
|------|------|-----------------------------------------|
| 110  | 10   | est estado                              |
| 102  |      | corresponda la nota de esta página a la |
|      |      | demanda de la sección 103               |

# ÍNDICE

## DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL DIAMANTE

### SEGUNDA PARTE (1)

|                                                                                                                                                                                                             | <u>PÁGS.</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| INTRODUCCION.....                                                                                                                                                                                           | 245          |
| DIFERENCIA de la educacion del hombre y de la mujer, y mision de cada uno en la sociedad.....                                                                                                               | 247          |
| MÁXIMAS y pensamientos morales. Respeto que se debe á los divinos preceptos, á los sacerdotes, á los padres, mayores de edad, dignidad y gobierno, á las autoridades, á los maestros y amor al trabajo..... | 255          |
| HIPOCRESÍA. Reflexiones criticando este feo vicio.....                                                                                                                                                      | 261          |
| ORGULLO.....                                                                                                                                                                                                | 265          |
| LA ENVIDIA. Reflexiones censurando esta ruin pasion.....                                                                                                                                                    | 269          |

---

(1) El índice de la primera parte se halla en la página 235

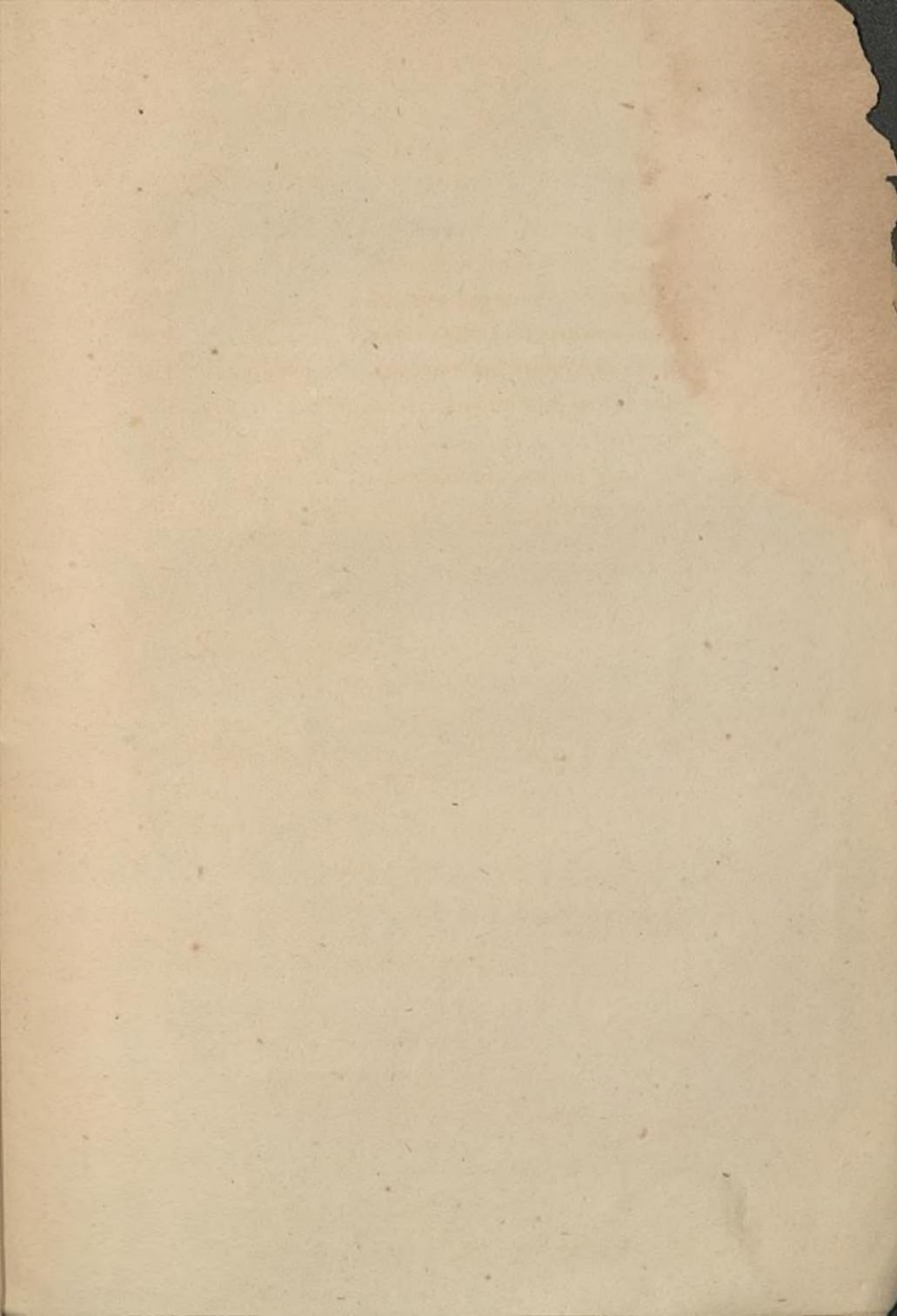
|                                                                                                                                                                                                      |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| LA MENTIRA. Reflexiones sobre las malas consecuencias de la mentira.....                                                                                                                             | 273 |
| REFLEXIONES morales sobre el robo y hurto.                                                                                                                                                           | 279 |
| REFLEXIONES morales acerca de los encubridores.....                                                                                                                                                  | 283 |
| MURMURACION, calumnia, injuria.....                                                                                                                                                                  | 289 |
| REFLEXIONES morales sobre la calumnia y la injuria.....                                                                                                                                              | 295 |
| APÓLOGO ALEMÁN, en que se demuestra que perdonar á un enemigo mortal tiene gran mérito para con Dios y para con la sociedad, por lo mismo que hay que hacerse superior á los deseos de venganza..... | 299 |
| MURMURACION, calumnia, injuria, en verso.                                                                                                                                                            | 302 |
| PERDONAR las injurias, en verso.....                                                                                                                                                                 | 303 |
| FALTAS á la moral y buenas costumbres, en prosa y verso.....                                                                                                                                         | 305 |
| RESPECTO á las estatuas, en prosa y verso..                                                                                                                                                          | 311 |
| RESPECTO á las autoridades y sus agentes, y auxilio que debe prestarse en casos de incendios, inundaciones, naufragios, etc..                                                                        | 315 |
| SUCESO del estanque del Retiro, en que se demuestra el heroico comportamiento de D. Fermín de Peralta, salvando á dos niños la vida, en prosa y en verso.....                                        | 319 |
| DISPENSIÓNES en los matrimonios, deberes                                                                                                                                                             |     |

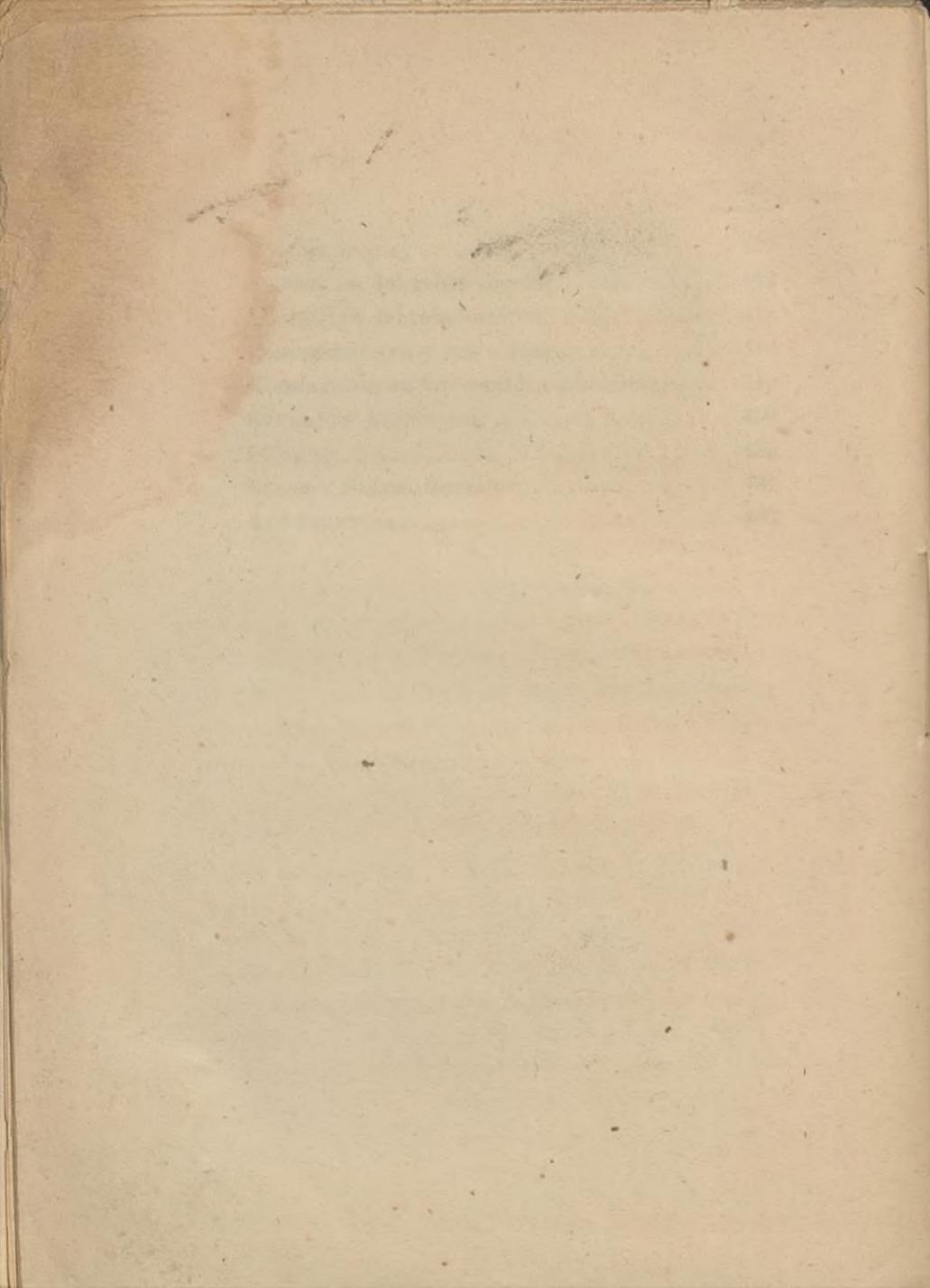
|                                                                                                                          |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| de los esposos, y penas en que incurren faltándose.....                                                                  | 323    |
| IMPORTANCIA de la educacion. Influencia que ejerce el magisterio en la enseñanza primaria, y caso ocurrido con un niño.. | 325    |
| IDEM, en verso.....                                                                                                      | 328    |
| REFLEXIONES sobre la buena ó mala educacion, y necesidad de que los padres den buen ejemplo en el hogar.....             | 331    |
| LICURGO. Ejemplo, demostrando la influencia que ejerce la educacion en las costumbres.....                               | 333    |
| HIJOS que no respetan á sus padres y tutores: deberes recíprocos.....                                                    | 337    |
| MALAS COMPAÑÍAS y necesidad de que las niñas huyan de ellas.....                                                         | 341    |
| EJEMPLO demostrando las fatales consecuencias del vicio del juego.....                                                   | 344    |
| IDEM, en verso.....                                                                                                      | 349    |
| REFLEXIONES sobre el respeto á la propiedad.....                                                                         | 353    |
| ESPIGUEO y rebusca de los restos de cosechas; sus limitaciones y penas, en prosa y verso.....                            | 357... |
| RESPECTO que merecen las flores en los paseos públicos, en prosa y verso.....                                            | 361    |

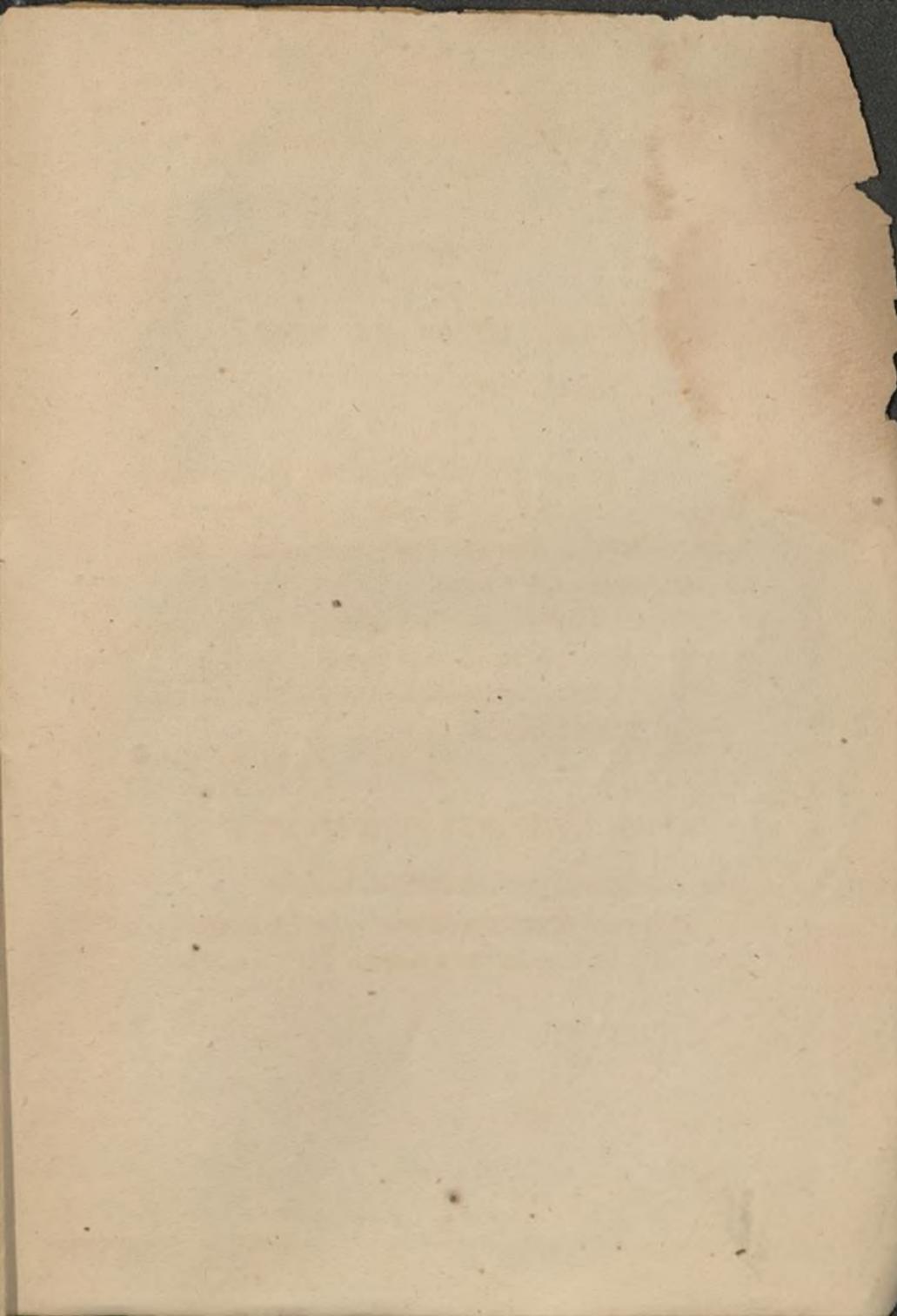
|                                                                                                                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| LECHES que se expenden para el público, y deber de las autoridades de vigilar por- que se hallen en condiciones de salubri- dad . . . . .                                                                 | 367 |
| IDEM, en verso . . . . .                                                                                                                                                                                  | 373 |
| PELIGROS para los niños inexpertos que se bañan en los rios y en el mar . . . . .                                                                                                                         | 377 |
| DOS NIÑOS ahogados en la playa de Deva . . . . .                                                                                                                                                          | 379 |
| IDEM, en verso . . . . .                                                                                                                                                                                  | 382 |
| INSTRUCCION primaria obligatoria: deberes de los padres, tutores ó encargados . . . . .                                                                                                                   | 385 |
| IDEM, en verso . . . . .                                                                                                                                                                                  | 388 |
| HAZ BIEN sin saber á quién, ó deber en que están los ciudadanos de socorrer á las personas que se encuentran en despoblado ó en peligro de perecer, cuando pueden hacerlo sin detrimento propio . . . . . | 391 |
| EJEMPLO que demuestra cuán conveniente es hacer bien sin saber á quién y los males que acarrea la indiferencia por el prójimo, dejando de prestarle el oportuno socorro . . . . .                         | 392 |
| IDEM, en verso . . . . .                                                                                                                                                                                  | 395 |
| OTRO EJEMPLO que demuestra cuán conveniente es socorrer al desvalido prestándole los auxilios necesarios, y el bien que                                                                                   |     |

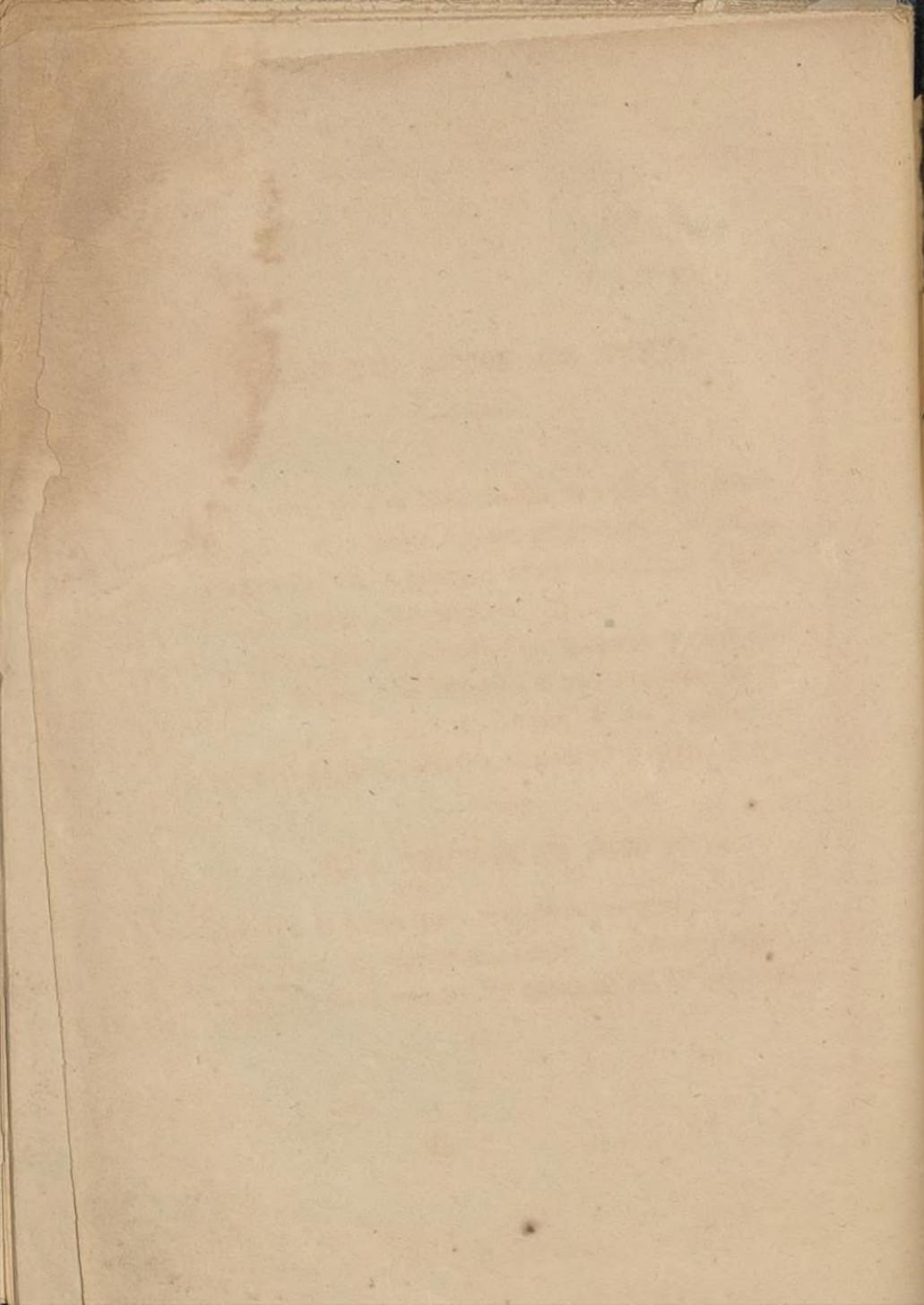
|                                                                                                                                                                | PÁGS. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| reporta una buena accion.....                                                                                                                                  | 397   |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                                            | 401   |
| EL CAMPO: beneficios que reporta el aire libre del campo, y necesidad de reprimir los daños que se causen por las personas y ganados en montes y arbolado..... | 403   |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                                            | 406   |
| DAÑOS que se causan en el arbolado y respeto que merece por su influencia en la salud atrayendo las lluvias que fertilizan los campos.....                     | 407   |
| MODO fácil de aumentar el arbolado y hermosear las poblaciones.....                                                                                            | 409   |
| EJEMPLO DE ALVARITO, en verso.....                                                                                                                             | 411   |
| PREOCUPACIONES contra el arbolado y los pájaros, y necesidad de combatirlos como hijas de la ignorancia.....                                                   | 413   |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                                            | 417   |
| NIÑOS, que escalan tapias para comer frutas, y sus funestas consecuencias.....                                                                                 | 421   |
| IDEM, en verso.....                                                                                                                                            | 423   |
| PROVERBIOS y comentarios sobre la mujer.                                                                                                                       | 425   |
| PENSAMIENTOS de escritores y hombres eminentes en pró de la mujer.....                                                                                         | 429   |
| PRECEPTOS para conservar la salud. <i>Higiene infantil</i> .....                                                                                               | 437   |

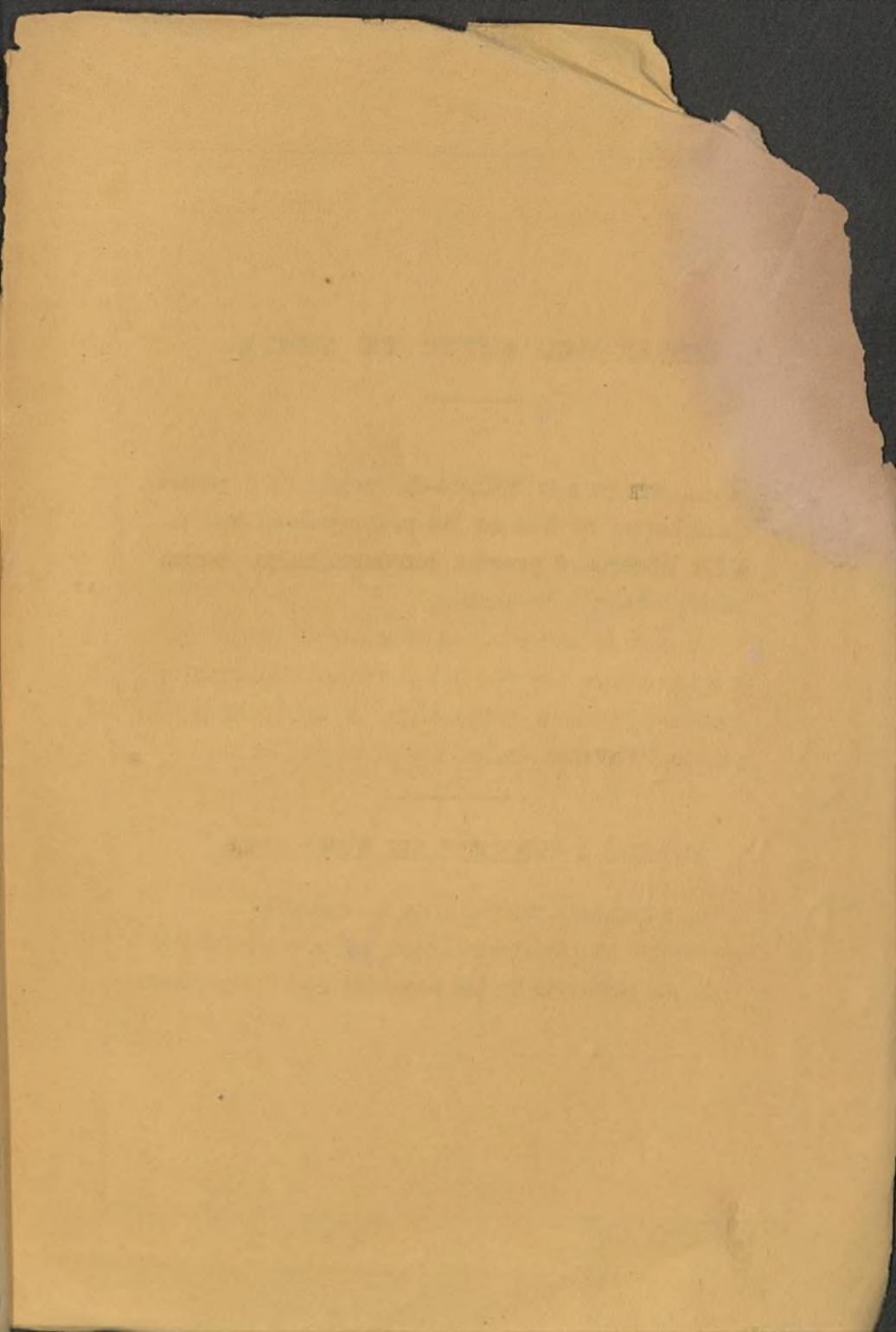
|                                          |     |
|------------------------------------------|-----|
| ADOLESCENCIA.....                        | 439 |
| ALIMENTOS del reino vegetal.....         | 442 |
| ALIMENTOS del reino animal.....          | 443 |
| TEMPERAMENTO y sus clases.....           | 416 |
| MODERACION en las comidas y bebidas..... | 449 |
| REFRANES higiénicos.....                 | 452 |
| EPÍLOGO.....                             | 455 |
| ELLAS Y ELLOS. Romance.....              | 461 |
| ADVERTENCIA.....                         | 467 |











OBRAS DEL AUTOR EN VENTA.

---

EL DIAMANTE DE LAS NIÑAS.—Se vende á 10 reales ejemplar en rústica en las principales librerías. A los librereros, á precios convencionales, segun la importancia del pedido.

GUIA MORAL de la juventud en materia penal. *Segunda edicion.* Se vende á 5 reales ejemplar en rústica y á 6 en cartoncillo. A los librereros, á precios convencionales, segun el pedido.

---

PRÓXIMAS Á PUBLICARSE DEL MISMO AUTOR.

CARTILLA AGRARIA para uso de las escuelas.

REPERTORIO DE ADMINISTRACION DE JURISPRUDENCIA POPULAR para uso de las escuelas de 1.<sup>a</sup> enseñanza.